

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA
CONFECCIÓN Y EL VESTIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**
1980-1992

EL CASO DEL SINDICATO 19 DE SEPTIEMBRE

TESIS QUE PRESENTA
FEDERICO RODRÍGUEZ LÓPEZ
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

260375



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

119
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA
CONFECCIÓN Y EL VESTIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
1980-1992**

EL CASO DEL SINDICATO 19 DE SEPTIEMBRE

TESIS QUE PRESENTA
FEDERICO RODRÍGUEZ LÓPEZ
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

DIRECTORA DE TESIS
LIC. MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS
MÉXICO, D.F., ABRIL DE 1998

INDICE

	Pág.
Dedicatoria	1
A manera de explicación	2
Introducción	4
Marco teórico	6
CAPITULO I La industria textil en México 1980-1992	12
I.1 Diversificación y mayor heterogeneidad	21
I.2 Tamaño de la industria	25
I.3 Concentración y centralización del capital	31
I.4 La industria textil ante el TLC: el auge irónico del proceso de maquilación	33
I.5 Perspectivas de la industria	37
CAPITULO II Características del proceso productivo en la industria de la confección y del vestido en la ciudad de México 1980-1992	41
II.1 El proceso de trabajo	47
II.2 La moda dentro de la industria del vestido	52
II.3 Los medios de producción de la rama del vestido	55
II.4 La jornada de trabajo	57
II.5 Formas salariales	59
II.6 Prestaciones	64

II.7 Nivel técnico de los obreros	65
II.8 El taller clandestino	67
II.9 Enfermedades profesionales y más comunes en las costureras	70
CAPITULO III Condiciones socioeconómicas de las costureras	73
III.1 Condiciones fuera de la fábrica	77
III.2 La doble jornada de la mujer (taller, hogar-taller)	78
CAPITULO IV El sindicato 19 de septiembre: una consecuencia	82
IV.1 Descripción del sindicato	88
IV.2 La creación del sindicato 19 de septiembre	95
IV.3 Problemática del sindicato 19 de septiembre	99
IV.4 Perspectivas del sindicato ante la problemática	104
IV.5 La participación sindical después del sismo de 1985	106
IV.6 Las costureras en la actualidad	109
CONSIDERACIONES FINALES	113
ANEXO ESTADÍSTICOS Y REGLAMENTOS	119
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	134

Dedicatoria

En memoria de don Ignacio Rodríguez. Porque no vio nuestra evolución.

A doña Graciela López. Por sacrificar y dedicar su vida a sus hijos. Por su fortaleza y debilidad.

A Araceli Navarro. Por su valentía y entrega. Por el amor profundo a su libertad.

A María Guadalupe Martha. Por su comprensión y apoyo incondicional durante mucho tiempo.

A Jesús. Porque aún en la desesperanza de la vida ha sabido superarse. Por su fraternidad.

A Juan, Fernando Miguel, María Teresa, Carlos, Rosalio y María Luisa Romero.

A las costureras que dejaron su vida en el trabajo o en los escombros. Porque sin su existencia no se hubiera logrado este trabajo. Porque desde entonces la lucha obrera se hará junto con ellas.

A todos mis profesores, porque en ellos encontré un horizonte. A ellos que son dignos de respeto y admiración, porque en ellos no existió la enfermedad ni las clases sociales, porque ellos fincan, construyen y remodelan conciencias. Por tanto esfuerzo dedicado a sus alumnos. Y en especial a María de la Luz Arriaga Lemus por su enorme paciencia comprometida, y por preocupación teórica y metodológica para la conclusión de este trabajo.

A mis profesores que criticaron científicamente este trabajo. A Irma Portos, a Elena Sandra Martínez, a Betshaida Margarita Maldonado, y a Francisco Muñoz, por sus comentarios tan oportunos y certeros para que este trabajo no se construyera sin sólidos cimientos académicos.

A mis amigos de generación: Saúl Rangel, Víctor Manuel Patiño, Juan Armando García, Héctor Chavarría y José Luis García. Porque durante estos años estudiantiles nos mantuvimos unidos en la trinchera. Por las batallas triunfales ante las adversidades. Por compartir conmigo cultura y tiempo.

Al extinto Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía, porque ahí me inicié como economista, porque ahí mis profesores perdieron la dimensión y se convirtieron en mis amigos. Porque en este espacio veía el semillero de futuros economistas.

A mis amigos: Ricardo de Larios Lerma y Lourdes Chande. Por sus consejos tan sabios y por estar junto a mí cuando mi camino se vio truncado. Por su verdadera y franca amistad. A Olga Velázquez y José Luis Perdomo. Por su demostración de sobria y sólida amistad.

En especial a Guadalupe Aurora Ramírez por su valiosa ayuda y apoyo. Por su capacidad motivacional y sentimental. Por su amor a la vida y entregarse tan plena a ese sentimiento humano.

A María Asunción Juárez porque en un breve tiempo obtuvo toda mi confianza y afecto.

A Omar Rosas, Marcelino García, Alejandra Gallo, Miguel Berber, y especialmente a Jacob y Ana Laura Reséndiz. Porque sin ellos no hubiera entendido lo que significa el trabajo en equipo.

A manera de explicación

Los preparativos para este trabajo fueron lentos debido a que en la propia investigación se analiza una frase y se concreta (luego no convence), mientras en otra se diserta y se reflexiona. Se buscó incansablemente convencer al lector, pero cuesta mucho, ya que una y otra vez se recurre al tema y se reprochan cada una de las ideas. Las ideas poco a poco se transforman por sufrir una metamorfosis en donde se inicia con una palabra y se termina con una idea lejana a la inicial; es decir, el último hijo devora al padre porque trasciende, se erige como un gigante que irrespetuosamente atropella a lo que más se asemeja a una idea, porque la realidad se transforma y en un segundo se modifica cada suceso literario, filosófico o social. Pero los acontecimientos históricos están ahí, tal vez inquietos o tímidos por ser descubiertos y darles nueva vida o, mejor, nuevos caudales de vida. La historia no cambia, permanece para que el hombre de todos los tiempos la asalte y la haga suya, la transforme y comprenda su realidad. Para que el hombre comprenda que existen, no un México, sino un puñado de Méxicos que reclaman ser un personaje principal en la faz de la Tierra. De estos Méxicos, por convicción, me quedo con el de la clase obrera. Con el México obrero que a través de su siempre difícil historia ha dado vida a intelectuales, artistas, etcétera, es decir, que por medio de su comportamiento histórico ha otorgado datos como los modos de vida obrera para conservar la memoria histórica, filosófica, entre otras corrientes del pensamiento humano dentro y fuera de la misma clase social, obrera y campesina que permiten continuar con la lucha de los trabajadores.

Por otra parte, sólo deseo dejarles escrita la situación más común a la que nos enfrentamos la mayoría de la población estudiantil de México por motivos políticos y económicos de quien decide el rumbo del país. Los motivos laborales me alejaron gradualmente de este trabajo, que a ratos se volvía tedioso, e intentaba reconstruirlo y terminarlo. También la recopilación de los documentos se complicó un tanto: la dispersión geográfica de las fuentes se volvió un obstáculo. Y se tuvo que asistir a las entrevistas personales con las propias costureras para que relataran sus experiencias, por desgracia, cuando se realizó este trabajo pocas de las costureras que habían sido protagonistas vertieron su información desde su propia perspectiva, por ejemplo. Se entrevistó a la segunda secretaria sindical, es decir a Mercedes y a algunas costureras que laboran con las nuevas formas de organización sindical y con nuevos procesos productivos.

Por esto, entre otras razones, este trabajo lo dejó abierto a la dura crítica académica, metódica y constructiva de mis camaradas economistas debió haber sido terminado hace algunos años. Pero algo similar me sucedió a lo que Gabriel Zaid escribió (en el año de 1993 en su ponencia: *abundancia y libertad presentada en el aniversario del Colegio Nacional*, y publicada por la misma institución), y en donde manifiesta una declaración de Manuel Altamirano que al texto dice: “o tengo tiempo o tengo dinero. Si me doy tiempo para escribir, me quedo sin dinero. Si me pongo a ganar dinero no tengo tiempo de escribir”.

O lo uno o lo otro dijo Kierkegaard (continúa Zaid). Vivir es definirse, comprometerse. En la etapa estética de la existencia, todos quisiéramos todo: vivir es una finitud con aspiraciones infinitas. Hasta que el horizonte de la muerte, del tiempo que se acaba, del imperativo ético, nos hace ver que hacemos unas cosas pero no otras, y que la verdadera libertad no está en el infinito de todo lo posible, sino en la realización concreta de esto o aquello, de lo uno o de lo otro.

Kierkegaard (a diferencia de Altamirano) llegó a tener tiempo y dinero. Su padre le dejó una herencia que le permitió escribir de tiempo completo. Pero no se engañaba. Sabía que su libertad, paradójicamente, consistía en encerrarse; que ni siquiera a tiempo completo llegaría a escribir todo, menos aún casado. No se casó. Trabajó paralelamente en varios libros, asignando un lugar de su casa a cada uno, como un monje que pasa de una celda a otra, o como un prisionero de su propia libertad.

Por último, sólo me queda dedicar este trabajo a quien en forma directa o indirecta con mucho o poco, con apoyo moral o reflexivo ha participado para su logro. Sólo espero que también, en la posteridad, cumpla con el objetivo que le he destinado: la lucha de clases, al proletariado y sus problemas que son en mucho los mismos desde siglos, como la condición de extrema pobreza, y a aquellos que acaecidos de una u otra forma: en el proceso productivo, o aún en los sismos; muertos durante o después de la jornada laboral, no se olvide fácilmente.

A las costureras que permitieron con sus testimonios, y que se distrajeron de sus actividades domésticas para platicar sus trágicas experiencias que ayudaron a formar estos párrafos que podrían levantar el recuerdo y, quizá, ofenderlas por algunos datos que arrojó la investigación. A ellas, también, como clase obrera, y un homenaje de Jean Paul Sartre, filósofo francés existencialista, que legó su testamento político¹ unos meses antes de su deceso, y que encierran el coraje y la fraternidad por la clase obrera:

“Hermanos proletarios, a vosotros está dedicado este trabajo, fruto de vigilias de uno de los vuestros.

¡A vosotros encomiendo estas páginas escritas con tinta coagulada en la soledad y en el exilio del dolor; adiestramiento en el odio y en el desprecio, en la ruina y la muerte de la burguesía; ataque frontal a la religión, a la familia, al gobierno y a la propiedad!

¡Ojalá estas páginas, cual lluvia de granizo, hiendan en vuestras conciencias las nociones del derecho y hagan vibrar en vuestros corazones y en vuestras mentes la cólera social! ¡Espero ansioso el momento en que vosotros, masa enérgica, sublevada por la lógica y por la fuerza revolucionaria, os precipitéis como un alud sobre esta sociedad preñada de privilegios y de explotación!

No basta cortar las ramas, hay que separar el tronco y arrancar las raíces; no basta con atrapar y degollar a las crías, hay que perseguir a la madre hasta el fondo de la madriguera y despanzurrarla. De lo contrario el árbol o la bestia darán nuevos frutos”.

¹ Sartre, Jean Paul. “Mi testamento político”. Revista el Viejo Topo. España, 19 de abril de 1978.

Introducción

La presente investigación tiene por objeto explicar como las propias contradicciones generadas en el mismo seno del desarrollo capitalista implican las formas de defensa de los trabajadores como consecuencia del grado de explotación que surge en los mismos procesos productivos, en los niveles de vida de los obreros como resultado directo de los sueldos que otorga el capital, de las enfermedades que genera el mismo proceso de producción, surgiendo el sindicalismo en la economía mexicana dentro del marco actual. Este desarrollo capitalista, sin embargo, aún con sus antecesores modos de producción, al igual que los mismos obreros, entra en franca competencia, y se manifiesta en la generación o fortalecimiento de industrias clave para sustentar su existencia, pese a que en él se gesten, acentúen y se generen diferencias más marcadas entre las industrias o sectores y clases sociales.

Pues mientras las industrias claves se fortalecen y se solidifican, las otras tienden a perder ese carácter de industria para volverse fábricas o talleres: se desintegran. Del lado del sindicalismo corporativista que sirvió, en su momento, para las decisiones gubernamentales en los años 40, y funcionó. Hoy se volvió un asunto de clientelismo político. Ambos factores afectan directamente a la clase obrera que se nota a diario más olvidada de los industriales y de los gobernantes. La intención del sindicalismo de los años 40, está muy lejana de la actual. En ese entonces pretendía apoyar y beneficiar a los obreros y paradójicamente hoy se beneficia a unos cuantos, a los magnates corporativistas que se encuentran adscritos a la CTM. Estas clases sociales, para justificar su existencia como grupo, y en particular como individuos, tienden a formar conglomerados políticos que coincidan con sus intereses. Por ejemplo, para la defensa de un sector la clase obrera se constituyó el Sindicato 19 de Septiembre, porque han influido factores externos e internos (políticos, económicos, culturales y sociales), durante el periodo de 1980-1992, para la creación y permanencia de sindicatos democráticos.

El rastreo teórico e histórico del periodo de 1980 a 1992, obliga a efectuar una reflexión sobre las decisiones gubernamentales que han sido factores determinantes y han provocado variaciones severas en el sector manufacturero de la economía mexicana. Esta severidad en las políticas ha incidido negativamente en algunas industrias como la textil que se profundiza en los sectores como el de la confección y del vestido. Mientras los capitalistas de las industrias centro acumulan un mayor capital que sustraen, incluso de industrias satélite, la división campesina genera diferencias salariales. Quienes laboran en los centros industriales perciben mayores ingresos, mientras que los que laboran en las industrias satélite reciben salarios menores. Y es aquí en donde se encuentra la agudización de los conflictos sociales y políticos. La suerte que corren las costureras no le es envidiable a las demás industrias, ni sectores, que han sido afectados de manera similar; pero que a excepción de algunas ramas específicas, lograron beneficios a través de las políticas económicas neoliberales.² Quienes

² El neoliberalismo como corriente del pensamiento económico surge, aproximadamente, en la segunda mitad de la década de los años treinta con el economista de la escuela austríaca de Hayek. El planteamiento filosófico, a grosso modo, y digámoslo así: de su forma pura o llana, consiste en que la economía tiene que estar en función al libre arbitrio de los agentes económicos (en donde se incluye a la clase obrera: no como clase, sino como agente económico inserto en un mercado determinado dispuesto a satisfacer sus necesidades; es decir, se hace abstracción como obrero). En el ámbito político y económico el industrial tiene la libertad de raciocinio y produce en un mercado de acuerdo a la conveniencia de sus intereses, pues para él, la muerte del mercado y de la producción exagerada traería consigo su desaparición. Friedman considera en el fondo de su pensamiento que el liberalismo económico es una verdadera democracia, sin embargo, y contradictoriamente a esta concepción, la clase obrera en su conjunto, dentro del mercado está ausente de la libertad de elegir, pues su salario es un indicador básico que determina su consumo, además de demostrar que no es un ser abstracto, sino un ser histórico.

invierten en esta rama, en contubernio con representantes gubernamentales, insisten negligentemente en no optar por un nuevo pensamiento económico que sea capaz de reestructurar la economía mexicana sobre otras bases, que se sustenten menos en el constante deterioro del nivel de vida de grandes capas de la población.

Mostrar que durante el desarrollo del sindicalismo corporativo en México, pese a las diferentes tendencias ideológicas, no se ha extinguido la inicial concepción democrática e independiente de algunos sindicatos; por ejemplo, el '19 de Septiembre', mismo que surge a consecuencia de las difíciles condiciones laborales, de vida y culturales de las costureras, que impone el sistema capitalista, y por las secuelas del trágico sismo de 1985 que evidenciaron las profundas y ocultas condiciones de producción que además coincidieron con algunas demandas hechas por las trabajadoras de la costura (desde los 70) como mejoras salariales, adecuadas instalaciones de trabajo, de vida, culturales y sociales, incluyendo las revisiones del Contrato Colectivo de Trabajo que pertenecían, en su mayoría, a sindicatos afiliados a la CTM.

El capítulo primero es una semblanza de la industria textil (entre 1980-1992 aunque se considera someramente la década de los años 70). También se pretende analizar el intento de la evolución átona de esta industria hasta incursionarse en el Tratado de Libre Comercio. Por otra parte, acercarse para vislumbrar de quiénes dependen estas políticas económicas que benefician los intereses de inversionistas extranjeros que especulan con el territorio nacional en detrimento de la clase obrera en su conjunto. Y, por último, quiénes son los verdaderos inversionistas en esta rama industrial, y de sus perspectivas para la inserción económica mundial como industria, sus crisis recurrentes.

En el capítulo segundo se pretende describir teóricamente el proceso productivo, la jornada laboral, el tipo de medios de producción que se utilizan en los sectores de la confección y del vestido. También se analiza cómo el mercado con un aspecto psicológico denominado moda, incide directamente en la producción intensiva de ese sector, generando, en consecuencia, diversas formas salariales que condicionan la vida de los obreros. El proceso productivo de las costureras en los talleres clandestinos y domiciliarios, las enfermedades provocadas por éstos.

El capítulo tercero está destinado a explicar las condiciones y efectos socioeconómicos incluyendo la salud y otras condiciones de vida de las trabajadoras de la costura y de la confección y los medios políticos que utilizan para la defensa de sus intereses. Las respuestas que dieron los patrones y autoridades hacia la lucha de las trabajadoras del vestido, que coincidió con los efectos que generó el catastrófico, pero geológicamente natural, terremoto en el campo de mejoras salariales, jornadas de trabajo, así como las nuevas perspectivas que ofrece el sindicato independiente.

En el capítulo cuarto sólo se describen las variaciones que ha tenido el "Sindicato 19 de Septiembre" desde su creación, su problemática interna a través del periodo analizado, sus perspectivas de existencia, así como los beneficios y las arbitrariedades que se han realizado, por parte de algunos de sus representantes políticos, con las costureras como clase obrera. Además de aproximar la suerte que corre este sindicato, en el corto plazo, ante la estructura vetusta y corporativa de la CTM.

Marco teórico

Uno de los factores fundamentales generadores de la riqueza material es, sin duda, la fuerza de trabajo que se deposita en la elaboración de una mercancía. En particular de aquel remanente de dinero no pagando por los capitalistas a los obreros. Esta particularidad, histórica de la humanidad ha presentado dos concepciones económicas. Una, donde las mercancías son cristalizadas y contienen un precio diferente, en mucho, al salario que percibe el trabajador por su creación. La otra se refiere al proceso de producción en donde las mercancías se transforman. Esta última, sin embargo, es la que interesa para nuestro análisis, ya que en ella se presentan las monstruosas diferencias sociales que culminan en formas de defensa para unos y otros, para capitalistas y obreros. Esta diferencia social tan peculiar dentro del sistema capitalista, en los últimos veinte años ha sido una muestra palpable de lo vulnerable que es un sistema, ya que se está convencido que mientras estas diferencias sociales existirá la lucha de clases, y habrá quienes dediquemos nuestras vidas para la defensa teórica y/o práctica de la clase obrera. La experiencia laboral nos deja un compromiso irrestricto con ella.

El análisis de la formación del sindicato dentro de la industria de la confección y del vestido desde la perspectiva de su ciclo de producción, y el proceso de acumulación de capital en general se circunscriben en la lucha de clases como una contradicción que la escuela marxista-leninista define como inherente al mismo desarrollo del modo de producción. Por otra parte, *mientras el Estado* funcione como el instrumentador de este modo productivo. Creará instancias políticas como la Confederación de Trabajadores Mexicanos. Este tipo de creación sindical pero esta contradicción, obliga a la clase obrera a agruparse para formar sindicatos que defiendan sus intereses; sin embargo, y pese a que estas asociaciones son cada vez más necesarias e imprescindibles, pocos son los obreros interesados en formarlos tal es el caso del "19 de septiembre". Con esto no se pretende afirmar que los obreros sean apolíticos, pues las condiciones económicas a las que se encuentran sometidos, no permiten su afiliación a este tipo de sindicatos.

Si "... el desarrollo capitalista transforma más que extingue a la clase obrera ...", como afirma Edur Arregui, en uno de sus artículos, entonces, esta transformación no implica solamente las nuevas formas de producción, sino también a la organización sindical y salarial. Es decir, de estas formas de producción se derivan nuevas y la diversidad de salarios, que, por una parte, serán mejores para los trabajadores que adquieran capacitación, y por otra se excluirá a los restantes que ingresarán al desempleo masivo involuntario, ejército industrial de reserva. Este ejército, como resultado del sistema capitalista, funcionará como un factor determinante de los salarios, ya que el primero sería, por parte del capitalista obtener una mayor ganancia, estos desempleados, en su búsqueda desesperada por poseer algún ingreso, venderán su fuerza de trabajo en menor precio, en otros términos, basado en la necesidad de existencia del obrero, el capitalista intensificará el esfuerzo físico y psíquico, tornándolo mayor: no debe olvidarse que, como lo mencionó Marx, las condiciones laborales están dadas a la voluntad del capitalista.

Como antecedente y para tener un panorama general de la industria textil es necesario recurrir a los datos históricos, para entender nuestra situación actual. En el periodo revolucionario, se aceptaban los elementos económicos activos que abarcaran nuevas vías a la industria para la generación de empleos: se pensaba, que (los obreros) algún día, con su propio esfuerzo, crearían la humanidad del futuro. Se luchaba en contra del terrateniente por usurpador. Se aceptaba, incluso, la inversión extranjera industrial y financiera por déspota que fuera, principalmente norteamericana, con un límite incluso. El

petróleo mexicano estaba en manos de ese capital; se solicitaban mayores impuestos y mayor control estatal de los intereses extranjeros, pues sus empresas estaban casi exentas de tributación, y no es sino hasta 1938 con el general Cárdenas que se nacionaliza ese preciado líquido que posteriormente dio motivo al desarrollo estabilizador pero "...la expansión imperialista en busca de materias primas, alimentos y campos de inversión para el capital, (no se detenía ahí), México habría de adecuarse a través de una política ... del fortalecimiento del poder central se orientara hacia una actitud favorable para las inversiones extranjeras..."³.

Además, la división internacional de trabajo obligó a las economías del mundo a integrarse a su mercado, y en especial a las economías subdesarrolladas a mantener una relación económica con los Estados Unidos principalmente, México participó para esa integración, durante el denominado período de desarrollo estabilizador (1940-1970) en donde se inicia y se gesta, de nuevo, una exacerbada introducción de capital extranjero en las industrias punta de producción, ya que el propio desarrollo de las fuerzas productivas que encuentran su límite en el espacio geográfico. En 1940, con el entonces presidente de la República Miguel Alemán, se fomentó la inversión extranjera; mientras que poco a poco y paralelamente a este desarrollo el éxodo de la gente del campo a la ciudad se incrementaba, debido a la atracción que ejercía el crecimiento y desarrollo económicos de la ciudad de México.

A mediados de la década de los cuarenta, los Estados Unidos red despliegan su economía. Su Producto Interno Bruto creció a mayores porcentajes. Se consolidó la nación que en los años 30 había sufrido una severa crisis estructural. Paralelamente a estos hechos, en México, después de la expropiación petrolera se inició la industrialización modificándose las políticas económicas que beneficiaban este incipiente panorama y frenando al sector agrícola. Se pensaba que este apoyo a la industria colocaría a la nación en un plano económico más igualitario al de Estados Unidos.

El periodo cardenista, debido a que su forma política populista brindó apoyo a los obreros y campesinos. A los obreros los conglomeró para que por medio de un representante se escucharan sus demandas laborales; sin embargo alejándose gradualmente del motivo original de creación, la acción política se modificaba. El uso de los líderes sindicales como fue Fidel Velázquez terminó condicionando al gobierno. La persistencia de obtener ventajas de los obreros llegó hasta los años 80, los representantes de la CTM orgullosos lanzaban sus discursos, diciendo que por ellos se había creado, por ejemplo, el FONACOT y otras instancias que beneficiaban a los obreros. Habría que ver la calidad de los muebles, ropa, habitaciones y servicios que les brinda a los obreros.

En 1960, la inversión se extendía de una forma u otra para favorecer el proceso maquilador de la industria textil. Etapa en la cual las fibras artificiales inician su auge a consecuencia de los severos problemas que presentaba la industria de fibras naturales desde 1940. La inversión extranjera directa se destinó más a la gran industria manufacturera que a otros sectores de la economía mexicana debido a que la tecnología de punta no es, hasta nuestros días, originaria del país. La industria textil, en particular, como potencia innovadora (cambio de maquila) era heterogénea: telares desde los más antiguos y rudimentarios hasta los más modernos y sencillos que generaban diversas y peculiares formas de explotación de la fuerza de trabajo, perduró hasta llegar el auge del sector maquilador registrado en los 70, pero en los talleres, en su mayoría clandestinos, se conservaban las máquinas más

³ Velasco, Ciro. "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en Desarrollo y crisis de la economía mexicana, selección de Rolando Cordera, Lecturas No. 39, F.C.E. México 1983, pág 47.

anticuadas debido a que los capitales nacionales que invierten en este sector están preocupados por destinarla a los sectores que proporcionen una mayor cantidad de plusvalía, sin tratar de corregir el mal endémico de la economía mexicana.

Al llegar el inicio de los años 80, la cuota de ganancia para los capitalistas nacionales que invertían en este sector, había caído más que en los otros. Evidentemente, los capitalistas que se arruinaban eran los que invertían en menor escala, es decir, los nacionales. El círculo de verdaderos inversionistas en este sector comenzaba a cerrarse, aparecían las firmas extranjeras que centralizaban al sector. La división internacional de trabajo se marcaba más. La política del libre mercado ganaba espacios, provocando que el flujo de capitales extranjeros se introdujera aún más en los países subdesarrollados. La solución del gobierno fue la de contraer más deuda extranjera directa para reactivar de nuevo el aparato productivo punta, y por ello la industria textil presenta cambios cualitativos severos: se invierte más en el sector textil que en el de la costura. Es decir, se incrementó el capital en las pocas industrias textiles, mientras que en el sector de la costura se dispersó el capital aunque en conjunto este sector juega un papel importante dentro de la economía nacional. El denominado boom petrolero de los años anteriores sería otra página más en la historia del país, y le daría prioridad a las fibras sintéticas, la maquinaria en la industria mejoró a costa del detrimento de la industria del vestido. La lógica se expresa en la producción de hilos y telas: si no se producen máquinas, en consecuencia habrá rezago, a diferencia de la industria de la confección donde (no hubo introducción de maquinaria), se incrementó la jornada de trabajo y con ello un mayor número de prendas de vestir. Estos elementos aunados a la conocida crisis de 1982, alimentan a la reestructuración de capital extranjero en México que se vuelve más dependiente, y fuerza a los capitalistas de pequeñas y medianas industrias a una explotación aún mayor de la fuerza de trabajo (se eleva la jornada de trabajo ya sea por horas extras -extensiva- o por que en la misma jornada se produzca una mayor cantidad de mercancías -intensiva-: el trabajador hace más de su función a nivel general de la industria textil). La explotación existe cuando en una jornada de trabajo donde se producen, 100 vestidos; y el capitalista en esa misma jornada de trabajo quiere que se produzcan más de esa cantidad. La explotación intensiva radica en producir más con el mismo salario.

A pesar de la instrumentación de la política económica neoliberal implantada por primera vez aproximadamente entre los años 1976-1977, la modernización industrial prometida no llegó al país. La crisis financiera que producía efectos negativos en la economía mexicana, la enorme deuda pública que había adquirido en el año del 70 Luis Echeverría y las altas tasas de interés que cobraban por ese préstamo y la pronta pérdida productiva y encarecimiento del petróleo mexicano participaban activamente en contra de los beneficios apelados a tal grado que para la incipiente década de los ochenta no hubo crecimiento. La tozudez de la caída del salario real se incrementó, y para 1990 el salario en México era tres veces menor que en los países asiáticos; así, que la industrialización⁴ a través de las maquiladoras presupone una abundante y barata mano de obra. Y para este período la participación directa en el proceso productivo, la mano de obra femenina se hace presente aunque en menores proporciones en la industria textil, mientras que en la de la costura cobró suma importancia.

Desde los años treinta, la rama textil recrudece levemente su participación a pesar de la crisis que se gestó entre 1929 y 1932, en donde las huelgas de los trabajadores incidieron negativamente. Estas

⁴"Nada detiene a la 'Modernización' exigida por la burguesía, garantizada por la veloz industrialización y la vecindad con los Estados Unidos, y reverenciada comercialmente por los medios masivos. Al Estado, o mejor, a esa sucesión de presidentes adictos a las mitologías y realidades burguesas, les conviene el dominio privado..." Véase Carlos Monsiváis en A ustedes les consta. (Crónicas, Antología de la crónica en México). Era, México, 7a. reimpr., 1993 pág. 66.

crisis cada vez más agudas se repitieron, aunque no con huelgas, de 1965 a 1970 se redujeron establecimientos y se acentuó el desempleo a causa del gradual y forzado crecimiento industrial; lo mismo sucedió en 1975-1976 hasta 1984 donde queda al 50% de la capacidad instalada y comparada con el periodo de crecimiento a lo largo de 30 años. Para 1982, según Patricia Ravelo y Evangelina Corona, la crisis afectó aún más a la industria del vestido porque el modelo de crecimiento estaba basado en la industria tradicional y orientada al mercado interno.

Por otra parte, la industria textil sufre una crisis que desde 1985, se manifiesta en una caída del producto, gestada desde 1979 debido a los aranceles determinados por los Estados Unidos, esto obliga a la rama industrial a enfrentarse a la competencia internacional desde 1986, año en el que México se inscribe al GATT. La apertura no ha beneficiado a la industria textil, debido a que el acuerdo multifibras impone severas cuotas a las exportaciones textiles de países subdesarrollados.

Además, pese a los sismos ocurridos en la ciudad de México se dió luz a la forma más violenta de explotación de las costureras y la producción se multiplicó. Las erróneas decisiones políticas de los años 70 afloraban: los establecimientos crecieron y para 1983, en ciudad Nezahualcóyotl ninguna mini empresa estaba registrada. Los empresarios que vivían de esta industrias registraban una o dos, y de tres a quince producían bajo al estela del clandestinaje, que en términos macroeconómicos, al gobierno de Miguel de la Madrid le convino, ya que se favorecía la inversión internacional, se elevaba la producción que permitían a las empresas con mayores inversiones (extranjeras) continuar con el control productivo y más ganancias. Dos años después, en pocos días este sector de trabajadoras se organizó para defender sus intereses, aprendió a que sólo a este sistema se le regulará con la *organización*, a pesar de que los capitalistas, principalmente judíos nacionalizados mexicanos, recurran a auxiliarse con los sindicatos "charros" que surgen allá por los años cuarenta, donde el incipiente capitalismo mexicano indujo a que el gobierno formara una estructura económica, y política en favor de los inversionistas y en contra de la clase trabajadora.

De lo anterior se adquiere, de este trabajo de investigación, ya que consiste en fundamentar que la industria de la confección y del vestido es una muestra de las marcadas contradicciones del capitalismo contemporáneo (que Marx señaló hace más de un siglo). Este sector es uno en los que existe una fuerte presencia del capital extranjero, en muchas ocasiones fusionado con el nacional y, por esta razón se considera una industria de punta para la economía mexicana⁵. Su existencia como industria de producción de bienes de consumo interno y no duradero justifica la propia existencia de la humanidad al producir mercancías que cubren las necesidades más elementales del hombre; sin embargo, su rezago de maquinaria como sector modernizado, lo ha sustituido por la intensificación del trabajo, mientras las otras industrias crecen tecnológicamente. En consecuencia el sistema capitalista la hace ser una de las ramas en donde se presenta un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo, principalmente femenina, que tiene una mayor demanda. Al capitalista sólo le interesa elevar el precio de sus mercancías y obtener un margen mayor de ganancia. Esta demanda de fuerza de trabajo ejerció más las presiones sociales, y condujo a que implementaran políticas duras que no frenaran el libre desarrollo del capitalismo, sin embargo, años después, en 1952, inició la liberación femenina que coincidió con el periodo estabilizador y la demanda de fuerza de trabajo se incrementó.

⁵ "...Existe una dependencia con el exterior en cuanto al capital y la tecnología empleada en éste ..., que existe una enorme influencia extranjera en el subsistema textil mexicano". Urdapilleta, Teresita. "La influencia extranjera en el subsistema textil". En *Análisis Económico*, N° 28, enero- junio 1986. Vol. V UAMA, pág. 146.

El limitar el estudio sobre el proceso productivo, condiciones laborales, condiciones socioeconómicas, incluyendo las de salud y enfermedad, y el análisis en el mercado así como la formación del sindicato de este sector, no dejará al margen el problema económico y social en su conjunto. El acotar el objeto de estudio para mostrar la realidad mexicana, permitirá conocer las distintas relaciones productivas entre empresas y talleres clandestinos, incluyendo también los tipos de condiciones sociales y económicas de los trabajadores de este sector. La mercancía fabricada durante el proceso productivo y sus características muy particulares son imprescindibles a la hora de analizar qué, cómo y a quién, así como las repercusiones que dicha producción tiene sobre la estructura de la empresa, en relación a aquéllos a quien emplea: en general el mercado de la fuerza de trabajo y en particular a la del sector analizado.

La hipótesis central es analizar la forma de trabajo y la división técnica y política como parte inherente de la producción (*capital variable* -maquinaria y equipo-) que trae consigo el desplazamiento de los mismos trabajadores que entran en competencia y condicionan la aparición de distintos grados de explotación (intensiva y/o extensiva) y, por consiguiente, la diversidad de salarios y dentro del contexto político trae divisionismos internos que afectan gravemente a la minoría de lucha social obrera. La introducción de tecnología extranjera muchas veces obsoleta, aunada a la poca inversión de capital nacional (que para algunos autores esto no importa por ser rentable), genera una explotación mayor de la fuerza de trabajo en la industria del vestido nacional para que el taller o fábrica no desaparezca de los datos estadísticos, mientras el incremento de tiempos y movimientos elevan directamente a la producción, generando así una sobreacumulación de capital a favor de aquéllos que invierten en este sector que en su mayoría son extranjeros, pero el flujo de capital o la concentración no termina ahí, porque carece de nacionalidad, y trasciende transgrediendo fronteras e imponiendo ideologías políticas en pro del capitalismo actual. La inversión extranjera directa se asemeja al dulce veneno de las avispas, por ello el enfoque de este análisis será dedicado a la lucha ideológica y de clases que no puede quedar aislado en el aspecto económico, porque para el capitalista no existe remanente de trabajo; el capitalista, como las costureras, luchan por sus intereses muy particulares a través de los sindicatos.

Los antecedentes políticos de la formación sindical en México se caracteriza por su forma corporativa surgida en el periodo cardenista, a consecuencia de la industrialización. Se pensaba entonces que el movimiento sindical y sus dirigentes serían aliados y no adversarios. Los sindicalistas aceptaban dentro del contexto histórico nacional la consigna de construir primero para después repartir. Hay que dejar en claro que la incipiente industrialización se logró con elevados costos sociales. El capitalismo se impone mientras diferentes ideologías se oponen. Años después, los movimientos de protesta se alejaron de la idea inicial, los líderes sindicales de la conocida Confederación de Trabajadores Mexicanos, se han distinguido por sus actividades corporativas presidencialistas, charras, que se interesa más por los beneficios de los capitalistas nacionales y extranjeros que por apoyar a la causa obrera.

Como dice Lucía Mosso: "(de) las trabajadoras de la industria de la confección no puede afirmarse que esta parte de la clase mexicana sea la que sufra las situaciones más despiadadas ni de mayor explotación. Desgraciadamente los hechos que se señalaron para ellas son una constante en casi todas las ramas industriales. Los obreros de la siderurgia, de la textil y de la minería por citar algunos sectores no tienen nada que pedirse en el triste privilegio de jornadas agobiantes y violaciones a los derechos laborales ...", se puede ahondar para describir la formación, desarrollo y perspectivas del Sindicato 19 de Septiembre, que al menos jugaba, junto con otros sindicatos como el de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas. Las Truchas, Altos Hornos de México, el SITUAM y el STUNAM, entre otros, un

papel importante como punto nodal del movimiento sindical independiente en México que se inició en el periodo de Luis Echeverría, ya que es considerado como un grupo democrático que preocupado por los intereses de la clase obrera se enfrenta a la embestida de la clase dominante y de los fuertes y cautivos grupos sindicales incorporados a la CTM, que obstaculizan las condiciones de vida de la clase obrera en su conjunto, incluyendo a las costureras. Sigue siendo una tarea difícil y necesaria investigar en el devenir histórico de la lucha de clases, mientras ella persista en la historia mexicana.

Analizar las diferencias que existen en el interior de la industria manufacturera dividiéndola en actividades tradicionales y modernas. Es muy notable que exista una relación tan estrecha en el tipo de actividad y en el nivel de remuneraciones, a pesar de que en la fijación de los salarios obreros intervienen instancias como el sindicato y, en algunas ramas de actividad, el Estado a través de un contrato ley que regula las condiciones de toda la rama. En el sector tradicional se tienen salarios más bajos que el promedio de toda la industria manufacturera. En esta situación se encuentran, principalmente, quienes fabrican prendas de vestir, madera, corcho, calzado y cuero, y la industria de alimentos. De ellas, la que mejor refleja esta situación es la industria textil ya que los salarios son menores a los salarios mínimos fijados por la Ley Federal del Trabajo.

Las innovaciones tecnológicas dentro de cualquier sector, a partir del siglo XX, dejan de ser una verdadera innovación ya que ahora son simples (pero complejas por los avances científicos y técnicos) adecuaciones de las máquinas para eficientar la producción en una rama. Esta evolución técnica no cubre todas las fases del sector productivo, sino que por segmentos aplica los ritmos al resto del sector. Con estos obstáculos se ha encontrado, principalmente, la economía mexicana; y por otra, la lejanía territorial a la nación más próspera en avances científicos y tecnológicos como lo fue Inglaterra. Para que sólo quede como antecedente, se dirá que la expansión económica que se traduce en desarrollo de unos países como Japón y Alemania fue la vecindad próxima al país pilar del capitalismo.

Aunque la industria nacional se puede dividir en cinco tipos, sólo se hará mención de las actividades tradicionales que se concentran en pequeñas y medianas empresas con bajos niveles de productividad, o sea bajos niveles de modernidad y dentro de estas son las industrias tradicionales clásicas como la producción de alimentos y la textil, sólo nos interesa la segunda.

CAPITULO I

LA INDUSTRIA TEXTIL EN MEXICO 1980-1992

Todo hombre que piensa a largo plazo, es un hombre muerto
Sir John Maynes Keynes

Para iniciar este análisis es necesario enmarcar a la industria textil en el contexto de la economía mexicana, ya que es una de las pocas industrias manufactureras que han estado estrechamente ligada a nuestra historia económica y social, además de jugar un importante papel en el marco de las transformaciones de la economía internacional. En México la industria textil jugó, junto con otras industrias de bienes de consumo, un papel dinamizador semejante al que tuvieron países hoy industrializados como Inglaterra, Japón, Alemania, y posteriormente los Estados Unidos; sin embargo, no logró el nivel que le permitiera compararse con los países altamente desarrollados, debido a que estos países habían iniciado su trayectoria económica un siglo antes pero cobró significativa importancia en la producción y en el mercado de trabajo.

Hasta 1970 debido al periodo estabilizador (1955-1970) era una de las ramas que perfilaban una mayor integración en la manufactura, esto lo apegaba más en su contexto del país la producción tenía una gran influencia en el PIB, mientras que la fuerza de trabajo era el factor abundante y objetivo para crear condiciones y dar cabida a la actividad económica. Los rasgos tecnológicos que asumía eran compatibles con la ocupación al mismo tiempo que con la productividad de los factores, situación difícil de lograr en un contexto progresivo de acelerada transformación tecnológica conducida por las grandes corporaciones, en donde el objetivo es la exclusión de la fuerza de trabajo de operación directa de la generación del producto.

Las sólidas corporaciones dentro del ramo, fungen como núcleo económico de una actividad industrial, que controla y condiciona al resto de las actividades de un complejo. Y la industria de la confección y del vestido, como subsector, es la última del complejo textil, y de este complejo interesa analizar la situación existente en el proceso productivo, así como el mercado, principalmente del Distrito Federal.

A grosso modo, la industria textil puede dividirse en tres grandes ramas: lanera, algodón y sus mezclas. Aunque los principios básicos de la producción son los mismos, la diferencia principal radica en el tipo de maquinaria utilizada en cada uno de los subsectores de la rama⁶.

⁶ En el México prehispánico existió una incipiente producción textil. También la hubo en el virreinato, y se hubiera desarrollado de no haber existido las rígidas prohibiciones coloniales. Para el siglo XIX la industria textil adquiere significación. Durante el porfirato se inicia el desplazamiento de la industria artesanal por los telares mecánicos y la energía eléctrica; aunque a principios del siglo XX, todavía en mayoría, la producción de telas se realizaba con telares, mientras la costura manualmente. Además de que los presuntos adelantos tecnológicos en este sector únicamente eran los desechos de máquinas que la industria textil estadounidense ya no ocupaba. Esto determinaría prácticamente la condición productiva de esta industria y condicionar los factores de la producción. Para 1940 vive un auge, se introducen nuevos y mejores equipos de hilatura, también se desarrollan las maquiladoras extranjeras que en 1970 adquieren gran influencia.

Fases de la industria textil:

1a. fase: Elaboración de fibras: naturales y químicas o artificiales.

- a) Naturales blandas: algodón, lana, seda; duras: henequén.
- b) Químicas: acrílico celulosa, poliéster, acrílico, nylon, dacrón, crolán, orlón, entre otros.
- c) Artificiales: rayón y acetato.

Respecto a la calidad y costo de las fibras naturales se presentan ciertos problemas. En el caso del algodón se observan que desde su inicio productivo y de explotación presenta: costos elevados de almacenamiento y falta de disponibilidad en una gama completa de tipos de algodón. La lana presenta problemas de abastecimiento, el henequén como fibra dura, ha sido sustituido por las fibras químicas, con lo que reduce su producción. Paralelamente al impulso técnico, tendría que fomentarse la capacitación de los trabajadores.

De las fibras químicas, la que menor valor agrega es la de fabricación de fibras duras (1.1%), mientras que las fibras blandas aportan la mayor parte (33.9%). Las fibras que se utilizan en el primer eslabón de la industria textil son imprescindibles para su subsistencia, de manera que los costos y la calidad de estas materias primas inciden en las siguientes fases de producción. Esta industria, en general, mantiene tecnología moderna aunque no sea similar a las demás del mismo sector ni a la del mercado exterior, debido a la diversificación de fibras y a las inserciones destinadas a cada sector.

La fabricación de estas fibras naturales hechas por pocas industrias, pero con gran capacidad, se han distinguido más por su inadecuada articulación en relación a las formas de suministro, calidad y precios. Para 1980, la producción de fibras químicas se concentra en el país en un pequeño número de empresas: Celanese Mexicana, Celulosa y Derivados, Nylon de México, Fibras Sintéticas, Fibras Químicas, Industrias Polifil, Kimex e Impertex. Sus treinta plantas se localizan en el Estado de México, Querétaro, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Tlaxcala y Tamaulipas.

2a. fase: Fabricación de hilados y tejidos: utiliza tecnología moderna⁷ pero con bajo uso de capacidad instalada, telas, acabados, productos terminados a través de tejidos. Está representada por empresas de todos los niveles: grandes con tecnología de punta y pequeñas con equipos obsoletos. La industria de hilados y tejidos de fibras blandas produce telas e hilos que funcionan como insumos directos utilizados en la confección de ropa. Esta actividad es de cara al comercio internacional, menos competitiva que la fabricación de fibras y la manufactura de prendas. Desafortunadamente, su ubicación intermedia diluye la eficiencia relativa que se transfiere de la producción de fibras y la estructura de costos de fabricación de ropa. Principalmente generan tres productos: los destinados a la confección de ropa, los que emplea la industria de textiles de uso doméstico y los tapices y recubrimientos para la industria automotriz.

⁷ Un indicador del grado de modernidad en la industria de los tejidos, es la relación entre telares automáticos, no automáticos y semiautomáticos. Se observa que la industria textil en su conjunto ha tenido una modernización trunca, en donde unos sectores se modernizan mientras otros se quedan rezagados, pero los inversionistas que no modernizan su subsector (por diferentes razones) implementan jornadas laborales excesivas para mantener su margen de ganancia: su status social. Pese a esta modernidad, las industrias que utilizan maquinaria automática la han subutilizado, porque aún no existe una mano de obra capacitada técnicamente para repararla y porque los industriales textiles desean competir con los mercados estadounidense y canadiense.

Pero la experiencia laboral arroja otros datos más fríos. Para 1992, la industria textil se encontraba en una severa crisis. El proceso inicia con la materia prima (fibras sintéticas y rara vez la lana) que una vez mezclada con compuestos químicos inicia el proceso de hilatura. Las pacas de algodón o de compuestos sintéticos se pasan a la tintorería en donde se tiñen los colores. Luego al batiente donde se mezclan y se deshacen los blancos que son de fibra, y se florea la fibra que llega apelmazada y empieza a abrir. De ahí se trasladan a la carda que es la máquina en donde se peina y sale una especie de velo. Luego sale el hilo. De ahí a los estibadores que es la máquina en donde se pasan uno a uno los hilos hasta llegar a la conera (hace el cono sencillo) donde queda el hilo acomodado; luego se transfiere a las torcedoras (donde se calibra el hilo). Posteriormente pasa a los telares (Axmister, Tutsi, Huiltrón) tienen lanzaderas y batidores: que aún conserva el tipo de trabajo artesanal, mientras que en el extranjero tienen máquinas modernas que producen más con mayor calidad. Por último, se transfiere al revisado: ahí se observa si la tela se debe zurcir (se usan agujas curvas y tijeras)

Sin embargo, dentro de la tecnología textil ha ganado terreno para no quedarse "al margen de la reconversión industrial que se <realizaba> en el país. A lo largo de los setenta en algunas ramas, sobre todo la que produce hilados y tejidos de fibras blandas, se <efectuó> un proceso de modernización, entendiéndose por esto el empleo cada vez mayor de fibras artificiales y sintéticas; la incorporación de innovaciones tecnológicas que han modificado no sólo los procesos del trabajo sino también las relaciones obrero-patronales y los trabajadores mismos la modernización implica también la renegociación de establecimientos de normas y reglamentos que rigen tanto al mercado interno como al externo"⁸. Actualmente las empresas productoras de algodón enfrentan una desventaja competitiva respecto a los bienes procedentes de países orientales donde el precio del algodón se sitúa por debajo del internacional.

3a. fase: Acabado y confección de prendas de vestir, fabricación de ropa y otras prendas. Es una actividad clave en la calidad de un producto textil; se constituye principalmente por el proceso de estampado y teñido, en las telas y en prendas de vestir. El acabado es un factor determinante en la calidad del producto de tela o confección porque añade un valor agregado importante. El acabado es el eslabón más débil de la cadena textil.

El subsector de la confección y del vestido por producir bienes de consumo no duradero, se caracteriza por poseer una capacidad instalada antigua y un tamaño de planta inadecuado, además de utilizar intensivamente la mano de obra y por abastecer el mercado interno; heredados legítimamente de la industria tradicional y conservadora de finales del siglo XIX, es una cadena automatizada y dispersa. Empresas que van desde la micro (talleres familiares) y la pequeña industria, ello marca la diferencia entre un subsector y otro; entre un grado de explotación mayor de la fuerza de trabajo en uno y otro; además de que su producción es forzada por el ritmo de producción que marca el núcleo de la industria textil. El núcleo está integrado por aquella industria punta que dirige la forma y tipo de producción para el mercado la mayoría de veces desde otro país.

Como un simple dato referencial se menciona que hasta 1950, a consecuencia de la propia expropiación petrolera como parte de la novedosa industrialización, la exportación de productos textiles mexicanos se dirigía hacia los países centro y sudamericanos, esto aumentó el ritmo de producción en las firmas dedicadas al ramo aprovechando más la capacidad instalada, además de

⁸ Martínez, Eugenia y Jaciel Montoya. "Textiles: cambio tecnológico y laboral" en El Cotidiano, México.

enfrentarse al atraso de sus productores, pero se desaprovecharon mercados por la insuficiente capacidad productiva, caracterizada por un uso intensivo de capital y poseer maquinaria de los años de la industrialización. La modernización de la planta productiva se ha visto limitada por problemas financieros. Las deudas, la disminución de créditos, falta de liquidez y el desinterés gubernamental para otorgarle facilidades, han contribuido a la crisis de la industria para integrarse al mercado internacional.

Los principales centros productores de ropa reconocidos se encuentran en el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Zacatecas, Baja California, Chihuahua y Durango. También en estos estados se suscitaron movimientos obreros y huelgas de costureras. Entre las principales empresas se encuentran: Arrow, Dana, Cavalier, GFI (Hige Life), Robert's, Scappino, Yale y Zaga; Catalina, D'luxe, Ivonne, Julio, Marsel, Sadaky y Vanity. Y de estos estados, quienes se encuentran en posibilidades de competir en el exterior son: Puebla, Veracruz, Tlaxcala, y D.F., a través de la caída salarial de los trabajadores. Mientras Puebla, Yucatán y Veracruz perdieron importancia al ser desplazados por Nuevo León e Hidalgo. Es decir, sólo el Distrito Federal y Tlaxcala conservan esa lejana posibilidad de crecimiento en el extranjero.

Retomando la década de los 70, la producción de maquinaria textil en México, en su conjunto, con el propósito de elevar la eficiencia y la productividad en esta rama y reducir la dependencia tecnológica extranjera, el gobierno a través del Banco de México, de Nacional Financiera y de otros sectores empresariales textiles, se abocaron a la tarea de conocer de manera directa su situación para facilitar su modernización. Los años sesenta marcaron una etapa de gran importancia en el desarrollo económico del país pese a los problemas agrícolas que registraban, además, se consolidó la alianza entre la burguesía industrial, el capital extranjero y la oligarquía agraria. Esta fusión generó que la tasa de crecimiento promedio del PIB en esta década fuera de 7.6% como resultado de un acelerado proceso de industrialización que desde los años treinta reposaba en la política de fomento a las manufacturas. La consecuencia inmediata fue el surgimiento de industrias más rentables: textiles, autos, electrónicos, etcétera. Además que como una industria de bienes de consumo, actuó como un factor dinamizador semejante al que tuvieron los países industrializados.

Sin embargo esta política resultó contraproducente, ya que el sector más afectado directamente fue la actividad de la confección de prendas de vestir, por ser el último eslabón de la cadena productiva de la industria textil y la que agrega mayor valor a las mercancías. En cuanto a la estructura de los costos, en esta fase, la costura como tal es el elemento más relevante y donde el país presenta ciertas ventajas por el menor costo relativo de mano de obra, por su uso intensivo y por la existencia de un gran número de pequeñas empresas, que incluso, los inversionistas tratan de ocultar en talleres clandestinos para evitar pagos fiscales.

El franco divorcio entre la ciudad y el campo. La política económica industrializadora pensaba para las ciudades y que no funcionaba según esta perspectiva, producía en mayores escalas en la economía oculta de los micro y pequeños talleres que desde entonces ya producían por altos volúmenes. Y en esta rara combinación los datos del PIB hacían aparecer una economía sana. Esta asimetría dentro de la rama industrial hacía que los políticos consideraran en sus discursos datos que diferían en mucho de la realidad.

La economía reflejaba cierta estabilidad aún con los problemas agrícolas que presentaba, y "el crecimiento del PIB [de] 1960-1970 [era] de 9.7%, [se sustentaba] en la producción de bienes de

consumo durable y bienes de capital, el proceso de industrialización se llevó a cabo bajo una fuerte desigualdad en el crecimiento sectorial, una creciente estructura oligopólica y monopólica; una fuerte penetración de capital extranjero; creciente y agudizado desequilibrio externo, una marcada distribución del ingreso y un creciente rezago de manufacturas de bienes de consumo no duradero - donde se encuentra la industria del vestido- ...⁹. Pero en 1970 la industria textil cayó afectando directamente a la del vestido. La crisis de la industria de fibras naturales es evidente, mientras las fibras sintéticas se encontraban en un momento de auge: la industria de fibras naturales, sobre todo la del algodón y de la lana, continuarían arrastrando problemas muy serios.

Ello generó la nueva división internacional de trabajo mientras se gestaba una crisis económica a nivel nacional. Ambos factores contribuyeron e incidieron en severas modificaciones de la producción capitalista, en las que se concentraron más pero conservaron características heterogéneas con varias empresas pequeñas y medianas que se mueven en torno a los grandes monopolios, y que cada vez están más condicionadas a las líneas de producción, tecnológica y organizativa. "La dinámica del complejo textil sufrió (de nuevo) cambios en el interior, provocados por el auge que la producción de fibras químicas tuvo en nuestro país, lo que impulsó un proceso de sustitución de fibras naturales por químicas debido a que estas últimas tuvieron una gran aceptación entre los productores de bienes de consumo final, principalmente entre los ... de la industria del vestido"¹⁰.

Estos cambios se deben, como lo constata la teoría marxista, que el capitalista invierte en donde observa la posibilidad de obtener una renta que condiciona la concentración del capital, se insertan factores de producción, olvidando el tamaño de la industria, y con ello si los medios de producción son los adecuados a las verdaderas necesidades del país. El capital siempre estará alerta para filtrarse en la industria donde sea más rentable. Esta condición vuelca a la economía de un país, ya que modifica la explotación de ese sector, mientras abandona a los otros y la economía mexicana sensible a las variaciones que implanta el capital internacional por poseer, desde los años cuarenta, una industria incipientemente desarrollada dentro del contexto económico internacional, que algunos autores le han asignado calificativos como desarrollo industrial trunco.

Esta sensibilidad de la industria manufacturera a los "cambios económicos bruscos" modifica e incide en el mercado de trabajo; es decir, demanda nuevas actividades y conocimientos técnicos para quienes ingresan a estos sectores. Por ejemplo, la industria textil como parte de la manufacturera es rebasada por la automotriz. Las inversiones destinadas a esta última modifican la contratación de los obreros porque la demanda laboral y los salarios serán mayores, además implementará como política que los obreros posean conocimientos técnicos como conocer las instalaciones eléctricas, leer diagramas de circuitos, entre otros, para lograr su ingreso. Mientras la primera, en su intento de competir como una empresa capitalista y rentable, modificará su maquinaria afectando paralelamente a sus trabajadores.

En el ámbito del comercio exterior, el capital estadounidense ya interesado en la expansión del mercado textil, de antemano involucrado en el tipo de producción, calidad, cantidad y mercado, determina las condiciones del mercado nacional. Dicho en otras palabras, a consecuencia de esta

⁹ Tirado Tirado, Silvia. Tesis de licenciatura. FCP y S UNAM. Presentada en 1990. pág. 20.

¹⁰ Urdapilleta, Teresita "La influencia extranjera en el subsistema textil", en Análisis Económico N° 8, enero-junio de 1986, Vol. V, UAMA, pág. 134.

dependencia comercial, a partir de los años setenta la dinámica del complejo sufrió en su interior variaciones severas provocadas por el auge que la producción de fibras químicas que hubo en nuestro país, lo que impulsó un proceso de sustitución de fibras naturales por fibras químicas (debido al auge petrolero de 1976) porque tenían un costo menor que diferenciaba, ya en mucho, a las fibras naturales. Se pretendía con ello, insertarse vía acuerdos en el contexto internacional¹¹.

Mientras el proceso industrializador modificaba la forma de producción que consistía en la modernización de la planta textil, paralelamente, y en particular los años 1975 y 1976, el salario nominal "crecía" en menor proporción que los precios de bienes y servicios y en consecuencia el salario real caía. La inflación se reactivó debido a que la inversión pública se extendió a las ramas que conducían a la extracción petrolera incrementando el salario nominal en este sector mientras se sacrificaba el crecimiento de salarios de otras ramas, ya que entre ellas se encontraba como sujeto principal la petroquímica que empezaba a funcionar como insumo básico para la textil, al sustituir en gran medida a la producción de fibras naturales por las artificiales debido al proceso económico en el que se encontraba inmerso el país. Durante esta modernización se pensó en una época industrializadora, pero el país observó crecimiento inestable, con auges cortos y recesiones cada vez más profundas, mientras que los conflictos laborales se tornaban más latentes¹².

Para reajustar la economía mexicana, el gobierno inició a partir de 1980, la adopción de las incipientes políticas económicas neoliberales que se gestaban y que con ellas pretendía lograr un fortalecimiento del mercado externo, y evitar la crisis que se heredaba de los años setenta, que no solamente la padecía esta industria, ni el sector manufacturero, sino toda la nación, sin embargo, esta política contrariamente a la bonanza esperada revierte el desarrollo y el crecimiento económicos. En consecuencia, se recrudece la explotación extensiva del capital (características principales de todos los países

¹¹ Los problemas en el mercado mundial dieron lugar a la creación de acuerdos y convenios para regular el flujo de productos textiles. Bajo auspicios del GATT el 20 de diciembre de 1973 se firmó, con carácter temporal, el Acuerdo Relativo al Convenio Internacional de Textiles, mejor conocido como el Acuerdo Multifibras que ha sido renovado en tres ocasiones (1977, 1981 y 1986). El antecedente del AMF (en donde México es firmante de este acuerdo regulatorio del comercio textil, sin embargo había firmado antes otros convenios, en donde el principal accionista era los Estados Unidos); se encuentra en el Acuerdo de Largo Plazo de 1962. En ese año, los E. U., sugirieron la celebración de una conferencia entre exportadores e importadores de textiles, con el propósito de estimular el comercio internacional de textiles y del vestido. Véase a Sandra Martínez. Implicaciones del Libre Comercio sobre la industria textil mexicana 1986-1991, tesis de licenciatura FE-UNAM, México, mayo de 1994, pág.92. El paréntesis es personal.

¹² Para explicar la recesión entre 1971-1973. En 1971 la industria se mostró débil para la economía mexicana: la difícil situación norteamericana influyó negativamente al caer las exportaciones. En 1972 la de fibras naturales se incrementa, y en contraparte la industria de fibras sintéticas disminuye. En 1973 prevalece la escasez de materias primas para la industria textil: se torna asimétrica al subsector del vestido. En 1974 aparece la inflación en los productos textiles, se denotan deficiencias productivas, variedad de los salarios, modificación al consumo de prendas de vestir. En 1975, el subsector del vestido crece hasta un 80%, las fibras naturales de nuevo afectadas ante las fibras sintéticas. En 1976 se detecta el descenso en fibras naturales, debido a la demanda interna y mundial. En 1977 derivado del auge petrolero, se denota el de las fibras sintéticas: crisis en la economía nacional. En 1978 la economía mexicana, en su conjunto, entra en etapa de recuperación. De 1977 a 1981 el denominado boom petrolero incrementó a la industria manufacturera, principalmente en la industria textil y la del vestido. En 1979 debido al proteccionismo de los mercados europeos, se afectó a las exportaciones mexicanas y surgió el auge de las importaciones de productos suntuarios y de "última moda" con los que la economía mexicana no pudo competir. En 1982 se recrudece la crisis heredada de la década de los años setenta, surge la crisis estructural en el país. Estos datos fueron extraídos principalmente de la tesis de Tirado Tirado, Silvia. Obra citada.

subdesarrollados de América Latina); y provoca simétricamente la disminución del salario¹³ que difiere del paralelismo con la caída productiva, por lo tanto, se modifica la intensidad en la jornada de trabajo, además de generar un proceso inflacionario, y por último provocar una caída de la moneda. La devaluación del peso funciona como regulador del sistema dependiente.

Las constantes devaluaciones que el peso mexicano había presentado en esos años, aunadas a la conocida crisis de la economía capitalista en su conjunto, provocaron que las barreras arancelarias y proteccionistas existentes en el mercado mundial restringieran las pocas posibilidades de reorientar hacia allá la producción, esto permitió un proceso de introducción de capital externo (Estados Unidos, Alemania, entre otros) que generó el cambio de mano de obra por capital constante. Debido a este tránsito de variaciones económicas, podríamos decir que: "en épocas de expansión económica, la industria crece debido a que los agentes económicos tienden a canalizar parte del ingreso a la compra de productos textiles finales. Sin embargo, es importante señalar que a medida que el ingreso aumenta el consumo de estos productos lo hace en una proporción menor¹⁴, como una contradicción del sistema.

A lo largo de veinte años (1960-1980) la industria creció en cuanto el número de productores textiles y de ropa en el mercado mundial se refiere, es decir, surgió una forma diversificada de la producción, provocando un crecimiento excesivo de estas mercancías. En consecuencia, la competencia global se intensificó. Los países subdesarrollados presionaron para proteger sus mercados de las importaciones provenientes de los países de bajos salarios; este hecho marcó el establecimiento de políticas comerciales discriminatorias. Posteriormente, dichas políticas se desarrollaron hasta lograr ser globales y trataron de regular el excedente mundial y evitar que salieran afectados los intereses de los productos de los países desarrollados, como los Estados Unidos al enfrentar altas barreras arancelarias¹⁵. Esta situación contribuyó a la formación de un sesgo antiexportador: se protegió el mercado mexicano a través de la política de producción de consumo interno que presionaba a las importaciones. Y para poder exportar los capitalistas extranjeros condicionaban sus compras. Sin embargo, a mediados de

¹³ "En el periodo de 1977 a 1981 los salarios reales cayeron y la producción y el empleo aumentaron, pero ello se debió, no a la baja de salarios, sino a una reactivación económica generada por las exportaciones masivas de petróleo, lo que generó perspectivas optimistas sobre la economía mexicana e incentivó la inversión ... La caída de los salarios reales afecta a la producción de bienes de consumo esencial, que son de menor contenido importado y procesos intensivos en mano de obra, y favorece el consumo de los estratos de altos ingresos que tiene mayor contenido y menor utilización de mano de obra por el capital invertido, por lo que además de reducir el empleo, tiende a agravar el problema de la balanza comercial y de pagos, lo cual a su vez, frena aun más los precios. El bajo crecimiento de la producción que se origina genera escasez de productos elevando aún más los precios. De igual forma, la reducción del crecimiento de la productividad que ello trae consigo elevará los costos de trabajo, de modo que se tenderán a elevar los precios en relación a los salarios a fin de contrarrestar la situación y preservar ganancias". Consulte a Arturo Huerta en "Reducir salarios no aumenta el empleo", en Economía Informa, n° 130, junio de 1983, Pág. 55.

¹⁴ Mercado de Valores. Nafinsa, N° 1, enero 1, 1990, año L. La industria textil bursátil. Pág. 27.

¹⁵ Barreras del comercio: por ejemplo, en 1932, Inglaterra implantó medidas proteccionistas para limitar la intromisión de mercancías japonesas. Otros países secundaron las medidas diseñadas, principalmente, para restringir la presencia de productos japoneses dentro de sus mercados, Japón había sido detectado como el país amenazador. La ley de los Estados Unidos no permite que la ropa del ejército la provean los fabricantes extranjeros. Esto impide el acceso a una parte importante del mercado de la confección en ese país. Las barreras arancelarias: los productos textiles nacionales enfrentan un arancel máximo de 57% para ingresar a los Estados Unidos y 30% a Canadá; México impone un arancel máximo de 20% a las importaciones de cualquier país. Esto se traduce en que la protección arancelaria en E.U., es mayor justamente en aquellos productos en los que México es el más competitivo, además de que se demuestra que el capitalismo es un modo de producción agresivo.

1985 se inició un proceso de liberalización del comercio exterior que propició un giro en el desempeño de esta actividad¹⁶.

Esta liberación del comercio exterior trajo consigo un caudal mayor de inversión extranjera que aprovechó los apoyos gubernamentales de instituciones financieras como NAFINSA. Desde los ochenta, las empresas que destacan en la producción de fibras químicas son, por ejemplo: Celanese Mexicana, S.A., Nylon de México, S.A., y Fibras Químicas que controlan entre el 60 y 64% de la producción y entre el 65 y 76% del mercado. Además, poseen el 40% del capital y la tecnología que son de origen extranjero, por ello son el núcleo de la industria textil: aquí se encuentran los pocos capitalistas reunidos que obtienen mayores beneficios por su inversión.

Los capitalistas extranjeros aprovecharon la problemática que se presentaba, por una parte la industria de fibras naturales, y paradójicamente, el auge de las fibras sintéticas que no se resolvió en esta década, pues ahora la industria de fibras sintéticas se debilita hasta el grado de equilibrarse con la de fibras naturales. Esta similitud crítica se debe a que factores internos y externos de los mercados que limitan su desarrollo, pese a que la industria textil, inicialmente, estaba destinada al consumo interno:

"Respecto a la industria de fibras naturales, el país se enfrentó a la enorme competencia de otros países <porque la industria textil mexicana no se encuentra aislada del mercado internacional>, sobre todo aquellos que producen a costos muy bajos el algodón: India y Corea del Sur. Contrario a lo que pudiera esperarse, el desarrollo de la industria de fibra artificial durante 1980 no fue tan halagüeño. El sector de nuevo presenta bajas en la producción de algunos rubros, siguiendo la tendencia de un año antes"¹⁷.

Para 1981, la industria textil como el resto de la economía, registra un descenso en su nivel de actividad. El declive económico que se inició en este año es significativo por dos razones. Primero, porque su contracción es sensiblemente mayor que el descenso del sector industrial y la economía en su conjunto (véanse cuadros 1 y 2 en las páginas 119 a la 121). Segundo, porque a partir de 1986 y hasta 1990 cuando la economía del país y el sector manufacturero retoman la senda del crecimiento, la industria textil permanece prácticamente estancada, debido a que en el transcurso del periodo de los setenta, la inflación se había exacerbado, incrementando los precios respecto a la reducción de los salarios nominales de los trabajadores, como antecedente para la crisis estructural que se manifestó en el año de 1982.

Derivado de los problemas económicos que presentaba el país, contribuyó directamente en 1982 a 1983 en la caída del nivel de actividad económica, se provoca una crisis de la economía nacional, la tendencia del PIB a la baja y de las ramas de la industria manufacturera y del comercio. El petróleo, desde entonces, deja de ser la panacea de la economía mexicana para formar parte de un auge efímero. "En 1983, debido a que el precio internacional se elevó, el gobierno autorizó la exportación de grandes cantidades de esas fibras y con ello propició un desabasto interno, que detuvo a media industria. Por ejemplo 450 fábricas de Puebla y Tlaxcala redujeron días laborables y turnos, por falta de algodón, con lo que los obreros recibieron el 50% de sus salarios, además del despido de eventuales"¹⁸.

¹⁶ Mercado de Valores. Op. Cit., pág 11.

¹⁷ Tirado Tirado, Silvia, Lucía Álvarez Mosso y M^a Luisa González, op. cit., pág. 44.

¹⁸ Álvarez Mosso, Lucía, op. cit., pág. 35.

El carácter estructural de la crisis había perdido su dimensión, generaba un estancamiento crónico en todas y cada una de las industrias de la economía mexicana, así disminuyó drásticamente el salario real y, en consecuencia, del consumo de productos básicos; se daba un vuelco que no auguraba beneficios a algunos sectores productivos: el complejo textil empezaba a pagar con creces las políticas neoliberales que se implantaban¹⁹.

No obstante, las políticas neoliberales prosiguieron en ese sentido, y sólo se modificaron. Esto es, el pensamiento político económico no se modifica para reajustar o reorientar la economía nacional, sino que la economía se ajustó a la política presidencial: “el gobierno de Miguel de la Madrid no sólo se caracterizó por imponer una política de austeridad a ultranza que alentó el surgimiento de una economía rentista, sino que insistió, bajo la presión del FMI y del Banco Mundial, en la necesidad de modernizar y reorientar el aparato productivo. El objetivo de esta acción era el promover una inserción 'eficiente' del sector industrial dentro de las corrientes del mercado internacional, fortaleciendo la vinculación del país con la economía mundial. Más específicamente, se trató a la planta industrial de tal suerte que las exportaciones manufactureras se convirtan en la principal fuente de divisas. En estas condiciones, el mercado interno perdió el papel fundamental, ya que la producción se destinó al mercado mundial. De aquí en adelante se trató de producir al menor costo, por lo que las reducciones salariales se volvieron una pieza central de la nueva estrategia”²⁰. Es decir, la política de apertura comercial buscó contrarrestar el efecto inflacionario que significaba la tendencia a subvaluar el tipo de cambio sobre las importaciones textiles y prendas de vestir.

A partir de 1987 comenzó la segunda etapa de la crisis textil (la primera se ubica en el periodo de 1982-1986), que evidenció el aceleramiento de las compras al exterior, que desde entonces ha crecido hasta llegar a una tasa de 64% promedio actual, el mercado interno de esta industria se ha vuelto más dependiente de productos extranjeros, debido a que se allega más a las extranjeras que producían en mayor cantidad las fibras naturales. Esto permitió que Hong Kong, Italia y Corea del Sur fueran las principales exportadoras de prendas de vestir: mientras que en materia de importaciones fueron Estados Unidos, República Federal Alemana, Francia, Japón e Inglaterra. De ellos se distinguen los Estados Unidos como el mayor comprador mundial de textiles y vestidos, y entre los diez mayores proveedores México era el país de Latinoamérica con mayor participación. Esto refleja el proceso maquilador en que se encuentra sometido nuestro país.

La liberación comercial cambió al mercado interno que era exportable, por una crisis que surge a consecuencia de las políticas económicas implantadas. Se le introdujo en serios problemas durante 1982. En respuesta directa a este hecho, a mediados de año fue el estallido de la huelga de más de 300 empresas textiles del ramo del algodón, en las que colaboraban unos 45 mil obreros²¹. Derivado de que México abrió las puertas prematuramente a los Estados Unidos y otros países que mantienen sus

¹⁹ “la inflación es un fenómeno que distorsiona el desempeño de cualquier actividad, al elevar los costos de producción y contraer la demanda, principalmente al disminuir el poder adquisitivo ...la inflación ha influido negativamente en la industria textil al restringir el poder de compra del consumidor, lo cual reduce las compras de productos textiles. Mercado de Valores. La industria textil bursátil, op. cit., pág. 27

²⁰ Guillén Romo, Héctor. El sexenio del crecimiento cero, México 1982-1988. ERA (col. Problemas de México), México, 1ª ed., 1990, pág. 13.

²¹ Véase más en revista CANAINTEX; publicada en el año de 1982.

políticas arancelarias. La influencia extranjera determinó los movimientos sociales y laborales, al condicionar el modo y el tipo de producción. Algunos datos de las huelgas presentadas en el periodo de 1980 a 1992 se explicarán en el capítulo número III de este trabajo.

Se puede decir, que uno de los frutos de la lucha de las trabajadoras en el sexenio de Miguel de la Madrid fue la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre, único en su género por su carácter de sindicato nacional del gremio y estar dirigido por mujeres. Las costureras protagonizaron una de las conquistas más significativas del sindicalismo independiente de esos años.

I.1 Diversificación y mayor heterogeneidad

El apartado anterior sirvió como marco referencial para dar una somera idea de los periodos económicos en donde la industria textil ha incrementado su producción a nivel nacional, que en los setenta como continuidad de la década anterior. Además ha participado en mayor medida en el sector manufacturero y dentro del Producto Interno Bruto; sin embargo para los ochenta sufrió un estancamiento dentro del PIB (al menos en el primer quinquenio, para luego permanecer estable, es decir estancada con repuntes pequeños que no superan al año anterior). Respecto al tipo de producción se realizaba a través de pequeñas y medianas industrias que se mantenían dentro del PIB como una de las industrias principales. Y fue la base del desarrollo de la moderna, estuvo ligada de manera importante al funcionamiento de la economía, en relaciones comerciales con diversos países.

A diferencia de que la industria tuvo un importante desarrollo cuando se generalizó la filosofía económica del mercantilismo, en la actualidad no ha ayudado en mucho a la sanidad de la economía. La manipulación gubernamental de las regulaciones comerciales aseguraron que las exportaciones fueran mayores a las importaciones, como un medio de incrementar la riqueza del país. Para que 165 comerciantes e industriales ampliaran sus mercados mediante la liberación.

La liberación comercial trajo consigo a la organización industrial de las actividades manufactureras con mayor densidad de capital y adelanto tecnológico. Por ejemplo, la producción del vestido si se compara con la industria de la celulosa sintética, la textil impone un esquema más completo y una mayor cantidad de capital proveniente de estructuras oligopólicas en las que existe mayor participación de capital por las empresas trasnacionales, mientras que la producción del vestido se diversifica: se invierte poco capital pero en una gran gama de talleres.

En los dos últimos años de los setenta, se presenta un fuerte desarrollo de las fuerzas productivas que coadyuvó en la mayor complejidad de las actividades económicas y estimuló la diversificación de la industria nacional: la industria textil tendió hacia la baja rebasada en crecimiento y dinamismo por las manufacturas química, petroquímica y la producción de maquinaria y equipo. Por ello se piensa que su desenvolvimiento se tornaba átona, pero crecía lentamente. Su participación relativa en el PIB total transitó de 2.3% en los años setenta a 1.4% en los posteriores, en consecuencia el número relativo de trabajadores empleados en esta industria disminuyó 11% en el respectivo periodo. Mientras que la tasa del crecimiento del PIB nacional fue de 7.2 anual, y el de la de manufactura fue de 8.2%, la industria textil creció a 2.2%.

Su debilitamiento consistió en las modificaciones de estructura realizadas en su estructura productiva y de capital que estrecharon a la industria "tradicional" y a la productora de fibras químicas, "pues dentro de la estructura productiva de la industria los cambios en el tipo de productos elaborados con fibras naturales y de fibras químicas son los elementos de fondo en esta baja relativa de su participación"²².

De manera general, algunos de sus indicadores en los ochenta y noventa del desarrollo de la industria, presentan: un notable decremento en el número de las empresas textiles, debido a que su crecimiento fue lento y bajo, casi el 1% anual. Pese al auge de 1978 a 1981, en el que fue de 6.8% anual, frente a la caída de los años de crisis (1970-1977 y 1982-1985). La producción crece durante el mismo periodo a un ritmo de 6.2%, lo que se traduce en un aceptable uso de la capacidad instalada en las plantas textiles y a la vez un aumento en la productividad del trabajo.

Mientras la inversión se desarrolló negativamente de 1978-1981 por su brusca caída, aunada a la caída tendencial del empleo, (algunos de los factores que influyeron en la dinámica negativa de la inversión fueron: encarecimiento y escasez del crédito debidos a la devaluación del peso; y la desconfianza de los industriales textiles nacionales para continuar invirtiendo); los inversionistas extranjeros fomentaron sus desembolsos, además de abrirse mercado para permitirse un mayor grado de importaciones que frenaban el entonces modelo exportador; la sobreexplotación de sus plantas y los pocos planes de expansión de las propias empresas ya constituidas.

Respecto al marco de generación de empleos, no se puede dar exclusividad a que los salarios no sólo no crecen, sino que caen drásticamente. Mientras la producción crece positivamente pero a un ritmo inferior que en los años previos. Hubo grandes inventarios de mercancías producidas pero que no se vendieron en esos años. De estos indicadores, el más afectado fue el que corresponde al de la fuerza de trabajo, ya que decrece con excepción de los años de auge, en que la tasa anual de 5%. Y quienes conservan su empleo mantienen salarios devaluados por la carencia de poder adquisitivo hasta en productos de primera necesidad.

Ahora corresponde analizar la situación de los capitalistas para tratar de explicar esta diversificación en la inserción de nueva maquinaria en algunos sectores de la producción de la industria textil, por ejemplo, en la fabricación de telas, a partir de los años setenta se impulsa la modernización industrial²³, profundizándose en la década posterior.

Esta modernización en la fabricación de hilandería ha significado, en la mayoría de los países subdesarrollados, la automatización del proceso de trabajo en unas fases de los sectores en donde el capital se torna más rentable. La industria textil desde el siglo XVIII ha sido una de las industrias manufactureras de mayor injerencia en la economía de una nación. Por ello, los capitalistas automatizan sus empresas hacia aspectos centrales: disminución de costos de fabricación, disminución del personal empleado y con ello el trabajo directo del personal; la productividad que implica una racionalización y supresión de algunas fases del propio proceso de trabajo y, evidentemente, el control

²² Portos, Irma. Pasado y presente de la industria textil en México, Nuestro tiempo, México, 1992, pág. 62.

²³ La industria textil no ha escapado a la competencia capitalista, por eso su tendencia a la modernización tecnológica ha estado presente, sobre todo a fines de los cincuenta. Álvarez Mosso, M^a. Luisa, op. cit., pág. 11

del proceso de trabajo. Convirtiendo, en consecuencia, sine que non, al obrero en un simple espectador dentro del proceso productivo: un simple apéndice de la máquina.

Las automatizaciones son un factor que desde la segunda mitad del siglo XIX, con la incipiente industrialización, ya se analizaban en las diferentes formas de producción y sus consecuencias, pues "cada mejoramiento de las máquinas desocupa a más obreros, y cuando más notable es el perfeccionamiento, más numerosa se vuelve la clase de los sin trabajo; cada mejoramiento tiene, sobre cierto número de obreros, la acción de una crisis comercial, produce miseria, hambre, delincuencia"²⁴. Dentro del pensamiento marxista, no se opone frontalmente a las renovaciones tecnológicas. La ciencia y la tecnología deberían generar empresas. Pero la política económica no ha considerado hasta ahora una reducción de la jornada de trabajo para que más mexicanos tengan trabajo. Pues la política económica está el principal motivo del desempleo: la ganancia.

Por los encadenamientos que tiene el proceso productivo del sector y dentro de un contexto económico tendiente a formar bloques, unas ramas son clave para la búsqueda de ganancias de los capitalistas para concentrar en ellas sus inversiones y con ello desproteje al resto del complejo industrial, esto incide en el conjunto, además de propiciar mayor diversidad en sus procesos productivos y variedad en los salarios y diferentes grados de calificación para el personal obrero ocupado. Por otra parte, la escasez de los insumos útiles (para este caso las fibras blandas), generarían un incremento de costo en el producto, por lo que se requeriría una inversión ex extranjera mayor, para que se cubriera la demanda exigida en el mercado, sin olvidar que este mercado estaría definido por un grupo social que tuviera un ingreso que le permitiera consumir dichos productos: "al interior de la industria, la rama más importante es la de 'hilados y tejidos de fibras blandas', ya que aporta más del 40% de la producción interna bruta de la industria y de personal ocupado, marcando por lo tanto su ritmo"²⁵. Es aquí, entonces, donde los capitalistas extranjeros definen el destino de su inversión.

Estas inversiones serían mayores o menores dependiendo de la bonanza o de ausencia de materias primas para la industria y de las expectativas de ganancia. En caso de bonanza, la industria necesitaría de factores de producción que no solamente la mantuvieran en un nivel dentro del contexto económico, sino que se le exigiría una producción mayor para su consolidación pese a que factores externos la determinen. Mientras que en caso de ausencia, reservarían su capital o la destinarían a otro tipo de inversión a la especulación, en los Bancos. Por ello el pensamiento de los capitalistas radica en que regrese su inversión con un remanente nada despreciable:

Para esta industria "en términos de la productividad su elevación ha sido significativa. En términos generales, el índice de productividad de la rama de hilados y tejidos de fibras blandas pasó de 100 en 1970 a 158 en 1984 en la medida en que el salario de los trabajadores es por producción, es posible que esta elevación esté basada en un mayor desgaste de la fuerza de trabajo misma que se ve obligada a producir más para resarcir su deteriorado poder adquisitivo"²⁶.

²⁴ Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra, s/trad., ECP (col. La cultura y el hombre), México, 1ª ed., 1977, pág. 169.

²⁵ Martínez, Eugenia et. al. Textiles, op. cit., pág. 89.

²⁶ Martínez, M^a. Eugenia, et al, op. cit. pág. 89.

El producir para un mercado interno devastado por los bajos salarios que percibe la mayoría de trabajadores que laboran indiferentes al sector, a consecuencia de que la ganancia extraordinaria hace crecer más al capital invertido en medios de producción que en salarios. A este proceso se le nombra productividad del trabajo social, ya que es la palanca de la acumulación de capital, debido a la competencia entre ellos, que coincide con el auge de materias primas²⁷, provoca, que se favorezca a una industria tal y que se desproteja a las otras, se presenta la oportunidad: entonces es el momento de sacrificar unas materias primas por otras y explotaras, se invierte ahora en algún sector específico de la propia industria textil o fuera de ella: "La producción de algodón a nivel nacional, se mantuvo estable durante los años setenta, ya que de 154.9 mil toneladas que se producían, se pasó a 157.3 mil toneladas en 1981, la producción de algodón sigue bajando, convirtiéndose en uno de los problemas principales a los que se enfrenta la industria [mientras que] la producción nacional de fibras químicas para usos textiles pasó en el país de 71.4 a 262.1 mil toneladas de 1970 a 1981. Para 1986, la demanda de fibras artificiales y sintéticas a nivel nacional fue de 265 mil toneladas"²⁸.

Pero estas inversiones en su pecado llevan la penitencia, ya que su preocupación por explotar y vigorizar sólo un subsector de una industria, obliga a descuidar al sector en general y a las industrias aledañas que contribuyen directamente a que esta rama industrial produzca y subsista; ya que ellas no crecen simultáneamente a éstas provocándoles severos problemas internos al subsector y a la industria: se sacrifica a las demás ramas que aportan insumos debido a que el crecimiento no está en función del otro. Por ejemplo: El futuro de las fibras químicas está amenazado por el escaso desarrollo de la rama petroquímica mexicana, proveedora de insumos para la industria, y la falta de mecanismos específicos reguladores del consumo de textiles. Es decir, una vez agotados los recursos naturales que son la arteria de la industria, los capitales se desvían a recursos sustitutos, sin embargo también estos recursos sintéticos se agotan, por provenir de un recurso renovable a largo plazo.

Paralelamente a esta conversión de insumos productivos a otros, se afecta sensiblemente a los medios de producción. Durante el periodo de los 80's (que coincide con la reestructuración, modernización y fomento a las exportaciones manufactureras) se registra una significativa disminución de unidades de telares, debido a que el desarrollo capitalista exige una nueva forma de producción que acelere el proceso a través de la disminución de tiempos y de movimientos, además de que el mercado se lo impone, pues de lo contrario este capitalista quedaría rezagado y condenado a la desaparición. Ahora el pecado de nuestro capitalista consiste en que su inversión la efectuó antes que los otros capitalistas invirtieran en las otras ramas, él sólo se adelantó para poder subsistir, pues no se debe olvidar que "uno de los motores más importantes de la acumulación capitalista es la competencia. La lucha por los mercados empuja a utilizar cada vez más máquinas y menos trabajo. Esta tendencia al crecimiento de medios de producción a costa de mano de obra se acentúa a medida que la competencia capitalista es más fuerte"²⁹ y se presenta en mayor medida en los países subdesarrollados. La dependencia de la tecnología mexicana radica en que los E.U. venden refacciones para las máquinas obsoletas producidas

²⁷ "las materias primas que se utilizan en la industria textil, cabe destacar la creciente importancia que fue adquiriendo (desde a finales de los años 50) la producción y el consumo de las fibras sintéticas, desplazando, a las fibras naturales, sobre todo el algodón". *Ibid*, pág. 89.

²⁸ Martínez, M^a. Eugenia. *op. cit.*, pág. 90.

²⁹ Álvarez Mosso, Lucía y Ma. Luisa González, *op. cit* pág. 9.

por extranjeros, que afectan a los inversionistas nacionales por "carecer" de capital para integrarse a cada modernización que imponga el capital.

A diferencia de las reestructuraciones que no han beneficiado al sector manufacturero mexicano, se hace alusión a la política económica que si lo ha hecho: "un caso ilustrativo es el de Alemania, país que a principios de 1960 tenía una industria textil donde predominaban medianas empresas y que había perdido fuerza en el mercado mundial. Para estar en condiciones de competir reestructuró su industria"³⁰, en los años setenta tenían una enorme presencia en la industria textil mexicana con dos empresas que tienen un exacerbado capital invertido: Bayer A.G. y Hoechts, mientras en este mismo periodo la industria vivía una de las crisis que determinaría su futuro, pese a estar en boga los productos derivados del petróleo. Otro ejemplo sería el importante auge petrolero que tuvo Japón, cuyo saneamiento económico tardó seis años, después de haber sido frenada su economía durante la devastadora Guerra Mundial de los años 40.

Los ejemplos anteriores parecen indicar que ambos países han permanecido desligados de la política económica estadounidense, ya que en México el proceso productivo que no ha podido automatizarse (es decir que requieren gran cantidad de trabajadores) es el de la confección, que coloca a los países subdesarrollados en mejores condiciones de competencia a costa de la miseria para los obreros, pues este caldo de cultivo, en el exterior, reduce sus costos determinados por la productividad forzada de este sector. Se calcula que en 1982, el total de países subdesarrollados tenía el 60% de las exportaciones mundiales del vestido. Todos estos métodos que potencian la fuerza social productiva del trabajo dentro del capitalismo son a su vez métodos para aumentar la explotación del obrero y las ganancias de los empresarios.

1.2 Tamaño de la industria

Es bien sabido que en el sistema capitalista los que determinan el tamaño de la industria son los inversionistas, ya que abren industrias o retiran su capital de acuerdo a su conveniencia. Evidentemente este tipo de variaciones afecta al terreno económico, ya que hoy el capital puede estar invertido dentro de una industria específica por ser rentable, y mañana, cuando ya no lo sea, el capital se transfiere para integrar o fortalecer a otra industria más redituable. Una muestra clara de esta integración es "la Política de Racionalización y Fomento para la Industria Textil entre 1976 y 1978 en donde se destruyeron 23 mil 124 husos y mil 251 telares. Ello llevó a hacer inversiones de capital que modernizaron parcialmente la planta productiva del país. Las importaciones de maquinaria textil crecieron sensiblemente a principios de los ochenta. En 1983 las importaciones de equipo y refacciones disminuyeron drásticamente a consecuencia de las políticas de ajuste y de devaluación del peso de 1982. Lo que radica la escasa inversión realizada en este complejo industrial en los últimos y con ello la significativa disminución de capital fijo neto..."³¹.

³⁰ Álvarez Mosso, Lucía y M^a Luisa González, op. cit. pág. 10.

³¹ Guzmán Alenka y Jaime Aboites, "La industria textil mexicana y el TLC", en El Cotidiano N° 51, nov.-dic 1992. op. cit., pág 105

Las inversiones dentro de un sector específico impiden un crecimiento vertical de una industria, por esta razón, mientras la industria del vestido presenta un mayor volumen de capital en su conjunto, en particular para la integración de un taller se requiere de escaso capital entonces, para esclarecer un poco nos apoyamos en algunos datos: para 1990 la industria textil está constituida por 2249 establecimientos. En términos de empleo, ocupa 250 mil trabajadores. Si además de la textil se considera la de la confección, entonces son alrededor de 850 mil. Según SECOFI, el 86% de los establecimientos son pequeños o micro. El 70% de ellas se localizan en los estados de Puebla, el 16%, México, 36%, y Distrito Federal, 18%. En tanto la Industria de la Confección (vestido y prendas) cuenta con un poco más de nueve mil establecimientos y 600 mil empleados³².

El último eslabón de la cadena lo integran la manufactura de textiles de uso doméstico e industrial y la confección de prendas de vestir. En comparación con la actividad de hilados y tejidos, la del vestido, es la más competitiva frente al exterior, y además la mayor empleadora de mano de obra en la cadena, pues genera el 38% de las plazas totales de trabajo. En contraste, la fabricación de hilados y tejidos es la segunda actividad con más empleos generados al aportar el 22%. Los procesos de manufactura en la cadena textil aumentan la intensidad de uso de mano de obra conforme se desciende verticalmente por las ramas de actividad.

A pesar de que se considera que la estructura del capital es hasta de un 95% invertida en productos textiles. Geográficamente la concentración del 80% de esta industria se localiza en los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Jalisco y zona metropolitana, se cree que la inversión extranjera directa no se confunde ni se inserta en cualquier tipo de industria, sector o subsector, sino que se integra en las industrias que dejen un mayor beneficio para ellos, así tenemos que ahora como subsistema de la industria textil se encuentran las asociaciones como: son los grupos más integrados por capital extranjero como: Luxor-Mohawk, Burlintong y Alfa que son los grupos dedicados a la fabricación de alfombras y tapetes. Como grupo, Alfa es el más importante pero en esta actividad Luxor-Mohawk <firma con capital de origen extranjero> es el líder del mercado, lo que le ha permitido estar por varios años consecutivos entre las empresas más importantes de México sin ser capitalistas nacionales.

Mientras que en la confección de la ropa exterior destacan: Grupo Men Lova, Vanity, S.A., Puritan, S.A., y Zaga, S.A., a nivel nacional; y las tres productoras más importantes de fibras químicas: Celanese, S.A., Nylon de México S.A., y Fibras Químicas de 1978 a 1983. Estas empresas se caracterizan por la presencia del capital extranjero, el cual se deja sentir dentro del complejo textil, principalmente en la producción de fibras químicas, en dos aspectos: capital y tecnología extranjeras. El 100% del capital de Celanese Mexicana S.A., proviene de los Estados Unidos, el 44% de Nylon de México S.A., de Holanda, y el 44% de Fibras Químicas S.A., de los EU. Este ejemplo permite ver como los núcleos determinan la actividad que ha presentado un crecimiento acelerado y se realiza en un mercado altamente concentrado donde la influencia de la inversión extranjera es esencial y nuestro país abundante en mano de obra, sería muy deseable que toda producción textil basada en el uso de bienes de capital fuese reemplazado por el factor trabajo, dada la diferencia en retribuciones a cada recurso.

Ello implicaría desarrollar procesos de fabricación donde la productividad de la máquina exceda la de la mano de obra. De ese modo el reemplazo de un factor por el otro resultaría en un ahorro dentro del proceso. Cuando la producción de los factores es reponiendo los bienes de capital consumidos con el

³² Guzmán Alenka y Jaime Aboites.Op. Cit., pág 105.

equipo de la generación tecnológica posterior. De otro modo se crean los rendimientos decrecientes de la maquinaria en el tiempo. Es bien sabido que muchas empresas de la rama textil en México operan con un equipo y procesos de manufactura anticuados.

Una producción fundamentada en el uso intensivo de la maquinaria deberá, por cada peso gastado en la actividad, aportar un porcentaje de ingresos mayor al de una rama industrial que aprovecha un factor abundante. Es evidente pensar que si los volúmenes de producción varían directamente en relación al personal ocupado; es decir, esta cantidad de personal se encuentra en función de la variación de la producción. Si la producción de telas en un periodo de tiempo excede su límite superior para el próximo ejercicio tenderá a reducirlos. Para realizar esta reducción son posibles dos acciones: 1) que la industria, lo haga en menor medida que la esperada. Y, 2) frenar temporalmente algunas secciones, aunque ello implique el despido masivo y temporal de los trabajadores, y con la maquinaria restante producir a toda su capacidad. Al parecer, los capitalistas optan por la segunda porque, en consecuencia, harán producir más a los trabajadores y explotarán más sus medios de producción, con la consecuente caída salarial en términos reales.

Los datos anteriores marcan la diferencia que existe entre el personal ocupado en todo el sector manufacturero con el de la industria textil, como producto del auge petrolero que generó empleos para la industria. Pero para el inicio de los ochenta, el impacto positivo que había generado el "auge" se diluía por carecer de maquinaria suficiente para aprovechar al máximo los beneficios que traería consigo el petróleo. Esto obligó a que se pensara en una forma de ser competitivos ante el mercado exterior: el "nacional" en la industria generó el sistema de cargas de trabajo en la medida que establece el mínimo de producción, así como compensaciones por rebasar esos límites y por operar con maquinaria moderna, es una de las variables fundamentales en la determinación del salario... el sistema de cargas de trabajo hace que el salario se determine en parte a destajo³³.

Este trabajo a destajo implicó problemas aún más acentuados en el sector de la costura, ya que los ritmos de producción impuestos en el sector textil incrementaban la cantidad de mano de obra en la industria de la confección y del vestido. Derivado de esta nueva forma de producir, la industria de la confección sostenida principalmente por el trabajo clandestino hizo posible la sustitución de trabajadoras en la industria textil, pues éstos últimos ya no eran desplazados únicamente por las innovaciones tecnológicas sino que también se enfrentaban a trabajadores con escasa preparación técnica pero que producían a gran escala.

Dentro de la economía, uno de los componentes principales es el capital constante, como activo fijo que mantiene la estructura de la industria. Se ha dicho que la inversión en capital constante es mayor a la invertida en capital variable, aunque no se ha especificado en qué términos, sin embargo se ha mencionado que parte de la modernización industrial es a través de la inversión de maquinaria y equipo. Esto, en efecto, merma la inversión destinada al capital variable, al pago de la fuerza de trabajo. Por ello se menciona que cada intromisión de maquinaria en la industria, desfavorece en proporción mayor a la mano de obra. Además de la determinación frontal que juega la crisis como parte integral del desarrollo capitalista.

³³ Véase regla 89ava. del Control Ley y Tarifas de la industria textil.

En la necesidad de conservar un empleo de producir en menores ritmos, aunados a épocas de crisis se percibe la miseria de los trabajadores, el desempleo, la congelación de salarios, el desperdicio y destrucción de las fuerzas productivas en este régimen social en el mercado mundial, el panorama se torna dudoso, porque si la industria textil decrece "el sector del vestido pierde capacidad y sufre una presión comercial por parte de los países asiáticos, europeos y de los E.U., que repercute en su rezago productivo y en la caída del empleo"³⁴, entonces los pequeños y medianos industriales desaparecerán, ya que los costos de sus productos se elevarán, mientras su calidad disminuirá.

Por otra parte, existen núcleos económicos que determinan este tipo de producción, en ésta también incide la división internacional del trabajo, en donde la producción no coincide con el mercado, se sobreproduce y ello genera estragos en la población trabajadora, más en países subdesarrollados, ya que los capitalistas nacionales no forman parte directa del núcleo productivo de la industria. Aunque en los ochenta este juego de producción en cantidades extratropicales hace que las prendas de vestir en México reduzcan sus precios, la intrusión de ropa, incluso de segunda mano, haga menos competitiva a la industria textil nacional.

"Desde hace unos 20 años, el mundo textil de los países desarrollados ha sufrido quiebras relevantes en la participación global. Algunos autores lo han ubicado como parte del llamado redespiegue industrial que cobró fuerza en los años sesenta, y que en lo fundamental provocó una reorientación de algunas actividades productivas sobre todo de las más intensivas de mano de obra. Es el caso de la producción de textiles y de la confección de prendas de vestir, las cuales se caracterizan por el uso intensivo de mano de obra"³⁵.

"Los problemas (principales en el nivel tecnológico) por los que atraviesa la industria mexicana vienen arrastrándose desde 1970 a 1985, pero se han agudizado en momentos de la crisis económica", dice Lucía Mosso que, como resultado de las variaciones que presenta la industria en el mercado internacional; es decir, su tamaño está en función del capital invertido en un periodo determinado y de los cambios evolutivos en factores esenciales que rigen la producción, además de que la demanda determine un mercado. Dentro del análisis encontramos que algunos problemas que presenta, son:

- Escasez y mala calidad de las materias primas y auxiliares
- Crecimiento de la deuda en dólares por las sucesivas devaluaciones
- Disminución de la demanda de la ropa
- Recursos financieros escasos y caros
- Liberación del comercio exterior
- Relaciones laborales conflictivas
- Modernización tecnológica lenta

Una de las últimas modernizaciones <1977 a 1981>, si bien introdujo adelantos, dejó en pie, como herencia, algunos de los problemas, como: 1) existencia de numerosas empresas pequeñas y medianas, 2) dependencia exterior en maquinaria y equipo, 3) excesiva diversificación productiva que eleva los costos, 4) ineficientes sistemas de distribución, y 5) falta de modernización en el proceso de acabado.

³⁴ Portos Irma. Op. Cit.

³⁵ Guzmán, Alenka... op. cit., pág. 109.

Esto deduce que la posibilidad de generar una completa automatización en todos y cada uno de los subsectores que lo conforman está a distancia y, evidentemente, el de la confección y vestido como subsector se encuentra todavía aún más ausente, aunque en el contexto internacional existan avances tecnológicos³⁶ que lo beneficien. Las dificultades para adquirirlos son económicos y técnicos.

La agudización de la competencia internacional dio lugar a la actividad textil, donde unos cuantos grupos controlaban el grueso de la producción mundial. Estos grupos se caracterizan por su alto grado de diversificación en el control de los productos básicos, por lo que el algodón representa una pequeña proporción de sus ventas totales. 35 empresas textiles transnacionales controlan el mercado, y dichas empresas están ligadas a cuatro grandes grupos financieros: Morgan, Rockefeller, Dupont, Mellon y Manufacturer Hannover.

Todo parece indicar que mientras la industria textil se moderniza, se profundiza la diferenciación de sus subsectores y, en especial, se separa aún más de la industria del vestido. Por su carácter, estas transformaciones tecnológicas ignoran a la mayoría de los trabajadores. Por su parte Estados Unidos, en el contexto del Tratado del Libre Comercio, reconoce que a México le hace falta tiempo para elevar la competitividad en este ramo. La industria textil estadounidense, considerando su eficacia, alta automatización y competitividad internacional en muchos de sus productos ve en México la posibilidad de desplazar programas de co-producción en algunos procesos textiles, en especial los de la confección, los cuales nos obligan a pensar que los capitalistas extranjeros podrán participar con sus innovaciones tecnológicas, mientras México seguirá participando con la baratura de la fuerza de trabajo, para ser copartícipe de una nueva inserción de economías de bloque, en el resto de los continentes.

El inversionista mayoritario extranjero únicamente estará presente con su capital en industrias clave, a él no le interesa la suerte que corran las empresas pequeñas y medianas de un país subdesarrollado: su bondad es tanta que se las otorga a los capitalistas nacionales, para que éstos le demanden sus mercancías las transformen y/o las vendan. Por lo que se encuentra interesado el capitalista es en competir con los capitalistas poderosos de otros países y someterlos ¡y qué mejor que el mercado europeo sometiendo a los obreros de países tercermundistas!

Esto se traduce en que la verdadera competencia por ganar mercado, radica en que los países extranjeros imperialistas tratan a toda costa de vencer a los países poderosos, y por ello subsumen a países "económicamente débiles", subdesarrollados. "La competencia se da entre las empresas de esos países. Los productos de EU, Japón, Alemania e Italia tratan de conquistar el mercado modernizando constantemente su maquinaria y equipo y creando productos textiles nuevos"³⁷.

³⁶ Existe una alta tecnología de la confección, pero es cara y sólo aplicable a partidas muy grandes. En Estados Unidos la utilizan pocas firmas. Un ejemplo de esta tecnología es el cortador Hughes y también ... existen sistemas computarizados de patronaje y de costura automática a alta velocidad. Existen diversas tecnologías de punteado sin enherbar, así como los sistemas automatizados de manipulación de materiales, pero nadie por ahora ha conseguido reunirlos". Álvarez Mosso, Lucía. Op. Cit., pág. 12.

³⁷ Álvarez Mosso, Lucía. op. cit., pág. 13. Esto nos muestra que los capitalistas generan una moda en todo lo que es producible. La modernización se vuelve constante por derrumbar al capitalista enemigo, y lo lograrán en la medida en que los segundos ya no tengan capacidad para modernizarse, y este límite será su capital. Un caso específico serán las pequeñas y las micro industrias (la nota es personal).

Sin embargo, la competencia no es exclusiva de los países altamente capitalistas, sino que incluye a los dependientes como Hong Kong, Corea, Taiwan, India, México, etcétera, que tratan de colocar sus productos en los mercados del exterior y el más apetitoso es el norteamericano, al no lograrlo, sus intercambios de mercancías se realizan entre ellos siendo el menos beneficiado el mercado mexicano, la integración de la industria textil mexicana y de las bondades del capitalista extranjero para que se integre esta industria al contexto internacional, paradójicamente, en el ejemplo anterior se observa la verdadera competencia capitalista por ganar terrenos económicos que consoliden firmas de prestigio, a pesar de que atrás de éstas se esconda la triste realidad de los trabajadores de una nación, en este caso, de los mexicanos.

En 1980, la protección a las economías a través del libre comercio, radicó en la apertura de los sectores industriales; en este nuevo proceso, surgieron nuevos y dinámicos productores que se concentraron en algunos países de Oriente y del Continente Asiático (Taiwan, Singapur, Tailandia y Corea, entre los más destacados), y que ocuparían un lugar muy significativo en la escala de la competencia mundial que incluso ha azotado a los Estados Unidos, que junto con su situación de crisis económica, vivieron la invasión con productos textiles provenientes de tierras orientales que determinarían el curso de una nueva fase de mercado mundial, pero los estadounidenses de inmediato protegieron su mercado a través de aranceles que limitan al mercado asiático de sus compradores principales, esto obligó a que se renovaran y aceleraran sus condiciones técnicas y económicas para mejorar sustancialmente su producción en estos rubros, además de buscar nuevos mercados como México y Latinoamérica.

Esta oleada de inversión extranjera es porque los capitalistas de los países desarrollados tienen intereses muy definidos por subsanar los efectos de la crisis económica que les ha afectado, por ello impulsan el desarrollo científico y tecnológico. Las grandes empresas transnacionales de estos países logran beneficiarse en gran medida por la división internacional del trabajo que desde los años setenta, además de filtrarse por empresas como NAFINSA reacomodan su capital.

Para la industria mexicana, la inversión extranjera es el huésped de honor desde la Revolución Industrial Europea, porque reactiva inmediatamente su capital, por ello, las actividades tradicionales³⁸ <alimentos, bebidas -se excluye la cerveza- y textiles>, ocupan el estrato más bajo de la producción. Esto hace que quienes invierten en los subsectores de esta rama, para mantener sus ganancias reduzcan los salarios de los trabajadores, además de los gastos en medios de producción y de infraestructura. (Véase más en el capítulo III de este trabajo).

Sin embargo, la competencia no se nota impedida por la reducción de salarios, sino que se presentan otras "Las dificultades para competir con las firmas de los países subdesarrollados son altas, aún cuando tienen a su favor lo barato a fuerza de trabajo. Necesitan introducir las nuevas tecnologías, pero ello implica comprarlas en el exterior. La balanza se inclina a favor de los grandes productores. La respuesta de los países del tercer mundo es ofrecer al capital internacional lo que tiene en abundancia, trabajadores baratos. Por ejemplo, Singapur ante la baja de la inversión extranjera por la crisis mundial

³⁸ "nos daremos cuenta que coexiste un sector moderno, altamente productivo, que se concentra en grandes fábricas. Frente a otro atrasado, tradicional constituido por microindustrias, talleres, pequeñas y medianas empresas. Consúltense más en Bizberg, Ilan. La clase obrera mexicana, SEP, foro 2000, México, 1986.

brinda un clima de seguridad al empresario y un congelamiento de salario a nivel nacional por lo menos durante dos años³⁹.

En México, durante "los 80, se hicieron sustanciales inversiones en equipo automatizado, lo que produjo un importante crecimiento de la producción (del 19% durante 1985-1989), y el costo por la mano de obra se redujo al decrecer el empleo en esta industria"⁴⁰. Dentro de ellas se encuentra la empresa Vanity, en cuyo funcionamiento está presente el Sindicato Independiente 19 de Septiembre, a partir del año de 1985. Apartado que desarrollaré en el capítulo IV destinado a la cuestión sindical.

1.3 Concentración y centralización del capital

Para dar inicio a este apartado es necesario recurrir a las posiciones teóricas que definen las diversas causas de la tendencia del subdesarrollo de los países latinoamericanos, pues de aquí se explica el porqué de los acontecimientos que determinan una condición social, histórica y económica de un país en el contexto internacional.

Desde la segunda mitad del siglo XIX se observa que "las transformaciones ocurridas se ordenan en torno a 2 procesos: el primero se refiere a una considerable aceleración en la acumulación de capital en los sistemas de producción, y el segundo a una intensificación del comercio internacional. Ambos engendraron sustanciosos aumentos de la productividad del factor trabajo, originando un creciente que sería empleado para intensificar más aún la acumulación y para financiar la ampliación y diversificación del consumo privado y público. Cómo fue apropiado y cómo orientada la utilización de ese excedente fue canalizada hacia Inglaterra, convirtiéndola en el centro orientador de las finanzas del mundo capitalista. Financiando las inversiones infraestructurales en todo el mundo en función de los intereses del Comercio Internacional, Inglaterra promovió y consolidó la implantación de un sistema de división internacional del trabajo que marcaría la evolución del capitalismo industrial. Ese sistema tendió a concentrar geográficamente el proceso de acumulación de capital, en razón."⁴¹

Con la consolidación del capitalismo en México y el desenvolvimiento de las fuerzas productivas hacia a finales del siglo XIX, la industria textil alcanza un impulso sin precedente para luego caer en un largo periodo de estancamiento durante la fase revolucionaria, prolongada hasta los años 30 en que se mermó por la depresión del 29, con las graves repercusiones sobre la economía mexicana.

A principio del siglo XX, la fuerte dependencia de la industria textil ante los países capitalistas ha sido en mayor participación (con lo que se había apropiado del equivalente en tierra a toda Argentina. Se había adueñado de Nuevo México, Arizona) para E.U., Alemania, Japón, etcétera, históricamente esta industria (con más de un siglo de tradición en México) ha producido básicamente para el mercado interno. La industria de la confección en estrecha relación con la de fibras químicas, ha marcado nuevos rasgos que la ubican al igual que la petroquímica en calidad de fibras sintéticas. Sin embargo,

³⁹ Excélsior, 27 de junio de 1986.

⁴⁰ Portos, Irma. Notas sobre ... op. cit., pág. 10.

⁴¹ Furtado, Celso. El desarrollo económico: un mito, S. XXI, México, 6a. ed., pág. 22

no a todas las empresas mexicanas dedicadas al vestido han desaparecido, algunas como las siguientes han concentrado y centralizado su capital:

La empresa Puritan que produce casimires, suéter's, playeras y camisas informales se incorporó a la organización Robert's en 1987. La empresa Cannon Mill, en 1990, se integró al grupo Syncro para fortalecer la producción de medias y pantimedias, además de la publicidad de zapatos puma, medias, calcetines y lencería fina. Para 1991, Robert's cuenta con 6 plantas de confección, donde producen: trajes, camisas, suéter's (Robert's, Nino Cerruti y etiquetas) dirigida a la clase media y comercializa a marcas internacionales como: Canalli, Saint Remo, Cerruti, Hugo Boss y Hermenegildo Sergna. En 1992, compró su firma Robert's a la empresa estadounidense Harmarx que poseía el 37% de capital.

La empresa Texel está integrada por: industrias Polifil, Pliana y Servicios Corporativos Texel, controla a empresas que producen y distribuyen firmas textiles. Es una excepción de la crisis textil. Mientras que la Industria Martín, durante 1989- 1990 logró exportar grandes volúmenes de terciopelo a Europa y E. U., Nueva Nacional Textil Manufacturera del Salto S. A., (NUNATEX) fabricante de mezclicilla pasó a la CTM, antes pertenecía al gobierno federal. Es la segunda planta productora de mezclicilla en el país, sus filiales son: Confecciones Occidentes y Grupo Textil Cadena.

Bajo el impulso de la política cardenista, se fortaleció el desarrollo del mercado interno al llevarse a cabo la reforma agraria que Zapata había iniciado en 1914 con el Plan de Ayutla, con ello la industria textil entró a una fase de crecimiento. La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial marcó un nuevo momento de desarrollo industrial, ya que se incursionó en mercados como Centro y Sudamérica; pero terminado el conflicto, los antiguos abastecedores recuperaron sus mercados en donde ya no se pudo competir, ya que continuaba la deficiencia productiva, se producía con maquinaria y equipo de principios de siglo. La mayor fortaleza y ventaja que tiene esta industria en los E.U., respecto a la de México, consiste en que los factores de organización industrial como el adelanto tecnológico y las fuertes inversiones en los últimos años, explican su mejor posición frente a la competencia externa.

El proceso de industrialización se vio limitado por los bajos niveles de ingreso de la mayoría de la población, lo que ocasionó que las industrias de bienes de consumo básico operaran con márgenes de capacidad ociosa instalada y que los grupos industriales más dinámicos fueran aquellos que producen bienes de consumo durable, generalmente de tipo suntuario, identificados con la demanda y los "gustos" de la población de mayores ingresos.

A diferencia de otras empresas estrechamente vinculadas, los capitalistas nacionales, que tienen menor o nula influencia en el contexto internacional, no tienen fuerte vínculo con las corporaciones extranjeras: Dupont de Nemours Company (E.U.); Celanese Corporation (E.U.); Bayer A.G. (antes, Alemania Occidental); Arzon (Holanda); Hoechts (antes Alemania Occidental); Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón. Son precisamente estas grandes corporaciones trasnacionales las que aportan la tecnología usada en la producción de fibras químicas en la industria textil mexicana. Además de las empresas trasnacionales ubicadas en el territorio nacional son las que adquieren la maquinaria de las extranjeras, esto provoca una desarticulación entre la industria textil y la del vestido, pues mientras las de mayor capital y mayor capacidad productiva adscritas a una firma extranjera que trasfiere su tecnología a las trasnacionales, la dedicada al vestido, medianamente adscrita a capitales nacionales se rezaga por carecer de capital suficiente y adquirir maquinaria competente con monopolios textiles.

Paradójicamente, las pequeñas empresas como forma de subsistencia, han encontrado refugio en la subcontratación o maquila, con la complicidad del uso intensivo de mano de obra barata como única vía de esperanza para no desaparecer del mapa económico. La vida de centenares de estas empresas pequeñas y medianas en México, para los últimos años es angosta y difícil; pues si en condiciones menos desfavorables perdieron terreno y se debilitaron frente a las más grandes y mejor organizadas, ahora muchas se encuentran en peligro de desaparecer. Para salir adelante tendrán que mantenerse tecnológicamente al día, adiestrar personal para reducir costos, mejorar la calidad, emplear nuevos canales comerciales, abrirse paso en busca de mayores recursos financieros y conquistar mercado frente a una dura competencia extranjera, de lo contrario, la continua e incesante explotación de fuerza de trabajo en condiciones precarias aparecerán en los diarios por su inconformidad laboral.

Además de estos factores “la intensidad con que la crisis ha repercutido en la industria nacional: cierre de fábricas, problemas de liquidez para un gran número de empresarios, etcétera, a partir de la década del setenta se da un proceso de concentración”⁴², para que las grandes corporaciones se modernicen y puedan seguir controlando la producción y el mercado. Ya que pertenecen a grupos industriales oligopólicos que no sólo producen *insumos fundamentales como las fibras químicas*, ello les permite tener una mayor influencia en toda la industria, aunque de ellas, sólo algunas están en posibilidades de adaptarse y beneficiarse de las nuevas condiciones que impone la economía.

Los niveles de concentración del ingreso que se desarrollan, favorecen al crecimiento de la planta oligopólica, generalmente asociada a empresas trasnacionales e identificadas con el consumo y modo de vida del reducido margen de la población favorecida por esta política. Lo paradójico del proceso consiste en que los mayores niveles de empleo son proporcionados por la micro y pequeña industrias, ya que la mediana y grande se caracterizan por elevados niveles orgánicos de capital: la mayor cantidad de producción es registrada por la pequeña y micro industria que se distinguen por la mayor cantidad de mano de obra y su nivel de productividad, resultado del proceso intensivo con el que se desarrolla.

La dependencia tecnológica mexicana con respecto a la extranjera, para la década de los ochenta, es casi total, debido a que ha sufrido altibajos y aún no ha podido recuperar su nivel de crecimiento anterior, lo cual no es gratuito, por el hecho de que algunos países, sobre todo en los más desarrollados no han registrado crecimiento sostenido alguno, sino que se distingue por repuntes de periodos de tres o cuatro años para luego presentarse con un retroceso o estancamiento similar, se genera la producción de maquinaria y se concentra lo más avanzado de la tecnología, mientras que en otros países se impulsa, el establecimiento de maquiladoras para la confección.

L4 La industria textil ante el Tratado de Libre Comercio: el auge irónico del proceso de maquilación.

En la lógica capitalista, el desarrollo a través del núcleo económico determina el tipo de mercancía por producirse. Esta producción incluye a la maquinaria (que los Estados Unidos, implementan desde el inicio de siglo). Para este caso, la inserción al Tratado de Libre Comercio no es casual, pues la

⁴² “La concentración y la monopolización de actividades incluía, ... a la incipiente industria. Grandes empresas concentraron el capital y la producción de algunas ramas, como la textil, la tabacalera y la del azúcar. En Velasco-Ciro. Obra citada.

industria textil depende principalmente de capital estadounidense. La conducción económica para la expansión mercantil consistió en elaborar políticas de Acuerdos Multifibras en diferentes años y en la eliminación de aranceles para que México fuera competitivo. Es decir, las crisis recurrentes (cada vez más presentes en periodos cortos) del sector textil mexicano no se deben a la inserción del Tratado de Libre Comercio, sino a la apertura indiscriminada del sector como la adhesión de México al GATT, y como nuevo miembro de cualquier asociación debe adoptar y asumir las medidas por lo menos similares a las que Canadá y Estados Unidos emplean en su política industrial. De no hacerlo estaría colocando en una situación desventajosa a su industria, a no ser que demuestre que el conjunto de medidas que esos países utilizan tienen efectos negativos en la competitividad industrial.

Para continuar con esta política de reajuste económico, en 1982, pese a la crisis estructural que el país presentaba, se prosigue con el liberalismo social implantado por líderes políticos mexicanos, adoptando modelos que no se ajustan a la política nacional, por ello, hasta la primera mitad de la década de los ochenta la economía mexicana se distinguió por ser una economía protegida y estatista, sin embargo a partir de 1985 se revive a la vieja filosofía de Adam Smith: "dejar hacer, dejar pasar: el mundo marcha por sí solo", para tornarla como economía abierta y de libre mercado.

Es verdad que hasta 1980, la industria textil mexicana surtió al mercado interno y tuvo un excedente exportable, sin embargo, a partir de este momento, la política del liberalismo social y comercial la transformó hasta convertirla en maquiladora. La situación cambia. Las industrias tradicionales como la algodонера viven una profunda crisis. Las más modernas (fibras sintéticas) se enfrentan a una severa competencia en el mercado externo e interno. Y a consecuencia de la expansión desplegada del capital, compete con proteccionismo⁴³ en la industria del vestido, porque predomina la generosa baratura de la mano de obra, maquinaria antigua y obsoleta, que permite una mayor explotación intensiva y extensiva de la fuerza de trabajo y las industrias que poseen maquinaria de alta tecnología adquieren los repuestos y los técnicos del extranjero. Esto, provoca (lo dijo Marx a finales del siglo XIX) una mayor degradación de los trabajadores mexicanos que penetra incluso en la fuerza de trabajo femenina.

Desde los años 80, las maquiladoras textiles juegan un papel importante en la generación de empleos, ya que ocupan a unas 40 mil personas, que representan el 9.5% del total ocupado en el sector. El número de plantas para los productos mostró una tendencia ascendente en los años 80, llegando a 245 establecimientos en 1989, que representó el 14.8% del total. Y su participación en el valor agregado fue del 6% en 1990 y la mayor parte se dedica a la confección de ropa.

La división del trabajo internacional, como sólida política del desarrollo capitalista, reserva en exclusiva el trabajo manual de producción corriente a los obreros, y a otras clases de asimilación y elaboración de la cultura. Un trabajo fastidioso, agotador, físico e intelectual, no permite que asimile y adquiera la ciencia objetiva en sus niveles más desarrollados, y tampoco permite que tenga la actividad

⁴³ En 1974, el AMF1 entró en vigor en enero 1, con 42 miembros (México uno de ellos). El algodón fue el principal actor de los países en desarrollo. En 1975, tras la crisis, la industria textil y del vestido mostraban síntomas de una pronta recuperación. En AMF2 se firmó el primero de enero de 1978, participaron 42 naciones (México fue una de ellas). El AMF3 se firmó en 1982, cuando se presentaba una irregular (hasta ahora insistente) situación económica. Y el AFM4 (sin cambio desde 1974) se basa en la explotación de textiles (lana y sintéticos), se firmó el 31 de julio de 1986. Por último, para subsanar las negativas incidencias económicas y políticas del país vecino, se realizó el Convenio sobre productos textiles y del vestido que se firmó en 1988 (hasta 1992 todavía era el mismo) en el que se logró la liberación de algunas categorías y elevó las cuotas de exportaciones textiles mexicanas.

política y social permanente. La situación del proletariado dentro del régimen lo coloca en subdesarrollo cultural y científico que se genera en su propio seno. Tal especialización provoca fenómenos de fetichismo y deificación: es una sociedad fundada en la división del trabajo, en una excesiva diferencia entre las tareas y en las que los trabajadores hacen siempre los mismos ademanes, su actividad es el reflejo ideológico de dicha situación.

Con la inserción de la economía mexicana en el contexto internacional formando bloques que modifican "relaciones, procesos y estructuras", e incluyen nuevas formas laborales y de organización sindical. Con la aceptación del Tratado Comercial que implica la injerencia y aceptación de nuevas formas de organización sindical, y la conservación de viejas formas sindicales, el flácido sindicalismo independiente mexicano estará irrestrictamente condenado a desaparecer, esto demuestra que los organismos independientes políticamente aún no han madurado lo suficiente para culminar sus logros.

Retomando, la libre competencia para fortalecer y ostentar su hegemonía, requiere de cómplices activos que velen con celo sus intereses, por ello recurren a la formación de un Estado. "La libre competencia⁴⁴ no quiere ningún freno, ninguna intromisión del Estado; el Estado es un estorbo, estaría a sus anchas en un estado de cosas privado de cualquier ordenación coordinadora, donde cada uno pudiera explotar al otro a su gusto, como por ejemplo, en la 'Unión' del amigo ... Pero como la burguesía no puede tener frenado al proletariado sin el Estado, que le es necesario, entonces lo vuelve contra aquél, y trata de tenerlo alejado de sí lo más posible"⁴⁵.

La teoría general postulada por apologistas de la invasión extranjera (que es el aspecto más importante de la invasión económica), es la de que sin ella los países atrasados seguirán estando industrialmente subdesarrollados y, por consiguiente, pobres. El país inversionista pone parte de su capital excedente a disposición del país receptor y para acelerar su desarrollo económico. A cambio, el país inversionista recibirá intereses o dividendos de empresas montadas por su capital. A su debido tiempo, la producción incrementada que hizo posible la inversión, el país beneficiario pagará el capital originalmente invertido. Todos ganarán. El país beneficiario habrá aumentado su producción y el país inversionista habrá obtenido justas ganancias por su capital que después invertirá en otra parte. Y a su debido tiempo, conforme a este método, las discrepancias abismales entre los países pobres y ricos desaparecerá, y todos disfrutarán de un avance social y económico.

Sin embargo la inversión capitalista extranjera ha efectuado siempre lo contrario de lo que pretende la teoría liberal. Cualquier estímulo en los negocios a corto plazo: aumentos salariales y de ocupación; a largo plazo se obtienen más riquezas del país subdesarrollado que las que invierten en el propio. Por ello realizan las cuantiosas inversiones. Así pues, estas inversiones no disminuyen la disparidad en el ritmo de desarrollo entre los países involucrados, sino que la incrementan, debido a que generan mayor mella en los países subdesarrollados, pues el verdadero y franco interés de los inversionistas extranjeros no es el de volverse propietarios de la nación porque ello implica sus riesgos, sino que más bien les interesa apropiarse de su riqueza natural, de su fuerza de trabajo por demás barata. En respuesta a esta explotación, los trabajadores ante la modernización han respondido de manera

⁴⁴ La competencia internacional va a afectar a esta industria que siempre estuvo protegida con subsidios por el Estado mexicano (desde la década de los años 80); mientras que los aranceles impuestos por los E.U., eran mayores a los que imponían los mexicanos.

⁴⁵ Engels, Federico. op. cit. pág. 316.

diferente a la que esperaban los capitalistas nacionales y extranjeros, así como en las diferentes regiones del país donde se han innovado tecnologías, de la extracción social así como de su experiencia acumulada, e incluso del tipo de sindicato al que pertenecen.

El comercio realizado entre los Estados Unidos⁴⁶ y Canadá antes del Tratado de Libre Comercio con nuestro país, dejó una crisis en el Canadá. Se espera que para la economía mexicana no existirá el desarrollo y crecimiento económicos, ejemplo: entre 1985 y 1989, la industria textil, excluyendo maquiladoras, registró un ligero superávit en su balanza comercial. Y a partir de 1989 mostró un déficit porque el dinamismo de las importaciones (porque su composición es más homogénea ya que existe una importante concentración de los productos de la confección) fue mayor al de las exportaciones. Las últimas se concentran en: fibras, 44%, y textiles, 45%, mientras que las de la confección juegan un papel secundario, 10%.

La inversión extranjera apunta en la dirección de una creciente desnacionalización de segmentos completos del aparato productivo nacional, en particular dentro del sector de servicios, ya que muestra una clara tendencia a la presencia creciente del capital extranjero y una tendencia a monopolizar la producción, pese a que en México están prohibidos los monopolios. Esta prohibición, sin embargo, es formal porque cada vez avanza más al fusionar empresas, o en la absorción de pequeñas y medianas.

Desde los años setenta, en que se inicia el auge (ahora efímero) del petróleo y en consecuencia de la industria textil en fibras derivadas de este hidrocarburo, cada modernización implica cambios en la división de trabajo; oficios que aparecen y desaparecen o simplemente se sustituyen por otros que estén acordes a las "nuevas necesidades" del hombre; nuevas formas de organización del trabajo; máquinas ahorradoras de mano de obra; continuidad en algunos procesos de producción específicos, incrementos en la intensidad de trabajo por la vía de aumentar la velocidad de las máquinas o el radio del trabajo del obrero; tendencia a la renovación de los distintos trabajos; aplicación de códigos disciplinario más rígidos, desempleo involuntario, etc. En consecuencia cada modernización, el obrero, simultáneamente, la acompaña con enfrentamientos patronales.

Las corporaciones estadounidenses llegaron a nuestro país y al resto de Latinoamérica con el propósito de exhibir sus productos y contactar agentes y distribuidores exclusivos. Esto es cotidiano en la apertura, y confirma el posible significado comercial y productivo de la negociación trilateral y las necesidades concretas de los estadounidenses, por colocar sus grandes volúmenes de producción ante un mercado interno contraído y que busca salidas para su recuperación, aunque aún no se soluciona este problema, se insiste obstinadamente en insertarse y competir con el exterior. Esto induce a que la imagen de México hacia los países con los que realizó la firma del Tratado trilateral exorcisa al México subdesarrollado, pues lo revive en el contexto mundial, pero al interno es un México devaluado en su economía, cada vez más enfatizado al subdesarrollo.

En este sentido, hasta 1992, las relaciones en materia textil entre México y Estados Unidos revelan una dinámica no muy activa, que se insiste como necesaria y posible en el marco de la llamada libertad comercial. Las exportaciones mexicanas hacia el país del norte, aún no son lo suficientemente vigorosas para contrarrestar el persistente intercambio desigual de esta rama, a pesar de los esfuerzos

⁴⁶ Estados Unidos es el socio comercial más importante de México, en productos textiles. En 1990, el 53.9% de las exportaciones nacionales tuvieron como destino E U, mientras que el 54.8% de las importaciones provino de ese país.

que se hacen por exportar hacia aquel mercado. Hay que recordar que Estados Unidos exporta más del doble de lo que México les vende en este renglón, a consecuencia de la marcada diferencia de las barreras arancelarias que determinan a ambos países. El rasgo característico lo determinan el capital y la tecnología extranjeras, ya que ha marcado líneas a seguir muy específicas, convirtiéndola en un sector altamente concentrado que impide la entrada de nuevos productores, desplazando al capital nacional del sector moderno hacia el sector tradicional. En síntesis el Tratado Trilateral de Libre Comercio estaba determinado desde hace algunos años; únicamente hacía falta su firma para dejarlo convenido dentro del contexto económico mundial. Dentro de este Tratado, las asimetrías de la economía mexicana y estadounidense, convierten al primero en el gran perdedor.

No obstante lo anterior la economía mexicana, ante esta apertura y con una moneda sobrevaluada, se situó en condición vulnerable que ninguna política económica apoyará. A diferencia, se requiere de una política industrial activa, que soportara la planta industrial durante su período de maduración ante la competencia externa. Todos los países que han vivido esta experiencia, han requerido de períodos de maduración largos, Japón utilizó más de 12 años con políticas industriales activas que atenuaron los diferenciales de productividad que son los causantes de la falta de la competitividad de nuestra economía ante la apertura comercial.

I.5 Perspectivas de la industria

Se han enfatizado las modificaciones técnicas, salariales e industriales. Se ha observado que diferentes soluciones determinadas por las políticas gubernamentales en el exterior no han sostenido al sector. En los años 1974, 1975, 1982 y 1986, los problemas que presentaba los solucionaban con los Acuerdos Multifibras. En 1986, México se inserta al GATT debido a que la industria textil, incluyendo a la del vestido, quedó exenta de los efectos de la crisis y las políticas económicas impuestas por el gobierno de la madrilista, ya que la economía entró en un periodo crítico, registró un serio deterioro productivo que repercutió en la pérdida del poder adquisitivo de los salarios obreros, permitiendo el ingreso de grandes volúmenes de productos extranjeros. Para ese mismo año, el estado impulsó el proceso de reconversión, con el cual se pretendía liberar al mercado a través del GATT y con ello evadir la política proteccionista con los Estados Unidos. Se pretendía impulsar el establecimiento de las maquiladoras que afectaban en sentido contrario a la industria nacional; además consideraban la posibilidad de introducir tecnología en algunas fases del proceso productivo a través del apoyo de Nacional Financiera y de la Secretaría de Comercio.

El periodo comprendido entre 1981-1986, la participación de México en el comercio internacional de textiles, sin considerar la de las industrias maquiladoras, ha sido baja. Las exportaciones textiles, en más de la mitad de fibras artificiales y sintéticas, alcanzaron un valor medio anual de 141 mdd, mientras el valor de las exportaciones de prendas de vestir no llegó a 42 mdd. Desde 1987 a 1992, las exportaciones registraron una expansión relativamente importante pero no lograron superar el vertiginoso incremento de las importaciones. Entre los factores que influyeron en dinamizar las exportaciones se pueden destacar: la sensible devaluación del peso, el estancamiento de la demanda interior, la proximidad al mayor comprador, y la modernización de maquinaria en algunas empresas que tuvieran mayor capacidad de reconvertirse.

Los fracasos de las políticas económicas en los sexenios anteriores, no permitieron alternativa alguna que la inserción de México al Tratado de Libre Comercio. Salinas de Gortari contempló la idea de que

eliminar barreras arancelarias haría a un país más competitivo⁴⁷ con los productos nacionales en el exterior, sin embargo, uno de los productos que ha ganado ese esperado mercado es la cerveza. En este sentido, la modernización textil, aún en su etapa mínima, ha significado no sólo despido sino intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo porque el mercado exige silenciosamente un mayor consumo, y mayor competencia entre los trabajadores, transformaciones en su participación productiva y modificaciones en sus formas de participación sindical, incluyendo que muchas pequeñas y medianas industrias se tornen comercializadoras de productos importados, aún antes de concebir la apertura comercial, ello ha traído consigo: el capitalismo.

"Como resultado de las innovaciones tecnológicas, los trabajadores han sido desplazados, afectando a los de edad avanzada (y a los que ha hecho el mismo sistema como prematuramente avanzados). Mientras la agresividad de los empresarios ha sido tal que ha llegado al grado de plantear (para conservar su hegemonía) que es necesario crear mecanismos que permitan y faciliten la reubicación de los trabajadores, así como su reentrenamiento e incluso su adecuación en número y calidad a la introducción de mejores tecnologías. Y de lo que no se han preocupado es que sí durante esta reubicación y capacitación el obrero percibirá un salario. En las fábricas se evalúan los tiempos y movimientos con el objetivo de reducirlos al máximo (en esta evaluación no sólo intervienen los patrones, en muchos lugares se llevan a cabo a iniciativa del propio sindicato), reducir al máximo los tiempos muertos. Las repercusiones de esta situación han aumentado la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo y por ende un mayor desgaste de trabajadores"⁴⁸.

La actitud ingenua consiste en creer que ese tipo de problemas serán solucionados por el progreso tecnológico y aún más por avances parciales dentro de las máquinas, como si su actual aceleración no estuviera contribuyendo a agravarlos. No se trata de especular sobre si teóricamente la ciencia y la técnica capacitan al hombre para solucionar éste o aquel problema creado por nuestra civilización. Se trata de reconocer que lo que llamamos creación de valor económico tiene como contrapartida procesos irreversibles en el mundo físico. Es conveniente no perder de vista que en la civilización industrial el futuro está en gran parte condicionado por decisiones consideradas en el pasado y/o lo están en el presente en función de un corto horizonte temporal. En la medida en que avanza la acumulación de capital, es mayor la interdependencia entre el futuro y el pasado. Las decisiones para mejorar, por ejemplo, la producción, la calidad de las mercancías, la cantidad de producción de una empresa son ahora inmediatos, el tiempo se reduce porque el capital no permite la especulación y en mayor medida la reflexión se invierte sin considerar los riesgos que ella provoque. La producción se mueve a la velocidad que marca el capital, a la velocidad científica y a las necesidades del mercado: al parecer, la moda como efecto incitador al consumo, es la que impera y se sobrepone a las necesidades. Consumo en México que desde los años setenta se ha vuelto un subconsumo de la mayoría de las clases sociales.

⁴⁷ La literatura sobre el desarrollo económico del último cuarto de siglo nos da un ejemplo meridiano de ese papel rector de los mitos de las ciencias sociales ... Más precisamente: se pretende que el nivel de consumo de la minoría de la humanidad, que actualmente vive en los países altamente industrializados, es accesible para las grandes masas de la población en rápida expansión que forman el llamado tercer mundo. Esa idea constituye ... una prolongación del mito del progreso, elemento esencial en la ideología rectora de la revolución burguesa, dentro de la cual nació la actual sociedad industrial. Furtado, Celso. El desarrollo económico: un mito, op. cit., pág. 13.

⁴⁸ Véase a Martínez Eugenia, et al. Textiles: ..., op cit., pág. El paréntesis es personal.

La gran paradoja de México es el hecho dramático de que, pese a sus características propias, conforme transcurre el tiempo, genera una sociedad más desigual, debido a la asimétrica forma en que el ingreso se ha distribuido, parece haber una mayor desigualdad no sólo en materia de ingreso y concentración de la propiedad, sino también entre las distintas zonas y regiones geográficas del país. Hasta nuestros días (exceptuados el periodo del Plan de Ayala y la política populista del general Cárdenas) ciegamente sigue sin articularse la industria con el campo y la desigualdad entre los centros rurales y urbanos es monstruosa. Es un país más dependiente y vulnerable frente al exterior y ahora aún más por la simbiosis contraída a través del Tratado de Libre Comercio.

La mayoría de empresas pequeñas y micro, desde los 80, que carecen de competitividad internacional. Las únicas que podrán participar son aquellas fábricas modernas de capital estadounidense (por ello se cree que no existe la competencia. O mejor dicho, la competencia estadounidense a través de México, con el exterior del mercado mundial), las demás tienen que renovarse constantemente debido a la evolución científica y tecnológica (en donde otros liderean) aunque la consecuencia inmediata son los malestares sociales que se traducen en constantes movimientos obreros.

Esta industria registró crecimiento lento imprescindible hasta 1986, y recientemente cayeron sus montos de producción, debido a las devaluaciones de la década anterior. La causa fundamental de ese descenso fue la contracción del mercado interno durante los años de crisis que la población enfrentó reduciendo el consumo de básicos, o de subconsumo, entre ellos el vestido, por ello, los inversionistas recurren, como en otros tiempos, al subterfugio de la moda. La modernización del consumo que provoca la baja de ventas y productiva, lleva al Estado y a los industriales a creer que la solución está en el mercado externo y en la modernización tecnológica. En el plano internacional, los capitalistas estadounidenses, producen máquinas modernas continuamente para arrebatarle el mercado a sus competidores extranjeros más cercanos y conservar su hegemonía económica, para ellos la moda no es en el mercado de la ropa, sino que la aplican en la producción por su poder adquisitivo. No olvidemos a la teoría kaleckiana cuando define al mercado abierto.

En contrapartida, la evolución del capitalismo industrial proporciona las precondiciones para la organización colectiva al reunir a grandes cantidades de obreros y crear las privaciones que los incitan a aliarse. Esta unidad, al trascender la competencia en el mercado de trabajo, amenaza en sí misma la estabilidad del capitalismo; desarrolla también subliminalmente la conciencia de clase en los obreros y los entrena en métodos de lucha. Los limitados logros económicos de sus asociaciones hacen que los obreros adopten formas políticas de acción y lleguen en definitiva a desafiar directamente la estructura de dominación de clase. Véase capítulo IV de este trabajo.

Un ejemplo claro de lo que le sucederá a la industria mexicana es perceptible, ya que, Engels, desde 1844 auguraba, y para la economía inglesa escribió: "De este modo es vencida la industria inglesa. Si en los próximos años subsisten las modernas condiciones sociales, la mayoría del proletariado se hará cada vez más 'superflua' y no tendrá otra alternativa que la muerte por hambre o la revolución ¿Piensa la burguesía en tal acontecimiento? Al contrario, no podemos pensar que un país joven como América, que no está normalmente poblado, pueda ejercer con éxito la industria y hacer competencia a un viejo país industrial, como Inglaterra. Sería una locura, de parte de los americanos, si quisieran intentar tal cosa, puesto que en esta tentativa no podrían sino perder el dinero que deberían emplear con más utilidad en la agricultura; cuando hayan cultivado toda la tierra, ya vendrá el tiempo en que podrán

ejercer con ventaja la industria⁴⁹. Hoy día, las políticas económicas excluyen en su planteamiento la solución al problema agrario, además de un desarrollo sano de una industria que año con año lucha por sobrevivir y se torna incompetente pero que absorbe una cantidad exacerbada de capital que se filtra hacia los capitales extranjeros.

A diferencia de la industria tradicional mexicana caracterizada por su gran adelanto tecnológico y por ser poseedores de un gran capital, con elevados niveles de eficiencia y productividad por el avance tecnológico de punta basado en un sistema electrónico computacional, la cadena textil estadounidense ofrece salarios elevados en relación al promedio mundial aunque bajos en comparación con el promedio de sus propios salarios industriales, por tal razón, la gran penetración de importaciones asiáticas a precios competitivos ha tensado su capacidad productiva, obligándola a reajustar lo que reflejan en la pérdida sostenida de empleos. Mientras los países altamente industrializados, en los que la generación de un proceso de crecimiento económico y generalización del mercado, parten de los siglos XVI y XVII, la economía mexicana inicia este proceso dos siglos después. Esta experiencia les permite a los primeros, desarrollar el sistema de acumulación y reproducción del capital en forma ampliada, lo que en términos técnicos conduce a la primera y segunda revoluciones industriales⁵⁰.

Lo anterior induce a considerar que la importancia de esta industria a nivel mundial que para economías desarrolladas, la producción es la principal fuente económica; y funciona como aliciente para aquellas que se encuentran en vías de desarrollo, por eso presentan una variación en los últimos doce años. Por una parte, el complejo textil ha declinado en los países altamente industrializados debido a la constante competencia que existe entre éstos, provocando un incremento en los países en vías de desarrollo (tal es el caso de México), que incrementó su participación en el comercio internacional, vía exportaciones primarias y empleo. Y en términos nacionales, aunque existe un enorme desempleo involuntario, en apariencia ha crecido en sectores específicos ante el contexto internacional, pero ante Alemania, Italia, EU, Corea, España y Brasil se ha quedado estancada.

En el espacio social y político, este proceso se objetiva en el surgimiento masivo de la clase obrera y de una fuerte pero contada burguesía interna. En términos del Estado asume características del liberalismo político, cuya función es la de vigilar el buen funcionamiento del sistema económico. Se calcula que el sector más golpeado será, debido a la apertura comercial y política económica, sin menor duda, la textil, ya que desde 1989 registra caídas en su producción, al cerrar cerca de 600 empresas del sector, además se han perdido aproximadamente cincuenta mil plazas de trabajo. Los informes de la CANAINTEX indican que de 1989 a 1992, el PIB del sector textil desarrolló una tendencia a la baja, y que el punto crítico se localizó en el año de 1991. Respecto al empleo, se observa un declive, principalmente entre el periodo señalado de 1989 a 1992, pues se denota que en 1989 se contaba con 70 mil trabajadores y, para 1992, únicamente se ocupa a 140 mil. Evidentemente, las repercusiones más exacerbadas se filtraron a los sectores dependientes de esta industria, es decir, la industria de la confección y del vestido.

⁴⁹ Engels, Federico. op. cit., pág. 333

⁵⁰ Según Arnold Toynbee, cuatro grandes invenciones revolucionan la industria del algodón: la jenny de hilar, patentada por Hargreaves en 1770; la waterframe, inventada por Arkwright en 1769; la mule de crompton, introducida en 1779; y la mule automática, inventada por primera vez por Kelly en 1792, sin embargo todas ellas deben sus avances científicos a James Watt que en 1769 inventó la máquina de vapor, ya que antes de la creación de esta máquina era movida por fuerza humana o animal.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS DEL PROCESO PRODUCTIVO EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCION Y DEL VESTIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO 1980-1992

El comercio es satánico por su esencia. El comercio es el préstamo con rédito, el préstamo que dice: devuélveme más de lo que te he dado.
Baudelaire, Charles. Diarios íntimos.

El sector textil ha sido expuesto a renovaciones de maquinaria en algunos sectores clave. Estas renovaciones dentro de la confección no se han presentado pese a que es el sector que incrementa el costo de las mercancías, además, el tipo de maquinaria ha permitido el cierre de algunas firmas nacionales y, en consecuencia, desempleo involuntario que permite a los dueños de pequeñas y micro industrias del vestido aprovechar las condiciones sociales para tornarse como principales consumidores de mano de obra barata, por esta razón debe considerarse una rama aparte de la industria textil, sin excluirla totalmente, con la intención de dar exactitud a lo que nos interesa.

Como antecedente, durante cientos de años la humanidad vistió con prendas hechas a mano mediante el rudimentario procedimiento de la confección (aguja e hilo). La ropa es una mercancía imprescindible en la evolución del hombre. Con esta forma primitiva, la confección estuvo relegada a una simple actividad doméstica. Las mujeres que se ganaban la vida cosiendo para otros, iniciaban de madrugada y concluían en la noche con escasos resultados en la producción.

Esto condujo al hombre a buscar nuevas formas de organización y producción. Con la industrialización británica <introducción de telares> se produjo una coyuntura especial del desarrollo del capitalismo⁵¹. El movimiento del incipiente capital de la esfera de circulación modificó el control sobre sectores productivos que coincidió con un cambio técnico, se evolucionó de herramienta manual a la máquina, el descubrimiento de nuevos procesos en los que se utilizó el carbón y, más tarde, la aplicación de la fuerza del vapor. El modelo británico se asociaba a los productos textiles de algodón elaborados con las máquinas. La industria textil hizo posible una expansión de la producción en campos donde ya era determinante. Y desde entonces, es una actividad principal para la economía de cualquier país.

Hasta nuestros días, la confección sigue siendo el producto final de la cadena textil, pasando por la elaboración de accesorios. Para su funcionamiento y desarrollo seguirá dependiendo de otras, porque las cadenas comerciales han marcado los ritmos de producción. Mientras que las grandes empresas, en su intento de mejorar sus finanzas, eficiencia, productividad y penetración en el mercado exterior, la producción de ropa se ve amenazada por la invasión de ropa de segunda mano importada y barata que condiciona a los productos de pequeña y mediana industrias. Esta industria tradicional ve, en contrapartida, declinar su participación en el valor agregado manufacturero, ya que del 55% en 1970, pasó a 43% en 1992. Esto implica que a pesar de ser la principal generadora de empleos ha sentido el peso de la competencia y de la apertura comercial, para 1990 empleó aproximadamente (aunque los

⁵¹ Los economistas recurren a la cuna de la economía británica, por ser el ejemplo clásico del desarrollo capitalista.

datos de diversas fuentes varíen) a 284 mil personas en forma directa. Sin embargo (en el periodo de 1981 a 1992) al sector dejó de emplear a 60 mil personas.

El surgimiento de la industria del vestido tuvo su antecedente en la confección familiar (como la de Inglaterra), fusionada cada vez más con los capitales comercial y financiero, porque las prendas de vestir pese a sus costos, son mercancías indispensables para la subsistencia de los hombres como seres históricamente sociales, sin embargo, para poder realizar el análisis, es necesario determinar el espacio geográfico⁵², así como el conocer la procedencia del capital que lo conforma. La semilla que hace germinar al capitalismo, es la industria donde se presenta menos competencia hasta que se desarrolle y la búsqueda de espacios óptimos que tengan acceso a desplazarse, por ello se afirma que la ciudad de México y zona conurbada son el centro de un importante mercado, representan espacios clave para la expansión del capitalismo. Son un punto de articulación de los diferentes procesos de concentración de la actividad económica nacional, a saber, la concentración espacial de la actividad manufacturera y la concentración de las inversiones hacia unas cuantas ramas industriales y unas pocas grandes empresas, modernas y de carácter transnacional.

El gran salto histórico cualitativo fue la máquina de coser doméstica que sirvió para incrementar la producción de ropa, (actualmente algunos talleres clandestinos y no registrados las siguen ocupando) pero en términos industriales su fabricación en serie, en gran escala, se torna importante después de la 2ª Guerra Mundial, iniciando con un gran número de talleres dedicados al vestido. El desarrollo industrial fue adoptado como proyecto primordial a partir de la década de los años cuarenta. La planta productiva que se había instalado una década antes funcionó a toda su capacidad, sin embargo en el sexenio de Miguel Alemán este proyecto cambió a un programa en el que la industria sería el motor del desarrollo nacional. Se contaba con que al inicio de la industrialización, el movimiento sindical y sus dirigentes serían aliados y no adversarios, se aceptaba la consigna presidencial de construir primero para después repartir. El acuerdo consistió en que se crecería industrialmente a costa de sacrificios inmediatos de los sectores de la población; pero se logró a elevados costos sociales: se presentó el problema de la continua pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Esta época se distinguió por generar desarrollo con inflación, y que pese a ello, las industrias que crecieron más rápido fueron los productos de manufacturados básicos y de consumo como los alimentos, las bebidas y el vestido, es decir este tipo de industrias tradicionales.

Algunos investigadores señalan que el desarrollo de la industria entre 1940-1950, en primera etapa, existió una mayor inversión del capital privado nacional, porque la producción era dirigida a bienes

⁵² Desde el periodo revolucionario, las inversiones extranjeras, principalmente estadounidenses, han tenido gran influencia en la economía mexicana. Sin embargo, pese al conflicto, esta inversión no se ausentó, sino que permanece hasta nuestros días modificándose únicamente. La industria textil y del vestido en México (en el periodo de la 2ª Mundial) benefició en gran medida a los inversionistas nacionales y, con ello, a la producción nacional debido a la Expropiación Petrolera. Paralelamente, este auge favoreció a la industria de fibras sintéticas que restaban fortaleza a la de fibras naturales. Por otra parte, la inversión extranjera se presentó con mayor fortaleza a través de grandes monopolios transnacionales como la empresa Dupont, que filtraba su capital a través de Nafinsa.

En la década de los años 70, con la paulatina sustitución de fibras naturales por las sintéticas, los capitalistas modificaban a la industria y a la fuerza de trabajo. La industria textil ya presentaba severas variaciones que se derivaban de las fluctuaciones del capital, de desequilibrios en la balanza comercial la obligaron a refugiarse en convenios con países extranjeros. En los años 80, en particular el año de 1982, que se caracterizó por el estallido de la crisis estructural, y se gestaron conflictos laborales que concluyeron en huelgas en 1985 de los trabajadores textiles.

que eran consumidos por un amplio sector. Y en segunda (1955-1970), hubo un auge de inversión de capital extranjero, especialmente estadounidense; y una mayor inversión de capital estatal, a efecto del denominado periodo estabilizador, las condiciones de trabajo cambiaron, ya que cada vez las empresas extranjeras y el capital estatal eran más participativos, y adquirieron tecnología que se utilizó en las empresas productoras de bienes duraderos, intermedios y de capital, ello hace que los obreros trabajen en condiciones muy distintas a las que se encuentran en las fábricas textiles, de alimentos y, especialmente, en pequeños talleres y microempresas que producen bienes básicos.

Dentro de estas inversiones extranjeras y "nacionales", el maestro Anguiano describe en su libro: "La lucha de las costureras y el Sindicato "19 de Septiembre", la intromisión de capital extranjero, aparenta ser nacional, por ser escasa. La industria es de capitalistas nacionales, en apariencia, porque entre los propietarios predominan dos grupos étnicos -libaneses y judíos- y en menor proporción españoles y mexicanos. Un factor principal de la crisis de los 70, es la desviación de capital que los extranjeros destinaron a las industrias más rentables como la extractiva, para permitir a los pequeños industriales nacionales ocupar sus puestos, los judíos y libaneses se acomodaron en la del vestido, y para sustituir a un inversionista mayor fue necesario que muchos pequeños industriales la cubrieran.

El creciente interés capitalista se debe a la oportuna bondad que brinda una industria. Lo desértico en capital y maquinaria que se encontraba en la confección, a finales de los años treinta e inicios de los cuarenta, fue aprovechada por los judíos exiliados en México por la feroz persecución alemana, y en menor medida por inversionistas mexicanos. "En 1930, en México, existían dos ramas de confección de ropa, una de hombres, mujeres y niños; y otra, de trabajo para obreros. Luego se establecieron fábricas de medias y calcetines, de camisas y de trajes para hombre. Para 1940 funcionaban 425 talleres de todo tipo de ropa. 5 años más tarde (en 1945) surge la Cámara Nacional de la Industria del Vestido por la importancia que adquiere la industria en diferentes zonas. Hasta 1985 fue una actividad de peso en el PIB que abarcó múltiples establecimientos según datos de la Cámara, existían 10500 empresas de confección y las actividades están divididas en 15 secciones"⁵³:

- 1) Sastrerías civiles y militares sin medidas para damas y caballeros
- 2) Sastrerías fabriles (fabricantes de trajes civiles o militares, trajes sastre para dama, gabardinas, abrigos, etcétera) para damas, caballeros y niños
- 3) Fabricantes de camisas y ropa interior para jóvenes y caballeros
- 4) Talleres y fábricas de alta costura, modas y sombreros para dama
- 5) Fabricantes de vestidos en serie, para dama
- 6) Fabricantes de corsetería y ropa íntima, para dama
- 7) Fabricantes de ropa con tela de punto, cosido exclusivamente
- 8) Fabricantes de ropa de trabajo en general, ropa sanitaria y blancos
- 9) Maquiladores en general, de toda clase de ropa para damas, caballeros y niños
- 10) Fabricantes de guantes, bolsas, cinturones, tirantes, y demás accesorios del vestido; fabricantes de abrigos y prendas de piel; con pelo y partes también de piel
- 11) Fabricantes de ropa para niños y niñas
- 12) Fabricantes de trajes de baño, ropa de playa y ropa para deportes
- 13) Fabricantes de pantalones en general
- 14) Fabricantes de pañuelos, corbatas, mascadas y pañoletas
- 15) Fabricantes de chamarras y ropa sport para caballeros

⁵³ Alvarez Mosso Lucia y María Luisa González. Op Cit., pág. 11.

El crecimiento de la industria textil demuestra una vez más que el capital se inserta en las áreas más convenientes para su crecimiento, "nuestro capitalista ... con la mirada alerta del hombre que conoce el terreno que pisa, el capitalista en ciernes elige los medios de producción y la fuerza de trabajo más convenientes para su rama de especial industria: hilados, fabricación de zapatos, etcétera. Nuestro capitalista se dispone, pues, a consumir la mercancía que ha comprado, la fuerza de trabajo; es decir hace que su poseedor, o sea, el obrero, consuma trabajando los medios de producción"⁵⁴. Dentro de ella, la confección cobra interés, por ser productora de mercancías de primera necesidad, en ella se observa la transformación de todas las materias primas que antecedieron a la prenda de vestir: es el conjunto de trabajos históricos que hacen que el producto final sea el más caro cuando se presente en el mercado; termina el proceso de producción para permitir la entrada al mercado.

A diferencia de otras industrias que gozan de privilegios del progreso técnico, la automotriz y la textil que elabora fibras sintéticas e hilos, la costura produce en un estado arcaico, por ello a las trabajadoras se les exige más producción con menor salario, que repercute directamente en su forma y condición de vida: el salario no aumenta directamente proporcional al crecimiento de la producción. "La industria del vestido, caracterizada por bienes de consumo necesarios no duraderos, presenta particularidades de una industria tradicional y con procesos productivos estandarizados, altamente intensivos en mano de obra, y con montos de inversión mucho más bajos que los de las ramas manufactureras, lo que conlleva a una marcada proliferación de pequeños talleres y fábricas, la industria del vestido se ha ubicado en el desarrollo económico del país, presentando una imagen, aunque no de rezago, tampoco de 'éxito'. Aparentemente estable pero afectada por las fluctuaciones del país en las diferentes épocas"⁵⁵.

La intromisión de máquinas en la industria del vestido limita a las costureras y evita la competencia entre ellas mismas, aunque también genere otro tipo de competencia. Pues si una costurera posee una máquina "moderna", sólo ella conocerá su funcionamiento; las demás quedarán excluidas del control, y que al capitalista le convendrá más pagarle un mayor sueldo a una que ya esté perfeccionada, que a muchas que trabajan en forma rudimentaria o manual. Evidentemente, la primera forma producirá más en un menor tiempo, haciendo que el costo de la mercancía disminuya y la producción genere una acumulación de mercancías a tal grado que al salir a la esfera al consumo, esta mercancía se venderá por un valor mayor al que adquirió. Mientras que la producción por vía artesanal adquirirá un mayor valor, o igual al que produjo la primera, por el tiempo invertido en su acabado. Los capitalistas para mantener su hegemonía recurren a la conformación de un estado, sindicatos blancos y de industrias estructuradas para su servicio, tal es el caso de la creación del Instituto Textil y del establecimiento de programas para la formación de cuadros técnicos medios y de alta especialización. Se libera el requisito de permiso previo de importación a toda la maquinaria y equipo textil nuevo, con una tasa arancelaria del 10%, se reduce al mínimo actual del nivel arancelario, se darán créditos en condiciones favorables de plazo y de tasas de interés.

"La industria entró así en una etapa de reestructuración del proceso de producción, se profundizó en la concentración de capital, a la vez que la subcontratación y se acentuó, asimismo, la segmentación de la planta productiva, se impulsó la maquila, en empresas nacionales de importancia -que, en gran parte, para acceder al mercado internacional se asociaron a las firmas correspondientes-, como pequeños industriales, que no tuvieron otra alternativa, se intentó avanzar en proyectos de concentración de

⁵⁴ Marx, Carlos. El Capital. Tomo I, pág. 136.

⁵⁵ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit., pág. 24.

algunas fases del proceso de producción (corte, diseño y costuras de partes estándar) utilizando nueva tecnología, y al mismo tiempo intensificar la utilización de mano de obra en fases donde ésta resultaba más costeable, recurriendo cada vez más, al trabajo a domicilio en sus diversas modalidades (individual, talleres familiares y pequeños talleres); disminuyeron las empresas registradas y se incrementaron los talleres clandestinos (generalmente talleres domiciliarios); la competitividad se siguió basando más en los bajos salarios que en la elevación de la capacidad tecnológica⁵⁶.

Pero esta competencia entre los trabajadores, diría Engels, es el lado más triste de su actual condición, el arma más aguda contra el proletariado, en manos de la burguesía. De ahí los esfuerzos de los trabajadores para suprimir, con las asociaciones, esta competencia; de ahí el furor de la burguesía contra estas asociaciones y su triunfo por cada derrota sufrida por ellas.

En caso de que no se vendieran sus mercancías, el capitalista buscaría otras formas, incluso recurriendo al mercado ambulante, tianguis y así reducir su precio, o tal vez por la vía de ofertas a temporales en las mismas tiendas de prestigio o de sus mismos negocios. Ello conservaría así el precio de las nuevas prendas de moda, de colección o modelos que posteriormente serán integradas al mercado. Por utilizar una forma de producción arcaica, el precio de cada prenda rebasará su límite máximo, encareciendo el producto y sólo encontrando mercado entre las clases medias y altas. No excluyamos que el capitalista de esta rama desea influir a todos los estratos sociales, desea vender, ya que en la venta efectiva de su mercancía ve materializada su ganancia, y sólo aquí al capitalista -como decía Marx- no le interesa que pase con su mercancía después de su pago, ahora el dueño del producto puede hacer lo que le plazca.

"Por su carácter desigual -o si se prefiere heterogéneo- del conjunto de la industria mexicana, de sus diferencias abrumadoras en su situación tecnológica, en maquinaria, en las formas de organización del proceso productivo, en las condiciones de trabajo, etcétera. Su rezago no puede dejarse de lado por la real existencia de algunos sectores o empresas más avanzadas⁵⁷. La industria de la confección por su dispersión geográfica y ausencia de control en la infinidad de empresas, muchas pequeñas, algunas familiares, o en forma de talleres clandestinos establecidos en la ciudad de México, en donde las construcciones son antiquísimas y con rentas baratas por haber sido concebidas para la vivienda. Todos estos rasgos son derivados de la escasa inversión de los capitalistas para optimizar sus ganancias, aparecieron a la luz pública con los sismos del 19 de septiembre de 1985, mostrando toda su vileza, con inigualables -por pésimas e ilegales-; condiciones laborales, sin adecuadas condiciones de seguridad e higiene, con tasas de explotación de trabajo elevadas. Con 80% de personal compuesto por mujeres campesinas, derivadas de la continua movilidad geográfica, principalmente del campo a la ciudad, sin que éstas tuvieran los medios mínimos de defensa colectivos, con sindicatos postizos.

En medio de esta gran diversidad de establecimientos, existe un núcleo de empresas estrechamente articulados, que es decisivo sobre los negocios dispersos. En ellos predomina la pequeña producción, pero en general esta masa productiva se torna un ejército de mercancías. Aquí predomina capital, que en su mayoría, es individual y familiar y en menor proporción de capital industrial y bancario como representante de capital nacional y dentro de este grupo sólo una empresa estatal: el origen extranjero

⁵⁶ Solís de Alba, Ana Alicia. "Industria del vestido: política estatal de reconversión y organización sindical de las costureras", en *Revista de la UAM-I*, (circa 1988), pág. 174.

⁵⁷ Taller de Investigación Obrera. "La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Sept". *CDES Y TAC.*, pág. 8.

tiene menor proporción, por ello es que un pequeño grupo de grandes empresas puede influir de manera decisiva en el rumbo que tome la economía de la rama.

La maquila que grandes empresas de prestigiadas marcas, ofrecen a terminar, mantienen activas a innumerables trabajadoras a domicilio y talleres familiares, a través de los medianos talleres que se registran ante las instancias gubernamentales, para cubrir la demanda y así conservar su prestigio; y dentro de sus talleres, por contar con la maquinaria más completa y costosa pueden maquilar a muchos establecimientos que únicamente se dedican a la costura. Aún cuando se trata de un proceso relativamente sencillo que puede reunirse en el mismo local y empresa, es una práctica común entre los empresarios fragmentar el proceso de producción en talleres distintos como empresas separadas; ya que les permite la desorganización de las costureras. Y dentro de las mismas instalaciones capitalistas entre los talleres, que cortan y otros confeccionan, pero también puede extenderse a comercios que venden y fabrican y proveen de materias primas. Este fraccionamiento de propiedad del capital fijo invertido en inmuebles y maquinaria, y en zonas geográficas distintas no les afecta en su productividad, el fin es evitar la organización política tan temida de los capitalistas. El proceso de acumulación es un proceso que se expresa mediante la personificación, esto es, quienes dirigen las empresas industrial, comercial y bancaria se relacionan entre sí a fin de dar cauce a la concentración, y así darse libertad de competir con otros grupos que se hayan formado. En el ámbito de la expansión egoísta del poderío capitalista, primero es el capitalista que otros.

Las condiciones que impone el capital para su desarrollo son determinantes, pues si alguien les estorba lo hacen simplemente a un lado. El asiduo inversionista busca la forma política y/o económica de vencer a su adversario. "la producción capitalista no puede hacerse estable, debe crecer y extenderse, o morir, la simple limitación, en el aprovisionamiento en el mercado mundial, se llama estancamiento, miseria, exceso; aquí, de capitales; allá de trabajadores desocupados. Es el vulnerable talón de Aquiles de la producción capitalista. Su condición de vida exige continua expansión y esa continua expansión es ahora imposible ..."⁵⁸.

Los vínculos monopólicos en concentración vertical, o sea empresas mayores de la rama, "se aseguran de la materia prima y del mercado, controlando la confección de telas, encajes, botones, hilos, cierres, etcétera; vínculos que entre grandes grupos que producen la misma mercancía son horizontales a fin de controlar la oferta ..."⁵⁹. Algunas encargan a otras la realización de operaciones. La fragmentación del proceso productivo es benéfico para los capitalistas. Se da maquila a particulares o a domicilio con su propia máquina, a talleres clandestinos y a otras fábricas de costura, tanto en el Distrito Federal, como en las ciudades conurbadas: Puebla, Hidalgo, Estado de México, Guanajuato, Tlaxcala, Querétaro, Morelos, Aguascalientes y Jalisco. Algunas, al mismo tiempo, maquilan y dan a hacerla a otros. Con esta fragmentación del proceso de trabajo se obtiene mayor rendimiento del capital a menores costos en fuerza de trabajo, instalaciones, equipo y obligaciones legales. La confección de telas e insumos está enlazada a la realización productiva y asociada al comercio. Los propietarios están ligados estrechamente por parentesco, capital y negocios lo dividen para evadir sus responsabilidades.

La desproporcionada ganancia comercial aún más se carga sobre el consumidor y sobre el fabricante, pero el fabricante se resarce explotando al trabajador. A final de cuentas, las ganancias mayoritarias

⁵⁸ Engels, Federico. La Situación ... Op. cit., pág. 22.

⁵⁹ Taller de Investigación Obrera. Op. Cit., pág. 37.

llegan al núcleo de las empresas que se encuentran estrechamente articuladas, vertical y horizontalmente, esto obliga a los pequeños inversionistas del sector de la costura, a buscar formas de conservación para su pequeña industria.

El comercio de la ropa está articulado directamente a la manufactura, su desarrollo dependió de otras industrias por diversos vínculos de propiedad ante las empresas, por ejemplo, de las tiendas Blanco o la familia Farca y muchas otras; al menos en un caso, el dueño del edificio era el comerciante de los productos. El comercio es quien marca los ritmos de producción. La industria de la confección está formada por empresas pequeñas y medianas con poca complejidad en el proceso productivo, pero en conjunto forman una sólida rama, aunque el sustento verdadero de esta industria se encuentra en la maquila que en la producción de marcas. La maquila es determinante en los talleres clandestinos por ser intensiva para prestigiadas firmas de ropa. La industria del vestido está integrada por actividades dedicadas a la confección y accesorios, se excluye al calzado, mediante el corte y costura de telas u otros materiales. Este mecanismo, causó el sistema de subcontratación.

II.1 Proceso de Trabajo

Hemos mencionado, en los albores de esta investigación que la costura es la última etapa de la producción. Sin embargo dentro de la costura existe, también, un proceso de trabajo como la fragmentación de un todo. El proceso de trabajo el sector en particular, se deriva de la estrecha vinculación con el sector textil. Dicho de otra manera, el proceso laboral en esta industria se encuentra en función de las industrias textiles a las que se encuentra ligada y además marcan los ritmos de producción, por ello a las costureras se les aplica el método de intensificación del producto: producen a ritmos impuestos por la demanda de mercado. A esto habrá que añadirle la fijación de modelos, marcas y canales de monopolización de las pequeñas y grandes cadenas comerciales. No hay que olvidar la dispersión de los establecimientos crearon talleres domiciliarios clandestinos y dieron origen a la subcontratación. Sin embargo, esta fragmentación del sector no implicó la fragmentación del capital ya que el capitalista podía tener dos o más empresas en el ramo.

Los procesos de trabajo varían de acuerdo al tamaño de la empresa, a su producción, a su composición de capital, etcétera. Pero en toda la industria se combina el trabajo fraccionado; es decir el capitalista paga por hora o fracción y por pieza producida y en otras el destajismo en donde la producción se paga por pieza. Las etapas del proceso productivo más comunes son las siguientes: diseño, corte, costura, terminado y empaque; aunque en algunas otras se realizan otras etapas como ocurre en Maquilas y Confecciones, en donde el proceso de trabajo consiste en iniciado, preparación, ensamble, primer terminado, planchado y empaquetado.

Mientras en la casa de las costureras, la máquina de coser, las tijeras, las navajas, sus dedos son los instrumentos que ocupan. Ahí ellas observan la producción final de la prenda. Para ejemplificar la variedad de las empresas, en cuanto a su proceso de trabajo, citaré dos casos que describieron las excostureras de Carnival. Los dueños, dijeron, tenían 12 talleres entre <Carnival y Rosy Bras, que cerraron por "quiebra". Las costureras lucharon por su fuente de trabajo. Y, en efecto, Carlos Jordán reabre su empresa en Iztapalapa en 1991 con el registro de Seducta.

Estas empresas (ahora convertidas en una) reajustan su personal debido a que introducen máquinas computarizadas. Trabajan con personal capacitado. En 1988, nos narran, adquirieron maquinaria láser

(que pega la licra y el jersey). Una máquina programable para corte. Y ocupaban maquinaria de zig zag, tres pasos, overlock, resortera, rematadora, punta de láser, cortadora, suajadora y sencillo para atender la producción de corsetería que concluye en establecer una nueva forma del proceso de trabajo, es decir, a través del sistema de tiempos y movimientos que también permiten la explotación irracional, además los salarios son a destajo, precios por paquete, precios de operación (una sola operación tiene un precio salarial), por línea de trabajo: las costureras tienen que alcanzar la cuota de producción fijada por la empresa que genera su propio cuadro de enfermedades (a manera de ejemplo la presión psicológica que se presenta cuando la costurera no puede producir al ritmo que impone el sistema) que son consideradas como enfermedades de trabajo. Mientras en otras empresas el proceso de trabajo conserva lo rudimentario de décadas pasadas, en donde la costurera iniciaba y terminaba al prenda. En donde casi manualmente producía el trabajo agotador.

Las modificaciones a su papel pionero no deben desquiciarla, ni de separarla de su contexto, sino fusionarla vertical y horizontalmente para su desarrollo armónico. Los cambios evolucionaron paulatinamente de tal modo que, hasta la tercera década del siglo XIX, el sistema fabril era prácticamente sinónimo de hilandería. Estaba en conexión con el crecimiento de la sociedad comercial al devenir del tiempo, y le permitía al algodón que fuera importado a gran escala y se buscaran mercados en el extranjero para colocar un porcentaje de producción. El proceso textil consumía diversos productos químicos y, su crecimiento, se hallaba ligado a la capacidad de su suministro por parte de la industria química en grandes cantidades y a más bajo precio.

El verdadero motivo de la desarticulación del mercado por la demanda, es que, el capitalista recuperará su inversión inicial, sólo en ese momento en que es adquirida su mercancía y así obtendrá el beneficio esperado. En el proceso productivo se observa la explotación de la fuerza de trabajo de las costureras. Pero cuando adquieren conciencia de esta forma de explotación se unifican y forman sindicatos. A consecuencia de la reconversión de 1985, vieron reducidos sus puestos de trabajo por la intromisión de nueva tecnología, como Vanity (que es la más importante en América Latina por la alta calidad de sus productos). En 1984 laboraban 970 y para 1985 rebasó a los 1000 empleados. El sindicato pertenecía a la 4ª Sección de la CTM que dirigía Abraham Martínez además de secretario de la FTDF. En Vanity se aloja capital extranjero, por ello, el sindicato cetemista se resistió al sindicato 19 de Septiembre) y por el aumento de maquila a domicilio. Se intensificó el ritmo y cuota de producción, se fortaleció el mecanismo de supervisión y control, se aumentó el trabajo a destajo.

a) Condiciones de trabajo

La flexibilidad que los inversionistas han formado en la confección, les permite adoptar condiciones laborales acordes a sus necesidades de producción, que aunados a la gradual modernización de unos sectores de la industria textil, mientras otros se rezagan: abre una brecha diferencial en salarios, donde en algunas fases específicas aparecen combinaciones, ya que en ellas conviene pagar por pieza, o por horario. Depende del tipo de trabajo porque no todos mantienen las mismas fases. De 1983 a 1988, esta industria ocupó más mujeres que otras, y, particularmente, la del vestido. Esta actividad ha sido, desde sus inicios, femenino. El sector las ha albergado debido a que representa el caso típico de la extensión de las labores domésticas. El fundamento principal para la explotación de habilidades socialmente consideradas -propias del sexo femenino- son: precisión, meticulosidad y paciencia⁶⁰. Es un sector

⁶⁰ Solís de Alba, Ana Alicia. Op. cit. pág 171.

desprotegido: no es novedad, saber, que obtienen un salario menor al mínimo legal, que no se les retribuyan las horas extras, que les impongan jornadas excesivas de trabajo, que se les niegue el reparto de utilidades y que carezcan de afiliación al Seguro Social y otras prestaciones estipuladas en la Ley Federal de Trabajo, arbitrariedades patronales como despidos injustificados quienes serán madres, acoso sexual a otras, maltratos psicológicos, entre otros en algunas fábricas en donde el proceso productivo conserva la maquinaria y equipo de décadas posteriores. Mientras que en las fábricas que poseen nuevas tecnologías se rigen por la intensidad del trabajo: Se ha mencionado que la máquina impone su condición productiva aún en espacio amplio.

En este sentido, parece que las costureras históricamente están congeladas y determinadas para servir a la explotación desmedida de los patrones. Así, si la innovación tecnológica, trabajaran de otra forma, no menos fatigosa que otras formas de producir. En algún párrafo se mencionó que le capital acomoda maquinaria y trabajadores para que produzcan y a cada reajuste en maquinaria se ajustará la forma de producir. Las condiciones laborales no cambian. Quien invirtió hoy en máquinas nuevas las mantendrá hasta que queden inservibles, y a los locales y equipos no les dará el mantenimiento adecuado porque eso distraerá la nueva inversión que se esconde detrás de la ganancia. Hay que recordar que al capitalista no le interesan quienes producen, le interesa la producción y cómo producen por la cantidad; no es en sentido estricto un filósofo de la humanidad, es un egoísta que preocupado por su conservación explota irracionalmente a sus trabajadores.

Respecto a la propiedad de los inmuebles, tienen relación con los empresarios de la confección. Es frecuente ver que edificios completos destinados a viviendas sean rentados a talleres de costura aunque no fueron diseñados para ese fin. Por ello la incomodidad para realizar sus labores mecánicamente cotidianas: tienen que adaptarse a las condiciones laborales. Algunos son propietarios también de talleres y de comercios de ropa. Lo singular es que los dueños del local donde laboran, o no aparecen con la misma razón social o son talleres fantasmas, ya que les permite desaparecer en cualquier momento que surja un problema laboral.

De acuerdo con asesores legales de San Antonio Abad, la persistencia de las condiciones de trabajo es debido al contubernio empresarial, representantes sindicales y autoridades laborales, que concretan prácticas como dádivas a inspectores del trabajo y del IMSS, prórrogas a juicios laborales, pactos con sindicatos patronales para firmar contratos colectivos a espaldas de los trabajadores con el fin de evitar la efectiva sindicalización⁶¹.

En 1984, en la fábrica de ropa Levi's, el departamento de producción tenía aproximadamente 15 líneas de trabajo con 20 máquinas. Y cada línea, rectas contenía over y máquinas especiales. En esta área se trabajan principalmente pantalones de mezclilla exclusivos para los Estados Unidos. El proceso consistía en: delanteros, traseros, pretinas, cierres, presillas, botón y al final el zigzag (la puntada después de la recta para que no se deshile la tela). La jornada de trabajo en la fábrica de ropa Carnival, en 1985, era de 10 horas. En Almacenes Tabe de 14 horas. En este último existía el trabajo nocturno. "Para 1995, el nivel de estos procesos, se intensificaron, en los ritmos productivos se introdujeron complejos sistemas de evaluación y productividad, se fortalecieron los mecanismos de supervisión y control, se aumentaron las cuotas de producción y el trabajo a destajo. Al mismo tiempo la jornada de

⁶⁰ Becerra, Felipe. Op. Cit. pág. 6. (Véase más en la referencia bibliográfica).

trabajo se ampliaba o reducía en función de los requerimientos de la producción, sin que pagaran las horas extras, cuando se excedía el tiempo legalmente establecido⁶².

b) El proceso de valorización

En los setenta surgió la tendencia creciente a monopolizar órdenes económicos, especialmente en actividades industriales. Y durante la crisis aumentó la heterogeneidad del proletariado al cambiar las formas de explotación de la fuerza de trabajo: se divorció a la clase obrera. Algunos no se consideraban asalariados, ya que el esquema típico del capital genera, según su necesidad, técnicos especializados que no reconocen su clase. Se desarrollaron más los empleos peor pagados, y la industria de la confección absorbió la mayor cantidad por ser un trabajo doméstico que no requiere experiencia y surgir de una readecuación de la división sexual de trabajo, se generó un cambio cualitativo en la demanda de la fuerza de trabajo masculina, por la femenina. (Véase cuadro 3 de la página 121). Debido a que gradualmente, desde la 2ª. mitad de los años 50, la mujer ganaba terreno en el ámbito laboral, político, cultural, etcétera.

Pese a la concentración oligopólica de empresas interesadas en la protección del mercado interno de prendas de vestir, en el proceso de fabricación no se han revisado los costos, al valor. Salvo cambios tecnológicos en algunas fases productivas, sigue siendo una actividad tecnológicamente accesible y relativamente sencilla; el fácil acceso, intensiva en el uso de mano de obra y de mercados altamente competitivos. En Estados Unidos dos tercios del total de las empresas tienen hasta 50 empleados y los dos mayores fabricantes de ropa son Levis Strauss y Blue Bell⁶³. "El producto -propiedad del capitalista- es un valor de uso: hilado, botas, etcétera. Pero aunque las botas, formen de cierto modo la base del progreso social y nuestro capitalista sea un hombre progresivo como el que más, no fabrica las botas por amor al arte de producir calzado. El valor de uso no es precisamente, en la producción de mercancías. En la producción de mercancías los valores de uso se producen para y simplemente porque son y en cuanto son la encarnación material, el soporte del valor de cambio. Nuestro capitalista persigue dos objetivos. En primer lugar, producirá valor de uso que tenga un valor de cambio, producir un artículo destinado a la venta, una mercancía. En segundo lugar, producir una mercancía cuyo valor cubra y rebase la suma de valores de las mercancías industriales en su producción y de la fuerza de trabajo, por los que adelantó su buen dinero en el mercado de mercancías. No le basta con producir un valor de uso; no, él quiere producir una mercancía; no sólo un valor de uso, sino un valor; y tampoco se contenta con un valor puro y simple, sino que aspira a una plusvalía, a un valor mayor"⁶⁴.

La diferencia de precio entre una mercancía escasa; y el de la producción de ropa como insumo de primera necesidad, consiste en la cantidad de producción. El capitalista lo sabe e implementa modas para mantener su ganancia constante. El comercio articula a empresas y empresarios; organiza para vender mercancías. El capitalista, en la irresistible búsqueda de recuperar su plusvalía, distribuye sus mercancías en cadenas comerciales públicas o privadas (que adquieren la mayor parte de su producción

⁶² Solís de Alba, Ana Alicia. Op cit. pág. 174

⁶³ Suárez, Estela. Industria del vestido en México, regionalización y perspectivas ante la liberación comercial, Inédito, circa 1991, pág. 26.

⁶⁴ Marx, Carlos. El Capital tomo I, cap.V, pág. 138.

e intervienen en la industria a través del financiamiento y la maquila que dictan el diseño, la moda y el consumo), en tiendas de los mismos propietarios de las fábricas o con particulares especializados. Los remanentes embodegados los destina a los tianguis o mercados. Él siempre encontrará mercado: no permite que su mercancía que representa la encarnación de su capital se encuentre ociosa: para él sólo existe la venta de sus diseños, aunque exista la ley de oferta y demanda que rige al mercado y determina la cantidad de dinero necesario para la circulación de mercancías: cantidad igual al valor de las mercancías que circulan, partiendo de la rapidez del ciclo de rotación menos la venta a crédito, más los plazos de crédito que existan. Cuando existe más dinero en circulación del que se necesita, y no aumentan las mercancías, los precios suben⁶⁵ provocando crisis de subproducción.

Contrario a quienes opinan respecto a la poca o nula inversión, simétricamente, la confección trae consigo un retroceso, pero algunos más bondadosos opinan que: "el hecho de que requiera de bajos niveles de inversión no significa que sea una industria atrasada. La máquina de coser tiene integradas todas las operaciones en la fábrica quedan separadas de tal manera que cada operadora tiene una máquina para unir una parte de la pieza especializándose en ella por lo cual cada una de las fases implica mayor rapidez y muy altos volúmenes de producción"⁶⁶. La clandestinidad funciona como el cómplice silencioso del capitalista, en ella operan muchas fábricas y talleres que obligan a las trabajadoras a permanecer en sótanos oscuros, cuando se requiere de locales iluminados, ventilados y espaciosos. Las costureras se emplean por un salario menor al estipulado y otras renuncian a las prestaciones otorgadas por la Ley por obtener un poco más de salario. El trabajo a domicilio se nutre de la maquila, cosen en casa, con sus máquinas, las piezas cortadas en el taller; y reciben un pago a destajo. La dispersión las desproteje para organizarse. El empresario ahorra en local, equipo, trabajo y energía eléctrica. El trabajo a domicilio pesa considerablemente en la producción de ropa, pero por sus propias características es imposible de precisar en números. Esta industria se ha distinguido en los últimos 10 años con las siguientes características:

- Ocupa el tercer lugar en el conjunto de la producción nacional.
- Tiene el primer lugar en el sector manufacturero por la fuerza de trabajo que ocupa 400 000 personas en 1985, pese a que no soluciona el alto índice de desempleo nacional.
- Emplea personal femenino. 30% de las mujeres que trabajan en la actividad manufacturera.
- Su producción se obtiene de numerosos establecimientos. Aproximadamente 10,500 entre los que no hay grandes fábricas.
- Bajos requerimientos de inversión.
- Los negocios descansan en bajos salarios, largas jornadas.
- Es una de las ramas que tiene menor dependencia de importaciones, pues casi la totalidad de sus insumos los adquiere del mercado nacional.

El proceso productivo es el motor de la explotación de la fuerza de trabajo por el capitalista. El mercado es el centro de consumo. En el mundo de los grandes mitos, en la compra, se observa el deseo enorme de adquirir bienes innecesarios, de anhelos en donde las imágenes son esencia. La creencia de

⁶⁵ Los yanquis tienen una frase que emplean corrientemente y que es muy significativa: dicen que cuando muchos dólares corren detrás de pocas mercancías hay inflación. Es decir que cuando hay más dinero en la circulación de el que se necesita, los precios suben. Véase Camacho, Marcelino. pág. 35.

⁶⁶ Mosso, Lucia.Op. Cit., pág. 14.

la compra alaba a los sentidos, generando sensaciones únicas de productos básicos y superfluos. Así encontramos que el mercado, coludido con el capitalista, crea las modas.

II.2 La moda dentro de la industria del vestido

Una severa contradicción del modo de producción capitalista consiste en: mientras la industria textil adquiere maquinaria y equipo que sustituye a la mano de obra, provocando desempleo y condicionando a la mano de obra activa, Lenin haciendo alusión a Marx: explica lo siguiente: "en el desarrollo de la producción (y por consiguiente del mercado interior) que cuenta más que nada con los medios de producción parece algo paradójico y constituye, indudablemente, una contradicción. Es una auténtica <producción para la producción>, la ampliación de la producción sin la correspondiente ampliación del consumo. Pero esto no es de doctrina, sino de la vida real; es, precisamente, una contradicción que corresponde a la naturaleza misma del capitalismo, y a las restantes contradicciones de este sistema de economía social. Justamente esa ampliación de la producción sin la adecuada ampliación del consumo corresponde a una misión histórica del capitalismo y a su estructura social específica: la primera estriba en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad; la segunda excluye la utilización de esas conquistas técnicas por la masa de la población. Entre la tendencia ilimitada de ampliar la producción propia del capitalismo, y el limitado consumo de las masas populares (limitado en virtud de su estado proletario) hay, sin duda, una contradicción. <Marx señala una contradicción> <contradicción en el modo de producción capitalista: los obreros, los compradores de mercancías, son importantes para el mercado. Pero la sociedad capitalista tiene la tendencia a limitarlos a precio mínimo, como vendedores de su mercancía, de la fuerza de trabajo>.

La ropa es un bien de consumo no duradero que satisface una necesidad social sumamente cambiante, en el corto plazo, por dos factores: estaciones climáticas y modas⁶⁷. Ambos inciden en: diseño, corte, armado y accesorios específicos y en texturas de las telas, variedad de colores, matices, estampado, hilo utilizado en las telas. En este sentido la fabricación de prendas de vestir, como bien final, es producto de una cadena industrial que abarca a quienes producen fibras naturales y/o artificiales hasta el diseño y armado del producto, pasando por las productoras de tinturas, telas y accesorios. Tiene diferentes particularidades en composición de capital, estructura de costos, economías de escala, calificación de mano de obra, cuyo costo y calidad se conjugan finalmente en la calidad y costo del producto final de los cuales el más importante es las prendas de vestir. Por lo tanto el valor de uso de estos bienes, como propiedades específicas, está altamente determinado por el valor e uso de sus insumos: el valor de cambio, está determinado por el costo de mano de obra y finalmente la distorsión entre valor y precio lo está, en gran parte, de los países del mundo, por un factor institucional, la tasa de protección local frente a la competencia extranjera⁶⁸.

La ropa como prenda de vestir, como mercancía, responde a una necesidad que surge por naturaleza; pero como prenda de moda, decía Marx "es un fruto de la convención". La moda en sí, es mera

⁶⁷ Lo paradójico de la moda consiste, en que las prendas de verano, frescas, cómodas, de temporada, sean elaboradas en el infierno del proceso productivo, en donde se esconden: la monotonía del trabajo al elaborar prendas de un mismo patrón o modelo; en el mercado se encuentren negando el trabajo histórico, escondiendo las relaciones humanas, negando las manos que participaron en esa producción.

⁶⁸ Suárez, Estela. Op. Cit., págs. 4 y 5.

invención del capitalista para justificar su ciega y obstinada producción mercantil. En lenguaje de la moda, desea agradar más a los sentidos, a la vista, aunque posea una determinado peso en tela: se niega la cantidad de la prenda por el deseo de los sentidos. "La moda funciona dentro del sistema como provocación indiscreta del consumo innecesario, constituye en el campo del pensamiento una 'perfecta deducción', donde la producción es lo genérico, la distribución y el cambio su particularidad, y el consumo su singularidad"⁶⁹.

Los manipuladores⁷⁰ ejercen presiones psicológicas sobre las personas para que adquieran mercancías. No importa que consuman, mientras sigan comprando, aun artículos innecesarios, con dinero que no tienen ni lograrán tener. La publicidad se funda esencialmente en lo fraudulento, en la mentira; hay que presionar al consumidor aunque tenga un salario tan bajo que no pueda comprar la mercancía. Los capitalistas generan una histeria consumista para no dejar de producir porque la oferta es mayor que la demanda: obligan a todos a consumir sin importarles que la mayoría de la población no tenga con que comprar. La moda sólo responde a los deseos, caprichos o voluntades humanas. Los inversionistas buscan formas de consumo a través de la publicidad subliminal.

"La historia del vestido es su referencia privilegiada de esa problemática: es, sobre todo, a la luz de las metamorfosis de estilos y ritmos precipitados de la transformación de la indumentaria como se impone la concepción histórica de la moda. En la apariencia es donde la moda se ha manifestado con mayor brillo y radicalidad, que durante siglos ha representado la más pura manifestación de la organización de lo efímero. Vínculo privilegiado en la moda y el vestir que no tienen nada fortuito sino que se basa en profundas razones. Aun así, la moda no se ha mantenido, ni mucho menos, limitada en el terreno de vestir. Paralelamente, con distinto grado y rapidez, otros sectores han sido ganados por el proceso de la moda, con sus caprichos y rápidas oscilaciones la moda no tiene contenido propio. Forma específica del cambio social, no se halla unida a un objeto determinado sino que es ante un dispositivo social caracterizado por temporalidad, particularmente breve, por viraje antojadizos, pudiendo afectar a muy diversos ámbitos de la vida colectiva"⁷¹.

El vestido es por excelencia la esfera apropiada para deshacer la madeja del sistema de la moda por ser un terreno fértil, es la única que muestra cierta unidad en toda la heterogeneidad de su orden. Sin embargo, la moda no se produce en todas las épocas ni en todas las civilizaciones. La inteligibilidad de la moda pasa, en primer lugar, por la magia de la apariencia. Existe más rapidez en la moda del vestido, por ser mercancías de consumo no duradero, que compite en paralelo como feroz enemiga de otras industrias: calzado, cosméticos y, principalmente, otras empresas marca que pretendan interferir en su mercado cautivo. Parece ser que las mercancías producidas pasan a un segundo o tercer término, ya que en el capitalismo actual existen estrategias de venta que obligan al consumo irracional que ya no se basa en la necesidad, o crea necesidades que rebasan los salarios obreros.

En el ámbito de la producción, la moda cambia irresponsablemente sin cesar y al libre arbitrio de la imaginación del capitalista a través de los diseñadores de prendas, en ella no todo cambia: el cambio

⁶⁹ López Díaz, Pedro. *En Capital, estado y crisis*. FE-UNAM (economía de los ochenta), México, 1988, 163 págs.

⁷⁰ Armas clave de la publicidad: la sorpresa, lo inesperado. En el corazón de la publicidad operan los mismos principios de la moda: la originalidad a cualquier precio, el cambio permanente y lo efímero. Lipovetsky, Gilles. Op. Cit., pág. 24.

⁷¹ Lipovetsky, Gilles. *El Imperio ...* Op. Cit., pág. 24

concieme a lo más superficial y afecta poco al corte del vestido. Sólo cambian tenuemente colores, diseño y botones, entre otras insignificantes modificaciones que afectan en mucho al consumidor, al incrementar los precios de las "nuevas prendas".

Lupovetsky señala: "la moda se halla del lado de la irracionalidad de los placeres mundanos y de la superficialidad lúdica, a contracorriente del espíritu de crecimiento y desarrollo del dominio sobre la naturaleza. Pero, por otro lado, forma parte estructural del mundo entero por venir". Juega un papel similar el productor y el consumidor: mientras el productor ahorra inversión en nuevos modelos, el consumidor adquiere y acepta las prendas y se conforma con los ligeros cambios, adquiere ropa diferente por el sólo hecho del color. Como hija consanguínea y consentida del capitalismo, su ausencia no acelera al consumo que agrede a todas las clases sociales (desde el consumo de la máquina más sofisticada como consumo capitalista, hasta un alfiler como consumo obrero): es decir al padre lo encontraría muerto: Únicamente responde a los juegos triviales del deseo, capricho o voluntad humana. "La lógica implica llevar los trajes y modelos de momento, vestir las prendas que favorecerán la iniciativa y el gusto individual de los adornos y las fantasías en los coloridos y motivos de atavío. La estructura del traje es imperativa, no así los accesorios y elementos decorativos, que son opcionales en gusto y personalidad. La elección personal es inherente al vestuario de moda pero estrictamente limitada a los colores, a algunos detalles de forma, a la profundidad de los escotes, a las cintas y puntos de encaje, a los motivos decorativos"⁷².

Mantiene características particulares, que no pueden excluirse del contexto capitalista a nivel mundial, es necesario no olvidar la existencia de leyes generales económicas que permiten un mercado. Marx decía, que el capitalismo se basa en el individualismo, en el deseo férreo de poseer, y para el logro de sus objetivos personales crea formas de consumo: el chantaje a través de los medios de comunicación como responsable y cómplice del zar capital.

En 1985, el personal empleado manifiesta esta irreversible evolución: en los años 20, Patou empleaba a 1300 personas en sus talleres; Chanel, antes de la 2a guerra, empleaba a 2500, y Dior, a mediados de los cincuenta, a 1200. Hoy, las 21 firmas clasificadas como 'costura-creación' no emplean a más que a 2 mil operarias y no visten, en esa área, más que a 3 mil mujeres en el mundo. La producción de ropa no sólo se basa en colores vivos y alegres de los opacos y tristes que son inconvenientes: ropa interior, camisas, cazadoras y tenis, permiten jugar libremente y combinarlos, la ropa de ambos sexos se pone al día con la facilidad propia de la sociedad de consumo que se aplica con la misma determinación en los países subdesarrollados y desarrollados. La diferencia estriba en la creación de imágenes estereotipo discordes a las necesidades reales del país subdesarrollado. Así, mientras unos la lucen, las costureras viven en la obscuridad de la producción: "cuando llega diciembre <narra una costurera>, es cuando aumenta el trabajo, tenemos que sacar el trabajo de Capullito y de las otras fábricas de las hermanas -de la dueña del taller-. Siempre que llegan modelos de Liverpool, nos dice la patrona -no, si no la sacan no se van, ahí estamos nosotras, que apúrate, que pásame esto; así todo el mundo, por sacar el pedido".

⁷² Lupovetsky, Gilles. El imperio... Op. Cit. pág. 26

II.3 Los medios de producción en la rama del vestido

Mientras los medios de producción⁷³ en algunas industrias se desarrollan, por leyes naturales del capital, las otras industrias son abandonadas por su decrepitud y su obsolescencia. Por su senectud los medios de producción, aun dentro de la propia rama industrial, no corresponden al mismo nivel, porque difieren de las inversiones en la industria de la confección y del vestido, por ejemplo: "La industria del vestido, a nivel mundial, es de las más rezagadas respecto a los cambios tecnológicos iniciados por la informática, y que permearon a los principales sectores industriales en los últimos años convirtiéndose en criterio básico para la diferenciación entre estos sectores industriales modernos y tradicionales"⁷⁴ Aunque en 1985 en los Estados Unidos ya existía una máquina de coser que funcionaba con el tono de voz de las mujeres: si la voz es aguda: la máquina cose en zig-zag; si es grave, en recto, etcétera, aunque este tipo de máquina no las poseen todos los capitalistas de este sector, ya que se ha determinado la estructura integral y vertical de las industrias destinadas a producir a través de la división del trabajo.

Los inversionistas en grandes cantidades generan una división internacional del trabajo, que a nivel de la pequeña y mediana empresas se ve reflejado en la división del proceso productivo, es decir, en la seccionarlo por fases de producción con la finalidad de que las costureras no se conozcan y con ello evitar la organización tan temida por los capitalistas. Esta sectorización mantiene a las costureras a con un ritmo de producción que condiciona a los demás fases.

Fases:

a) Diseño: la prenda primero se traza. Se elaboran los modelos. Corta y arma. Si el modelo le gusta al patrón se elaboran tres muestras; si existe pedido se transfiere al departamento de corte para su producción. Los salarios -por su nivel técnico profesional- son de los mejor remunerados. La diseñadora egresa de una escuela, o, por habilidad y práctica llega al puesto. Principalmente ocupa tijeras, regla, colores, cartulinas, moldes o patrones de costura. El ambiente es de mucha política porque desea sobresalir. Anhela que su modelo sea el más vendido para ganar más que otras. Hay mucha envidia, sobre todo en las que viajan. No dicen que ven, no prestan las revistas, las mejores las guardan para ellas, las mejores telas las toman como muestras.

"Una vez realizado el diseño de la prenda a confeccionar y elaborados los moldes o patrones y tallas correspondientes, proceso que puede ser más o menos complejo dependiendo del tipo de producto si es más o menos estandarizado, o de alta moda, se realiza una inspección minuciosa de los rollos de la tela con las que se confeccionará la prenda, a fin de no utilizar partes que puedan estar con fallas de fabricación. Posteriormente se calcula la colocación más adecuada los moldes graduados por talla, de cada pieza que lleva la prenda a fabricarse para lograr un mínimo de desperdicio de material. Estos patrones se marcan en la tela para guía en el corte que es la última operación de esta fase.

⁷³ No todas las industrias y talleres poseen los mismos procesos productivos y en consecuencia, los mismos medios de producción. Se hizo una conjunción de toda la maquinaria utilizada para conocer a grosso modo las etapas evolutivas del proceso de producción.

⁷⁴ Suárez, Estela, op. cit., pág. 25

Tradicionalmente cada una de estas actividades han sido consideradas como funciones discretas y sólo podían realizarse por trabajadores altamente calificados⁷⁵.

b) Corte: la máquina cose y corta a la vez. Se consideran ojales y pega de botones. La prenda se gira para cortar las partes marcadas.

c) Afinación: es donde se eliminan imperfecciones de las prendas, se realiza manualmente.

d) Muestreo y revisado: el trabajo se realiza manualmente, se corrigen fallas en el artículo terminado. La prenda completa se exhibe por primera vez para decir si el modelo sale al mercado. Existen muestras que nunca salen a la venta, ya que el dueño determina que prendas se venderán, y cuales no.

e) Costura y terminado: pone pretinas, une partes, coloca bolsillos, etcétera. De la división del trabajo y especializarlo, resultaron velocidades de cada fase de la confección.

f) Armado: es la mayor demandante de fuerza de trabajo y al mismo tiempo el corazón del proceso productivo. En él se cosen las distintas partes de la prenda. El número de operaciones varía de 5 a 100, dependiendo de lo complejo del modelo o del tipo. Una trusa requiere 5 operaciones, mientras que un vestido para fiesta hasta 100: no es posible considerar en detalle estos procesos porque existen 350 categorías de ropa, 160 para hombre y niño, y 190 para mujer y niña. La máquina de coser tradicional se usa en el ensamblado, con mejoras, pero conserva el carácter de máquina-herramienta, sólo potencia la habilidad de un operario, pero no lo reemplaza⁷⁶.

g) Planchado: se realiza con planchas eléctricas antiguas, tradicionales, por eso existen muchos cortos circuitos. Las de vapor tienen escape y cuando se tapa la manguera y se bombea, el vapor se acumula y al no soportar la presión, explota.

h) Suajado: trabajo computarizado, hasta taller de corte y trazado pero no existe en todas las compañías. También hace el logotipo y los escudos.

i) Almacén: se realiza por modelos, talla, color, se embolsa y se etiqueta.

j) Distribución: está contemplada dentro del propio mercado.

De los riesgos de trabajo narra una costurera: "tuve por compañera a una muchacha que se quejaba mucho de que le dolía la espalda y los pulmones, muchas veces le pidió a la patrona que le arreglara el Seguro, pero ésta nunca quiso arreglarlo (se refiere a la patrona). Cuando se le venía el dolor, sólo le daban aspirinas o Alka-Seltzer, porque era lo único que había. La compañera murió, tenía apenas 18 años de edad, los médicos dijeron que se hubiese salvado de haberse atendido a tiempo". A efecto de la competencia: "el patrón se daba cuenta de quién trata de desempeñar su trabajo mejor y quién, no. A las que no entregábamos suficiente producción nos cargaba la mano y nos exigía más.."

⁷⁵ Suárez, Estela, op. cit., pág. 36.

⁷⁶ Suárez, Estela op. cit. pág. 37

II.4 La jornada de trabajo

En la fábrica el Capullito, narra una costurera en las instalaciones del Sindicato 19 de Septiembre, se trabaja por el método seccional. A cada trabajador se le asigna un trabajo especial: en la over, en el deshebrado, o en la plancha. Si el trabajo escasea se turna un comodín. Al personal se le asigna cualquier trabajo. Se envía al departamento de corte, a poner alfileres, a acomodar vestidos, esto es, se hacen 3 o más trabajos, por un sueldo. Cuando Marx explica el valor de cambio de las mercancías, define que a simple vista este valor se incrementará en función de la habilidad del trabajador: "el trabajo que forma la sustancia de los valores es trabajo humano igual, inversión de la misma fuerza humana de trabajo".

Bien, es necesario apuntar lo siguiente: parece que la mercancía en su conjunto (entre mercancías) que no tendrá menor o mayor valor si se produce en un determinado tiempo, o al estilo de Marx, "o lo que es lo mismo, siempre y cuando que para producir una mercancía no consuma más que el tiempo de trabajo que representa la media necesaria, o sea el tiempo de trabajo socialmente necesario". Sin embargo, para el capitalista, esta media tendrá que ser modificada; tendrá que invertir menos tiempo necesario (aunque éste siga siendo el necesario para producir la mercancía) para producir una prenda de vestir; por ello, en el proceso productivo, en particular en la confección, existe sobreexplotación de fuerza de trabajo, e intensificación del trabajo que resulta de la alteración del tiempo socialmente necesario. Esto significa que se define la cantidad y calidad de la ropa en el proceso productivo; por el otro, un mayor margen de ganancia será por el cúmulo de mercancías, al producir las en menor tiempo (evidentemente, si existe una tendencia de vender todo lo producido), mientras que la costurera percibirá, independientemente de la cantidad de prendas elaboradas, el mismo salario.

Los capitalistas buscan formas de adaptación a los nuevos procesos productivos para desprender al trabajador de su fuerza de trabajo, y obtener y preservar sus ganancias. Crean el trabajo a destajo y a domicilio, donde excluyen todo tipo de prestación social. Recurramos al testimonio de una trabajadora de la fábrica Cohen, cuyo dueño es de ascendencia judía: "yo sacaba apurándome como 750 prendas de bikini, pero entregaba sólo 350 ó 400. Pesaban los bultos, pero no entregaba yo los tickets, si los hubiera entregado, a mis compañeras que no entregaran esa cantidad, les hubieran exigido la misma producción, por eso comencé a hacer 'concha' y tortuguismo, comencé a bajar la producción, me veían tirar pero no les entregaba los tickets, me quedé con más de 200 tickets con 200 prendas cada uno"⁷⁷.

Es necesario describir las formas con las que el capitalista integra su taller y su hegemonía, se basa en mantener bajos salarios que obligan al trabajador a prolongar su jornada laboral a través de las horas extras, con lo cual se potencian los factores adversos al horario normal. El derecho laboral mexicano permite un tiempo determinado para que los trabajadores laboren horas extraordinarias. Dentro de este sector existen horas extras voluntarias y horas extras involuntarias. Las primeras serían aquellas en las cuales las costureras están convencidas de trabajarlas, además de que el patrón se las otorgue. Las segundas serían requeridas por el patrón aunque la costurera no compartiera esa decisión. Ambos tipos serían remunerados de acuerdo a lo que la Ley legisla.

⁷⁷ Teresa: vida de una mujer obrera. Testimonios, FE-UNAM, Inédito, circa 1990, pág. (15). Nota de aclaración: cuando el profesor Francisco Muñoz Apreza revisó este trabajo, mencionó que si habían publicado este testimonio, sin embargo no se encontró la fuente, por ello dejó la fuente en el original, aunque la autoría le corresponde.

Cuando el capitalista no dispone de espacio en sus talleres, y desea que su producción aumente, y con ello eliminar gastos innecesarios que castiguen sus ganancias: él implanta una forma nueva de explotación; da trabajo a casa, previa investigación para asegurarse que se regresa a él. Crea el trabajo a destajo en la empresa y en la casa de la costurera. En la empresa los supervisores se encargan de que la costurera trabaje intensivamente; en casa, él fijará una cuota que denomina salario a destajo, con éste elimina el sueldo del supervisor, consumo de energía eléctrica y ruidos contaminante y, aparentemente deja a la costurera trabajar a su libre albedrío; sin embargo, pedirá una cantidad mínima de prendas: el trabajo es tan intenso como en el taller. Muchas costureras, bajo la égida de la ilusión, el modo de producción las hace parecer, pensar, y otras tantas veces actuar como capitalista; el trabajo a destajo y a domicilio las obliga a pensar como pequeñas capitalistas que gozan de independencia y libertad para el trabajo. Se puede definir que "todos los momentos de trabajo de la costura están bajo control".

A partir de los 80, derivada de la crisis estructural a la que se sometió nuestro país, la mayoría de las industrias cambió, y para continuar con sus empresas implementó el trabajo a destajo, evidentemente, la industria de la costura no tenía porque ser la excepción. "El trabajo a destajo es el más recurrido en los talleres de costura, y también el más fácil de explotar. De esta forma el obrero es exprimido hasta la última gota de sudor, ya que se le influye psicológicamente a pensar que, si trabaja mucho, es por que quiere, nadie lo obliga a que haga una o cien prendas, aprovechándose cada segundo que pasa dentro del taller. Las necesidades económicas obligan a la trabajadora a no desperdiciar ni un minuto porque sabe que esto va en detrimento de su salario"⁷⁸.

Quizá uno de los factores psicológicos para que algunas costureras trabajen a destajo, sea el factor tan arraigado que traen consigo del campo. Los capitalistas lo saben, por ello sólo adaptan la producción a la acostumbrada por ellas. La productividad que se realiza a través del trabajo a destajo permite percibir su salario sin descuento alguno, a ella sólo le interesa ganar un poco más. Mientras que a los capitalistas les conviene porque se integrará a los diversos y heterogéneos talleres clandestinos que, por una parte, pagarán por las piezas elaboradas y, en general, una mayor producción debido a que no dependen de un sólo taller. Estos talleres cubrirán la cantidad que deseen producir o maquilar aunque la producción y el ingreso son variables. Dentro de la fábrica, el capitalista está consciente de la pérdida de ganancias por pequeños hurtos de sus trabajadores y máquinas descompuestas, etcétera, por ello, decide apoyar "económicamente" a los supervisores que serán igual o peor que el patrón y estarán pendientes de que las costureras trabajen a un mayor ritmo. El capitalista elige pagar un "mayor salario" a los supervisores que actúan con celo inaudito a su deber, que incrementárselo a todas las costureras. Mientras que el trabajo no le preocupará porque las piezas que otorga están contadas, medidas o pesadas.

En el caso de Carnival, aunque las costureras laboren 8 horas al día y tengan un descanso intermedio, la forma de rendimiento y de explotación de la fuerza de trabajo es igual o peor a la que aparece como tradicional ya que como hemos visto, la producción marca el ritmo basado en reducción de los tiempos para que los movimientos sean más rápidos, la costurera no se distraiga y la presión aumenta.

Pese a que el artículo 123, inciso A, fracción XI, dice textualmente: "cuando por circunstancias extraordinarias, deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente el 100% más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder tres horas diarias ni de tres veces consecutivas". El capitalista dispone y dispondrá de

⁷⁸ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit., pág. 133.

sus trabajadores aunque exista una Ley Federal de Trabajo porque, "cuando el capital tiene necesidad de extraer más plusvalía por métodos diferentes a los de la plusvalía absoluta (que consiste en alargar la jornada de trabajo). La incorporación de los nuevos avances tecnológicos al proceso productivo permite, intensificar la fuerza productiva de trabajo, con el que se da un paso para que se acelere el agotamiento físico y psíquico del trabajador al verse incorporado a un proceso dominado por la máquina y por una organización que busca extraer la máxima plusvalía sin importar los daños que ocasione a la salud del trabajador"⁷⁹. (Véase anexo 4 sobre la LFT, pág 122).

Marx insiste en varias partes de su obra sobre los efectos nocivos que tiene para la salud el trabajo mecanizado: las nuevas obreras que trabajan junto a la máquina de coser, movida por ellas con la mano y el pie o con la mano solamente, de pie o sentadas, según el peso, el volumen y la especialidad de la máquina, despliegan una gran fuerza de trabajo. Este trabajo atenta contra su salud por la duración del proceso productivo, aunque éste sea más corto que con el sistema antiguo.

II.5 Formas salariales

La diversificación entre una fase y otra dentro de la confección, permite que en la mayoría del proceso productivo se combine el trabajo fraccionado, o dicho en otras palabras una forma mal adaptada del Taylorismo e este sector y para los capitalistas, la variación de los salarios. Mientras unas costureras trabajan a destajo, otras laboran por horas, pero persiste la combinación de ambos pagos. Dentro de las fábricas o talleres que conservan equipos obsoletos y rudimentarios, por así convenirle al capitalista, el pago lo realiza por horas porque puede extender la jornada de trabajo. Además tendrá un pretexto para castigar a la costurera que llegue tarde a la empresa. La forma de cobrar ese "tiempo perdido" es agregando más tiempo a su jornada .

Mientras que en los talleres en donde se introdujeron máquinas nuevas, el pago es a destajo; es decir, el patrón arbitrariamente pone un tope de producción. Y quien no cumpla con esa cantidad verá menguado su salario; en caso de rebasar ese tope de producción, la costurera no tendrá un pago extra. En específico es la condición de producción de tiempos y movimientos deja de antecedente una nueva marca que el patrón impondrá en un nuevo cielo, con ello, las costureras que no cumplan con ese mínimo de producción estarán expuestas a laborar tiempos extras sin goce de sueldo para cubrir esa cuota, o disminución en parte proporcional de su salario.

En otras fábricas existe el pago mixto que consiste que a partir de 1200 piezas producidas se paga a destajo, y de no producir las se les pagaría por horas. Esta condición incide psicológicamente en las costureras para aumentar el ritmo de producción en 8 horas, porque querrán producir las de 1200 piezas que se pagarán a destajo en donde cada pieza cobrará un valor.

Este fraccionamiento de trabajo, Marx desde el siglo XIX lo criticó severamente, debido a que aquí se marcan los ritmos de trabajo, sin embargo la imperiosa necesidad de subsistir obliga a las costureras a aceptar las condiciones que imponga el patrón. El sistema capitalista genera su propio mecanismo de pago, a manera que el proceso productivo con la venta efectiva de sus mercancías genere una mayor plusvalía para luego convertirlo en capital a través de la reinversión.

⁷⁹ Rojas Soriano, Raúl. Op. Cit., pág. 65.

El pago a destajo es una de las formas más convincentes para los capitalistas de que las costureras dejen una mayor ganancia, ya que esta forma permite la intensificación laboral, inversa al salario que se les devenga, en algunos sectores se localiza este tipo salarial, y en esta industria lo observamos constantemente, ya que la flexibilidad productiva a la que ha sido sometida esta industria, ha permitido su existencia. (Véanse cuadros 5, 6 y 7, páginas 123 a 125). Esta flexibilidad consiste en que la costurera diseñadora, planchadora pueden realizar el trabajo en sus hogares después de la exhaustiva jornada de trabajo. Además, este pago tiene una doble función: a) aunque gane más la costurera, en términos reales produjo más y ganó menos. Recordando a C. Marx, mientras más tiempo transcurra el trabajador en el proceso, productivo, más enajenado se encuentra, volviéndose así producto del objeto.

El trabajo a destajo, dentro de esta industria se realiza en la fracción productiva que lo requiera, que es casi toda; es decir, en donde la elaboración de prendas que implican rapidez. La creciente necesidad económica, el espíritu de sobresalir para ser reconocidas social y obtener una remuneración mayor (que casi nunca logran), y el temor a perder el trabajo por 'ineficiencia', las inducen a una competencia totalmente desgastante, y a una serie de presiones y tensiones, que redundan en su salud. Junto al trabajo a destajo; se lleva a cabo el trabajo por día con sueldo fijo realizado en el proceso de producción que requiere de mayor cuidado y lentitud.

Existen fases en las que se encuentran ambas formas (salario base más incentivos) o división de grupos: uno de pago a destajo con otro de pago por día que principalmente se realiza en el taller del dueño, ya que podrán fijar una cuota mínima de producción y con ello reducir el salario. Aunque es difícil afirmar que tipo de salario predomina dentro de la industria, por la facilidad que tienen los talleres para desaparecer o cambiar de razón social, además que no mantienen las mismas fases y herramientas de trabajo, lo que más conveniente a los inversionistas es el del pago a destajo (por pieza) principalmente en las fases de corte y costura. El proceso de maquilización participa como un factor determinante en la división de trabajo, es decir, mientras en una área se desarrolla el corte, en otra la costura (ésta última en las casas habitación de costureras que poseen sus máquinas de coser a las que los capitalistas pagan por piezas), que traducido en salarios en una se presenta el pago por horas y en la otra a destajo o por piezas, en ambas el propio capitalista cotiza los salarios.

Para determinar el salario, en el marco capitalista, participan los patrones y los obreros, aunque se consideran otros factores como: desempleo, tipo de industria, grado de calificación, sexo, etcétera⁸⁰. La empresa Robert's hasta 1990 ofrecía un sueldo mínimo más pago extra por producción, mientras en otras, el salario era mayor al mínimo que estipula la Ley Federal de Trabajo, considerado como salario medio. Un factor que jugó un papel determinante en los salarios fue, el desempleo agobiante de 1982.

La relación entre el incremento de la población total y el de la población económicamente activa entró en una fase distinta a la de los 70. De 1950 a 1970 la población activa había crecido lentamente en relación a la total, pero de 1971 en adelante la situación tendió a revertirse, acrecentando la amenaza del desempleo, ya que la nueva generación de trabajadores que se incorporaron al mercado laboral se acrecentaba al orden de los 600 a 700 mil anuales. Esta situación del mercado laboral incidía

⁸⁰ "Uno de los efectos más graves y evidentes de la discriminación social hacia la mujer se refleja sin duda en el ingreso que percibe por su esfuerzo productivo. La fuerza de trabajo femenina, generalmente es subvalorada y retribuida en menor proporción a igual trabajo. La industria del vestido, integrada por una porción mayoritaria de mujeres, presenta una alta heterogeneidad en sus salarios, no sólo a nivel de posición en el trabajo sino a nivel de ramas industriales". Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit., pág 92.

categoricamente sobre la evolución de la productividad, dificultando la reversión de las tendencias de estancamiento productivo que se asociaban al desarrollo desigual de estos años. Merced al crecimiento explosivo de la fuerza de trabajo <joven sin experiencia previa>, las empresas, principalmente, las más atrasadas encontraban terreno fértil para explotar al trabajador, con la previsible consecuencia de retraso en inversión destinada a mejorar la productividad.

Carlo Benetto en una conferencia realizada en la Facultad de Economía de la UNAM en 1992, sobre los salarios definió, a grosso modo, que si los salarios en las fábricas son altos, el trabajador no desea ser despedido; pero si lo despiden, no le será fácil encontrar otro trabajo, porque los demás obreros no desean dejar de trabajar. A diferencia de esto, si el salario es bajo, al obrero que sea despedido, le será fácil encontrar un nuevo empleo, ya que por el bajo salario, habrá desempleo voluntario. Esta hipótesis se opone frontalmente a la teoría marxista del salario que afirma que éste es determinado por el beneficio que le otorga la venta de sus mercancía a costa de un salario bajo, por ello, los capitalistas optarán por mantener los salarios bajos, ya que la tasa de ganancia les interesa, y si ellos, los capitalistas, pudieran no pagarles a los obreros, lo harían. Además, este pago está determinado, también, por el ejército industrial de reserva que funciona como un mecanismo de presión, en el seno capitalista, para reducir el salario. Pero las condiciones actuales, denotan que ahora los obreros no desean ni en lo más recóndito de su pensamiento entregarse a la ociosidad, o desemplearse voluntariamente, sino que prefieren (si es que aún pueden elegir) un salario menor, permitiendo al capitalista fijar los nuevos salarios para sustentar su existencia. O sea la fuerza de trabajo se devalúa.

A pesar de que muchos economistas consideren que un incremento al salario mínimo dará mejores condiciones de vida a los obreros, ello no evitará la explotación irracional de su fuerza de trabajo, ya que los capitalistas para subsanar el remanente que expropia y que ahora es expropiado por el obrero, por el incremento salarial, únicamente incrementará el precio. El capitalista no perderá la ganancia que tanto ha anhelado tener; incrementará la intensidad del grado de explotación, obligando al obrero a producir, en la misma jornada de trabajo, más de la media de producción. Disminuirá la calidad de las mercancías, o la mantendrá pero elevará el precio todavía más, incluso rebasará el precio que impone el monopolio de la rama y la otra forma es aumentar la productividad con un cambio tecnológico. Están fijados por la bondad de los patrones y amparados por leyes que emite el Estado. Esto significa que probablemente, sin la exigencia conjunta de los trabajadores, los sueldos no serán elevados por encima de la inflación. Para que una costurera cubra sus necesidades elementales, básicas, su salario deberá incrementarse en paralelo o ser superior a la inflación.

En la mayoría de los talleres existe la forma de mantener esa fuerza de trabajo subyugada a su decisión. En este sentido, respecto al pago a destajo, inventa la existencia de trámites entre él y el otro capitalista, al que le maquila, y obtener el dinero líquido; demora el pago de las costureras porque "es costumbre general retener el salario -dice Engels- de una semana, para tener así segura a la gente", ya que tendrá de nuevo carga de trabajo. En términos de ventaja, la costurera pierde más, pues las mercancías de consumo esencial están expuestas a que incrementen su valor en el transcurso de esa semana; mientras, paralelamente, el capitalista tendrá tiempo de retirar su dinero de las instituciones bancarias para obtener un interés adicional sin que el dinero le pertenezca; el capitalista "jinetea" el dinero de las costureras que están a expensas de éste por su trabajo.

Según datos estimados por el INEGI, la concentración y centralización de la industria, entre sus ramas, ha generado, en los 80, desarrollo desigual en el sector, que la tasa promedio de salarios es más elevada en la ciudad de México, Naucalpan y Tlalnepantla que en Nezahualcóyotl. El modelo de acumulación

ha demandado el sacrificio de los trabajadores a través de la contención y la depresión salarial: o sea, concentrar el ingreso para beneficios de los más privilegiados. Iniciada la modernización en los 70, el salario mínimo en el D.F., cae sistemáticamente y una década después fue estrepitosa, aunque en periodos como el de 1978 a 1984 denotó un repunte, que fue insuficiente para su recuperación total. Mientras que para 1984 a 1992, el salario real sufrió una merma considerable por el constante incremento de precios de las mercancías. Véase referencias en los anexos de este trabajo.

"Si bien es notoria brecha salarial entre las mismas ramas de esta industria, al interior de cada una, las diferencias llegan a triplicarse para los salarios de establecimientos mayores. Además, la diferencia no sólo se presenta a nivel salarial sino en prestaciones sociales, y éstas, por lo regular, son mayores en los establecimientos más grandes"⁶¹. Pese a que existen diferencias en su tamaño, nivel de producción y número de empleados, las fábricas presentan características muy similares, condiciones de trabajo de las costureras, aunque de cierta forma los salarios son ligeramente más altos en las fábricas más grandes y, en particular, en aquéllas dedicadas a la confección de ropa exterior de mujer o de hombre, no solucionan el problema elemental de subsistencia de las costureras. Pero si el fabricante no tuviera que esperar de los obreros una oposición concentrada y en masa, por su conveniencia, poco a poco, querría rebajar cada vez más el salario, ya que la ganancia es el único resorte que lo mueve a explotar a sus empleados, pues basta recordar que el capitalista no produce por el amor al arte, sino por obtener un beneficio, en palabras de Marx, produce por el valor de cambio y no por el de uso"⁶².

En otros términos, el salario mínimo se define como la cantidad de dinero que recibe un trabajador para su subsistencia dentro de una jornada de trabajo, o mejor, el salario de un trabajador debe ser el suficiente para satisfacer las necesidades materiales normales en cuanto jefe de familia. El salario medio es aquel que determinan los patrones y los obreros cuando estos últimos demandan un salario mayor al mínimo establecido. De aquí la importancia adicional como lineamiento para establecer un salario medio. El salario medio en 1980 era 4.3 veces mayor al salario mínimo (véase datos del Banco de México de 1993). Para 1992, el diferencial se elevó a 9.2 veces, sin embargo tampoco fue suficiente para cubrir las necesidades de los trabajadores pese a que en 1991 el salario medio reflejó una recuperación del despome sufrido en 1990, ni recuperado al nivel de 1980. El salario está sujeto a una rivalidad abierta entre el capitalista y el obrero, aunque el capitalista es quien lo fija.

Los salarios crecieron con mayor rapidez que la inflación. En pesos reales los salarios eran, en 1987, inferiores en un 50% al nivel máximo que alcanzaron en 1981. El ligero aumento de salarios reales (1987-1991) no recuperaron los retrocesos registrados entre 1982 a 1986, y el aumento de la productividad en el trabajo ha excedido a las alzas salariales. En 1985, los salarios eran de 10,700.00 y 11,200.00 semanales, es importante que las autoridades promovieran proyectos para crear comercializadoras en los E.U., siguiendo el ejemplo de Corea del Sur y Colombia.

⁶¹ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit., pág. 112.

⁶² Marx, para los salarios, decía: se define exclusivamente por la lucha incesante entre el capital y el trabajo; el capitalista pugna por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta un máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en sentido contrario. Véase a Hyman, Richard. El marxismo y la sociología del sindicalismo, trad., del inglés al español por Isabel Vericat, Era (serie popular N° 59), México, 1978, pág. 13.

Cuando estaba por concluir el sexenio modernizador de Carlos Salinas, el salario mínimo real⁸³, siguió cayendo, pese al incremento nominal de 99 veces, según la CNSM, durante el periodo de 1980 (0.14) a 1992 (13.97). Sin embargo, desde 1982, el trabajador compró menos de la mitad de mercancías que adquiriría con ese salario en 1980. El salario mínimo real se fraccionó en partes de su valor, porque el precio de consumo creció más que el salario nominal. Y como se fija en dinero y no en volumen de artículos consumidos, la inflación constituye un recorte considerable del salario obrero. La inflación es mayor porque el incremento salarial es menor en proporción a las mercancías, y para frenarla es necesario reactivar el salario real por encima de la inflación. Durante la industrialización, los salarios relativo, a destajo y absoluto, cayeron; aunque la ganancia permaneció firme. Si los salarios en Distrito Federal, que económicamente, es considerado como zona geográfica A, y que "goza" de mayor salario fueron afectados, los de las zonas B y C fueron más. Por ello es necesaria la revisión al artículo 123, inciso A, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que los salarios, deben ser: "suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos..." Véase referencias en el apartado de.

⁸³ En la actualidad, y al parecer mientras exista este dualismo de clases, los síntomas de oposición se agudizan paulatinamente, ya que desde el siglo XIX el mismo Federico Engels escribía:

"A la espera de tiempos mejores, el trabajador estará contento con su salario medio, más bien que quedarse mudo en la calle y morir después ante la vista de todo el mundo, como lo ha hecho algún hambriento. Este bocadito, esta poca cosa, poco más que nada, es el mínimo de salario. Y si hay más trabajadores de los que la burguesía estima necesario ocupar, si después, al término de la lucha de competencia, resulta superfluo el número de obreros que no encuentran ningún trabajo, estos obreros deben morirse de hambre; porque la burguesía no les dará trabajo, probablemente, si no puede vender el producto con utilidad.

La definición de salario mínimo y salario medio según Federico Engels:

... qué es el salario mínimo. El establecido por la competencia entre los burgueses, porque la competencia existe también entre ellos. El burgués puede engrosar su capital sólo mediante el comercio y la industria, y para los dos fines tiene necesidad de los trabajadores. Igualmente, si pone su capital a interés, necesita una vía indirecta de obreros, porque sin comercio e industria nadie le podría dar los intereses, nadie podría dar utilidad al capital. Así, la burguesía necesita, ciertamente, de los proletarios, pero no directamente para vivir -no podría consumir su capital- sino como se necesita un artículo de comercio o una bestia de carga, para enriquecerse. El proletariado prepara para el burgués las mercancías que éste vende con beneficio. Si luego crece la demanda de esas mercancías, de modo que los trabajadores, competidores entre sí, están ocupados, tal vez entonces queden muy pocos, con lo que cesa la competencia de los trabajadores y los burgueses comienzan a hacersela recíprocamente. El capitalista que busca obreros sabe muy bien que, como consecuencia de la demanda creciente de valores que aumentan, hace mayores ganancias, y así, paga algo más de salario antes que dejar escapar toda la ganancia; arroja con la salchicha también el panal, y si gana esto último, concede de buen grado la salchicha al proletariado. El capitalista toma nuevos trabajadores, y el salario sube, pero sólo cuando lo permite la creciente demanda. Si el capitalista que sacrifica algo de su ganancia extraordinaria sacrificarse también de la ordinaria, es decir, si debiese sacrificar una parte del beneficio medio, se guardaría bien de pagar más que el salario medio".

"El salario medio. Si las condiciones medias, es decir, si ni los capitalistas ni los trabajadores tienen una razón especial para hacerse recíproca competencia, si los trabajadores están justamente en la cantidad necesaria para ser ocupados todos en la fabricación de las mercancías requeridas, el salario, entonces, aumentará algo más que el mínimum. Cuando el salario sobrepasara en mucho el mínimum, lo determinarían las necesidades medias y el nivel de vida de los trabajadores. Si los trabajadores están habituados a comer carne varias veces a la semana, los capitalistas deberán consentir el pagar a los trabajadores un salario que pueda suministrarles tal alimentación".

Los principales actores para que el salario real no se incremente y beneficie a los trabajadores son: uno, el pretexto de riesgo de una mayor emigración de los estados al D.F., y estado de México por la concentración de esta industria: si el salario mínimo aumenta en la zona económica A, que es aún mayor que en las zonas B y C; (y a la vez, B es mayor que C), como hasta ahora ha sucedido, por este motivo el capitalista disminuye su oferta salarial en los talleres clandestinos. Dos, que los salarios mínimos los fija una Comisión Nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patronos y del gobierno, en donde los representantes patronales determinan el salario mínimo. Tres, una Confederación de Trabajadores Mexicanos que representa a millones de trabajadores que no son partícipes de la custodia de sus intereses, pero que si acuerdan con los patronos y las instituciones gubernamentales que protegen a las empresas. Y cuatro, mientras que la peculiaridad en esta industria consiste en que la mayoría de las costureras son extraídas del éxodo de gente que abandona el campo y de las obreras expulsadas de otras industrias para incursionarse forzosamente en las ciudades, por necesidad, que, inconscientemente, repercute en la caída del salario, pues su presencia, presiona a la baja del salario porque existe una mayor demanda laboral que oferta.

II.6 Prestaciones

En el México subdesarrollado, las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo dependen fundamentalmente del salario. Sin embargo, este factor esencial, junto con otros, siguen siendo violados por las injustas relaciones en las que laboran las costureras. Para 1980, un sindicato podía obtener su registro si contaba por lo menos con 20 miembros activos, lo que significa (véase capítulo I de esta trabajo) que el 20% de establecimientos puede contar con un sindicato. Y no sería coincidencia que dentro de este porcentaje se encuentren los sindicatos más combativos.

La ley establece que:

- I. La duración de la jornada de trabajo será de ocho horas.
- II. Trabajo nocturno, siete horas.
- III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis, tendrán como jornada máxima la de seis horas.
- IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso cuando menos.
- VIII El salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento.
- XV El patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores, y el producto de la concepción, cuando se trata de mujeres embarazadas.

Hasta la fecha, ningún trabajador ha podido someter a los jefes, ningún director del Instituto Mexicano del Seguro Social ha logrado la afiliación de todas las personas que integran a la rama de la costura, donde laboran miles de mujeres al margen de la ley, y no sólo mantienen salarios bajos sino que no otorgan prestación alguna a las trabajadoras. Esto evidentemente no significa que ninguna costurera carezca de las prestaciones que otorga el patrón. Lo que sí es necesario dejar en claro es que mientras en unas industrias se otorgan unas prestaciones, en otras se conceden otras, pero en la mayoría de talleres o fábricas no se otorgan el 100% de las prestaciones que otorga la Ley. En industrias de

mediano capital se conceden la mayoría de prestaciones debido a que son fábricas que están identificadas como tales.

En los talleres clandestinos se niegan las prestaciones porque implican una desviación de capital que no beneficiaría a la ganancia capitalista. El interés del inversionista es obtener ganancias de una forma o de otra y el otorgar las correspondientes prestaciones le retaría fuerza para reinvertir de nuevo, ya que el otorgar las prestaciones implicaría una inversión no redituable.

En otras fábricas o talleres se les otorgan sólo unas prestaciones, pues ello mantendrá en silencio el anonimato de su empresa. Así, el capitalista sólo distrae una parte de su inversión, y conserva el resto para acumular y de nuevo reinvertir.

II.7 Nivel técnico de los obreros

La siguiente clasificación, según criterios adoptados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), como máximas instituciones gubernamentales que determinan la calidad profesional técnica de los obreros, presentan como características del personal ocupado y requerimientos de capacitación en los establecimientos manufactureros mexicanos:

Técnico: personal con estudios especializados a nivel medio. Duración no mayor a tres años y que desempeña tareas auxiliares a la de los profesionales (industriales en electricidad, electrónica, químicos, entre otros).

Trabajador: personal ocupado en artesanía y manual que requiere de un conocimiento completo y detallado de los procesos que intervienen en el trabajo; el ejercicio de una considerable independencia de criterio. Un elevado grado de destreza manual y, en una amplia responsabilidad en el cuidado de los bienes, equipos y productos de gran valor (fundidores, hornos, moldeadores, templadores, galvanizadores, tejedores de alfombras, soldadores, joyeros, orfebres, etc.).

Trabajadores semicalificados: personal ocupado que posee, de manera parcial, habilidades manipulativas de grado superior, pero limitadas al trabajo rutinario bien definido; independencia de criterio pero sin conocimiento amplio de determinada área de especialidad restringiéndose a tareas específicas que son las asignadas (preparadores de fibras, blanqueadores, hilanderos, fontaneros).

Trabajadores calificados: personal ocupado que posee únicamente el nivel educativo básico, requerido por la empresa para el puesto a desempeñar y que no ha recibido ningún tipo de capacitación específica para el desarrollo de sus labores, las cuales, lleva acabo como aprendiz.

Por lo anterior, la fuerza de trabajo destinada a la costura puede considerarse en el nivel de aprendiz, es decir, que carece de los conocimientos mínimos para ser considerada una costurera, por "el hecho de requerir poca inversión y de fuerza de trabajo no demasiado calificada, ha conllevado a que esta industria produzca infinidad de talleres, muchas veces clandestinos, donde las obreras son explotadas, laborando al margen de los mínimos derechos de que debe gozar el trabajador"⁸⁴. Este trabajo, dice

⁸⁴Tirado Tirado, Silvia, op. cit. pág. 9

Silvia Tirado, aparentemente no necesita de gran calificación, de ahí que se piense que no debiera existir ninguna restricción para entrar a trabajar a algún taller, pero la oferta prácticamente ilimitada de la fuerza de trabajo, tiene como consecuencia una fuerte competencia y, a pesar de las malas condiciones laborales, se le solicitan ciertos requisitos, además de necesitar la aprobación del Sindicato cuando éste existe.

“Comencé a buscar trabajo y al poco tiempo lo encontré -véase Teresa-, y eso porque mi hermano vive en cafetal, cuando pasaba por ahí veía un letrero que solicitaba costureras, yo había manejado la máquina de mi mamá, la sencilla, pero poco, y cuando me hicieron la prueba y me senté en la máquina de motor, le apretaba el pie y ¡pum! se me iba, luego me pusieron a hacer una manga, la hice un poco rápido pero el chiste era la descosida, porque es una máquina de dos agujas en donde una ve la costura por delante, pero por detrás no, la descosida es la dura porque seguido me equivocaba porque arriba eran dos costuras rectas, pero por detrás eran dos costuras tipo zig-zag”.

La preferencia de los industriales del vestido por contratar mano de obra con bajo nivel de instrucción escolar obedece a que así garantizan el desconocimiento de las trabajadoras respecto a sus derechos laborales, al salario que deben justamente percibir por su jornada y a las prestaciones que tienen derecho, pero contratan personal con cierto grado de capacitación para elaborar las muestras de los nuevos modelos de prendas de vestir, o de no poseer esta capacitación, la misma experiencia laboral las capacita. Además que la preparación puede ser en serie o en cadena, ya que la muestrista enviará a la cortadora, y ésta a su vez a la costurera, y así sucesivamente.

Existe una marcada tendencia a controlar la fuerza de trabajo femenina, joven y con un bajo nivel de escolaridad, porque es fácil de adaptarse a las tareas monótonas y repetitivas, además de que es mayor su docilidad. “De acuerdo con los criterios patronales, las costureras deben ser de preferencia jóvenes (de 19 a 25 años), solteras, sin hijos, con un grado mínimo de estudios ..., y sin filiación política. Estas características representan un ahorro en los gastos de operación de la empresa en servicios para los trabajadores y la eliminación de las prestaciones que estipula la ley, como por ejemplo los 90 días que se deben otorgar a la mujer por causa de maternidad”⁸⁵.

Sin embargo se registra una cierta especialización dentro de los talleres, a decir de las costureras, sí se requiere cierto grado de destreza en cada fase del proceso: “éramos costureras porque manejábamos una máquina de coser, que no todas hacemos lo mismo por el sistema de cadena que, a ver, que pusiera a las que armaban el vestido a cortar, a poner botón en el overlock y que iba a ver que no iban a poder hacerlo porque su especialidad era armar vestido”.

“La división del trabajo en un sistema fabril acentúa la parcialización del proceso productivo (que ya se venía dando en el sistema manufacturero) en una serie de actividades que deben realizarse por grupos obreros que se especializan en ellos. Se reduce el tiempo de producción de las mercancías en medida en que se evitan los tiempos muertos por la manera en que se organiza la producción capitalista. A ello contribuye en forma decisiva el desarrollo tecnológico que introduce máquinas más veloces, con lo que

⁸⁵ Becerra, Felipe.op. cit., pág. 6.

se intensifica el uso de la fuerza de trabajo. Se produce más en menos tiempo, disminuyendo los costos de producción (que incluyen la propia fuerza de trabajo), con lo cual se aumenta la plusvalía⁸⁶.

II. 8 El taller clandestino

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde 1917, en su artículo 28, menciona que no habrá monopolios ni estancos de ninguna clase, ni extensión de impuestos, ni prohibiciones a título de protección a la industria; exceptuándose únicamente los relativos a la acuñación de la moneda, a la emisión de billetes por medio de un sólo Banco, que controlará el gobierno federal, que a la letra dice:

La ley castigará severamente, y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración y acaparamiento en una o pocas manos, de artículos de consumo necesario y que tenga por objeto obtener el alza de precios; todo acto o procedimiento que evite o tienda a evitar la libre concurrencia en la producción, industria y comercio, o servicios al público; todo acuerdo o combinación, de cualquier manera en que se haga, de productores, industriales, comerciantes y empresarios de transportes o de algún otro servicio, para evitar la competencia entre sí y obligar a los competidores a pagar precios exagerados, y todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas o con perjuicio al público en general o de alguna clase social.

No constituyen monopolios las asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses. Tampoco constituyen monopolios las asociaciones o sociedades cooperativas de productores para que, en defensa de sus intereses o de interés general, vendan directamente en los mercados extranjeros los productos nacionales o industrias que sean la principal fuente de riqueza de la región en que se produzcan, y que no sean artículos de primera necesidad, siempre que dichas asociaciones estén bajo la vigilancia o amparo del gobierno federal o de los estados". Sin embargo, "las características bajo las que se desarrolla esta industria y su ubicación en un país subdesarrollado, con una amplia oferta de la fuerza de trabajo, conlleva a proyectos de inversión de escaso capital. Esto ha inducido a la existencia de un gran número de pequeños talleres⁸⁷ alrededor de unas cuantas fábricas"⁸⁸.

Contrario a lo que se encuentra escrito en la Ley Federal del Trabajo se denota que los judíos como grupo o gremio de la costura se protegen con familiares que funcionan como prestanombres, no registran sus talleres al amparo de la clandestinidad, reparten trabajo a domicilio y con ello evitan el monopolio, pues les conviene trabajar hasta con 5 costureras para evitar la organización, además (para poder formar un sindicato se necesitan 7), así eliminan la posibilidad de disminuir su plusvalía, pues el pago por el uso de la fuerza de trabajo se reduce la simple erogación de salarios que por cierto son miserables. Datos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, describen que el 80% de los talleres de costura son clandestinos para evadir impuestos y negar prestaciones sociales. La mayoría de estos talleres se encuentran ubicados en Ciudad Nezahualcóyotl en donde las costureras

⁸⁶ Rojas Soriano, Raúl. op. cit., pág. 65

⁸⁷ La clasificación considerada para una pequeña industria, es de 5 a 20 trabajadoras; mientras que para una empresa mediana de 21 a 70 trabajadores. En ambas industrias se producen en promedio de 2 a 6 distintos tipos de prendas, que en su mayoría son prendas para dama, y en menor medida para caballeros y niños. La empresa Carnival ocupa para 1992 a 110 trabajadoras, por ello es considerada una empresa mayor, además da maquila a otras empresas.

⁸⁸ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit., pág. 66

venden su fuerza de trabajo, otra forma de mantener este clandestinaje por las costureras que adquieren sus máquinas de coser por ser el único sustento familiar. En estos talleres habitaciones las costureras viven y cobran a destajo.

La reconversión de la industria de las trabajadoras del vestido, derivadas de la políticas de reestructuración en 1985, trajo "en consecuencia (que) las trabajadoras vieran reducidos los puestos de trabajo en las fábricas, por efecto de la intromisión de la nueva tecnología (especialmente en las fábricas más grandes) y por el aumento de la maquila a domicilio"⁸⁹. Este trabajo fundamentalmente es clandestino por no encontrarse registrado oficialmente, con condiciones evidentemente ilegales, además la intención de los inversionistas en estos sectores lo realizan con conocimiento de causa para evitar la distribución de pagos de predio, entre otros. "En la mayoría de los casos, las costureras en estos talleres unipersonales son mujeres casadas que trabajan en sus hogares con máquinas de coser familiares (no industriales): ellas dan por supuesto que estas máquinas no deben registrarse, aunque generalmente las costureras no conocen la ley laboral de México"⁹⁰. La incorporación de estas mujeres a la actividad económica remunerada es extremadamente tenue y frágil el número de las costureras domésticas que participa regularmente en la industria maquiladora del vestido se puede fijar con las variaciones típicas de la industria del vestido en las diferentes épocas del año"⁹¹.

De aquí que esta práctica beneficia al empresario, pues no gasta en la infraestructura productiva, local, luz, mantenimiento, maquinaria y, sobre todo, en prestaciones sociales. Además, como al trabajador se le paga por prenda elaborada, la trabajadora se obliga a intensificar su jornada laboral a fin de lograr un salario suficiente. Además, él sabe que aunque la costurera se "independice" tendrá contacto con sus talleres, pues la gran industria textil se encuentra en manos de capitalistas judíos que han desarrollado un complejo sistema familiar de costura.

En un estudio efectuado por Estela Suárez se encontró que: "los países subdesarrollados como en los países en desarrollo, la producción del vestido se realiza en empresas pequeñas, con escasos recursos administrativos y financieros, con características también compartidas, de que parte de esta industria se desarrolla en el llamado sector informal o economía subterránea bajo la forma de industria a domicilio no declarada y bien a través de talleres clandestinos. En los países desarrollados occidentales, donde hay abundancia de trabajadores de migrantes, y de género femenino tendieron a desarrollar el trabajo a domicilio y los talleres clandestinos de tipo artesanal, aunque en el caso inglés se combina esta modalidad con la de talleres clandestinos parece ser una forma que predomina en los Estados Unidos. La existencia de estos talleres no es nueva, existieron primero los de los judíos, después de los italianos y más o menos a partir de los años 70 empezaron a adquirir otro tipo de 'nacionalidad y/o etnia' con las mujeres ilegales latinoamericanas y asiáticas, que desplazaron a las antiguas. Además los talleres clandestinos son maquileros que arman prendas para las grandes fábricas que les pagan por prenda y regatean los precios unitarios con los subcontratistas en base a los precios de las maquilas del exterior. Así los subcontratistas o maquileros no pueden exigir un pago lo suficientemente alto como para que puedan pagar el salario legal a sus trabajadores, porque perderían la maquila de las empresas".

⁸⁹ Solís de Alba, Ana Alicia. Op. Cit., pág. 174.

⁹⁰ Mujeres maquiladoras Op. Cit pág. 25

⁹¹ Mujeres maquiladoras. Op. Cit., pág. 26

Un caso particular de esta división del trabajo es el de las empresas Rosy-Bras, y Carníval de la ciudad de México, que producen ropa interior para dama, ambas del mismo propietario, fueron divididas por éste en dos Sociedades Anónimas distintas, para iniciar el envío de maquila en China la parte más intensiva en uso de la fuerza de trabajo dentro del proceso productivo. En Carníval se realiza el corte de las prendas, de ahí una parte del trabajo de ensamblado se realiza en Rosy-Bras y otra parte se maquila en China, y después de realizada esta fase del proceso, regresan las prendas a Carníval.

Las prendas son etiquetadas y empaquetadas. Todas las prendas ensambladas en China se venden en el mercado interior mexicano, y parte de las prendas producidas en México se exportan a Francia, porque la calidad del trabajo es más alta en México. Es muy probable que la empresa haya escogido esta vía y no la de enviar a maquilar a un taller clandestino local, porque sus trabajadoras están afiliadas al Sindicato Nacional 19 de Septiembre, el único sindicato independiente- -sin sindicalismo oficial- de costureras a nivel nacional, y es muy probable que hubiera denunciado a la patronal la empresa no despidió personal por esta política, sino que quiso disminuir el salario pagado a las trabajadoras queriéndolas obligar a que produjeran más prendas por día⁹².

La búsqueda de la máxima ganancia, induce a los empresarios al establecimiento de los talleres clandestinos, pero esto no se desliga del objetivo de minar la fuerza de los trabajadores para que tengan más dificultades en exigir mejores condiciones salariales y de trabajo. Una plática con una de las nuevas representantes de las costureras, Mercedes, arroja como dato que la empresa Carníval, para 1992, había desplazado a su industria hacia Pachuca, sin previo aviso, con ello restaba fuerza al Sindicato 19 de Septiembre, ya que algunas costureras que laboraban ahí estaban afiliadas a este Sindicato independiente, entonces fueron despedidas por el patrón, y las pocas que permanecieron en la empresa fueron separadas por el proceso divisional de trabajo. Otra forma de disminuir la fuerza del sindicato fue que las dueñas insinuaban cínicamente la compra de los dirigentes. Durante este año, la razón social de Carníval cambió su firma.

Es notorio a simple vista que la distancia que separa a las costureras es un factor fundamental para su organización: *el capitalista buscará por cualquier vía eliminar cualquier intento de agrupación obrera.* En el plano general no solamente esta industria corre el riesgo espacial, sino que, por ejemplo Lupovestsky, menciona: "la futura tecnología electrónica, los crecientes empleos informativos, permiten imaginar algunos escenarios futuros: desconcentración de las empresas, expansión del trabajo a domicilio, <casa electrónica>. Estamos asistiendo a la flexibilización del tiempo de trabajo: horarios móviles o a la carta, trabajo intermitente ...".

En consecuencia, la defensa de las mismas era muy difícil porque el 95% de los talleres de maquila de ropa funciona con razones sociales fantasmas, lo que permite a sus dueños evadir todo tipo de responsabilidades. Sin embargo muchas costureras se integran a este tipo de trabajos por ganar "un poco más", la diferencia de laborar en un taller registrado y uno clandestino estriba en percibir un poco más del salario mínimo. Además varias de ellas renuncian voluntariamente a cualquier tipo de prestación otorgada por la Ley.

⁹² La nota se redactó aproximadamente en el año de 1991, véase Estela Suárez pág. 12

II.9 Enfermedades profesionales y más comunes en las costureras

Desde el año de 1980, la fuerza de trabajo femenina ha ido aumentando su participación en la Población Económicamente Activa, esto se traduce en lo siguiente: a medida en que la sociedad se moderniza, la mujer logra una mayor incorporación en el mercado de trabajo (los datos de Ilán Bizberg arrojan lo siguiente: en 1950, 432 mil mujeres trabajaban o buscaban trabajo, mientras que para 1980, 6.1 millones trabajaba o buscaba). Véase anexos, cuadro 3, página 121).

Ahora bien, el proceso de trabajo dentro de los talleres registrados y clandestinos traen inherentemente una serie de enfermedades que se agudiza en las precarias condiciones laborales en las que se encuentra expuestas las trabajadoras de la costura, a ello hay que sumarle la intensidad de los ritmos de trabajo que impone el propio proceso productivo y el devaluado ingreso que perciben, para explicar el desarrollo de estas enfermedades "es necesario subrayar que los análisis que efectuaron los creadores del marxismo, dice Raúl Rojas Soriano, en relación con la salud-enfermedad están más vigentes ahora que nunca, cuando el capitalismo se debate en una profunda crisis que repercute en una mayor explotación de la clase trabajadora, con los consiguientes daños a la salud". A pesar de que legalmente la mujer tiene los mismos derechos que el hombre, la población femenina afiliada al IMSS es menor que al personal masculino, aun cuando la mujer es la que necesita más el servicio médico por: embarazos, lactancias, guarderías, etcétera; los capitalistas en este sector son los que mayormente las desprotegen. (Véase el anexo 8 páginas 126 y 127).

Por tanto, cuando la fuerza de trabajo se enfrenta a las condiciones laborales que amenazan su conservación y su reproducción (principalmente durante la consolidación del capitalismo) el Estado comienza a instaurar regímenes de seguridad social a fin de mantener la fuerza de trabajo en condiciones de ser explotada por el capital.

Las consecuencias del desarrollo capitalista (pese a que la industria de la confección y del vestido esté rezagada, y donde el trabajo es más intensivo) se manifiestan en forma concreta en la salud de los grupos sociales que componen a las distintas sociedades históricamente determinadas: surgen nuevas enfermedades paralelamente a la modificación de todos y cada uno de los procesos productivos, se acentúa la presencia de otras, y se intensifican los accidentes por la intensidad con la que laboran. El surgimiento y las características de la enfermedad se presentan, como resultado de la forma. Las características de esta ocupación inciden en los procesos de desgaste, enfermedad y envejecimiento prematuro de las costureras⁹³, ya que ocurren con mayor frecuencia por la intensidad, diversificación y rapidez de la articulación de la industria.

Las enfermedades más frecuentes son en los ojos (como ardor, dolor y cefalia) que culminan hasta con la pérdida parcial o total de este sentido, ocasionadas por la ineficiente luz artificial o, a consecuencia del trabajo con latón o nylon; enfermedades pulmonares, respiratorias, de la garganta y gastritis, desviaciones de la columna vertebral, dolor de espalda por las posturas incómodas y monótonas; mala digestión, úlceras y gastritis a consecuencia de sentarse inmediatamente después de comer; enfermedades nerviosas por el constante ruido de las máquinas como factor agresivo para la salud psicológica; enfermedades cardíacas y respiratorias, flebitis y dolores musculares; várices,

⁹³ Véase el amplio trabajo sobre las enfermedades y accidentes de las costureras de Patricia Ravelo. Obras citadas en esta investigación.

hemorroides, riñones, aunque, cabe hacer mención, para los dueños de estos talleres, la mayoría de esos accidentes y/o enfermedades no son consideradas como profesionales, es decir, no son producto del proceso de trabajo. Las características del lugar de trabajo son: lugares cerrados sucios y sin drenaje, calurosos, sin ventilación y techos demasiado bajos con láminas, ventanas insuficientes, espacios reducidos. (Anexo 9 página 128).

Según la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para el año de 1984, el rubro caracterizado como industria textil en el país, ocupa el 4º lugar en número de accidentes a nivel nacional. El 1º lo ocupa la industria de hidrocarburos y el 2º la industria minera. Mientras que el artículo 123, inciso A, fracción XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, textualmente señala que: "Los empresarios serán responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridos con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por lo tanto deberán pagar la indemnización correspondiente, según que haya traído como consecuencia la muerte o simplemente la incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determine.

Los capitalistas no razonan, ni tienen por que entender que el consumo de la fuerza de trabajo en el proceso productivo implica un desgaste de energías, cerebro, nervios, que repercute directa o indirectamente, mediata o inmediatamente, en la salud del obrero: mayores enfermedades y accidentes de trabajo más frecuentes, envejecimiento prematuro y reducción de la esperanza de vida, que con el mermado salario que percibe, apresura su trágico y conocido destino.

Y como clase social, no le interesa el empobrecimiento físico, artístico y espiritual de sus obreros, porque no lo considera como un elemento decisivo para la producción; sino que su interés es el de "arrancar el máximo trabajo excedente con el menor costo posible a fin de incrementar la acumulación de capital; de lo contrario perecería -como clase- y esto es algo que bajo ningún concepto pasa por su mente. Ello supone explotar al trabajador sin importarle las consecuencias que tiene para la salud de éste. Marx es claro cuando señala que al capital le importa poco la salud y duración de la vida del obrero, a menos que la sociedad le obligue a tomarlas en consideración ... presionada por las luchas del proletariado"⁴. El obrero no es, desde que nace hasta que muere, más que simple fuerza de trabajo; por lo tanto, todo su tiempo disponible es por obra del derecho, tiempo de trabajo que pertenece, lógico, al capital para su incrementación.

En las formaciones sociales capitalistas el obrero enfrenta, otra realidad que le ha sido impuesta: carece del tiempo necesario para formarse una cultura y desarrollarse intelectual y espiritualmente, ya que el trabajo -como categoría social- se encuentra presente en todas las esferas y momentos de su vida, determinando sus actividades fuera de la fábrica. Por lo tanto, aun cuando la actividad laboral concreta termina en el momento en el que el obrero deja el lugar de trabajo, su huella trasciende a las relaciones familiares a la política, el arte, la ciencia, la recreación y la salud.

La explotación capitalista no sólo se manifiesta en los daños a la salud del obrero sino que se traslada al núcleo familiar, en el que población infantil sufre las consecuencias de las condiciones de trabajo y de vida impuestas caprichosamente a sus padres, tal situación se concreta en una menor esperanza de vida en los hijos de los obreros como herencia directa, debido a las precarias condiciones en que surge

⁴ Rojas Soriano, Raúl. Op. Cit., pág. 15

a la escena social impuesta por un sistema que rige todo. Los niños se vuelven adultos. Los jóvenes viejos anticipadamente, y éstos desempleados involuntarios.

"Lo expuesto por Marx y Engels permite demostrar que la explotación capitalista repercute de distinta manera en la salud de diversos sectores de la clase obrera. Ello se debe a que, no obstante que existe un consumo capitalista de la fuerza de trabajo, la forma en que ésta se desgasta (según el tipo de plusvalía que se extraiga) difiere de una a otra rama de la economía, de una u otra industria dentro de una misma rama, y dentro de una misma fábrica existen diversas ocupaciones que hacen que la incorporación al proceso productivo difiera de un grupo a otro dentro de la misma clase obrera"⁹⁵.

Algunas de las soluciones a las enfermedades y de los problemas que proponen las costureras, en los talleres laborales: ventilación natural o ventiladores en las fábricas, sustituir los cristales rotos por nuevos, contar con un centro médico o con botiquín en el centro laboral, realizar estudios de higiene y seguridad, permitir la introducción de aparatos electrónicos, determinar lugares asignados para preparar o ingerir alimentos, descansos escalonados de diez minutos cada tres horas, asignar asientos adecuados para su descanso, espacio suficiente para laborar y desplazarse con agilidad y tener un equipo para ejercitarse. Al respecto, el sociólogo León Díaz Cárdenas, en uno de sus estudios, menciona que: "la higiene en las fábricas, talleres, alojamiento y otros lugares en que dependientes y obreros deban estar por largo tiempo; las garantías a la vida del trabajador; la prohibición del trabajo infantil; el descanso dominical; la indemnización por accidentes y la pensión a obreros que han agotado sus energías en el trabajo; la prohibición de multas y descuentos, la obligación de paga con dinero en efectivo; la anulación de las deudas de los jornaleros; las medidas para evitar abusos en el trabajo a destajo y la protección a los medieros, todo esto lo reclaman las tristes condiciones de los trabajadores..."

⁹⁵ Rojas Soriano, Raúl. Op. Cit., págs. 42 y 51

CAPITULO III

CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS COSTURERAS

La pobreza no se elige. Pero puede conservarse

Albert Camus

Dentro del desarrollo capitalista se contempla la evolución industrial como parte fundamental del sustento del sistema. Marx, a mediados del siglo XVIII, sostenía sólidamente la concepción de que el mismo desarrollo de las fuerzas productivas, en particular el de la industria basada en los avances científicos y tecnológicos, traería consigo una marcada diferencia social y económica.

La introducción de maquinaria en algunos de los sectores productivos, generó contradicciones que paulatinamente se recrudecieron y marcaron el destino de ciertas ramas de una industria, aquí analizaremos en particular las modificaciones laborales que impone el capital a la industria de la confección y del vestido, pues las novedades tecnológicas, al menos en estas industrias mexicanas no se han generalizado. La heterogeneidad creada marca a la industria, así vemos que mientras las novedades tecnológicas generan desempleo a gran escala, los trabajadores que conservan sus empleos se ven obligados a producir intensivamente. Esta intensificación favoreció la idea de que el los capitalistas redujeran los salarios de los obreros activos. Dentro de este conjunto fue necesaria la capacitación técnica para que pudieran desarrollar sus funciones laborales, aunque los capitalistas no invertían en su capacitación; es decir, su aprendizaje técnico era en la misma práctica. Esta diferencia marcó estratos dentro de la misma clase social que coincidían con la división de trabajo.

La división internacional de trabajo consiste en que en unos países se especializan en ganar y otros en perder. América latina se especializó precozmente en la segunda. Mientras los otros países ganan consumiendo los productos latinoamericanos éstos por producir. América latina es, desde el descubrimiento hasta nuestros días, la región en donde todo es trasmutado en capital europeo y estadounidense, y como tal se acumula en los lejanos centros de poder. Éste se apodera de todo, y todo significa: tierra, frutos, minerales, hombres, capacidad de trabajo y consumo, recursos naturales y humanos. El modo de producción capitalista determinó la estructura de clases desde fuera para incorporarlos a ese gran engranaje.

La miseria histórica de América latina es la historia del perdedor, del fracaso. Los que ganaron lo hicieron gracias este irreversible fracaso. El capitalismo aprovecha hasta el último recurso, sí, por una parte, dentro de los sectores industriales explota a la máquina, mientras que las industrias que no poseen maquinaria sobreviven explotando a la fuerza de trabajo. Inglaterra fue, hasta que ya no le resultó conveniente, la gran campeona de venta y compra de carne humana. Adam Smith, decía que el descubrimiento de América había “elevado el sistema mercantil a un grado de esplendor y gloria que de otro modo no hubiera alcanzado jamás”, según Sergio Bagú, “el más formidable motor de la acumulación de capital mercantil europeo fue la esclavitud americana”. Para definir las condiciones sociales en las que se desarrolla la clase obrera, es necesario conocer su ámbito de formación. En México, como país subdesarrollado y dependiente de cada política económica instaurada, la clase

obrero sufre los efectos. El progreso no es para todos. El progreso es excluyente. La fractura económica de un país en sus procesos productivos alimentado por la división internacional del trabajo, divorcia regiones, ocupaciones y, sobre todo, expectativas. Los países subdesarrollados cada día ven disminuidas sus expectativas de crecimiento económico. Pero esta división no sólo es entre ricos y pobres, sino entre naciones ricas y pobres. El industrial mayoritario se incorpora al mercado internacional; mientras el otro, el abandonado, se integra a mercados nacionales moribundos. La división internacional de trabajo se basa en las ventajas comparativas de producción de los países, conforme a sus diferentes factores de capacidad de producción. En esencia de esa problemática, aunque económica y tecnológica, en realidad es un problema político. La tecnología moderna que se vende a los países desarrollados y parte a los países subdesarrollados. El tercer mundo debe aplicar tecnología diferente a la utilizada en el mundo desarrollado.

Así la formación de la clase obrera no se realizó debido a evoluciones naturales de su propia industria, por esta razón, el saber que las precarias condiciones en las que se desarrolla la clase obrera no es una novedad para muchos estudiosos de esta problemática, sin embargo, es necesario analizar a la clase obrera sin olvidar y sin excluir las repercusiones sociales que se filtran hasta la mujer también como ser histórico y social, es decir, dentro del sistema de explotación capitalista mexicano dentro de las trabajadoras de los distintos sectores económicos, al parecer, el de la industria de la confección y del vestido implica un mayor esfuerzo de análisis por las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales bajo las que se emplea, y no sólo en esta rama del vestido sino en muchas otras en donde se menosprecia el trabajo de la mujer profesionalista, se advierte que, independientemente de la 'calificación' que requiera el trabajo, las 'oportunidades' se dan casi exclusivamente a partir del género a que corresponda el o la trabajador(a). El 19 de Septiembre es la primera organización sindical en México conformado por mujeres, ya que ni la liberación femenina de la década de los años sesenta tuvo la capacidad de mantener a un grupo en lucha como este sindicato.

Esta evolución que el capitalista genera involucró a la fuerza de trabajo femenina dentro del modo de producción, la introducción de maquinaria que desplaza a la cantidad de trabajadores, pero no del todo a la fuerza de trabajo de los hombres (como género), representa lo que Engels⁹⁶ considera, en particular una "virtud natural" en la fisiología de la mujer "... por el que la máquina, de más en más, suplanta al trabajo de los obreros varones adultos. El trabajo en las máquinas, tanto en el hilado como en el tejido, consiste principalmente en anudar hilos rotos, porque todo el resto es hecho por la máquina; este trabajo no requiere ninguna fuerza, sino solamente una gran flexibilidad en los dedos. Los hombres, por eso, no sólo no son útiles, sino que a causa de sus músculos más fuertes y del desarrollo de los huesos de las manos, son menos diestros que las mujeres y los niños, y así son suplantados, casi del todo en esta especie de trabajo. Cuanto más relegada es la actividad de los brazos, la aplicación de la fuerza, por la introducción de las máquinas hidráulicas o a vapor, tanto menos pueden ser ocupados los hombres, y porque, sin duda, las mujeres y los niños son más baratos, y, ... trabajan mejor en tales ramas de trabajo que los hombres ...

En el caso de México, las industrias que presentan este tipo de contratación de personal son las que invierten menos capital para su taller o fábrica porque existen razones por las que los capitalistas invierten en este sector y resulta atractivo para ellos que requiere personal femenino con muy poca inversión de capital, "no es contaminante", no tiene problemas de agua, no se invierte mucho para su

⁹⁶ Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra

instalación y puede ser domiciliaria. Mientras que las industrias que tienen mayor contenido de capital manifiestan otro tipo de problemas económicos y sociales, es decir, las manifestaciones de los trabajadores, en general, son las mismas, pero existen peculiaridades de demandas entre una rama y otra, así como de un taller o fábrica a otro. Aunque la constitución política actual prohíbe el trabajo de menores de edad, esto es un hecho presente en la confección, por ejemplo, en 1986 se encontró que en la fábrica Comercializadora de Industrial, aún trabajan menores de edad (15 ó 16 años), a ellos no les otorgan prestaciones como son: seguro social, salarios mínimos legales (8000.00), jornadas de trabajo que exceden los marcados por la Ley, y les obligan a firmar recibos en blanco para defenderse en casos siniestros para el capitalista.

La reflexión se deriva de que el capitalista inserto dentro del sector de la confección y del vestido, en donde la inversión es escasa en medios de producción, sabe y conoce de principio que necesitará de la fuerza de trabajo a la que le pueda pagar menos, por ello solicita del trabajo de una mujer, esto le tomará reservas al respecto, argumentando que el trabajo que desarrolla generalmente es para complementar el gasto familiar, o es de carácter temporal; para arreglárselas e inventar nuevas tarifas salariales que mermen la condición de la mujer. En la mayoría de los talleres se encuentran mujeres muy jóvenes o niñas que emigran del campo a la ciudad. El proceso productivo requiere para subsistir habilidad y juventud que produzca en poco tiempo. Aunque muchas de ellas son madres solteras, o madres abandonadas por sus parejas y de ellas dependen sus padres y/o sus hijos.

Los inversionistas en la industria del vestido por no renunciar a su status quo buscan cómo conservarlo, una forma sería el de aprovechar las condiciones sociales y económicas en las que viven los campesinos y obreros para explotar a la gran mayoría de las costureras. Para facilitarles las tareas domésticas, les hacen llevar el trabajo a casa, así encontramos, aunque no existe un dato exacto, a miles de mujeres cosiendo a destajo en su domicilio sin la mínima prestación, sin las mínimas condiciones y derecho laboral. La maquila a domicilio es una forma de explotación común que ha perdurado a través del tiempo: la materia prima se da a la costurera avanzada en su elaboración, es decir cortada, diseñada, hecho ya un modelo; mientras en casa, se cose, con ello se desplaza a las costureras del sector productivo. Se realiza con los propios instrumentos que ella posee (energía eléctrica, su espacio y su tiempo que puede dedicar a otras actividades como la recreación, la cultura, la educación escolar o simplemente dedicarse al reposo para la conservación de su organismo).

La adecuación del capital determina la forma de explotación de la fuerza de trabajo, esta adecuación incluye también al capitalista, que lo obliga a buscar nuevas formas de explotación basadas en las mejoras de la maquinaria y, con esto, mejoras en la rama textil, o la búsqueda de explotación intensiva de la fuerza de trabajo: genera nuevas formas de organización de trabajo y paralelamente un desempleo masivo, porque esta nueva maquinaria desaloja a los obreros que laboraban en forma manufacturera (según algunos economistas como Federico Engels que mencionó que las mejoras en la maquinaria desocupaban a los obreros, por ejemplo, ya que en la industria del algodón cada introducción de tecnología desplazaba a los hilanderos y los ayudantes. Este desplazamiento generaba desempleo. Los capitalistas recurrían a contratar infantes o, a nuevos empleados pero con sueldos o salarios correspondientes a niños), pero el capitalista de la costura que mantiene un taller con maquinaria obsoleta desea competir con quienes han evolucionado su forma de producción, y por ello, por no poder o querer modernizarse, obliga a las costureras a que intensifiquen su jornada.

La industria de la costura posee una gran cantidad de trabajadores, la mayoría extraídos de la industria textil que habitan la ciudad, principalmente de colonias proletarias y zonas suburbanas que los desplazó

por la introducción de maquinaria, y otras que provienen del campo que fueron desalojadas porque las inversiones se han ido mermando de acuerdo a las modificaciones industriales. A consecuencia de la reconversión industrial, las trabajadoras vieron reducidos sus puestos de trabajo, y porque el fenómeno de que muchas costureras adquirían sus máquinas de coser para maquilar a domicilio. Esta reducción de personal, obligó a quienes lo conservan a incrementar los ritmos de producción. De los dos sectores de donde se extrae principalmente la fuerza de trabajo para el sector de la costura, al capitalista le interesa el segundo porque a ellos les negará fácilmente los derechos que les otorgan las leyes. La evolución industrial deja *sin empleo* a miles de obreros textiles donde algunos de ellos se encuentran politizados, se devalúa el precio de la fuerza de trabajo activa de quien conserva su empleo, por el que fue desempleado (que en palabras de Marx, se integra al ejército industrial de reserva), entonces estos *necesitados* buscan empleos a otro nivel, digámoslo así, en el sector de la costura, por necesidad. El nuevo patrón capitalista lo acepta imponiendo salarios menores y jornadas laborales extensas a los fijados por la ley. Por otra parte, los obreros aceptados dentro del sector textil deberán estar capacitados técnicamente, mientras que los obreros inmersos en la industria de la confección, a grosso modo, no; aunque existen algunos talleres que requieren de este personal capacitado, son los menos.

III.1 Condiciones fuera de la fábrica

El considerar el salario de los obreros como factor principal de su existencia, en cualquier sistema social, porque el dinero es el equivalente general del mundo mercantil y sobre todo su fuerza de trabajo porque al no poseer deben vender su uso para poder satisfacer. Se considera cierto que la clase obrera invierte su ingreso en artículos de primera necesidad. Al ser reducidos los salarios, se genera en los obreros una secuencia de necesidades: "en las formaciones sociales capitalistas el obrero enfrenta, además, otra realidad que le ha sido impuesta: carece por lo demás del tiempo necesario para formarse una cultura, para desarrollarse intelectual y espiritualmente, ya que el trabajo -como categoría social- se encuentra presente en todas las esferas y momentos de su vida, determinando sus actividades fuera de la fábrica. Por lo tanto, aun cuando la actividad laboral termina en el momento en el que el obrero deja el lugar de trabajo, su huella trasciende a las relaciones familiares y a otros campos como la política, el arte, la ciencia, la recreación y la salud"⁹⁷.

Esta deficiencia salarial de los obreros no sólo determina su ámbito social y cultural, sino que dentro del proceso productivo "las leyes objetivas del modo de producción capitalista obligan a mantener al obrero en condiciones de trabajo que directa o indirectamente dañan a su salud (accidentes o enfermedades laborales y reducción de su vida). Esto se debe a que al capital le interesa obtener la máxima plusvalía, reduciendo hasta donde sea posible los costos de producción, y para ello no tiene inconveniente ... 'en abreviar la vida de la fuerza de trabajo', que, ... el capitalista compra como una mercancía más que incorpora al proceso productivo"⁹⁸.

Encontrar una vivienda adecuada, es uno de los principales problemas que enfrentan las costureras al llegar a la ciudad de México, por ello buscan donde habitar fuera de la ciudad porque carecen de solvencia dineraria para pagar una renta, además de que su construcción se hace preferente por compañías privadas, y como la acción del gobierno es bastante modesta en este renglón la vivienda que se construye no es para el consumo de las capas más pobres; incluso cuando ésta es producida por dependencias estatales se termina favoreciendo únicamente a los empleados con remuneraciones de clase media. Por ello, buscan en donde sobrevivir habitan en las zonas conurbadas en vecindades, en azoteas o en cuartuchos hechos de lámina de cartón. Los lugares son antihigiénicos sus hijos se ven disminuidos por las enfermedades, se alimentan con lo que adquirirían de su mísero salario. La mayoría de ellas no tienen acceso a la educación y sus hijos no concluyen los estudios elementales.

La imperiosa necesidad de subsistencia y de adaptación, conlleva a las costureras a aceptar las condiciones de vivienda, modificando sus hábitos alimenticios, culturales, etcétera. La misma política que condiciona a los obreros del país, también condiciona a los pequeños y micro industriales, por ejemplo, "los empresarios no han recibido a través de los años las presiones suficientes para construir viviendas baratas para los sectores más desposeídos. Además hay poco interés porque la inversión se recupera lentamente, y el alza en el precio del suelo orienta los usos del capital a otros propósitos"⁹⁹. Esta apatía por invertir en vivienda afecta directamente a los sectores más desprotegidos.

⁹⁷ Rojas Soriano, Raúl. ... pág. 17.

⁹⁸ Rojas Soriano, Raúl. Sociología Médica, pág. 19.

⁹⁹ El obrero mexicano N° 1. Coordinado por Pablo González Casanova et, al. Condiciones de vida IIS-UNAM, 1a de., 1986, pág. 17

Marx formula, menciona Rojas Soriano, una ley que muestra la relación entre la acumulación capitalista y la miseria de las viviendas obreras (por citar sólo un ejemplo): 'cuanto más y más en masa se centralizan los medios de producción, más se hacen también las masas de obreros en el mismo espacio por lo tanto, cuanto más rápido avanza la acumulación capitalista, más miserables son las viviendas obreras.

III.2 La doble jornada de la mujer (taller, hogar-taller)

Las condiciones de vivienda de las costureras adquiere mayor relevancia, si se considera que la casa se convierte en una extensión del taller, al tener muchas veces por cierto, que llevar trabajo extra para cubrir la cuota mínima de subsistencia. Con el sismo de 1985, afloró con toda nitidez la situación precaria en la que vivían y viven miles de trabajadoras de la costura, además de la explotación desmedida en los talleres.

En el caso de México se presenta que "a partir de 1930, la fuerza de trabajo masculina se vuelve predominante y no es sino hasta los años cuarenta, fecha en la que la ocupación registra el ritmo de crecimiento más alto del siglo, cuando de nuevo, la mujer empieza a ser reintegrada al mercado de trabajo asalariado, observando su participación (y) tasas de crecimiento más altas que las del sexo masculino"¹⁰⁰, aunque el trabajo de la costura siempre ha sido considerado femenino.

Por ejemplo, en la fábrica Dimensión Weld permiten que las costureras concluyan su trabajo en su casa y para ello ellas tienen que levantarse más temprano y dormirse más tarde. La costurera cumple además con su función social como ama de casa, sale de compras al mercado, prepara alimentos, lava la ropa de ella y de su familia, duerme alrededor de 5 horas.

Las "nuevas" industrias generadas en México en la década de desarrollo industrial traen consigo nuevas formas de producción, algunas de ellas se conservan hasta nuestros días. Los capitalistas conservan por conveniencia el tipo de trabajo que les reditúa mayores ganancias. Es el caso de "las tarifas por pieza en diversas formas, (que) representan la conversión de salarios por tiempo a una forma que intenta, con vano éxito, catalogar al obrero como cómplice voluntario de su propia explotación. Sin embargo, hoy en día las tarifas por piezas están combinadas con el control sistemático y detallado por parte de la administración de los procesos de trabajo, un control que a veces es ejercido más estrictamente que en los lugares donde se utilizan tarifas por tiempo. Más bien, los primeros sistemas domésticos y de subcontratación representan una forma transicional, una fase durante la cual el capitalista no había asumido todavía su función esencial de administrador en el capitalismo industrial, y el control sobre el proceso de trabajo ..."¹⁰¹ Los sistemas que operaban a través de la subcontratación y de proceso maquilador se encontraban y aún se encuentran plagados de problemas y de irregularidad en la forma de producir, el sistema de trabajo a domicilio prevenía a su posterior desarrollo de distribución.

Las condiciones en las que vive y se desarrolla la clase obrera mexicana, desde siempre, la han obligado a buscar nuevas formas de subsistir. El régimen capitalista obliga a trabajar a todos o a gran parte de los miembros que conforman una familia, al parecer existe "otra vía por la que se ve

¹⁰⁰ Tirado Tirado, Silvia, op. cit. Pág. 8

¹⁰¹ Braverman, Harry. Trabajo y capital monopolista. Edit. Nuestro Tiempo, pág. 81.

'enriquecido' el hogar obrero es a través del trabajo femenino doméstico que realiza su compañera, y que es el centro de sustentación de la familia. Desde la procreación, hasta casi una infinita gama de 'quehaceres domésticos' realizados sin remuneración y que en conjunto equivalen a una ruda jornada de trabajo, la mujer del obrero es el centro de sustentación de este proceso¹⁰². Las labores domésticas (consideradas socialmente como inherentes e históricas a la mujer) son la primera jornada de trabajo. La integración directa al proceso productivo (que la mayoría de las veces es más por necesidad social que por solidaridad) es la segunda jornada de trabajo para ella. Mientras que para unas mujeres, las necesidades las condicionan, incluso, a laborar en sus hogares con trabajos a destajo para complementar sus bajos ingresos, aunque esta tercera jornada laboral principalmente se presenta cuando las mujeres son madres solteras, viudas o divorciadas. Aunque esto se presente en un porcentaje mínimo. Por otra parte, la mayoría de las costureras tiene como alternativa la combinación de la primera con la segunda o la primera con la tercera. Sin embargo no todas tienen este "privilegio" de obtener dos ingresos por mínimos que sean.

Las condiciones económicas actuales por las que atraviesa el país, exacerba y condiciona aún más las necesidades de subsistencia, a partir de los años setenta la participación de la mujer en el sector industrial ha ido en aumento, principalmente en sectores como el textil, y en particular en el sector de la confección: "la ubicación histórica de la mujer dentro del hogar continúa marcando su vida, no sólo porque sigue haciéndose cargo de las tareas domésticas sino porque, en el momento coyuntural en que se integra al mercado de trabajo, lo hace sobre todo en las ocupaciones que de alguna manera se relacionan con su papel histórico. La industria del vestido constituye una de las fuentes de ocupación femeninas más antiguas¹⁰³, a tal grado que la mayoría elige hacer una vida doméstica por encima de participar políticamente a través del sindicato o de generar una cultura política.

Por lo que corresponde al ámbito capitalista, existen diversas formas de producir: en las fábricas que pertenecen al capitalista, en la vivienda de los trabajadores, en espacios subarrendados: se produce donde sea: al capitalista no le interesa el lugar donde se produce, le interesa la mercancía final dependiendo del sector al que se encuentre integrado dentro de una industria, pues existen mercancías que dentro del proceso productivo funcionan como un insumo y para las recipientarias, éstas pueden ser de consumo final. Durante la década del desarrollo industrial existían pocas áreas en el país en las que las industrias modernas, sobre todo las textiles, si estaban establecidas en grandes edificios, y que no estuvieran asociadas con cárceles, casas de trabajo y orfanatorios. Para la década de los ochenta, el panorama industrial se modificó, pues ahora existen industrias asociadas a cárceles que producen ropa para las secretarías públicas (tal es el caso de la de Marina y de la Defensa) o exportadas a países subdesarrollados, se producen zapatos especiales para obreros, incluso los desayunos escolares que consumen los niños en escuelas primarias públicas.

Dentro del marco de explotación conservado por el capitalista se encuentra el destinado a trabajadores a destajo. Ha encontrado en ellos cierta flexibilidad de mano de obra, pues no se especializan en un oficio, sino que las necesidades de subsistencia lo integran a uno y a otro sector según la demanda laboral, se adaptan a los giros que les permite la industria. Esta carencia de especialización los deja sin argumentos para protestar por un salario que corresponda a sus necesidades, son susceptibles al cambio

¹⁰² El obrero mexicano, Op. Cit. pág 121.

¹⁰³ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit. pág 66.

de industria, y es aquí en donde el patrón eventual disminuye sus salarios. Un estudio¹⁰⁴ menciona "dado que la economía de la capital no es exclusivamente capitalista, habría en principio una buena cantidad de trabajadores por cuenta propia, asalariados eventuales de los servicios, construcción, mano de obra femenina incorporada al trabajo doméstico o al trabajo a domicilio, que podría ser movilizadada como asalariada a la manufactura, cuando ésta demandara brazos". Incluso cuando el capital demanda brazos marca enfáticamente la imperiosa necesidad de contratar mano de obra a bajos salarios.

Dentro de las industrias que contratan mayor personal de mano de obra a destajo, se encuentra, ya por tradición, la industria del vestido que "sin duda alguna, considerada desde siempre una de las más importantes industrias del sector manufacturero, no sólo por constituir uno de los bienes de consumo más necesarios para el individuo, sino por su gran capacidad de absorción de fuerza de trabajo, sobre todo femenina, absorción que con el tiempo disminuye debido en parte a cierto grado de desarrollo tecnológico adquirido en algunas grandes fábricas, y a la sobreexplotación de una gran cantidad de costureras"¹⁰⁵. La integración de la mujer al mercado de trabajo constituye una fuerza de trabajo bien identificada por los capitalistas, pues, si bien significa un cambio en su papel social, debido a que es un proceso que ocurre en el contexto de una sociedad patriarcal y de un sistema basado en la explotación.

Dentro de las pequeñas fábricas de costura que trabajan a destajo se encuentran formas extensivas de explotación. A las costureras que se contratan bajo este sistema, con salarios que rebasan al salario mínimo pero por muy poco, se les exige el total de la producción sin que al dueño de la fábrica le interese el horario para cubrir los pedidos de las otras compañías, una costurera narra que: "cuando no se terminaba de deshebrar, el patrón José O'farril Fortuni nos repartía 10 ó 15 docenas a cada costurera para que nos las lleváramos a nuestras casas, por lo que nos veníamos acostando a las 2 ó 3 de la mañana a modo de poder terminar y así pudiera entregar el otro día"¹⁰⁶.

Con estos datos que ha arrojado la misma investigación, que no es un reproche a la clase obrera, tampoco la exclusión del arduo trabajo que han desarrollado los sindicatos independientes y que han *mantenido su postura política ante del sindicalismo corporativo*. No. La intención es demostrar que una clase obrera cansada y fuertemente agredida por las políticas económicas que favorecen a unos cuantos mientras a la mayoría de la población no la beneficia y sí los limita. No es necesario tener una eventualidad natural para que los obreros se conscienticen del duro golpe de esa política excluyente. La lucha de las costureras ha demostrado y registrado en la memoria histórica obrera, pese a que no pudo, por varias razones, derrotar al viejo corporativismo gubernamental. Sin embargo, en su momento, pese a su organización espontánea que puso en jaque a la política que los excluye. Que aún sin la sólida convicción y sin la escuela política, lograron mantener al grupo que los beneficiaba.

Es cierto que dentro de la lógica capitalista, la maquila beneficia más que a la inversión campesina. Que se está industrializando al país, y que los datos varían, pues mientras unos gozan de mejoras salariales y otros obtienen ganancias, este beneficio no llega a todos los estratos sociales. La riqueza económica no se filtra hasta las capas de los que menos tienen. El campo es abandonado y millones de campesinos serán arrojados inmisericordemente a las ciudades bajo el espejismo cruel del progreso,

¹⁰⁴ El obrero mexicano ...

¹⁰⁵ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit. pág. 9.

¹⁰⁶ Muñoz, Apreza Francisco. pág 148.

ahí, en las ciudades encontrarán hacinamiento y alojo en los grandes cinturones de miseria, maltratos en los talleres clandestinos *integrantes de una economía subterránea o informal*. Es decir, mientras exista una economía excluyente extraída de la vieja Europa o de los Estados Unidos y mal empleada en economías de tercer mundo, habrá contrapartidas.

México, hoy día, se enfrenta a una terrible contradicción. Mientras los inversionistas deciden el rumbo de la economía internacional basadas únicamente en la obtención de ganancia, en su interior se generan conflictos laborales y sociales que día a día se vuelven relevantes. También es cierto que oponerse a la industrialización nos dejaría al margen de la integración económica mundial. Y una *forma de solucionar los problemas internos nacionales que brinden beneficios a la mayoría de la población y que ha omitido la política económica neoliberal es la reducción de la jornada de trabajo*, sin embargo en el sector de la confección se labora a la inversa: *los horarios son extensos, los sueldos bajos, las condiciones de vida preocupantes que repercuten en la vida de la clase obrera, derivadas del objetivo particular en el capitalista: la ganancia, factor fundamental de su sustento.*

CAPITULO IV

EL SINDICATO 19 DE SEPTIEMBRE: UNA CONSECUENCIA

"... lo que resiste apoya". Reyes Heroles

En 1985 la política sindical oficialista definía que las centrales obreras habían aceptado las condiciones laborales establecidas por la industria de la confección, aunque muchas eran ilegales. Admitieron nuevos tabuladores y reglamentos internos; apoyaron programas productivos sin aumento salarial acorde a las exigencias laborales, con argumentos de escasez de empleo y riesgo de cierre de empresas, y otras amenazando con despido; evitaron manifestaciones de costureras. Prorrogaban emplazamientos a huelga y solapaban despidos de inconformes; suspendieron a las obreras en función de la producción. Realizaron huelgas patronales y encubrieron cierres ilegales de empresas, sin la liquidación para las costureras o montos menores establecidos por la Ley Federal de Trabajo; continuaron con la práctica de contratos de protección.¹⁰⁷ La Confederación de Trabajadores Mexicanos vendía contratos de protección a 80% de las fábricas de ropa y confección, las costureras demandaron a Joaquín Gamboa Pascoe, líder de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal; Joaquín del Olmo, de la sección de la federación y al senador Abraham Martínez Rivero dirigente de la CTM, sección 4 de la Federación de Trabajadores en el Distrito Federal. El simulacro defensor del día 25 de septiembre trasgredió el límite: las costureras amenazaron con huelga u otras medidas legales en contra de los patrones que no les otorgaban las mínimas prestaciones de Ley. Abraham Martínez indicó que 50 mil cetemistas fueron afectados en su trabajo, vivienda y otras, y que la CTM y el Banco Obrero crearon créditos para quienes habían perdido su empleo, debido al sismo.

¹⁰⁷ Un contrato de protección funciona según la Ley Federal de Trabajo, en su artículo 365 que establece la facultad de que el representante del sindicato sea el secretario general. Esto, en la liquidación general, da más posibilidades de que el secretario general, como una sola persona, a nombre de los trabajadores y sin consultarlos, sin siquiera tener la obligación de informarles, pueda adoptar la firma de un contrato colectivo de trabajo. Es frecuente en México, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, y específicamente en los centros de costura, donde les es ajena la asociación sindical, que se lleguen a firmar contratos colectivos de trabajo entre líderes sindicales y empresarios. El artículo 923 de la Ley Federal de Trabajo establece que no se le dará trámite a ningún emplazamiento a huelga, si se encuentra depositado en la Junta de Conciliación y Arbitraje un contrato colectivo de trabajo. Esto tiene varios efectos cuando las trabajadoras, de algún momento determinado, quieren mejorar sus condiciones de trabajo, quieren mejorar su salario, una de las condiciones es afiliarse a un sindicato y emplazar la huelga por firma de un contrato colectivo. Pero resulta que, cuando presentan la documentación ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, ni siquiera le dan el trámite al emplazamiento a huelga porque ya se encuentra el contrato de trabajo colectivo depositado, por ejemplo, una empresa de costura X. Las trabajadoras logran que otro sindicato pueda emplazar la huelga, pero no se le da trámite; a esto se le llama contrato colectivo de protección. La Junta de Conciliación y Arbitraje no tiene obligación de informar, y además no lo hacen. Después de que les rechazan el emplazamiento a huelga, las trabajadoras preguntan ¿bueno, de qué se trata? Queremos saber el nombre de ese sindicato, ni su domicilio para tener una idea de adónde uno puede acudir a pedir informes acerca de él. Uno de los problemas más graves en México, en el aspecto laboral, es la existencia de contratos colectivos de protección; primero, porque produce el fenómeno más raro imaginable: que sean los empresarios los que elijan los sindicatos a los trabajadores; segundo, que la afiliación de los trabajadores se dé sin que los afectados, los interesados puedan tener siquiera conocimiento de ello ... Una de las formas de nulificar el contrato de protección es arrebatar la titularidad del supuesto contrato colectivo a través de un juicio laboral, mientras uno de los obstáculos más graves es que los trabajadores no tienen derecho al voto secreto. Entonces, cuando va a votar, tiene que pasar cada uno de los trabajadores ante el representante de la autoridad.

El sismo evidenció la desorganización sindical de las costureras y la existencia de sindicatos fantasmas, ante la formación del 19 de Septiembre que bien se puede adaptar a un refrán popular que dice: “a río revuelto ganancia de pescadores”. Reaccionó el Estado, patronos y líderes charros ante la emergencia sufrida por la población del Distrito Federal. El sindicalismo mexicano se caracteriza por ser un producto estatal que beneficia a consorcios extranjeros y defiende a la burguesía, aunque se presenta como conciliador de clase. Un ejemplo sería el inicio de una ofensiva en contra de los patronos que no cumplían con sus obligaciones respecto a las afectadas, pero sólo defendía a sus agremiados dejando de lado a los sindicatos independientes y, entre ellos, a las costureras. Por otra parte, generó evasiones para que los cetemistas pretextaran las demandas de las costureras, argumentando que las instalaciones de la Junta Local Federal de Conciliación y Arbitraje habían sido afectadas, y en mayor medida las de la JFCA, y que no había quien atendiera sus demandas en los primeros días del trágico suceso natural. Por último, los empresarios de la Comisión Nacional de la Industria del Vestido evaluaron los daños sufridos en el sector y arrancaban un plan emergente para descentralizarla por la urgencia de locales y fuentes de trabajo para su gente. Esta aparente preocupación quiso disfrazar la legalidad al anunciar que suspenderían durante 3 meses con pago salarial de 15 días.

La política de la madrillista, para continuar con las políticas implementadas por sus antecesores, se distinguió por registrar sindicatos patronales y centrales obreras: Confederación Regional de Obreros Mexicanos, Confederación Regional de Obreros y Campesinos; solapó recuentos amañados a su favor; desgastó a los inconformes a través de diligencias en la JLCA y cierres fraudulentos a empresas en perjuicio de trabajadores. Los movimientos de huelga forzaron al Estado al registro del Sindicato 19 de Septiembre, al hacer público elementos nodales como la corrupción¹⁰⁸ existente del sistema laboral (empresarios, líderes sindicales y funcionarios de Conciliación y Arbitraje) fundamento corporativista y pilar de la explotación obrera. Entonces, las pequeñas y microempresas de confección adquirieron importancia por su escasa inversión y mayor mano de obra. Sin embargo, existen quienes arrojan datos de productividad que niegan su desarticulación y variación. Lo mismo sucede con el sindicalismo oficial, donde sus afiliados apoyan las peticiones obreras para ganar adeptos y conservar su hegemonía, en tal caso, los dirigentes cetemistas participaron activa y de manera oportunista en pro del movimiento que iniciaban las costureras.

Las políticas de defensa de los sindicatos blancos, se deduce, beneficiaron a unas industrias textiles y empresas transnacionales para que conservan su capital. Por ejemplo, la industria Carníval incrementó salarios a quienes no se afiliaron al 19 de septiembre para debilitar su fuerza. Carníval es considerada de mediana escala (es la más prestigiada en el ámbito internacional) mientras las demás, pequeñas o micro, se protegían despidiendo a las costureras, declarándose en quiebra, cambiando de razón social, etcétera. Además, la dispersión y asociación a diferentes sindicatos blancos, fantasmas, mermó el ímpetu independiente. Fidel Velázquez y el dirigente del Sindicato Nacional de la Industria Textil, Adolfo G. Trujillo, reconocieron que de toda la industria manufacturera, en la ciudad de México, sólo la confección había sido afectada (haciendo abstracción de las demás industrias y ramas), y que la mayoría de las costureras no pertenecían a sindicato alguno. “Pero si la desorganización y la falta de unidad, provocadas por el mismo proceso de explotación habían sido características entre las costureras, no pasó mucho para que de forma instintiva las trabajadoras comenzaran a cambiar. De esta

¹⁰⁸ Los movimientos permitían que “se reabrieran las viejas discusiones sobre la necesidad de federalizar las juntas de conciliación, para evitar las cuotas de poder político local, y la necesidad de actuar el derecho a la libertad de organizarse sindicalmente eliminando los requisitos para el registro de sindicatos.

forma, por iniciativas aisladas, se comenzaron a constituyeron informalmente comisiones y brigadas de la fábrica como fuerte motivo de unidad: la tragedia¹⁰⁹.

Esto demuestra que el sindicalismo oficial sigue defendiendo el interés patronal y estatal, y exige su cuota sin favorecer a las costureras: durante el sismo adoptó una política condescendiente a la marcada por el Estado, pues era necesaria la apariencia. Los fabricantes de pequeña y micro no tardaron en defender su modo de explotación, y para frenar los movimientos, se justificaban de diversas maneras. Por ejemplo: Olivo Solís presidente del Congreso del Trabajo presentó al presidente Miguel de la Madrid un Plan Básico para enfrentar la situación. Este Plan no se recuerda, pues las costureras ni lo conocieron, esto sucede con los Programas destinados al campo, que aparecen sin que quienes necesitan del recurso conozcan hacia donde se envían.

Mientras que en los talleres y fábricas clandestinos, los capitalistas mostraban su verdadero rostro. A la primera flama de vida política de las costureras, los inversionistas reprimieron al movimiento porque dañaba sus intereses a través de suspensión y/o terminación de labores dictada de manera unilateral: "es ilegal", decía el dueño judío Elías Zerur. La autoridad competente recibió las pruebas suficientes pero como no se encontraba en funciones, los empresarios incurrieron en múltiples actos ilegales. Por ejemplo, del taller Dimensión Weld (ubicado en San Antonio Abad 162), donde el patrón quiso rescatar a 30 máquinas eléctricas japonesas, que era la única garantía del pago salarial y de su indemnización. Incluso valoró la vida de una empleada en 40,000. 00 (viejos pesos) es decir, en 40 pesos actuales, puesto que esa cantidad entregó a los familiares de una de las víctimas. Unos meses después, las costureras se unificaron sólidamente, logrando quedarse con la maquinaria y trabajar a través de una cooperativa.

Sin embargo, los acontecimientos naturales, sociales, políticos, ideológicos, entre otros, no mermaron la obsesión de los judíos que buscan la forma de no ceder a las peticiones de las costureras, un ejemplo claro lo muestra el dueño de la extinta empresa AMAL, donde, narra una de ellas: "llegó el ingeniero y llamó a junta a todas, nos dijo que no iba a firmar con el 19 de Septiembre y que le hiciéramos como quisiéramos, que prefería cerrar la fábrica a darnos las llaves. Nos dijo que no fuéramos tontas, qué porque íbamos ir a la huelga, que pensáramos en nuestros hijos"¹¹⁰. Sin embargo, pese a las intrigas patronales, la ofensiva siguió, la Jefatura Federal de Conciliación y Arbitraje declaró consignación a quienes no pagaran el salario mínimo, y que tenía pistas de más infractores. Cuando estalló la huelga, el patrón presentó otra forma de defender sus intereses, y para desintegrarla, el dueño de Modelos Daniela dijo lo siguiente: "El presidente de la Junta dijo que ni él ni nosotras, que fuera el 55% (porque se pedía el 100%, después bajaron a 60% en 1985), aceptamos y así quedó. Nos citaron para firmar pero el patrón salió con que había cambiado al licenciado y que lo hablado ya no valía, entonces quedamos como al principio ..."¹¹¹

Los empresarios no sólo actuaron a través de asesores o en contubernio sindical; sino participaron en su obra, comenzaron por reconocer. La Comisión Nacional de la Industria del Vestido, en su primer balance cuantitativo dijo que 6 ó 7 mil costureras laboraban en 500 industrias dañadas por el sismo de

¹⁰⁹ Sánchez Daza, Alfredo y Jaime E. Villalpando H. "Las costureras, un drama en dos actos" en El Cotidiano N° 8, nov-dic de 1985, págs.64- 72.

¹¹⁰ Muñoz, Francisco y Fernando Talavera. Vida Obrera, F. E. UNAM, 1992, pág. 132.

¹¹¹ Muñoz, Francisco y Fernando Talavera. Vida Obrera, F. E. UNAM, 1992, pág. 132.

1985. Exhortó a sus socios a cumplir con los derechos laborales, y demandó la intervención de la Secretaría del Trabajo para combatir a más de 500 talleres clandestinos considerados, desde la democracia partidaria estatal, competidores desleales del mercado, la mayoría situados en el centro de la ciudad, que laboran al margen de la ley. Y, como el chico malo que por arte de magia se vuelve bueno y promete portarse bien, la CNIV prometió a la Secretaría del Trabajo sus responsabilidades legales de los derechos de sus trabajadores. Informó tener una bolsa de trabajo para las costureras desempleadas a raíz del sismo, esta bolsa sólo funcionó unos días. Paradójicamente, este corporativismo estrecho no se ha modificado ni ha permitido que los obreros defiendan sus intereses de clase: ha buscado reafirmar su control. A los representantes de estos gremios corruptos sólo les mueve el interés personal producto del propio capitalismo.

Dentro del marco jurídico, legal que muestra el estado de derecho de una nación republicana y democrática, la Ley Federal de Trabajo (como un documento oficial de mayor valor para los mexicanos, donde refleja la imparcialidad para sus conciudadanos), otorga derechos y obligaciones a obreros y patrones. Y estos últimos evaden derechos laborales, burlan toda legalidad, rescataron máquinas, materia prima, mercancía terminada y cajas fuertes, sin importarles, en lo mínimo, el respeto a los trabajadores, a ello se le suma la nula actividad de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que su función es la impartición de justicia. En los talleres afectados o contiguos a edificios derrumbados, las costureras trabajaban bajo amenazas; mientras los empresarios se apoyaban en autorizaciones falsas, compradas o inexistentes en pro de su intereses, "el 8 de octubre de 1985, el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo, a través de la PFDI y de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, ofrecieron asesoría y defensa legal gratuitas, y la CTM, la CROC, la Cámara de Diputados, senadores y diputados en forma individual. En fin, todos aquellos que habían ignorado el problema salieron como verdaderos caballeros a defender a las damas". El presidente se solidarizó con ellas, "instruyó al DDF, SECOFI y STPS garantizar los derechos obreros, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y la Dirección General del Trabajo y Previsión del DDF asesoraron gratuitamente a los afectados. Se instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción, y Arsenio Farell embargó bienes empresariales. El primer embargo precautorio público, fue para la maquiladora afectada Dimensión Weld, donde las obreras se habían opuesto a que el ejército sacara la maquinaria".

Por su parte, después de 45 años de existencia continua recurriendo a las falacias, la CTM (organismo corporativo), a través de Arsenio Farell reconoció (no descubrió) la complicidad entre inspectores del trabajo -local y federal- autoridades y sindicatos, y calificó de monstruoso el resultado. Esta ocasión, había acudido a la Coordinación de Empleo -apéndice de la Comisión Nacional de Reconstrucción- y su declaración registró progreso: prometió proteger a las costureras con un contrato ley, señaló que serían procesados penalmente los inspectores que estuvieran en contubernio con los textiles para explotar mujeres¹¹². Otro ejemplo al que recurren para conservar su identidad: el abogado patronal Federico Anaya Sánchez sugirió que de indemnizaciones sólo se pagarían 3 meses y 12 días por año sin considerar la antigüedad laboral. Adrián Fernández, asesor fiscal de la CNIV propuso que de adoptar la suspensión, los situaría en excepción para el cumplimiento del pago de IVA, Impuesto Sobre la Renta, SS e INFONAVIT.

* Sánchez Daza y Alfredo y Jaime E. Villalpando. "Las costureras, un drama en dos actos", Op. Cit. pág. 76.

¹¹² Véase a Muñoz, Francisco y Fernando Talavera. Op. Cit. pág. 69.

Un dato curioso a esta "política fraternalista", lo constituyó la fábrica AMAL, donde obreras y familiares de las desaparecidas fueron amenazadas con desalojo violento por elementos policiacos y parapoliciaos por bloquear la calle para que los dueños no extrajeran su maquinaria y equipo. La remuneración fue mayor para las sobrevivientes donde sí se extrajeron. Mientras que en Carnival y Petit Zuriel (ubicadas en un edificio contiguo al derrumbado en San Antonio Abad 150), sucedía lo mismo. Como pronta respuesta a la organización democrática y defensa de los intereses capitalistas, se recrudece la violencia en consecuencia de la política tecnócrata, por ello "los dirigentes empresariales (CTM, CROM, etc.), recurrieron a las formas más brutales de acción antisindical, milicias patronal armadas, agresiones, provocación, intimidación de militantes sindicales, vigilancia electrónica, etcétera."¹¹³ Incluso, en su obsesión por el control y el poder, se tornan rivales de los dirigentes cetemistas, en cuanto los primeros detectan que los segundos no vigilan sus intereses.

La ambición de poder los torna verdaderos traidores de sus más cercanos colaboradores. Dentro del pensamiento capitalista sólo existe el individuo, y aunque acepte la explotación siempre muestra 'buena voluntad', pero hay algo más: el régimen basado en la explotación y competencia, no permite ser 'bondadoso y caritativo' con los obreros, porque si lo hiciera, perecería. Las causas no deben ni pueden evitarse con sentimientos o deseos individuales. El que un capitalista haya sido obrero no evita su conversión en explotador; por el contrario, es más crudo para defender lo que con tanto trabajo o suerte ha logrado. Este ejemplo sirve para que muchos obreros acepten su condición, ya que las constantes mentiras patronales son de lo más variado. "Es un argumento muy socorrido poner como ejemplo a los trabajadores, como personas inteligentes y perseverantes, que por esas virtudes logran una vida desahogada, reprobando, de paso, las luchas por mejoras salariales"¹¹⁴.

El pensamiento de individualismo de quienes integramos la sociedad, hace que el capitalista y el asalariado piensen para sí. El capitalista interviene en la forma de pensar del obrero para cambiarlo, esto implica "un razonamiento natural capitalista: (que) no mira el trabajo como una función colectiva, a pesar de que sean muchos los que intervengan, sino que sobre cualquier clase de intereses sociales existe uno 'sagrado' y personal que necesita de fieles guardianes"¹¹⁵. Ahora bien, nos preguntaríamos ¿qué sucede con las costureras? Si una parte de la opinión pública las juzgó simplemente como un tema de moda que con el tiempo tendía a desaparecer, "(¡El descubrimiento de la esclavitud femenina en las postrimerías del siglo XX!)", las afectadas creyeron desde la formación del Sindicato Nacional 19 de Septiembre y en la gran propaganda en torno, una esperanza en episodios de una lucha que empezaba y que sería muy intensa. Las trabajadoras de la fábrica Skylon, (que estaban) afiliadas al sindicato independiente insistían en conseguir sus derechos en medio del panorama habitual; los patrones no respondían a las citas ante la Secretaría del Trabajo que (eran) inútiles, cansadas, interminables. A 6 meses de la desaparición de sus compañeras y la pérdida de su fuente de trabajo, persistían en sus demandas: indemnización a las trabajadoras y a los familiares de las desaparecidas entre escombros y retazos de tela. De la fábrica, 30 mujeres quedaron vivas, y 11 murieron con hijos sobrevivientes"¹¹⁶.

¹¹³ Debouzy. "Los sindicatos americanos a la invasión tecnológica" pág. 35.

¹¹⁴ Cárdenas, León. Cananea primer brote de sindicalismo en México. CEHMO, México 29 de., 1976. pág. 46.

¹¹⁵ Cárdenas, León. Op. Cit. pág. 49.

¹¹⁶ Campos, Dolores. "A nosotras no se nos pasa el susto del hambre", En Siempre, 16 de abril de 1986, pág. 40.

Pese a las implicación que provocó la instalación de la organización sindical, las trabajadoras de la fábrica Skylon, hacían este balance tras la resistencia que oponían las costureras a través del sindicato que empezaba a fructificar. Con la organización iniciaba a ganar espacios políticos 'hemos avanzado mucho en medio año; un 80% de fábricas han sido indemnizadas al 100%, lo que a todos les parece increíble. De 90 fábricas que teníamos con los mismos problemas, sólo nos quedan 6 donde no ha habido solución. Aunque somos ignorantes, porque siempre hemos sido costureras, hemos avanzado en el Sindicato, nos hace mucho bien hablar en las reuniones, nos da gusto ver que seguimos unidas y luchando'. Y reconocían 'Ya no sabemos cómo impresionar a los patrones. Creemos, a veces, que esto de los plantones ya no funciona. Como que la gente, los de la Secretarías correspondientes, los periodistas e incluso el señor presidente, ya se acostumbraron a estas manifestaciones, entonces ya pocos atienden a nuestras demandas'¹¹⁷.

Las costureras defendían sus derechos laborales ante las negligentes medidas que consideraban los patrones, recurrían a instancias en donde les brindaban apoyo político y moral. Narra una costurera lo siguiente: "queríamos soluciones concretas, no más engaños y juegos. Cuando hablábamos con el señor Acosta nos trataba como si fuésemos las de antes, y siempre nos engañaba con que 'nos pagaría el lunes'. Antes creíamos, antes veíamos todo con buena fe, pero no nos movíamos de la banqueta hasta que nos diera el dinero que nos correspondía. Las leyes nos protegen, aunque eso no nos da mucha confianza. Fuimos a ver al Subdelegado de Tepito, al licenciado Francisco Gatica, y luego nos dio su apoyo, que si teníamos cualquier problema lo llamáramos, que nos iba a mandar personas de la Subdelegación para que hiciéramos rondines de vigilancia en la noche".

No obstante, el reacomodo del capital que no sólo modifica la forma de producir, de estructuras políticas, sindicales, de conducta, etcétera, no ha sido capaz de modificar el pensamiento burgués para extraer mayor plusvalía, porque "le es indiferente que sus obreras sufran hambre, si él gana dinero. Todos los medios de existencia son mensurados por la ganancia de dinero y lo que no rinda dinero es tontería no práctica, idealista. Para ello está la economía nacional, la ciencia que enseña a ganar dinero, la ciencia favorita de estos sórdidos hebreos. La relación que existe entre el fabricante y el obrero no es humana, sino simplemente económica. Los burgueses no pueden concebir que, frente a los obreros, puedan ellos estar en otra relación que la de la compra y venta; no ven en los obreros hombres, sino manos como los califican abiertamente."¹¹⁸. Estas razones expuestas desde hace un siglo, siguen vigentes y explican el verdadero proceder de los dueños de los talleres y fábricas de la confección en el DF que resultaron afectados, sólo rescataron la maquinaria y la materia prima, abandonando a las trabajadoras que habían quedado atrapadas.

El trágico terremoto de 1985 hizo actuar, de diferentes formas, a las instituciones gubernamentales, patrones, sindicatos, cuerpos voluntarios, obreros, y demás participantes. Un claro ejemplo surgió en el Eje Lázaro Cárdenas 80, donde fue desalojada la maquinaria de cuando menos 15 talleres en 3 días, con ayuda de los cuerpos militarizados de rescate, pero no la hubo para las obreras atrapadas. "Otros patrones ni siquiera se presentaron a los centros laborales, dejando a muchas trabajadoras en la calle. Algunos más arguyeron que con el siniestro se hallaban en quiebra, en virtud de lo cual ofrecieron indemnizaciones ridículas a su personal o de plano se desentendieron de toda responsabilidad"¹¹⁹.

¹¹⁷ Delarbre Trejo, Raúl. *Crónicas del sindicalismo en México*. S. XXI. México, 1990, Pág. 256.

¹¹⁸ Engels, Federico. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Op. Cit. pág. 315.

Mientras que el dueño de Read Heart pretendía despedir a 23 trabajadoras, ya que el Sindicato Nacional de Costurera 19 de Septiembre había ganado la primera titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo. Ya que se detectó que en algunos talleres cuya sección sindical pertenece a la CTM, la información de las gestiones realizadas en el sindicato casi no llegaban ni a las trabajadoras. En algunos casos, en estos talleres ignoran si existe contrato colectivo, por lo que sus revisiones no son periódicas, contrato para hombres y contrato para mujeres. Por lo anterior, la titularidad del primer Contrato Colectivo de Trabajo del 19 de septiembre, se realizó con la sólida organización de las costureras, y de aquí, por su contexto histórico, el interés fundamental por esta la industria. En 1985 la Secretaría de Comercio Fomento Industrial (a través de su Dirección General de la Industria Química y Bienes de Consumo) puso en marcha el Programa Integral de Desarrollo y Comercio Exterior del sector textil. Para promover la modernización de este sector a fin de contar con una planta productiva capaz de competir en calidad y precio con el exterior, en los mercados nacional e internacional.

Para promover la asimilación, innovación y desarrollo tecnológico se apoyaría en la creación del Instituto Textil y el abastecimiento de programas para la formación de cuadros técnicos medios y de alta especialización. Se reduciría al mínimo el actual nivel arancelario; se darían créditos en condiciones favorables de plazo y tasas de interés. La industria del vestido entró en una etapa de reestructuración del proceso de producción: se profundizó la concentración de capital, a la vez que la subcontratación, y se acentuó la segmentación de la planta productiva; se impuso la maquila tanto a empresas nacionales de importancia -que, en gran parte, para acceder al mercado internacional se asociaron a firmas internacionales- como a pequeños industriales quienes no tuvieron otra alternativa; se intentó avanzar en proyectos de concentración de algunas fases del proceso de producción (corte, diseño, costura de partes estándar) utilizando nueva tecnología, y al mismo tiempo, intensificar la mano de obra en fases donde resultaba más costoso, recurriendo cada vez más, al trabajo a domicilio en sus diversas modalidades (individual, talleres familiares y talleres domiciliarios); disminuyó el número de empresas registradas y se observó una tendencia al incremento de los talleres clandestinos (generalmente talleres domiciliarios); la competitividad se siguió basando más en los bajos salarios que en la elevación de la capacidad tecnológica.

IV.I Descripción del Sindicato

Inicia el proceso de organización

En 1985, el estado mexicano impulsó el proceso de reconversión que consistía en eliminar las políticas proteccionistas, liberar al mercado del GATT, estimular a la industria maquiladora y favorecerla con nuevas tecnologías en algunas fases del proceso mediante apoyos gubernamentales como la Secretaría de Comercio y Nafinsa, sin embargo, el ritmo productivo de la confección dependió de otras industrias y de cadenas comerciales. Así, la estructura quedó compuesta por grandes empresas que fijaban modelos, marcas y canales de comercialización que se encontraban monopolizados; y por la enorme dispersión de fabricantes en pequeños y medianos establecimientos, muchos de ellos creados a través del sistema de subcontratación. Pero esta fragmentación de los establecimientos no implicó la fragmentación del capital, ya que el dueño de los talleres podía tener los que su inversión le permitieran. Por otra parte, los sedimentos que habían dejado las anteriores crisis económicas no eran

¹¹⁹ Becerra, Felipe. "Una experiencia democrática: el sindicato de costureras". *Economía Informa*. F. E. UNAM, nov. Febrero 1986, pág.7.

biodegradables y germinarían como semillas del serio deterioro productivo, la fuerte pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la masiva introducción de productos extranjeros que culminaron con el ingreso del país al GATT.

La lucha sindical de las costureras

Dentro de este marco político e histórico, la inconformidad de las costureras por no continuar con la política sindical del presidente Miguel de la Madrid, las indujo a organizarse, manifestándose a través de conflictos laborales y denuncias en contra del sindicalismo oficial. Las costureras dieron una amplia lucha sindical por: democracia y libertad de sindicalización, registros de sindicatos de empresas independientes, titularidad de contratos colectivos de trabajo, aumentos salariales, reinstalación de despedidos, pago por indemnizaciones, fondo de ahorro, aguinaldo y utilidades, lucharon contra las violaciones de los contratos colectivos, de los cierres fraudulentos, los malos tratos y la represión sindical. De 1980 a 1985, surgieron públicamente numerosos conflictos colectivos, aunados a los de la industria textil, que culminaron en huelgas, ahora en la industria de la confección. Mientras las políticas económicas sólo modificaban el tipo de inversiones, la similitud a las demandas laborales de las costureras recuerda a las condiciones en las que se trabajaba a principios de siglo los obreros.

En 1980, en primera instancia, surgieron movimientos laborales dentro de la industria textil que continuaron con movimientos de la misma índole en las industrias de la confección, aunque ya no son similares a las luchas obreras por defender sus derechos a principios de siglo como la huelga de Río Blanco, en donde se distinguían batallas cruentas por la reducción de la jornada laboral y salarios mínimos. El continuo reacomodo de capital se hace en las industrias punta, mientras algunos de sus sectores se rezagan. Era necesario reestructurar la política económica que había inducido a la crisis más severa del siglo XX en nuestro país, lo que se reflejaba en las diferentes y continuas manifestaciones aisladas de los obreros. Dichos movimientos inician con emplazamientos a huelga y luego huelgas en Confecciones Giovanni, Maquila del Centro, Confeccionadora S.A., Industrias Kyndi, E Industrias García. En 1981, Yale, S.A., COVE, Maquiladoras de Exportación, Crescent y Acapulco Fashion. Para 1982, producto de la crisis y estancamiento crónico del desarrollo y estabilidad económica se acentuaban aún más las diferencias laborales que continuaron con manifestaciones de los obreros de la confección como: Juarmex, Confecciones la Paz, Industrias Manuel Rubio y Originales Minely, PICTSA, Lartel, Blue Jeans, Confecciones Infantiles, Levi Strauss, Confecsa, Chamarras y gabardinas continentales, Globo, Fonofil, Diseñadores Asociados, Fábrica de colchas Chenille, Castropol, Creaciones Cardini y Centro Textil. En 1984, El Capullito, Mexiber, Taller de costura Felipe Herrera, Grupo Industrial Interamericano, (antes Rivertext), Confecciones Malibú, Época Industria y Maquinter. En 1985 (de enero a agosto) Manufacturas Into, Collada, Colchas México, Dici, Cofi Industrias, Ropa Vivtex, Confecciones Unidas Puebla S.A., Kathy Rose, de nuevo Capullito, Mexiber, Centro Textil. La mayoría de estas empresas decidió declararse en quiebra y reabrieron con otra razón social (práctica común en el sector).

En este periodo, la inconformidad de la clase trabajadora en su conjunto, se manifestaba en contra de la política laboral de Miguel de la Madrid que se reflejó en numerosos conflictos y denuncias contra el sindicalismo oficial y la actualización de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Las costureras lucharon políticamente por la democracia y libertad sindical, registros sindicales independientes; titularidad de contratos colectivos de trabajo; aumentos salariales, reinstalación de despedidos; pago de indemnización; fondo de ahorro, aguinaldos y utilidades; lucharon en contra de las violaciones a los contratos

colectivos, cierres fraudulentos a empresas, malos tratos y represión por motivos sindicales, sin excluir a las que conforman todo el sector, porque el sindicato independiente ansiaba crecer para fortalecer su estructura, por ello se enfrentaron a sindicatos blancos pertenecientes a las centrales obreras oficiales que obstaculizaban cualquier indicio de manifestación de las costureras, imponía nuevos tabuladores y reglamentos internos de trabajo; se negaba a solicitar incremento salarial bajo el pretexto de escasez de empleo y peligro de cierre de empresas, se valía de amenazas de despido para evitar manifestaciones. Programaba emplazamientos a huelgas y solapaba despidos injustificados, consistió suspensiones de las costureras, realizó huelgas patronales e incubió cierres ilegales de empresas sin liquidaciones o montos bajos de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Si desde 1917, la Constitución Mexicana, y posteriormente la Ley Federal de Trabajo permiten las manifestaciones de los trabajadores, la libertad de afiliarse a organismos que estén pendientes de sus intereses de clase; no se comprende el por qué la mayoría de los funcionarios gubernamentales se oponen, directa o indirectamente, a que las organizaciones sindicales recurran a las calles de la ciudad a exponer sus desacuerdos políticos, ideológicos, económicos y sociales. A menudo, se desvirtúan, a través de los medios de comunicación, los movimientos sociales, al presentarlos como actos irresponsables. A consecuencia de la crisis económica de los 70, pese al denominado boom petrolero que generaba mayores importaciones en este sector, que se manifestó en la industria textil y se filtró hasta el sector de la costura por su peculiaridad. Para los 80, los trabajadores de esta rama se manifestaban en huelgas para proteger sus intereses, en contrapartida, los patrones pretendían disolverlas. Basta un ejemplo: en 1977, en Textiles Morelos, fueron despedidos 550 trabajadores y, en protesta se dejó de laborar en las empresas Textiles Chapultepec, Jiutepec, Estampados y Nobilis Lees. Para 1980, en la empresa Kyndi, 50 trabajadores fueron despedidos por su actividad sindical; y en la Organización Latinoamericana, empresa de confecciones, por formar un sindicato independiente que sustituyera a la sección 24 de la CTM. En 1981, 60 costureras de la planta de Acapulco Fashion, en Ciudad Juárez, estallaron una huelga porque sus salarios no llegaban al mínimo legal. Mientras en pantalones Yale, 380 trabajadores fueron despedidos por reclamar irregularidades e inseguridades laborales. En Telamex, cesaron a 250 obreros por renunciar a la Confección General de Trabajadores perteneciente a la CTM que tenía años de aprovechar para sí las cuotas sindicales, estallaron la huelga por el aumento salarial y prestaciones, que ganaron 96 días después. Y en 1982, 500 trabajadores -la mayor parte, mujeres- de la maquiladora Crescent, en Zacatecas, se opusieron al cierre de la planta. Recordando el año 1985 en donde "la mayoría de los talleres de costura se encontraban bajo el yugo cetemista (que impide el libre desarrollo de los) movimientos de huelga en junio de 1983 (realizados) en Levy Strauss, Yale y Cierres Ideal, así como en otras fábricas (que eran) luchas internas por mejorar las condiciones de trabajo que muchas veces no son consideradas pero reflejan la capacidad de conciencia y lucha de estas trabajadoras"¹²⁰.

Unas diferencias que se encontraron entre el sindicato de las costureras y el de la élite corporativista, fue que los independientes ocasionalmente realizan asambleas, y efectúan algún tipo de concientización para sus trabajadores, no disminuyen sus salarios, ni aplican cuotas 'inútiles' o descuentos en el cobro; los sindicatos charros funcionan como instrumentos aplastahuelgas, un ejemplo de ello sucedió en Cierres Ideal, en junio de 1983, cuya huelga duró 20 días, y, en Yale, en las mismas fechas, el sindicato no apoyó a sus agremiados, pagándoles, los patrones, la mitad de los salarios caídos a manera de escarmiento. Y en 1985, Fidel Velázquez hacía responsables a las costureras que trabajaban para los grandes almacenes del cierre del sector empresarial, tales como: Liverpool, El Palacio de Hierro y El

¹²⁰ Véase a Silvia Tirado Tirado.Op.Cit., pág. 141. Los paréntesis son personales.

Puerto de Veracruz, quienes maquilan desde hace más de 60 años a través de intermediarios, esto afectó al movimiento laboral de las costureras, ya que cuando las agrupaciones sindicales afiliadas a la CTM trataron de organizarlas, no pudieron por el lastre que formó el proceso maquilador. Se realizaron embargos precautorios a El Puerto de Liverpool, El Palacio de Hierro, Sears y High Life, señalados como responsables de los adeudos de empresas de la confección con sus trabajadores.

Sin embargo, los obstáculos directos o indirectos, de patrones y Estado, ni factores psicológicos como la angustia o el miedo fueron suficientes para que las costureras perdieran su actitud de inconformidad y no avanzaran en su proyecto de lucha organizacional. El 11 de octubre de 1985, la tendencia de unidad se cristalizó en algo nuevo: mujeres sobrevivientes de 15 talleres o fábricas se agruparon en la "Unión de Costureras en Lucha, 19 de Septiembre". Su progresiva cohesión con costureras de otras fábricas de las zonas de San Antonio Abad y del centro, les permitió en pocos días acumular más fuerzas y con ello una mejor posición frente al Estado, patrones y sindicatos charros, y como novedad de este siglo, en México, surge el primer sindicato independiente conformado por mujeres. A partir de este año, las costureras iniciaron un papel importante dentro del rol político, y por primera vez en los centros de trabajo de la industria textil, y otros en los que ellas actúan con gran fuerza. La capacidad organizativa de las trabajadoras no se había manifestado de tal forma, pues ni la misma liberación femenina las había agrupado en sindicatos independientes.

Ellas mismas reconocen su esfuerzo, son quienes en carne propia fueron víctimas no sólo del desastre natural terrestre, sino del terremoto de la pobreza que sacude a diario sus salarios y sus condiciones de vida que es aún es más difícil de vencer, por eso explican en entrevista dentro de las instalaciones de lo que queda del Sindicato: "cesar en la lucha significaría tanto como perder las esperanzas de lograr nuevas conquistas, incluso perder las ya alcanzadas la lucha de las trabajadoras entraría, prácticamente, en una nueva fase: la lucha del gremio organizado en contra de los patrones, terreno del todo diferente hasta antes del temblor, para arrancarles salarios, condiciones de trabajo y las prestaciones que marcan las leyes, pero más que nada alcanzar condiciones materiales que hagan posible una vida más digna".

Durante la gestación del sindicato de las costureras, se iniciaban sus primeros conflictos. En la empresa Read Heard, el 19 de diciembre el sindicato había logrado su primer recuento favorable, y unos meses antes el primer contrato colectivo, en donde se ganó la reducción de 11 a 10 horas de jornada diaria y el compromiso del patrón para no tener 'encerradas' a las trabajadoras, como hasta ese entonces. Poco después el patrón, judío, José Amón Cohen cambió legalmente la razón social de la empresa a Exportación Importación, S.A., y así despidió a una decena de trabajadoras (6 de ellas del comité sindical local). Por 3a ocasión en 2 años la cambiaba. Y por incumplimiento de contrato, las costureras quisieron estallar una huelga, que la JCA no lo permitió por la modificación de la razón social.

La adaptación a un nuevo enfoque sindical genera cierta resistencia al cambio y un reacomodo del pensamiento obrero para la defensa de sus intereses, ya que dentro de su contexto histórico los movimientos laborales realizados en los Estados Unidos, principalmente en Chicago¹²¹, en 1895, fueron las semillas de la organización sindical que gradualmente germinaron y que influenciaron a los posteriores movimientos obreros mexicanos como fueron las huelgas de Cananea y Río Blanco, donde

¹²¹ Hay que recordar que este movimiento tuvo repercusiones a nivel internacional, y que la opresión de los dueños de las fábricas reprimieron a los manifestantes. Las cruentas batallas por defender los derechos de los trabajadores ante los dueños de las minas, aserraderos, por ejemplo.

los obreros se distinguieron por dar una cruenta defensa de sus derechos laborales. Las peticiones, desde ese entonces, consistían en la reducción a 8 horas de jornada laboral, no permitir laborar a los menores de edad, la fijación de un salario mínimo debido a que las jornadas eran de 14 a 16 horas, por la incipiente de la industria mexicana, que principalmente se dedicaba a la explotación de minas de cobre y, a falta de electricidad, utilizaba como insumos madera y carbón. Los dueños de estas industrias (principalmente estadounidenses) reprimían violentamente y a ultranza de la sangre humana estos movimientos por considerarlos socialistas o comunistas. Lo increíble de estos acontecimientos es la forma en que se han conservado esos viejos vicios en donde el capitalista pretende despojar de la fuerza de trabajo, obligándola a laborar en condiciones infrahumanas que existieron a principios de siglo, sin embargo, las políticas sindicales que benefician a los trabajadores, aún siendo ganadas por ellos desde ese entonces, siguen siendo impunemente violadas. Lo que sí se denota, es que hoy día, el despojo de la fuerza de trabajo se logra con otros métodos que han sustituido a sangrientas formas de principio de siglo.

Bajo esta influencia, los movimientos obreros de Cananea y Río Blanco, se presentaron como los primeros brotes del sindicalismo mexicano. Aunque algunos historiadores consideran que el verdadero movimiento sindical se presentó por los años 20, sin embargo este tipo de sindicalismo lo absorbió el aparato gubernamental y, en breve, se consolidaron las asociaciones de trabajadores corporativistas que defendían las políticas del propio gobierno. El gobierno generaba sindicatos que funcionaran como intermediarios entre los incipientes capitalistas, él y los trabajadores. Por ello, existe esta peculiaridad del sistema sindical en México, pues la base social que ha legitimado el poder ha sido, sin lugar a dudas, el movimiento obrero y campesino adscrito al control del Estado por vía de una estructura corporativista sui generis, que aglutina al mayor número de sindicatos, como una organización social básica de apoyo político, como mecanismo de control y elementos de negociación de sus dirigentes en las alturas dominantes del poder.

La Constitución Política Mexicana permite la creación de sindicatos que defiendan los intereses burgueses, y sindicatos que defiendan los de la clase obrera. Véase el artículo 123, inciso A, fracción XVI, que señala: "tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho a coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etcétera." Es decir, el Estado permite la explotación intensiva y extensiva de la fuerza de trabajo de los obreros, sin embargo, paradójicamente, esta explotación desmedida terminaría con la hegemonía estatal, por ello las formas de gobierno no aparentan ser las de un Estado autoritario ni despótico. En el discurso político se utiliza un lenguaje sutil en donde la confusión impera, y se torna necesario eliminarla a través de sindicatos independientes para que el Estado y los capitalistas no sean los únicos ni los más beneficiados en el proceso económico actual. La formación de sindicatos independientes es el resultado de las condiciones donde se desarrolla la clase obrera, de los constantes reacomodos del capital, que en primera instancia modifican la producción (en donde el trabajador es consumido por las máquinas); por las condiciones salariales, sociales, culturales y democráticas que limitan y entorpecen el desarrollo de la fuerza de trabajo. Además del descontento político de algunos trabajadores sindicalizados ante el despotismo de los sindicatos charros que no defienden los intereses del trabajador.

Las manifestaciones obreras, junto a la solidaridad que brinda el sufrimiento después del trágico terremoto de 1985, sin embargo, cabe advertir que en el terreno político, económico y social, no son necesarios los movimientos naturales para defender los intereses de clase, ni los movimientos sociales huelguísticos deben ser tímidos y aislados porque merman el vigor de credibilidad de los sindicatos, por ello es necesario conservar este espacio político que se resiste a extinguirse por ser la única

instancia en donde el conglomerado de persona con objetivos bien definidos que los beneficien, aunque la tendencia social y económica dentro de la historia de la humanidad, éstos tiendan como cualquier modo de producción a volverse una dictadura. Aunque los grandes pensadores de los últimos siglos (Marx y Engels) mencionaron que "los logros sindicales estaban también limitados por las leyes económicas a largo plazo que tendían a la pauperización cada vez mayor del obrero"¹²² porque todo proceso social está propenso a cambios que la misma naturaleza genera, lo interesante consiste en elaborar el análisis en las diferentes fases del reacomodo del capital que beneficien a los productores directos de la riqueza económica de un país y del mundo.

A lo largo del primer trienio de gobierno de Miguel de la Madrid¹²³, las costureras se encontraban dispersas debido a la diversidad de las ramas industriales, afiliadas a diversos sindicatos fantasmas integrados en la CTM, por la segmentación de la propia industria del vestido y de la inexistencia (hasta octubre de 1985) de un sindicato nacional independiente en este sector que las pudiera agrupar -aunque en muchas ocasiones habían luchado sin éxito, por obtenerlo-. Por las condiciones imperantes en las que se encontraba la industria textil y de la confección, derivadas de las precarias condiciones en el ámbito económico y mercantil que existían en el país desde 1982, el sindicato 19 de septiembre carecía de un terreno propicio para su desarrollo, además, las costureras tenían fuertes condicionantes como una verdadera cultura política que les permitiera su organización, y se le dificultaba, por ende, impulsar acciones tendientes a mejorar las condiciones laborales. Poco después, las costureras aún mostrando esa deficiencia organizativa (-y muchas todavía lo padecen- en múltiples sindicatos de empresas -por lo regular patronales- o en sindicatos pertenecientes a diversas centrales obreras afiliadas a la CTM, CROM, CROC, COR, COCEM, CTC, CRT y COM, que a su vez, algunos de ellos formaban parte de sindicatos nacionales de la industria textil); defendían sus intereses de clase. A diferencia del sindicalismo corporativo, el sindicato independiente se conformó por costureras que pertenecían a la pequeña y micro industrias, y en menor medida a empresas como Carnival cuya inversión la hace ser una de las compañías de mayor importancia en el ámbito internacional, la clasificación de estos talleres se debe a que la cantidad de su personal es 1 a 15 y de 20 a 100 costureras. La excepción es que en 1988 ocupaba a 110 en la fábrica ubicada en San Antonio Abad.

Las diferentes concepciones políticas que vierten los integrantes, directos e indirectos, de un sindicato independiente respecto a su formación, han inducido a que se acepten propuestas de funcionamiento, porque al interno se cimientan corrientes políticas e históricas, con la intención de fortalecer su estructura, ya que hasta aún existen dispersiones ideológicas que tergiversan el pensamiento del obrero. Los intelectuales dedicados a esta labor de ejercer conciencia como cultura política tendrán un serio y fuerte compromiso, ya que las costureras por sus hondas raíces campesinas, apegadas aún más a la marginalidad educativa, cultural, entre otras, "se ha hecho política a nombre de -y no para- el movimiento obrero. Sindicalismo altamente politizado en su cúspide y uniformado en la base en cuanto a sus objetivos, por medio de un estrecho economicismo que, durante mucho tiempo, ha bloqueado objetivamente el desarrollo de un proyecto político propio de los sectores trabajadores en aras de un proyecto político capitalista de la oligarquía en el poder ..., en función de la capacidad de negociación

¹²² Hyman, Richard. El marxismo y la sociología del sindicalismo. ERA, México, 1978 pág 14.

¹²³ En este periodo se inicia la política neoliberal que debido a sus malas aplicaciones, dio mucho de que hablar, no en balde, Jesús Reyes Heróles fue uno de los más severos críticos, pese a pertenecer al mismo partido político.

y ejercicio parcial del poder al interior del Estado por parte de la dirección sindical, un status económico que ha cubierto niveles mínimos de subsistencia y bienestar social¹²⁴.

Quien coordina las actividades de un sindicato, las agrupa para la consecución de ciertos fines políticos, sociales y económicos, posee en principio un campo mínimo de acuerdo común entre los integrantes del organismo; sólo coinciden en uno o más mecanismos motivacionales (sin llegar a abarcar todos porque se conforman, según la problemática que se presenta en el desarrollo de la conformación de la nueva estructura) que los conducen a mantener una relativa armonía grupal orientada a la satisfacción de algunas expectativas. A la luz del sólido pensamiento de la concepción marxista sindical, debe representar una frontal reacción contra la explotación económica, a través de una disminución de la extracción de plusvalía de trabajo de los obreros. Los sindicatos, etimológicamente, fueron creados para que siempre lleven a cabo una lucha política, dentro de este contexto económico, por regular y mejorar los términos en que los obreros se ven obligados a disponer de su fuerza de trabajo.

Sin embargo, en México, después de su revolución, y fundamentalmente al calor del proceso de la industrialización de los años cuarenta, se forma un sindicalismo corporativo que sirve para controlar a los trabajadores y así garantizar las mejores condiciones al capital para desarrollarse. No obstante el predominio de este sindicalismo, al interior se manifestaron acontecimientos importantes por democracia sindical (incremento salarial, mejores condiciones de trabajo en los años 1958-1959). También se generan corrientes de sindicalismo independiente en los años setenta como el surgimiento de corrientes democráticas como el Sindicato Nacional de Industria y Electricidad, petroleros, mineros, o en el sector público (trabajadores de la salud, educación, entre otros). Todos estos funcionan como antecedentes en la formación del 19 de Septiembre. Es más, para la década de los 80, la obesa Confederación de Trabajadores Mexicanos, se presenta como la organización que agrupa y representa a más trabajadores de México. A ella se incorporaron sindicatos nacionales estratégicos, nacional de industria, de industrias punta y organizaciones obreras en sus federaciones locales, regionales, estatales y en el D.F., conjunta una importante cantidad de afiliados en la rama eléctrica, azucarera y textil. Una de las varias razones por las que disminuyen estos efectivos radica en el aumento de empleos en oficinas y la disminución de la industria tecnológica, además de empleos industriales que disminuyen a quienes se interesan en lo sindical.

Según las noticias de catorce diarios nacionales, de enero de 1980 a agosto de 1992, se registraron cuarenta y tres conflictos en treinta y siete empresas de la industria de la confección (dentro de este trabajo sólo se mencionaron algunos por la particularidad de cada movimiento), las acciones se dieron aisladas y dispersas, que equivalen a 4 conflictos por año, durante doce años en promedio. Las principales demandas consistían en un incremento salarial, en reinstalar a los trabajadores, en la revisión de los contratos colectivos de trabajo y la solución a los problemas de clandestinidad de los talleres de confección que se calculaba que explotaban aproximadamente a 25 000 trabajadoras de esta industria que, en efecto, en su mayoría, se encontraban afiliadas a la CTM por ser la máxima institución sindical gubernamentaria, mientras en el periodo del movimiento sindical independiente, algunas empresas ubicadas, principalmente, en el D.F., se presentaban los conflictos por integrarse al Sindicato 19 de Septiembre. La abolición de políticas internas implementadas por los empresarios y

¹²⁴ López Díaz, Pedro. Covuntura y crisis política en México, UAP (biblioteca Francisco Javier Clavijero, colección controversias N° 26, serie menor), México, 1978, pág. 14.

avaladas por los fanáticos corporativistas sindicales, aunadas a las condiciones precarias que se mostraban después del desastre telúrico, fueron factores determinantes para realizarlas.

Hasta antes del sismo de 1985, la propia evolución de los acontecimientos laborales, dentro del sector de la confección hizo, a grosso modo, que los trabajadores iniciaran, formaran o confirmaran su conciencia de seres explotados y, por ello, se entregaran más al aspecto político. No obstante que dentro de algunas otras ramas industriales poseían una mayor politización, (algunos estudios realizados por Ilán Bizberg han arrojado datos) dependiendo de las diferentes edades, zonas geográficas, condiciones laborales, cultura política, nivel educativo, entre otras, así, el alto nivel político sindical de los obreros, lo define María Luisa Alvarez Mosso como que: el trabajador tiene un alto índice de sindicalización, calculado en 97.6 para 1970. La central con más fuerza es la CTM, que agrupa al Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana (STITSRM); le sigue la Unión Lanera Mexicana, después la CROC; CROM, CGT y COM.

Aún cuando contaban con el contubernio de los dirigentes oficialistas para tratar de controlar a los trabajadores. El capitalista actuaba por su parte para tratar de evitar la convergencia de los trabajadores, incluso, prefieren contratar a trabajadores que laboren en sus casas, con salarios a destajo. O en los talleres capitalistas con horarios diferentes entre unos trabajadores y otros. En el caso de las costureras, es muy común encontrar esta mezcla de formas de producir, pues los dueños de estos talleres incluso producen en talleres clandestinos, con poco personal para evitar el encuentro entre un considerable grupo de obreros. Por parte de estos “pequeños capitalistas” se presentan ante las costureras en talleres pequeños por la flexibilidad que les otorga la movilización de sus medios de producción en cuanto detecten un problema laboral. Además de que es una forma de protegerse del estado, es decir, una forma de evadir los impuestos que el gobierno a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le cobrará.

IV. 2 La creación del sindicato 19 de Septiembre

Hasta 1985 no existía un sindicato representativo de las costureras, aunque existían algunos estaban interesados en la integración sindical en las industrias centro desprotegiendo al sector de la costura, en la década de los años ochenta, en consecuencia de los movimientos de huelga de la industria textil en los estados, se logró la integración de un sindicato, éste era el Sindicato Único de Trabajadoras de la Costura (que se encontraba adscrito a la CTM), sin embargo no apoyó el movimiento de las costureras porque cuando se percató de los verdaderos y profundos problemas que existían con el patrón, optó por participar con su simple presencia en lugar de activar la movilización. Se desconoce la actitud de los trabajadores que “apoyaron” moralmente, pero se especula en que quizá se arreglaron entre ellos, entre el patrón y este personal sindicalizado.

La estructura conformada por el sindicato 19 de septiembre está basada en los estatutos del mismo sindicato, que se presentan como órganos de gobierno: el Congreso, el Consejo General de Representantes estatales y regionales, la Asamblea Seccional; el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Ejecutivo Seccional. En este sentido, bajo la mirada de la unificación de las costureras, se afirma que el movimiento sindical surge y se desarrolla con la plena convicción de defender las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores y situarlas en la perspectiva de clase. (Véase anexo 10. Estatutos del Sindicato de Costureras, páginas 129 a 132).

De cierta forma, la mayor inversión destinada a las industrias centro, y principalmente en aquellas en donde el capital se concentra por existir diversos niveles de producción, dificultan el crecimiento de las que dependen de ella. Las que fungen como centro, generan un desempleo masivo por la eliminación de fuerza de trabajo, las dependientes, al no poderse integrar al ritmo industrial. Se dedican a la captura de fuerza de trabajo sin modernizar la industria: ello provoca desigualdad en los modos de explotación, pues mientras en uno se incrementan los niveles de productividad y se trabaja al ritmo que marca la máquina, en la otra se produce intensivamente pero con maquinaria obsoleta y en condiciones diferentes a los sectores que se modernizaron.

La combinación de factores externos al proceso productivo, como los propios factores internos, que derivado las condiciones imperantes desde los 70 y de los 80, se distinguía por la continua explosión de huelgas dentro de la industria textil, incluyendo a aquellas que se ubican en los estados de la República, y tras varios intentos de conformar una instancia que defendiera los intereses de los trabajadores, y tras el cruento y catastrófico sismo de 1985, "el sindicato surgió como recurso de autodefensa, cuando los propietarios de varias empresas no sólo se rehusaban a colaborar en el rescate de las costureras, vivas o muertas, que seguían atrapadas en los escombros de sus antiguos centro de trabajo, sino que, además, trataban de sacar maquinaria y desentenderse de sus responsabilidades laborales..., por ejemplo, el empresario Elías Zarur, dueño de Dimensión Weld de México, intenta rescatar su maquinaria. Las 150 costurera que quedaron sin empleo después del 19 de septiembre, cuando el sismo derrumbó parte del edificio de San Antonio Abad 164, lugar en el que laboraban, algunas de ellas desde hace 16 años"¹²⁵. Es imprescindible esclarecer como un dato histórico en la vida política de México, que el sindicato 19 de Septiembre surge a partir de un fenómeno natural, catastrófico, pero en una coyuntura política de alta legitimidad al proceso de organización de las costureras y en un acelerado proceso de toma de conciencia, pues si bien las condiciones de explotación ya existían y se habían dado incipientes luchas aisladas y en las empresas más grandes. En septiembre de 1985 se generalizaron buscando diseminar su lucha y sobre todo por la presión de la suspensión del salario y no de una coyuntura política inmediata a través de la organización y concientización de las costureras, a pesar que antes del sismo de 1985, en los talleres clandestinos, existían ya demandas a los patrones, a las instancias gubernamentales y a los Sindicatos charros o blancos por las mejoras salariales, la reducción de la jornada laboral por sobreexplotación de trabajo, respecto a los derechos laborales que ello implica el no permitir la labor de menores de edad. Estas demandas, por ejemplo, las habían realizado los trabajadores de Levi Strauss, Capullito y Vanity.

Posteriormente al sismo, las costureras se organizaron para acordar a través de votaciones democráticas el cómo querían ser representadas ante los patrones y el gobierno, debido a que predominaban dos grupos organizados: el campamento centro y el de San Antonio Abad. Ambos grupos tenían marcadas diferencias debido a que la influencia de varias corrientes políticas que pretendían influir en el esquema del sindicato que se encontraba en gestación, ya que uno optaba por la formación de cooperativas y la otra por un Sindicato independiente. Democráticamente, a través de votación, se eligió al Sindicato y a la entonces secretaria Evangelina Corona.

La integración de la dicotomía política que en ocasiones funcionaba como un lastre para la unificación de una concepción de las costureras culminó, entonces en "... (una) organiza(ción) de campamentos y brigadas de vigilancia que luego dieron lugar a agrupamientos como la Unión de Costureras en Lucha de San Antonio Abad, la Organización de Costureras del Centro y la Promotora de Costureras

¹²⁵ Delarbre Trejo, Raúl. Op. Cit. pág. 254.

Damnificadas (integrada por las trabajadoras de Dimensión Weld de México, Topeka, Anabel, Amat, Vana S.A, Le Petit y Artesanías Selectas S.A.)¹²⁶.

Desde la perspectiva social, el 19 de septiembre estuvo apoyado por los trabajadores de la refresquera Pascual y los de la automotriz Ford que previamente habían estallado en huelga. Por convicción, se aliaron férreamente a las costureras a través de asesorías sindicales, colectas, marchas, etcétera. Parece ser que la concepción que se tiene de un sindicato es la de reivindicar las condiciones laborales entre los capitalistas y los trabajadores, además de demarcar funciones propias entre un sector y otro, sin embargo estas reivindicaciones no sólo deben delimitar esas fronteras (tal es el caso de la CTM y de los sindicatos incorporados a esa central), sino apoyar constantemente los beneficios de la clase obrera. El sindicato independiente es considerado la instancia política y jurídica, consciente de mantener, en primera instancia, la equitativa distribución de los ingresos entre una clase social y otra, la proporcionara cultura política, y no la de permitir que los capitalistas se justifiquen para erigirse y conservarse en el sistema.

Al principio del movimiento de las costureras, el 20 de octubre de 1985, la movilización y la ayuda nacional e internacional, por solidaridad, no se hicieron esperar; se registran, inicialmente, al Sindicato 19 de Septiembre a más de 5000 costureras que no tenían indemnización, por parte de los dueños y de los sindicatos "charros"; se inicia la labor sindical en una fábrica, posteriormente, en forma gradual, se llegan a registrar 18 fábricas. El sindicato surge por defender derechos de costureras. Las inversiones capitalistas que se introducen al sector de la costura está en manos de capital judío principalmente, y en menor medida por libaneses, españoles, mientras en una mínima proporción son capitalistas mexicanos. Por ejemplo Carnival que es una de las compañías de mayor prestigio a nivel internacional, se encontraba afiliado al Sindicato debido, a que por ley, su integración requiere de un mínimo de 15 personas; contradictoriamente a ello, encontramos que los talleres clandestinos se encuentran integrados por un máximo de seis costureras, además de que únicamente pueden integrarse al sindicato por vía legal.

La integración del sindicato dejó ver las necesidades a las que se exponían las costureras, la presión que ejercían los dueños de los talleres eran con la finalidad de arruinar el movimiento a través de la represión económica y basada en las necesidades imprescindibles de la clase. Los patrones no otorgaban una solución pronta a las peticiones de las costureras. Basta dejar el siguiente testimonio para poder observar la estrategia capitalista y su influjo en las costureras. Narra una de ellas en tono irónico, durante la huelga del sismo de 1985: "No hemos recibido ningún sueldo desde septiembre: las que son casadas, que son las menos, reciben algo de dinero de sus maridos, a regañadientes pero les dan; es que ellos estaban acostumbrados a no tener ciertos gastos porque sus esposas los llevaban, y ahora como están las cosas, pues se volteó el asunto. Otras recibimos dinero de nuestros familiares, pero no siempre nos vas a seguir manteniendo. Las que no tienen marido ni familiares que las apoyen económicamente, han resistido por el apoyo de despensas, por el apoyo del pueblo. Lo que se consigue con el boteo ha bajado muchísimo, pero sea poco o mucho ese dinero, que nos dan por solidaridad, nos ayuda. Es que mucha gente cree 'que ya pasó todo', porque a ellos ya se les pasó el susto. Pero a nosotras no se nos pasa el susto del hambre. Esa se nos quedó"¹²⁷.

¹²⁶ Becerra, Felipe. Op. Cit. Pág. 9.

¹²⁷ Campos, Dolores. Op. Cit. Pág. 40.

Dentro de las peticiones de las costureras, existían no simples mejoras salariales, sino que tuvieran una mejor participación de sus prestaciones sociales como son: utilidades de la fábrica, aguinaldo de 40 días que son los que por ley se marcan, la instalación de sus fuentes de trabajo, es decir, durante épocas enteras, los trabajadores han hecho las mismas peticiones con unas pequeñas variaciones a la forma de explotación, por ello el Sindicato 19 de Septiembre informó unos meses después que “el: apoyo a las trabajadoras que quieren fundar una cooperativa de la confección. Reubicación de los talleres en el área metropolitana. Implantación de guarderías para las trabajadoras, comedores públicos, transporte y otras cuestiones que nunca han tenido”¹²⁸.

Otra estrategia más para combatir el movimiento obrero, asociaciones patronales y COPARMEX, afirmaban que grupos o partidos políticos de izquierda querían manipular al sindicato, ésta funcionaba como falacia para divorciarlos, al parecer esta influencia implícita en los diarios, en las noticias televisivas, entre los esquiroles de la CTM infiltrados entre el democrático sindicato surtieron efecto, pues a través del tiempo el divorcio entre las costureras y los partidos políticos se consumó. Pero sobre todo la COPARMEX buscaba ilegitimar al sindicato.

En el mismo año en que el movimiento sindical de las costureras oscilaba entre la duda y la credibilidad, existieron quienes se decepcionaron del futuro que otorgaba este sindicato, pero esto fue un punto vulnerable que aprovechaban las instancias capitalistas para derrocar al movimiento independiente de los trabajadores, esto aunado al factor psicológico que afectó a la gran mayoría de las costureras “con el sismo vino el desamparo, en la unión encontramos la posibilidad de solución. Algunas costureras que trabajaban en otras fábricas querían afiliarse al Sindicato, pero los patrones las presionaron y les metieron miedo. Eso unas pocas, pero la mayoría no se ha dejado intimidar. Las fábricas que les decimos “vivas” están cercadas por La CTM. En maquilas Chabacano presionó con 18 pistoleros; el día en que se iba a hacer la votación entre las costureras, para decidir si se afiliaban o no al Sindicato 19 de Septiembre, los pistoleros estuvieron ‘solo presentes’ para registrar quiénes eran fieles a la empresa... obviamente, votaron para quedarse en la CTM”¹²⁹. Esto les permitió a los fabricantes desarrollar una protección de sus intereses, al falsificar las firmas de las costureras que habían ganado un derecho laboral que consistía en la inscripción al Seguro Social, como narra una costurera: empezó a haber mucho descontento cuando nos entregaron los papeles del Seguro Social con firmas de nosotras¹³⁰, pero nosotras nunca firmamos nada, además que en el papel del Seguro tiene la firma de una persona como patrón y en el contrato tiene la firma de otra persona. Este tipo de acciones se realizaban posteriormente a los triunfos del sindicato, pues así mermaban la credibilidad del sindicato y generaban confusión entre las demás agremiadas o las que pretendían integrarse a él.

¹²⁸ Talavera, Fernando y Salvador León. Op. Cit. Pág. 16.

¹²⁹ Campos, Dolores. Op. Cit. Pág. 40.

¹³⁰ “El obrero es esclavo de su patrón. Si la mujer o hija del obrero gusta al rico patrón, éste no tiene, en ordinario, más que hacer una seña para que ella le haga el holocausto de sus gracias. Si el fabricante desea cubrir de firmas una petición en favor de los intereses burgueses, acostumbra a enviarla sólo a sus fábrica. Si quiere hacer pasar solo una elección al parlamento, manda a sus obreros electores y ellos deben votar por los burgueses, tengan o no deseos”. Federico Engels. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Pág. 216.

Para 1986, según datos que aparecían en los diarios, el Sindicato Ciro Mendoza filial de la CTM, les cobraba a las costureras, la cantidad de 12 pesos mil semanales de cuota sindical aunque esta cuota era significativa, le afectaba directamente al salario ya que el mínimo en ese entonces era de 2, 130.00 viejos pesos, además de que los representantes de ese sindicato nunca se presentaban para detectar los problemas ni las necesidades que tenían las costureras, sin embargo, para 1986 se dejaba ver su bondadosa solidaridad y sólo deseaba de cuota el 10% de lo que ganaba cada una. Para 1987, con la ayuda del sindicato 19 de septiembre, se les otorgaba una despensa mensual que contenía los alimentos indispensables para "irla pasando" hasta que se reubicaban en su lugar de trabajo o encontraban solución a sus problema laboral. Por otra parte, este año se distinguió de los otros porque se dio el mayor auge, pero no así la consolidación, del sindicato, pues en este periodo se consideró la integración del mayor número de agremiados, incluso, aunque fuera, en unas fábricas que se cerraron lograron las indemnizaciones correspondientes. Para 1992, el abogado Jesús Trápaga demandó por supuesto contubernio a los funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con los dueños de Operadora Guantera SA de CV: se ganó el salario profesional.

Dentro de los talleres que prestan sus servicios como maquiladoras de Vanity, Marcel y D' Lis, se encuentra la fábrica Daniela. Esta forma de producción, sin embargo, no es casual, ya que con ella pueden alterar los estados fiscales de la empresa, pues mientras los dueños declaran ante las autoridades responsables un estado de cuenta que no representa la situación real de la empresa, y les permite declarar menores ingresos, mientras que el taller que les maquila quedaría exento de ellos. Es decir, la producción de ropa se produce en pequeñas escalas pero en una gran diversidad de talleres, incluso clandestinos. Esta forma de producir no es una novedad para los productores, basta recordar a los traficantes de alcohol en los Estados Unidos de Norteamérica, en los años veinte.

IV.3 Problemática del Sindicato 19 de Septiembre

La presión política que ejerce un sindicato independiente por mínima que sea es un síntoma de inestabilidad de la clase obrera, por esta razón los sindicatos afiliados a la CTM, y al propio gobierno los obligan a permanecer a la expectativa de cualquier indicio de organización, ya que no permitirá que el capital modifique, en el corto plazo, su posición ofensiva, sin modificar su condición capitalista, ya que un cambio social implica resistencia a estas modificaciones. En este sentido, los capitalistas negocian las condiciones en que integrarán sus empresas. Pero las trabas capitalistas son diversas y paulatinamente se interponen entre logros del sindicato a través calumnias y difamaciones de quien pretende consolidar una instancia política en favor de los obreros.

A diferencia de la clase obrera, y pese a las políticas actuales que diluyen la diferencia entre ésta y la clase media para dejar olvidada la diferencia entre clase y clase, a la clase media mexicana, no la protege un sindicato ni un club, además de que ésta rechaza considerarse una clase asalariada, dejando aún más sola a la clase de los trabajadores asalariados, cuando al menos una de las soluciones sociales que brindaría la unificación sería la de luchar en contra de un sistema que continuamente elimina las diferencias sociales. Hay que reconocer que los obreros instalados en las posiciones conquistadas y protegidos por sus sindicatos independientes y las leyes que otorga el mismo trabajo son ventajas que heredan a los demás trabajadores de otras ramas o industrias, son un ejemplo a seguir para continuar con un proyecto económico y político donde los trabajadores sean partícipes de la distribución del

ingreso. Es necesario mencionar que una peculiaridad de la clase obrera mexicana radica en no considerarse una clase arrogante como los parisinos, ni una clase racista como la de Pittsburgh¹³¹.

Por lo anterior, el Sindicato 19 de Septiembre tendrá que aprender de sus errores pasados, de sus deficiencias de sí mismo a través del tiempo; de lo contrario, la lucha democrática que ha levantado se vendría abajo; en otras palabras, sería un golpe frontal a la clase obrera en su conjunto, pues es de recordarse que este sindicato después de aquel trágico sismo de 1985 se levantó con la bandera de independiente. Sin embargo los obreros han sido mediatizados e irónicamente evadidos por las burocracias corporativas corruptas, que son el pilar más fuerte del PRI, por esta razón, una de las zonas más vitales se encuentra precisamente en las organizaciones obreras. Los obreros tienen la necesidad de librarse de sus líderes corporativos que de cierta forma son una casta de cínicos que han convertido su función¹³² principal en un negocio y una carrera político-burocrática. Por ello es necesario restablecer o sustituir la burocracia interna de los sindicatos, por instancias que permitan la participación de cada uno de sus integrantes.

Las continuas decepciones sindicales, la diferencia marcada entre la teoría y la práctica, el no extraer líderes sindicales producto del mismo proceso productivo, o sea políticos extraídos de los mismos trabajadores que conocen a la clase obrera como tal, ha inducido a que algunos teóricos interpreten las condiciones laborales y sociales en las que viven los obreros, esto también ha permitido a que teóricos oficialistas como el historiador de origen judío radicado en México Enrique Krauze¹³³ (no con menos razón que los de izquierda) critiquen esta forma de análisis de los defensores de los obreros mexicanos, permitamos a Krauze lo siguiente: "por desgracia, la historia obrera la escriben en México desde los cubículos universitarios supuestos 'especialistas en el movimiento obrero' que jamás en su vida han visto un obrero. El mejor libro sobre el tema lo escribió la norteamericana Marjorie Ruth Clark en 1933. Ningún mexicano ha producido una obra semejante. Desde el confuso andamiaje de sus ideologías, nuestros 'especialistas' creen que el obrero mexicano piensa sólo en términos de conflicto, la cual implica que no tenga más vida que la vida sindical; y como la vida sindical -sobre todo tratándose de la CTM- les parece una permanente charreada, el obrero resulta un enajenado que no tiene nada que perder salvo sus cadenas y que sólo recupera el sentido de la vida en la protesta callejera o en la huelga. En la mitología académica, el obrero es un actor ensayando perpetuamente la escenificación de la obra que Marx escribió para él hace más de un siglo".

Aunque contrariamente a la forma de pensar del señor Krauze, la propia Ley Federal del Trabajo permite las manifestaciones callejeras y las huelgas de trabajadores, no obstante desconozco ese afán de desdeñar irónicamente al movimiento obrero que en terreno político lo ha ganado hasta con sangre

¹³¹ Hacia 1960, se pensaba que el mayor problema de los sindicatos americanos era el de sus dirigentes, es decir, el organismo sindical no provoca problemas, sino que como toda organización está constituido por hombres que se entregan a diferentes esquemas de pensamiento, que benefician o perjudican en menor o mayor grado al movimiento sindical.

¹³² "... ya sabéis que existió, cuando la creación de la Primera Internacional, entre Marx y Bakunin. Marx a petición de un sector de trabajadores alemanes, elaboraron un programa -que no era todavía el Manifiesto del Partido Comunista-, y Bakunin lo criticaba llamándole paternalista. Marx contesta a Bakunin que la clase obrera -aunque no tenga intereses contradictorios con la clase obrera de otros países u otras regiones, aunque no sostenga disputas por cuestiones de mercado, como la burguesía-, no nace en estado de ruptura con el hecho nacional; que la clase obrera surge en un contexto de un país, en condiciones económicas específicas de ese país con un fondo de cultura, con costumbres determinadas y por lo tanto, si ignora el hecho nacional, la burguesía, con el pretexto del nacionalismo, enfrentará a un trabajador con otro hasta dividirla" Véase Marcelino Camacho, págs. 50-51.

¹³³ Krauze Enrique. "La hora norte" en *Textos heréticos*. 3ª ed., Ed. Grijalbo, México, 1982. pág. 76.

desde la Revolución Mexicana. Esa "obsesión" por la lucha de clases, por la eliminación de la etiqueta social adquiere esa base material (identidad de intereses) cuando su organización no depende de las leyes o la aceptación de las autoridades, sino de su fuerza autorizada o autónoma en los lugares de producción. De ahí, el reconocimiento jurídico puede ser útil para negociar, pero secundario para existir y no depende del otorgamiento de las autoridades la vida o la muerte de la organización sindical.

Sin embargo, esa persistencia por conservar el espacio jurídico que con tanto esfuerzo han logrado a través de cada movimiento obrero ha sido invadido por políticos corruptos que sólo buscan sus intereses personales, para dejar olvidado la verdadera función de un organismo sindical, a estos políticos que dentro de un sindicato independiente que defiende los intereses de los capitalistas, pero que aparenta defender los derechos de los trabajadores, se les denominan charros, que sin cambiar su carácter de agentes de la burguesía en el movimiento obrero, pueden tomar verbalmente por su cuenta todo programa que no pase los límites del nacionalismo revolucionario: por un lado, para hacer concesiones declarativas a los trabajadores; por el otro, como instrumento de presión o de chantaje dentro de la lucha antiburguesa en la cual ellos participan como una de las corrientes. Esto explica, dice Adolfo Gilly¹³⁴, "los charros nunca hayan tenido verdadero interés en organizar mayoritariamente al proletariado, ya que arrancarlo de los sindicatos blancos implicaría realizar una movilización de tal magnitud que superaría los márgenes de sindicatos dirigidos por los charros".

Es obvio pensar que los líderes sindicales que integran el corporativismo sindical, no inició con la idea de corromperse, sin embargo, el sometimiento a reelecciones regulares hacía que gozaran de una permanencia virtual en el cargo. Para ello fue necesaria la combinación de varios factores para hacerse inevitable: los mismos funcionarios terminaban como los obreros a la máquina por ligarse a sus puestos, debido a que los líderes sindicales desarrollaron un estilo de vida 'pequeño burgués' y ello marcaba cierta diferencia social respecto a los miembros que integraban al sindicato, esto los condujo evidentemente también a una diferenciación ideológica. Es decir, los líderes terminan por perder por completo el sentido real de la solidaridad, además de tornarse insensibles con la clase a la que pertenecen, o pertenecieron, es por ello que la clase media debe solidarizarse con la obrera, pues también pende de un hilo para integrarse a ella.

Dentro de los factores de la corrupción, se encontró que "cuando los líderes no son personas de medios, y cuando no tienen otras fuentes de ingreso, se aferran firmemente a sus puestos por razones económicas, y llegan a condenar las funciones que ejercen como propias por derecho inalienable. Esto es especialmente cierto respecto de los trabajadores manuales, quienes, en cuanto llegan a líderes, pierden su aptitud para el oficio anterior. Para ellos la pérdida de su puesto es un desastre financiero y, en casi todos los casos, resulta imposible volver a su antigua forma de vida"¹³⁵

A diferencia del "sindicalismo estatal de Lombardo Toledano (retomando al libro de arriba los de abajo de Adolfo Gilly), pieza maestra para que en los años treinta los trabajadores no pudieran afirmar su identidad de clase dentro de la identidad nacional encarnada por el Estado, es sustituido por el sindicalismo igualmente estatal, pero sin oropeles marxistas, de Fidel Velázquez no es un destino histórico, sino "servicios y prestaciones" es lo que ofrece el sindicato charro, y mientras las masas no puedan encarnar en ninguna nueva forma organizativa propia a que el destino, tomarán con tan natural

¹³⁴ Gilly, Adolfo. Arriba los de abajo (col. perfiles mexicanos). Ed. Océano, México, 1ª ed., 1986, pág. 83.

¹³⁵ Hyman, Richard. Op. Cit. Pág. 31.

buen sentido estos servicios y prestaciones ..., la base material y tangible de la relativa legitimidad que mantiene en vida a aparato charro desde hace 40 años ..."

La estructura rígida de las organizaciones sindicales, cimentada en el aparato gubernamental no permite que los obreros se organicen para formar un sindicalismo independiente que los ayude a mantener una conciencia política, además de que, por razones históricas (bajo nivel educativo para una formación integral), estas condiciones permiten a los representantes charros frustrar todo intento de movimientos democráticos independientes. Y generan frustración hacia éstos porque no les permiten el logro de sus peticiones, por ello las costureras exclaman: "¡chihuahua! estamos aquí luchando y no vemos todas la misma capacitación y es ahí donde surgen las broncas que hay. Y luego una ve el reencuentro, ve como los charros van cambiando los papeles, ve una que no avanza los procesos, ve como los patrones pueden hacer daño con unas firmas, que luego pienso que las firmas no son mías"¹³⁶.

El sindicato independiente ejerce su influencia para que la supresión de empleos no se realice a un ritmo mayor, sin embargo se han conocido casos en que deja más inconformidad en la clase obrera que en su antagónico, pues algunos sindicatos se preocupan más por los incrementos a los salarios que por la unificación de la clase. El 19 de septiembre se preocupó por diseñar una escuela para las costureras, al interior de su domicilio para impartir clases de primaria y secundaria, construyó una biblioteca mínima para la consulta de las tareas, solicitó la construcción de una guardería para sus niños, un programa de acopio de venta de ropa y alimentos para un fondo revolvente que sirviera como caja para cubrir las mismas necesidades del sindicato y del taller-escuela.

Hasta que se forma, logra obligar a los patrones para cumplir con lo dispuesto en la Constitución, en su artículo 123, inciso A, fracción XIII: "las empresas cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación". Sin embargo este taller-escuela trajo consecuencias. Narra una costurera su experiencia: "teníamos tiempo que nosotras ya habíamos planteado que se registrara, porque la falta de éste hacía que los maquileros pagaran muy mal y que no podíamos exigir mejor pago al estar cosiendo clandestinamente. Nos informaron del cierre y que Evangelina Corona nos iba a atender a las 10 de la mañana cuando terminara una audiencia. No fue si no hasta las 5 de la tarde que las señora Evangelina se presentó, dijo que para pedir el registro no había necesidad de cerrar, después argumentó que cerraba porque había broncas, nosotras le dijimos que eso no era un motivo, que todo se podía arreglar internamente en el sindicato, que si ella en lugar de fomentar la división de la gente, como lo estaba haciendo, impulsaba la unión fácilmente se arreglaba el problema"¹³⁷.

Platicó otra costurera: "Guillermina se quería llevar la maquinaria. Llamó a los patrulleros y desconoció a las costureras. Entonces se exigió la renuncia a la secretaria general, porque se atrevió a mandar a la cárcel a unas compañeras de la costura, hecho que no se han atrevido a hacer ni los patrones ni el Estado". Las diferencias entre los trabajadores los segmenta y genera confusión entre ellos, ello permite que entre los obreros sindicalizados, el descontento y la inconformidad se acentúe y llegue un momento en que ya no creen en las bonanzas del sindicato, pues piensan que son o han sido mancillados por él, al cobrarles cuotas y no obtener beneficios en sí.

¹³⁶ Teresa, vida obrera, Op. Cit. pág. 16.

¹³⁷ Francisco Muñoz y Fernando Talavera. Op. Cit. Pág. 157.

Otra de las diferencias que genera esta segmentación, y comúnmente se encuentran entre una organización, es el salario de un obrero de alguna otra rama y el de las costureras que mengua las fuerzas de la lucha obrera en su conjunto. En el sentido estricto, limita el poder de la clase obrera, ya que comenzarían por evadir éste y otros movimientos. Evidentemente, el sistema genera su mecanismo para descalificar a la clase obrera y con ello evitar un cambio total dentro de un sector o una rama industrial. Incluso, a los partidarios del sistema les reconfortaría que el movimiento obrero como antecedente histórico sea olvidado, o al menos se ponga en tela de juicio la eficiencia de un sindicato revolucionario y democrático y termine por abandonar sus armas políticas.

A veces los obreros con sus movimientos sindicales esporádicos, triunfan; pero es un éxito efímero debido a que la frecuencia en que se dan, la torna átona. Además, el verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato sino que es una consecuencia y cúmulo de insatisfacciones, es la unión cada vez más extensa de las obreras. Esta unión es favorecida por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades, pero que la mayoría de los trabajadores no ha sabido aprovechar a casi después de un siglo de inaugurado la primera huelga en México.

Otro de los problemas fue la "frecuente inestabilidad económica de algunas maquiladoras de ropa, pues se encuentran empresas que de la noche a la mañana desaparecen y se dice que no son filiales de grandes matrices de Estados Unidos, sino de pequeñas firmas que, ante las dificultades laborales, cierran y vuelven a iniciar operaciones con otro nombre y, en ocasiones, con los mismos trabajadores, perdidos ya todos sus derechos de antigüedad (sic)"¹³⁸. En el fondo, la crisis ha persistido, y a lo que no debe acostumbrarse la clase obrera es a vivir con ella, por esta razón la crisis heredada de 1982 por la que atraviesa el país y desde 1975, fecha en que "la recesión económica de Estados Unidos (explica Silvia Tirado) afectó hondamente a estas empresas, se ha ejercido mayor presión sobre las trabajadoras, las que, no obstante estar 'controladas' por sindicatos charros, han realizado movimientos laborales que reflejan un alto grado de conciencia y entrega". El teórico sindical norteamericano Hoxie añadía, según Richard Hyman: "el gobierno y los líderes normalmente tienen que atenerse bastante estrictamente a la prueba pragmática. Cuando no 'cumplen lo prometido' es probable que ambos sean desarrollados por un alzamiento democrático de la base". Parece que a los obreros mexicanos le falta mucho para lograr cultura política y una organización sostenida, para enfrentar los embistes del capital.

Desde hace varios años, el movimiento sindical debió hacer frente al desplazamiento de fábricas hacia regiones, en donde permanezcan los bajos salarios, y poco sindicalizadas o que estén afiliadas a un sindicato blanco, porque la zona del centro del D.F. ha sido considerada por la propia LFT como zona económica A, donde los salarios son altos, pero el costo de las mercancías, rentas, etcétera, también. Parece ser que la separación geográfica y con ella la división de zonas divide a la clase obrera por la diferencia salarial que se considera. Es decir, un trabajador de la zona A se sentirá mejor pagado que un trabajador de la zona B, por lo tanto la división salarial merma el interés de conformar una asociación de trabajadores.

¹³⁸ Tirado Tirado, Silvia. Op. Cit. Pág. 144.

IV. 4 Las perspectivas del Sindicato ante la problemática

Problemática interna del sindicato.1992.

El nueve de octubre de 1992 Mercedes Ramírez Morales (Secretaría Sindical) narra: junto con 70 costureras, explicaba que Manola Morales miembro del Comité (amparó a la CT por Guadalupe Madrigal, de retirarles el registro) estaba fuera de la legalidad, que no era Manola quien debería convocar el Congreso extraordinario del Sindicato, y ante la Secretaría de Trabajo aparecieron 2 comités y un sólo sindicato.

Desde Evangelina Corona a esta fecha, (continúa Mercedes) el Sindicato no creció: Primero “una de las razones fundamentales es que las personas que jugaron un papel importante, después cobraron una factura elevada, eso implica que se pelearon las fuerzas que nos asesoraron. Esto hizo que nos empezáramos a dividir. Otra de las causas es: “la mala información, la difamación. Se dijo mucho del Sindicato. Que cerraba empresas, que era un sindicato rojo y agresivo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Y los empresarios decían: prefiero cerrar la empresa, prefiero liquidar a las trabajadoras antes que entre el 19 de Septiembre. Uno de los protagonistas negativos a favor del sindicato fue precisamente Robert’s y su apoderado. El fue el que hizo la demanda contra la Secretaría Federal, por haber dado el registro del sindicato. Entonces pedía la nulidad del registro”.

Las mentiras vertidas por los diputados priistas como: Manuel Monárrez Valenzuela, Ofelia Casillas, Consuelo Botello de Flores (panista); CROC Alberto Juárez Blancas; JCA Daniel Gómez Peralta Damián; y CTM Fidel Velázquez. Narra una costurera, fue “para no ceder su fortuna, producto de mano de obra casi regalada, no vacilaron en emplear el gangsterismo.

Narra otra costurera: las empleadas de las empresas de San Antonio Abad, Carnival, Yanet, Multiconfecciones Dedal identificaron como asesor a Arturo Miranda y como dirigente a Abraham Martínez que no se aparecen para defenderlos. En el caso de Carnival éstos pactaron con el patrón para que las enviara de vacaciones mientras vuelve a instalarse. Las trabajadoras de Lody S. A., Mabel y Dimensiones Weld (pertenecían a la 39 sección de la CTM) denunciaron que Marcelino Contreras se prestó para obligarlas a trabajar en zona de riesgo. De esta manera también opera el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Confección y Similares (ubicado en Lázaro Cárdenas 80, despacho 60), demandan a Alfonso Calleja. Por otra parte, Juan Palma Hernández, subprocurador de la Defensa del Trabajo debió haber embargado a la empresa de la Confección Elizabeth King por cinco millones de pesos, sólo lo hizo por 500 mil. Además hostilizó a las obreras para no registrarse en el 19 de Septiembre. Sin embargo 42 afiliados a este Sindicato reclamaron sus indemnizaciones por 40 millones de pesos (Manuel Sede, Eduardo D’ Lemus, Jacob D’ Lemus Sasson, Abraham D’ Lemus Cherem y David D’ Lemus Cherem) dueños de Elizabeth King.

No obstante la presión política, los judíos recurrieron a la violencia física, son golpeadas 3 costureras y su abogado por tratar de efectuar un embargo precautorio para garantizar el pago de 14 costureras. La empresa Master (propiedad de Francisco Blanco, inversionista de la cadena Blanco) amenaza con “golpiza y accidentes” a costureras “amenazantes”. Marcos Kibrit Sacal y Jacobo Darwins (propietarios de la fábrica Vestimark de México e infantiles pop). Algunos empresarios (como León y David Quinker) por no pagar la indemnización de 13 obreras, se declaran en quiebra.

Los dueños de los talleres recurrían a la violencia física; sin embargo, también hay quienes recurren a otros métodos como lo demuestra la siguiente plática: el 20 de diciembre de 1985, se observó el primer triunfo legal del Sindicato 19 de Septiembre. Las 120 trabajadoras de Red Hcart se afilian al sindicato ante la CTM; sin embargo José Amón Cohen (dueño de la empresa) despidió a trabajadores y amenazó con no permitir la actividad del nuevo sindicato. Despidió a 23 costureras sin pago de salario, ni aguinaldo, ni vacaciones y sin las prestaciones correspondientes a fin de año. A los afiliados al Sindicato 19 de Septiembre no los despidió, sino que les descontó entre 3 y 5 mil pesos; los que votaron en contra del Sindicato 19 de Septiembre recibieron una compensación.

No obstante es necesario que los obreros se organicen par defender la ofensiva patronal. Parafraseando a Charles Baudelaire: "para pegar en el vientre a un coloso hace falta poder llegar a su altura." Es decir, para poder frenar al charrismo de la CTM es necesario que los sindicatos independientes se unifiquen; que los paros y marchas no sean aislados, sino constantes y severos, que la mayoría de los asalariados se unifique, que constituya un sindicato nacional representativo.

Sin embargo, para pensadores como Gilles Lupovetski, todos los esfuerzos para que las políticas laborales favorezcan a los obreros son vanas: "los sindicatos han perdido su protagonismo y los grandes movimientos sociales siguen siendo discontinuos e imprevisibles, por contra, en los países democráticos asistimos a una proliferación de reagrupamientos sobre las bases más inmediatas de las preocupaciones de los individuos, de sus centros de interés comunes, de su voluntad de reivindicaciones concretas, de sus deseos de ayuda mutua e identidad personal". A diferencia de la organización sindical francesa, el sindicalismo mexicano independiente se ha distinguido por ser una organización aislada que se organiza únicamente cuando se siente afectado su centro de trabajo, con ello se quiere decir que los sindicatos independientes, hasta ahora, carecen de una comunicación constante con otros sectores de la industria o de otras industrias, no se integran para solidificar su movimiento, esto permite que los capitalistas utilicen sus estrategias para aislar cada movimiento, hoy costureras, mañana refresqueros, pasado mañana cervecedores, y así sucesivamente.

Parece ser que las experiencias obtenidas de los diferentes movimientos entre un espacio geográfico y un determinado tiempo no ha sido capaz de formar una conciencia proletaria que obligue a los obreros a no cesar en su lucha, León Cárdenas dice lo siguiente al respecto: "no es condición única para que se forme la conciencia proletaria estar económicamente explotados, o políticamente oprimidos; es necesario que la explotación, principalmente la económica, agrupe a los obreros en grandes núcleos, bajo circunstancias más o menos iguales educándolos en el trabajo en común que les hace formar conciencia de su fuerza. La conciencia de clase es un fenómeno social y colectivo".

Aunque se encuentren ciertas similitudes entre los sindicatos afiliados a la CTM y los independientes porque ambos no se integraron para consolidarse con un pensamiento socialista que modificara el modo de producción capitalista, existen marcadas diferencias entre el Sindicato 19 de Septiembre y los Sindicatos cetemistas. Uno, la gestión y el control del Sindicato Independiente se realizan por los mismos trabajadores, en los otros, no porque los representantes son fantasmas. Dos, el porcentaje que cobra el Independiente es del 1% para cotización, de aquí se reporte la mitad para las secciones (entre 1985 y 1988 eran 18, antes de 1989, 7; y para 1992 sólo 3) y la otra mitad es para el Sindicato Nacional y que se distribuye en pago de asesoría legal, deportes, recreación y cultura; mientras que los Sindicatos de la CTM cobran 5% para la bolsa central del conglomerado.

Algunas asociaciones se comprometían con las costureras para organizar al sindicato independiente en el que se distinguían las organizaciones feministas, "los grupos de asesoras (feministas, marxistas y sindicalistas independientes principalmente) partían de un supuesto compañerismo y solidaridad, pero a

la hora de enfrentarse a las negociaciones afloraban las diferencias políticas. Las divisiones se evidenciaban y los conflictos del poder se agudizaban. La disputa por la dirección política del sindicato dejaba de lado la solidaridad, y la subordinación se manifestaba en varios ámbitos¹³⁹.

Estas constantes variaciones entre una y otra corriente del pensamiento, estas diferencias en la forma de concebir al sindicato democrático, las obligan a maltrechar su criterio respecto al sindicalismo, que en algunos influyen en forma positiva, por ejemplo, narra una costurera: "yo creo que la lucha no ha terminado, que cada golpe que nos dan es un aliciente más para luchar porque estamos en contra de la imposición, de la prepotencia y de la explotación venga de donde venga, venga del Estado, de los patrones y por qué no decirlo, venga hoy de Evangelina Corona de la que solamente queda la imagen de lo que fue, pero que hoy se comporta como el peor de los patrones". Hay que reconocer que sindicalización en esta ramal, desde 1980 ha manifestado su inconformidad en contra de la presión que ejerce la política económica patronal y, en particular, la costura se ha distinguido por ser lenta y de poca tradición, debido a que se enfrentan cotidianamente con trabas que desarticulan la posibilidad de que estos núcleos organizativos prevalezcan y progresen.

IV. 5 La participación sindical después del sismo de 1985

Aunque en la rama textil existen centrales obreras oficiales, escribir sobre el sindicato 19 de septiembre (que se ha mantenido durante diez años) pese sus conflictos internos y estar destinado a la extinción prematura, por la misma lógica del capitalismo mexicano, es dejar una muestra real e histórica de la capacidad organizativa y de los logros que tiene la clase obrera para enfrentar a políticas económicas y organizaciones sindicales adversas. Marx, desde el siglo XIX, contemplaba la idea de que la clase obrera tenían una profunda concientización para formar auténticos sindicatos democráticos, sin embargo, la lucha de estas corporaciones será diáfana y vana, si permiten que organismos oficiales estatales, creados para la defensa de la burguesía nacional decidan por ellos. La confrontación política entre sindicatos independientes y oficiales debe ser cada vez más exacerbada.

El sindicato tuvo la capacidad suficiente para resolver la problemática surgida, al interno, como toda asociación por la diversidad de pensamiento, y sin excluir ideologías, una costurera narra que: "la situación de conflicto fue generada porque han 'vivido una lamentable experiencia con la asesoría sindical y jurídica lo hacemos con la esperanza de que este nuestro congreso analice y determine, de una vez por todas, el papel de los asesores en la vida de nuestros sindicatos (4° Congreso Nacional Ordinario, 1989)". Se referían a que la asesoría había sido firmada en acuerdo con la patronal que, según ellos, bajaba el salario de las obreras.

Este estilo de trabajo (de las asesorías en general pese a que tenían algunas diferencias) estuvo preñada de errores, vicios y una gama de aspectos que concluyeron en derrotas, pérdidas de legitimidad entre las bases (deterioro de la relación base dirigentes), manejos erróneos de los dirigentes, disminución de la fuerza de influencia del sindicato entre las costureras no sindicalizadas y en sindicatos blancos y pérdida de negociación con el Estado y el sindicalismo oficial¹⁴⁰. Su experiencia de integración sindical la circunscribían al hecho de que las asesoras según las costureras han generado confusión y

¹³⁹ Ravelo, Patricia. "Movimiento de costureras del sindicato 19 de Septiembre: una experiencia de investigación participativa". Ponencia presentada en Cancún. 13-17 abril. Pág. 15.

¹⁴⁰ Ravelo, Patricia. "Breve Balance del movimiento de las costureras del Sindicato 19 de Septiembre". En el Cotidiano No. 53, marzo-abril de 1993. Pág. 11.

desunión entre las trabajadoras por carecer de una experiencia política y sindical, y han acordado, a espaldas de las costureras, con las empresas en perjuicios de sus derechos e intereses como asalariados, sin embargo la propia experiencia ha sido cotidiana y en el transcurso de maduración del sindicato se ha aprendido conforme avanzan las necesidades, aunque las costureras esperaban el cumplimiento de las peticiones que solicitaban, las dirigentes no podían comprometerse a cumplirlas pues no es una determinación de ellas, pues existe la contraparte que recae en la de los patrones y en la de los sindicatos blancos. Evidentemente este "incumplimiento de peticiones" decepcionó a la mayoría de las costureras, formando inconformidad con el sindicato, y con ello se distorsiona la concepción de un sindicato independiente. La ausencia de relación base-dirigentes provoca serios problemas de interacción sindical, como son: pérdida de compañerismo, la falta de conciencia y la comunicación, el peligro de corromper a los dirigentes y la irresponsabilidad de las bases.

Como un recuerdo nostálgico del movimiento sindical de las costureras, a partir de 1985, la situación habrá cambiado poco. Las costureras habían enfrentado al capital en varios terrenos: político, económico, social, filosófico, histórico, etc". Si bien mantienen como principal demanda el aumento salarial, en la intimidad de su rebelión y organización, sus procesos sindicales, funcionaba como eje rector de la defensa de su fuente de trabajo, y para ello implementaron diversas formas de lucha obrera. Se han vigilando sus lugares de trabajo para impedir que los empresarios lleven a cabo los famosos 'sábadazos' al dismantelar en pocas horas estos talleres y fábricas, o defendieron las reinstalaciones de despedidas sin ninguna justificación, las costureras del '19 de septiembre' han iniciado procesos, varios de ellos largos y tortuosos, fábrica por fábrica, peleando desde cuestiones elementales como el respeto a las necesidades individuales de las obreras, hasta cuestiones económicas relacionadas con niveles de productividad exigidos por el capital"¹⁴¹.

El sindicato logró en 1987 un aumento de salario que excedió el mínimo general, en la misma proporción y tiempo en que se otorgaron los aumentos en los salarios mínimos generales, también logró otras prestaciones como el número de contratos colectivos, consolidación del taller-escuela de maquila del sindicato que posteriormente se transformó en la manzana de la discordia entre Evangelina Corona y otras costureras, se creó la guardería CENDAI, se apoyó a las cooperativas y se iniciaron cursos de capacitación, sin embargo, la situación para 1992 ya no era solamente una expresión de una crisis del sindicalismo y de la izquierda mexicana, sino resultado de otros procesos políticos más específicos, como los relacionados a la recomposición de la clase obrera mexicana.

El ejemplo lo presentó la compañía Rosy Bras: "Ellas mismas (las costureras en 1987) se ponían sus topes de producción dependiendo de las operaciones ... el patrón se da cuenta que las obreras tienen el control de producción. Se inicia un proceso de negociación para convenir un método de medición del trabajo a través del cual se fijan los precios de las operaciones. Se acuerda el establecimiento de un sistema de salarios incentivos basado en la fijación de un estándar de producción que puedan alcanzar el 100% de los trabajadores. Desde la firma del CCT en diciembre de 1986 no se habían tensado tanto las relaciones entre empresas y sindicato, ya que la producción exigida no había rebasado los niveles que hasta entonces tenían las trabajadoras"¹⁴².

¹⁴¹ La nota fue extraída principalmente de Ravelo, Patricia en su Ponencia presentada en el 4º Congreso de Op. Cit. pág. 1.

¹⁴² Ravelo, Patricia. Ponencia presentada en el 4º Congreso de Op. Cit. pág. 11.

Una de las críticas más acertada que se le puede hacer a un sindicato independiente, desde la tribuna de los que estudian el movimiento durante el periodo de lucha sindical, los sindicatos demócratas, independientes y revolucionarios, sus líderes y sus agremiados se organizan únicamente para frenar la embestida capitalista, pero al transcurrir el tiempo este freno tiende a convertir a los sindicatos en instituciones de asistencia social (buscan soluciones a problemas de pensiones, ayudas alimentarias, familiares, en asesores políticos, excluyendo los quehaceres políticos, culturales, etcétera). Dejando a un lado las intenciones con las que se formó el sindicato. Al parecer una de las principales funciones sería que el sindicato funcionara como una escuela política que permaneciera constante, que no sólo sus tareas, después de los logros o fracasos se quedara estancada, sino por el contrario, el permanecer activo y de cultivar una conciencia de los trabajadores.

Es de notarse que al sindicato 19 de septiembre, durante los primeros seis meses de lucha sindical llegó a tener titularidad de los contratos colectivos de trabajo en veinte fábricas, para 1989 solamente lo tenían en diez y en 1992 representaban a sólo siete, mientras que la CTM para la misma fecha aglutinó a 6,000,000 trabajadores de todas las industrias y sectores. Esto representa la merma significativa que ha sufrido el sindicato a través del transcurso del tiempo, tal hecho lo podemos comparar con la trayectoria de un ser humano que alcanza su pleno desarrollo a los treinta años, es decir, retomando el análisis del sindicato que progresivamente se desarrollaba, pero llegó un momento, prematuro, según nuestro criterio, en que se inició su declive. Sin embargo hay que señalar al menos la causas que apresuraron este declive: externos: la presión de los patronos a través de la CTM; los cambios de razón social o de domicilio de las fábricas o talleres el sindicato no puede decirle al patrón dónde debe ubicar su fábrica o taller, ni tampoco puede decirle que no cambie de razón social porque él como dueño de los medios de producción decide como se le plazca la gana en donde invertir, además el puede elegir a sus trabajadores, por otra parte pero siguiendo este trillado camino, el salario también puede ser fijado por la "bondad de el dueño".

La poca o nula ayuda económica y política de los demás sindicatos independientes, así también la escasa o nula ayuda de un partido político que colaborara con las costureras. E internas: los problemas de acuerdos entre los líderes del sindicato y sus agremiados; la escasa o casi nula difusión propagandística del sindicato que pese a campañas de difusión se perdieron; el acopio de dinero para formar una caja de ahorro y con ello adquirir lo indispensable para su sustento; los problemas familiares que presentan las integrantes del sindicato; las necesidades de las costureras para resolver sus problemas de subsistencia no les permitían reunirse en asambleas en donde pudieran organizarse y discutir la problemática laboral; la apatía de unas costureras; y el temor a ser despedidas por los nuevos patronos al conocer que pertenecían al sindicato de las costureras.

Para continuar con los problemas que se presentan o se presentaron en el desarrollo y consolidación del sindicato, dejemos la palabra al señor Raúl Trejo Delabre: "El crecimiento del sindicato de las costureras no ha desplazado completamente a los de otras centrales..., el principal problema, de evidentes consecuencias laborales, seguía siendo la crisis de la industria textil. Esa industria ha padecido viejísimos problemas: equipos obsoletos y defectuosos, inversiones casi nulas, insuficiente capacitación y, en general, una orientación definida por la máxima ganancia en detrimento de la calidad y la eficiencia ... Los patronos y los líderes obreros tradicionales en estas ramas, habían comenzado a padecer las consecuencias de las prácticas productivas atrasadas, ineficientes y viciada que les permitieron hacer negocios fáciles durante varias décadas. Parte de esas prácticas han sido las condiciones laborales casi decimonónicas, muchas veces por abajo de prestaciones y derechos

establecidos por la ley, contra las cuales se organizó -aunque todavía con una membresía pequeña, en comparación con las dimensiones de la industria- el sindicato de las costureras.

IV.6 Costureras en la actualidad

Hemos visto en el apartado anterior los problemas que llevaron a la desintegración paulatina del sindicato independiente, sobre todo de los factores externos por donde influyen o pueden influir los capitalistas, Engels¹⁴³ hizo desde el siglo pasado, y aún vigente, un certero análisis de esta trágica, pero real situación a la que se enfrentan los obreros de todos los tiempos y razas: "El proletariado no tiene apoyo; no puede vivir por sí mismo ni Dios de subsistencia, en el significado más estricto de la palabra. Un sólo día. La burguesía se apropia del monopolio de todos los medios. El proletariado sólo puede recibir, de esta burguesía, lo que necesita, mientras ella es protegida en su monopolio por la fuerza del Estado. El proletariado es, por lo tanto, legalmente y de hecho, el esclavo de la burguesía; ella puede disponer de su vida y de su muerte. Le ofrece los medios de subsistencia, pero por un equivalente, por su trabajo; le deja, sin embargo, la apariencia, como si tratase por su libre voluntad, por consenso libre, sin restricciones, como si concluyese con ella un contrato".

Continuando con Engels, quien describe en el capítulo destinado a la inmigración irlandesa pobre, lo siguiente: "El irlandés, en su país, nada tenía que perder, mucho que ganar en Inglaterra ... esta gente, crecida casi toda en semibarbarie, habituada desde su juventud a las privaciones de todo género, ruda y bebedora, despreocupada del porvenir, llega trayendo todas las costumbres groseras a una clase de la población inglesa que tiene verdaderamente poca inclinación a la educación y a la moral". Esta similitud se puede comparar, aunque no del todo, con el éxodo de emigrantes provincianos a las grandes orbes citadinas, y que en consecuencia los patrones aprovechan para reducir salarios a los obreros instalados en sus fábricas o exigirles sus renuncia, sustituyéndolos por la mano de obra provinciana, que por sus necesidades de subsistencia aceptan vender su trabajo en un menor precio. Parte de este problema que radica, por un lado un capitalista que está dispuesto a tener a sus trabajadores a pan con agua, y un grupo de trabajadores que no están dispuestos a ceder sus espacios laborales porque ello depende sus subsistencia.

En las condiciones actuales se ha demostrado que un salario mínimo obrero no cubre las necesidades básicas de quien lo percibe, y que durante el periodo de estudio, este salario ha perdido la capacidad adquisitiva hasta en un sesenta por ciento, ello obliga a que las mujeres de los obreros busquen trabajos que "complementen" los ingresos de los maridos, sin embargo pese a ese gran esfuerzo y esa voluntad por apoyarse como una familia, ambos salarios tampoco cubren su consumo básico y, sin embargo, paralelamente a este esfuerzo se contraen una serie de problemas que contribuyen a la desintegración familiar, desde el siglo pasado considerado como el siglo de la industrialización, y para muchos economistas el siglo de la filosofía neoliberal, entonces Engels define tal acontecimiento histórico como: "El trabajo de las mujeres disuelve, antes que nada a la familia; porque si la mujer está en la fábrica todo el día, doce o trece horas, y el hombre trabaje en este o aquel lugar, ¿qué será de los hijos? Crecen salvajemente, como la mala hierba, son cuidados por un chelín o chelín y medio por semana - ¡piénsese qué trato les será dado!-. De ahí proviene también, en los distritos industriales, el aumento espantoso de los accidentes, de que son víctimas las criaturas privadas de vigilancia".

¹⁴³ Véase, Engels Federico. La Situación de la clase obrera en Inglaterra, pág. 109.

El impacto psicológico al que se exponen las costureras en la actualidad hace que se sientan apáticas¹⁴⁴ y decepcionadas por los logros sindicales; pero en el fondo encontramos que la apatía, la desinformación, la escasa o ausente cultura literaria, que mejor dicho su cultura es de tradiciones, ajena a las necesidades ciudadanas, porque ellas, en su mayoría, son de las provincias, no perciben por ingenuidad que la lucha política y democrática que brinda el proletariado será vencida por la confusión en la que viven, mientras que el capitalista la aprovechará para su beneficio.

Las divisiones políticas e ideológicas internas entre las representantes y asesoras del sindicato han provocado confusión entre sus representadas, pues la mayoría de las costureras, sin menospreciarlas, carecen de una cultura política, académica y filosófica que ayude a comprender el entorno social de su realidad ... y en consecuencia estos argumentos se tornan estériles para ellas y simultáneamente estériles para la organización y lucha obrera, al generar conflictos entre las diversas corrientes políticas que dirigen al sindicato. Las costureras no percibirán que la CTM será beneficiada con estos actos, solamente lo notarán cuando vean de nuevo mermado su salario.

Aún después del periodo de estudio, las cuestiones políticas y sindicales de las costureras no se han resuelto de forma satisfactoria, esto obliga a sus integrantes a buscar nuevos senderos para organizarse y continuar con su lucha, por ello "continúan discutiendo el futuro del sindicato y en la práctica desconocen a sus representantes. Esta experiencia tendría que servir para repensar todo lo planteado respecto a la conducción de este sindicato y del sindicato de mujeres, replantearse cuáles tendrían que ser las estrategias sindicales, más aún ante esta nueva ofensiva capitalista (basada en la política económica liberal mal empleada), que coloca a los sindicatos y sus contratos colectivos de trabajo en márgenes cada vez más estrechos de negociación empresa-sindicato. Los acuerdos de productividad son una muestra de ello, pues, estos acuerdos, cuando son firmados a espaldas de los trabajadores, sacuden toda la estructura política sindical, genera contradicciones y conflictos, y despojan a los contratos colectivos de valor y sentido 'clasista' en cuanto a instrumentos de lucha y defensa de sus fuentes de trabajo"¹⁴⁵.

Por otra parte, desde el surgimiento del sindicato 19 de septiembre, los grupos políticos, los sindicatos independientes, incluso hasta los sindicatos charros, desde 1985, tendrán que considerar para sus nuevos movimientos sindicales al sindicato conformado de mujeres, los sindicatos no podrán negar que la fuerza de las costureras ejerció presión para los patrones y que incluso llegó a bastiones gubernamentales que ayudaron a modificar sus situación social, además deberán considerar esta experiencia y replantear el proyecto feminista-sindicalista en términos políticos e ideológicos. El tener más unidad entre trabajadores y trabajadoras, pues para la cuestión laboral, para el patrón únicamente son fuerza de trabajo sin distinción de sexo: alimento preferido para las máquinas y el capital. Es necesario que reciban apoyo de las dirigentes y viceversa, así como orientación de las propias compañeras con experiencia a otras, es decir aprender a politizarse para que cuando la lucha política y laboral inicie, ellas tengan conciencia: organizar paros, marchas, crecer como sindicato con ayuda de un partido político, conocer el CCT, discutir en asambleas de todos los problemas gestados en el

¹⁴⁴ En Francia, en 30 años, se pasa el 50% de trabajadores sindicalizados a un 25% en la actualidad. Por todas partes se propaga la ola de desertión, despojando a las instituciones de su grandeza anterior y simultáneamente de su poder de movilización emocional. Y sin embargo, el sistema funciona, las instituciones se reproducen y se desarrollan, pero por inercia, sin adherencia ni sentido cada vez más controlados por los capitalistas, los últimos curas, como diría Nietzsche, los únicos que todavía quieren inyectar sentido, valor, allí donde ya no hay otra cosa que un desierto apático. Véase Gilles Lupovetsky en *Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. edit. Anagrama, 1993.

¹⁴⁵ Ravelo, Patricia. *Breve balance Op.* Cit. pág.16.

interior de sus centros laborales, organizar pláticas entre diferentes grupos políticos. Pelear, no sólo por conseguir titularidades, sino por conocer su contrato ley y todos sus derechos que la propia Constitución les otorga a los trabajadores, liquidaciones por ley cuando se termine involuntariamente la relación laboral, negociar y obtener prestaciones en caso de no obtenerlas en los centros de trabajo, o de mejorarlos en caso de que éstas se presenten en menor cantidad de los que otorga la Ley.

Actualmente las compañeras más combativas, dentro del sindicato, han abandonado la lucha política: ya no creen, han perdido la credibilidad de la política; aparte, las despedidas. Algunas que aún pertenecen al sindicato y laboran en los talleres, no han aguantado el hostigamiento sexual y/o político y han renunciado a la empresa; y las restantes, por lo avanzado de su edad, se han retirado voluntariamente porque las cargas laborales han rebasado las dimensiones de una jornada de trabajo para convertirse en dos con sueldo de una. Es decir no han dejado de herencia una cultura política a las nuevas generaciones de costureras. Hay que señalar que las asesorías sindicales deberían ponerse severas y no dejar pasar el tiempo cuando hay problemas, y dejarlos sin solución: debería buscar la forma de convencer a la gente, de ganar ese espacio político que han perdido, recuperar sus logros y hacer propuestas más claras y creíbles, pues la experiencia ha enseñado que los resultados han sido negativos, pobres, y que no falta quién defienda al patrón.

Las condiciones de trabajo para 1988 de las costureras si bien han mejorado desde 1985, todavía se contemplan horarios extensos que rebasan la jornada laboral establecida por la ley Federal de Trabajo. En promedio se laboran 9:45 al día, y a la semana casi 49. horas. Persisten los salarios bajos, incluso a los determinados por la Ley. Continúan los locales improvisados que no reúnen los requisitos mínimos de una fábrica, se siguen trabajando en espacios destinados a viviendas y no a talleres (Carnival es la excepción). Hasta 1989 hubo dos demandas en proceso, una contra represión y otra por reinstalación de despidos. Políticamente, las costureras, durante toda su trayectoria sindical, principalmente planteaban puntos estratégicos que pretendían darles seguridad, que incluso no pertenecían al sindicato, su lucha era por todas y por cada una de las costureras, por ejemplo:

En 1985 una de las principales demandas de las costureras y de la clase trabajadora en su conjunto ha sido y es el incremento salarial y la eliminación del charrismo sindical característico del sindicalismo mexicano hasta la segunda mitad de la década de los setenta. Y para el año siguiente ganar la titularidad de contratos colectivos y la consolidación del sindicato.

Para 1987, se luchaba para asegurar la titularidad del sindicato en las fábricas en donde se había ganado el espacio político. En 1988, los logros del sindicato fueron importantes, pues se obtuvieron los mejores contratos colectivos de las costureras. Los patrones tenían sus fábricas registradas con una caída de rendimiento. Para los dos años siguientes, en Carnival que para 1992 goza de una tecnología avanzada, se liquidaron a 5000 costureras en Michoacán, después cambió de razón social. Los problemas internos que tenía el sindicato con sus agremiadas fue aprovechado por los patrones que optan por cerrar la empresa.

A inicio de 1989, el sindicato 19 de septiembre agrupaba a siete secciones, aunque a mediados del mismo las secciones se vieron disminuidas porque los conflictos internos de uno o dos años anteriores resurgían. Mientras se consolidaba de la organización sindical, algunos grupos políticos deseaban dejar sus influencia a través de asesorías políticas, tal es el caso de: Mujeres en Acción Sindical (MAS), que es un grupo feminista que tenía como objetivo impulsar a las costureras como sujetos políticos revolucionarios. El Colectivo de Revolución Integral (CRI) pretendía, como grupo denominado

marxista-leninista, impulsar la organización de las mujeres trabajadoras a través de la lucha sindical. Paralelamente a estos grupos políticos también se anexó el Frente Auténtico de Trabajo (FAT) que funcionaban como asesores legales a sindicatos independientes y de grupos obreros. El denominado Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) también participaba como un grupo marxista de sectores populares. Sin embargo, pese a que todos son considerados grupos de izquierda, implicaban aspectos negativos para la experiencia colectiva de las costureras.

Para el bienio 1990-1992, las diferencias políticas derivadas de las diferentes corrientes ideológicas que determinan la orientación sindical. El sindicato es desarticulado por: a) debilidad del movimiento obrero en su conjunto (a pesar de tener una estructura organizativa sólida); b) Conflictos agudos con los patrones; y c) Los “charros” y las autoridades laborales, porque algunas de las costureras deseaban integrarse a la COR (organismo político “charro”), sin embargo hubo quien no compartió esa idea, que culminó en un Congreso que se realizó en el año de 1992 y se vota por las planillas, se inicia una lucha por el registro. Las secciones que se asesoran son las mismas compañeras que alguna vez integraron al Sindicato independiente. Unas de las costureras tienen sus oficinas en la COR porque el registro pasó a este sindicato. Entonces surgió una campaña de solidaridad que provocó una disputa entre las costureras por medio de dinero o especie. La fuerza política del sindicato independiente se ha ido mermando, pues en este mismo año, en una fábrica de hilos se desaloja a los integrantes del sindicato 19 de septiembre.

Consideraciones finales

No hay que sepultar todos los ideales socialistas.

La pobreza, en nuestros días, es la más socorrida del mundo. México no se encuentra exento de esta "virtud". La náusea

Uno de los motivos principales de la elaboración de este trabajo, fue la incitación de conocer los efectos en la clase obrera que ha ejercido el denominado periodo de liberación comercial, o periodo neoliberal. En este periodo, en la mayoría de los países también surgieron la integración de bloques económicos. *España por ejemplo, después de ser un país con un gobierno socialista, para luego ser una fuerza económica capitalista con el derrocamiento de Felipe González, obtuvo algunos logros que beneficiaban a los sectores sociales que a diferencia de México, no ha logrado el bienestar para la mayoría de su población. Parece ser que la frontera oceánica también determina a los participantes directos de la economía mundial. Otro ejemplo, que difiere del primero, pero que ha permitido a los países en donde se explican economías nacionales derivados de estudios de la propia nación fue la elección economía China (en los años ochenta y noventa), este auge estuvo sustentado por una fuerte contracción de las importaciones e incrementar en mayor medida las exportaciones debido a la productividad obtenida por los trabajadores del país. Ahora bien, se está de acuerdo en que economías como España y China fueron de corte socialista que se conjugaron con la economía de libre mercado que elevó el nivel de vida de su población.*

Es cierto, sin embargo, que ambos países eligieron medidas económicas que son funcionales al sistema capitalista aduanal. España a través del cambio político vía elecciones electorales. China a través del sacrificio al consumo cerrando drásticamente su mercado. Ahora podemos empezar a observar que la necesidad fundamental de los países subdesarrollados, si no quieren volverse menos pobres, consiste en acumular capital para su propio mejoramiento mediante la interrupción de la salida de su riqueza en forma de superganancia de los inversionistas extranjeros. Sólo cuando hayan detenido esta salida podrán desarrollar sus economías para beneficio de su nación. *En consecuencia, para la emancipación de esta explotación, es necesaria la participación directa de la clase obrera.*

La inserción de México al Tratado de Libre Comercio como resultado de una política presidencial que hace más difícil la situación nacional; es un reflejo, la evidencia más clara de la división internacional del trabajo, en donde a México le han otorgado la parte productiva. Ya que el interés por crear economías de bloque provocan ese término ampuloso y sobreesdrújulo denominado extraterritorialidad, pues la competencia con los países altamente industrializados obliga a las economías a estrecharse generando retardo industrial en los países subdesarrollados que cada vez se tornan más dependientes, ayudadas de las severas crisis que se presentaron en nuestro país en los años 1970, 1982, 1988 y 1992. Con el Tratado del Libre Comercio se acentúa, sin embargo, el proceso maquilizador que será la "especialización" productiva de nuestro país. Este proceso será confirmado con los datos que arrojan el continuo crecimiento de talleres clandestinos que vuelven aún más complejo el análisis de la formación de sindicatos independientes que se torna más difícil de integrar a las costureras, debido a la facilidad que presentan estos talleres para desaparecer y aparecer en otros estados o con otras razones sociales.

La industria textil como tal, en nuestro país, representará altos índices de consumo y producción que generan un continuo valor agregado que refleja una economía sana y robusta, sin embargo tras estos índices económicos se esconde la enorme cantidad de asalariados que ven reducidos sus salarios debido a las continuas crisis. Los datos generales que arrojan las Secretarías estatales sepultan el sudor y sangre de quienes participan directamente en el proceso de producción. Y estas profundas crisis económicas propias del sistema capitalista se acentúan más en los países subdesarrollados en donde les corresponde la parte de la producción.

Es necesario considerar que para la inserción de México al Tratado del Libre Comercio debió haber existido una economía sana, en donde los salarios, los productos, la integración de sus sindicatos democráticos, entre otros factores económicos determinantes, fueran competitivos con el exterior, sin embargo, este Tratado resulta de una política gubernamental promonopolítica y transnacionalizada, carente de apoyo a la producción, debido a que nuestro país se consideraba integrado al primer mundo, con pies de barro. La competencia con los países altamente industrializados niega simultáneamente el retardo industrial que vivió nuestra nación durante los años cuarenta, además de las severas crisis que se presentaron en 1970, 1982 y 1988 como principales personajes que marcaron la tendencia de la economía y la nación en su conjunto.

Entiéndase bien, que México no podrá ser un país de primer mundo mientras no reúna factores que beneficien a su población, ya que una de las características de los países industrializados son salarios altos para los obreros que aún viven como clase media, es decir, la clase obrera tendería y lograría el tipo de vida de la clase media; sin embargo en México hasta la clase media ha ido perdiendo paulatinamente su poder adquisitivo gracias a las políticas neoliberales (en boga desde los años ochenta que severamente han golpeando a las clases sociales). Se inserta también con un sindicalismo corrupto e ineficiente que es vulnerable a cualquier política que implemente el gobierno a través de sus líderes charros. Dentro de este renglón, la producción de textiles se sustenta principalmente de la industria del vestido que a su vez se encuentra supeditada a la producción casi artesanal de las costureras, en el menor tiempo posible para elaborar una pieza.

Quienes en este país trabajamos y vivimos de un sueldo o salario, hemos soportado años de violencia cotidiana, creciente y muchas veces más allá de lo tolerable; la violencia contra el trabajo, contra nuestros ingresos y nuestros derechos sociales. Sin sindicatos ni organizaciones sociales independientes para defendernos y hacernos oír en cuanto asalariados, nos hemos sentido solos, desorganizados e impotentes para protegernos de la expropiación de nuestros ingresos en beneficio del capital financiero. Maniatados por charros y gobierno, hemos asistido a la violencia en salarios infames, trabajo precario, trabajo a destajo, trabajo informal y desocupación. Quien quiera mirar la violencia lenta, y cotidiana, distraída día a día semana a semana en cuerpos y almas, simplemente considere el empobrecimiento implacable de los mexicanos en estos últimos años. Sin embargo, la necesidad de subsistir incrementa la demanda de empleo mientras la oferta disminuye. Esto permite al capitalista reducir el precio salarial. La industria del vestido se ha distinguido por los bajos salarios en cualquiera de sus modalidades: a destajo, por hora, combinados, y la abundancia de mano de obra no calificada. Mientras que del lado capitalista, lo que fomenta su ahorro son: las instalaciones provisionales que les permita retirarse en cuanto sientan amenazada su inversión. El desgaste físico al que someten a las costureras se refleja en una ganancia mayor, a consecuencia trabajo a domicilio será un factor impredecible para que la industria subsista. El trabajo a domicilio otorga al capitalista un beneficio ya que la disposición de los trabajadores excluye sus intereses políticos y la organización laboral.

La industrialización flexible y la globalización de la economía nos ubica en el contexto de la "competencia contra la industria mundial". Nuestro país compite únicamente con el costo de la mano de obra que es ridículo, respecto a países cuya tecnología es tan avanzada. Ante estos países altamente industrializados, la nuestra se queda al margen de la competitividad, el desarrollo nos ha otorgado específicamente un lugar en el ámbito mundial, ello implica que la pequeña y mediana industrias de nuestro país requieren desarrollarse a pasos agigantados, utilizando las más modernas técnicas de producción las cuales no tienen. La diferencia tecnológica y la producción en masa que implica al mercado de textiles y de confecciones ha condicionado, en décadas pasadas, a una mayor propensión a automatizar los procesos, a incorporar el uso de la informática las telecomunicaciones y a reorganizar los procesos de comercialización con el fin de hacer frente a un mercado internacional más competido por la emergencia y la gran penetración de grandes productos como China, Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán y de estos procesos automatizados, se está excluido.

La producción por pieza que aplica su respectivo pago, es la región hepática de esta forma artesanal y clandestina. Sin embargo de esta industria dependen miles de familias mexicanas que se degradan en su forma de vida y la de su descendencia por lograr obtener un ingreso por mínimo que sea. En este sentido, se entiende que el reacomodo de capital genera su propia problemática, por esta razón los administradores de la riqueza no sólo no han comprendido el fondo de la real economía liberal (que encuentra sus raíces en la filosofía de "dejar pasar, dejar hacer" que tanto defendió Adam Smith, sino que incluso la han deformado hasta dejarla irreconocible, pues las políticas económicas (-aplicadas a la industria, la inversión, el empleo y el salario-) adoptadas principalmente en la década de los ochenta, han perjudicado severamente a la clase más desprotegida, por ello no debe sorprendernos que a finales del siglo XX se observen más movimientos sociales de los obreros para solucionar sus demandas inmediatas, porque tenemos el tiempo contado. Sin embargo, parece imposible frenar la oleada de inversión extranjera directa en la industria textil y fomentar la inversión de los capitalistas nacionales.

A la luz del esquema marxista, es necesario encontrar en los mercados interno y externo, la realización de las mercancías para que el remanente obtenido en el ejercicio de compra y venta por el capitalista, sea reinvertido en su industria, ya que al buscar únicamente mercado en el exterior se corre el riesgo de que la inversión ya no regrese. La confección mexicana se enfrenta a dos poderosos rivales: Oriente y los Estados Unidos, tanto en la textil como en la manufactura. Las empresas con futuro son aquellas, sólidas en estructura, que planean su crecimiento a base de la calidad y el servicio. El sector industrial y en particular la industria del vestido carece de mercado en el contexto internacional. Una de las tesis que desde siempre se sostuvo y que actualmente se cumple, la intromisión de nuevas tecnologías induce a la desocupación a miles de hombres a engrosar las filas de los desocupados; es decir, este desarrollo trajo sus propios problemas como las condiciones de trabajo, salariales, de vivienda, etc.

Desde los setenta, México apostó a la cultura exportadora donde un universo diversificado de nuestros productos ingresarán al comercio internacional, que hasta la fecha no ha logrado más que en pequeñas cantidades de productos que compiten en calidad dentro de los mercados extranjeros. La industria del vestido contrariamente a la del textil carece de posibilidades de éxito en la exportación por la baja calidad de sus productos, porque dentro de la mayoría de los talleres no existe un departamento de control de calidad, que sólo lo poseen aquellos talleres que maquilan a las industrias transnacionales.

La industria de la confección juega un papel de suma importancia para la economía mexicana. Primero, por ser la encargada de producir bienes de consumo necesario, además de que por su poca inversión destinada (porque los capitalistas prefieren especular en los mercados bursátiles que a las industrias de

producción), es considerada una de las principales fuentes laborales debido a la enorme capacidad que tiene para generar empleos, y cuya capacidad se aprovecha porque la fuerza de trabajo es el recurso más abundante. Carece de capacidad para absorber toda aquella fuerza de trabajo que como producto del mismo desarrollo del capitalismo se encuentra desempleada aún pagando los salarios más bajos. Pero esta capacidad de mano de obra y fomentar la inversión dentro de este sector pueden aportar una considerable forma de recuperación económica, aunque no sea la panacea de la economía mexicana.

Esta industria, sin embargo, puede revitalizar la economía en la medida en que su actividad agregue valor a los eslabones primarios incrementándose la producción de telas que se trasladen al sector de la costura: formando una verticalización industrial. Esto, en conjunto con mayor inversión incidirá en la productividad generando nuevas utilidades, como nuevos recursos para las inversiones en la planta productiva, reduciendo costos y fomentando el ahorro interno e incremento del PIB para abrirse a un mercado internacional. La función sindical se torna más indispensable en la actualidad debido a que surge por la incapacidad e irresponsabilidad que han presentado durante más de 40 años los sindicatos afiliados a la CTM. El sindicato independiente, no surge con la finalidad de obstaculizar la libre economía de una empresa, fábrica o taller, ni intenta dañar la economía nacional. Surge porque desea que los ingresos sean equitativos y proporcionen mejores niveles de vida, para que las nuevas generaciones de obreros no encuentren precarias condiciones laborales.

En particular, si el Sindicato 19 de septiembre, en términos teóricos, es considerado marxista (por las diversas corrientes políticas que conformaban) y surge y persiste para la defensa de la clase obrera. Por ello, era una barrera evidente que el capital superó, canceló o derribó, ya que será un organismo que provocará unificación para derribar el capitalismo nacional. Desde esta perspectiva, el sindicato funciona como la tribuna política de la clase obrera. Sin embargo, tendrá que demostrar su real conciencia proletaria. Los problemas internos, la apatía de algunas costureras, la corrupción de algunos integrantes, el temor a ser reprimidas o despedidas por sus patrones, la ausencia o carencia de concientización política; aunados al soborno de los líderes charros, a la persuasión de los patrones, a los esquiroleros que confunden a las costureras como un problema externo, así como la utilización de nuevos espacios geográficos que separan a las obreras del centro sindical.

Mientras exista un modo de producción en donde permanezca la desigualdad social y se agudice, mientras existan patrones que no participen invirtiendo en la economía de sus país, sin oprimir al obrero, mientras existan sindicatos que protejan los intereses patronales existirán sus contrapartes. Mientras exista la voluntad política, social, histórica, mientras exista miseria, hambre, pobreza en la clase trabajadora habrá sindicatos independientes. La fuerza del sistema capitalista radica en que un puñado de hombres se vuelva más rico mientras otros miles se vuelven más pobres. Hasta 1992, mientras surgen sólo 24 megamillonarios, surgen sesenta y seis millones de pobres, o para cuantificarlos en salarios, el 60% de los mexicanos gana menos de 2 salarios mínimos.

El éxodo de la industria radicó en la obtención de altas tasas de ganancia basadas en la utilización intensiva de mano de obra femenina, combinada con bajos salarios, largas jornadas de trabajo, escasez de prestaciones laborales, trabajo a destajo, maquila a domicilio, mínima inversión, evasión fiscal, control de las trabajadoras a través de sindicatos de empresas patronales o sindicatos de protección, muchos de ellos adscritos a la CT, colusión como pilar de inspectores de trabajo y la ausencia de servicios médicos para las trabajadoras.

Cada repunte o expansión en la industria no genera más empleos, sino por el contrario, la tendencia capitalista es de ocupar menos mano de obra y el de adquirir tecnología de acuerdo a su desarrollo y con ello mantener estándares de producción que le permitan subsistir como industria dentro de un mercado internacional. Dentro de esta adquisición de mano de obra existe la fija idea (durante los siglos) de mantener los salarios bajos. Es muy conocida la idea, sobre todo en el ámbito neoclásico, que un incremento en el salario nominal reduzca con la misma intensidad el empleo, y que, según la corriente neoliberal, un incremento salarial también provoca inflación. Sin embargo, la crítica a esta concepción ha sido debatida principalmente por defensores del marxismo, quienes encuentran que un incremento en el empleo o la inflación no depende del incremento del salario nominal.

Es decir, mientras la clase obrera exista sobre explotada dentro de un modo de producción u otro, se opondrá a sus formas, así se recuerdan los movimientos huelguísticos de Cananea y Río Blanco, que culminaron en cruentas batallas, a la actualidad esta forma organizativa de la clase obrera ha tenido un matiz más político (que quizá no adopten al marxismo como corriente ideológica, pues como se ha demostrado, desafortunadamente, la clase obrera en México carece de una cultura política, incluso de la educación básica, al menos en este sector), pues la evolución industrial ha generado paralelamente las formas de desarrollo que dejan vacíos los pensamientos, esto dice una costurera: "yo pienso que un obrero comido, cubierto de todas sus necesidades y bien pagado, produce más que un obrero que se le da menos en todos los sentidos, porque siempre nos dan porque no se tiene fuerza para sacar la producción, y se tiene la mente ocupada por problemas de la casa".

Hacer un análisis de la formación de los Sindicatos en México no es cuestión de estudiarse en uno o dos capítulos, sino que requiere de tiempo para comprender los movimientos históricos que determinaron su posición política. En apariencia, el sindicalismo obrero en México ha sido un movimiento estéril que ha dejado más resabios y frustraciones en la clase que aciertos y mejoras, pues no ha sido capaz de cambiar sus políticas mientras los capitalistas estadounidenses han creado una forma de explotación más compleja, más extensa y fatigosa para la clase obrera de su mismo país. El movimiento sindical de esta industria, sea "buena o mala", afectará directamente a la clase obrera, e inversamente al capital y al Estado.

Los obreros estadounidenses o de otros sectores de la industria manufacturera mexicana tiene mejor nivel de vida que las costureras mexicanas, sus ingresos son mayores pero esto no los excluye de la explotación capitalista. Al parecer, en México, el obrero aspira a una mejora salarial (que son demandas antiguas de la clase), pero en la lógica del capitalismo, éste para proteger sus ganancias incrementaría el precio de sus mercancías: disminuyendo el tiempo de trabajo socialmente necesario. El desarrollo y la técnica aplicadas a la producción, la creación de enormes empresas, el aumento de la productividad y de las ganancias, amplían la producción, pero en menor medida se amplía el consumo. El trabajador queda prácticamente excluido del disfrute de esa riqueza social creada por él, y es por eso que la sociedad capitalista entra en crisis.

Esto no requiere decir (menciona Adolfo Gilly) que las organizaciones sindicales son los únicos instrumentos de esa tarea urgente, pero sí lo que tienen la precisa ubicación social de México industrial y urbana para reagrupar en su torno y revitalizar a los demás: municipios libre, ejido democrático y dirigido por los mismos ejidatarios, comités vecinales, universidades autónomamente dirigidas por su comunidad de estudio y trabajo, asociaciones culturales. Tarea imposible sin revitalizar a su vez desde abajo, desde los lugares de trabajo, con nuevas formas democráticas y autónomas que permitan decidir a los trabajadores y no a los altos dirigentes en su lugar, aquellas mismas organizaciones sindicales,

incluyendo en ellas a todos salarizados permanentes y eventuales, ocupados y semiocupados, industriales, agrícolas, comerciantes o de servicios que no pueden ser sino tumultuoso, democratizador, creador de formas y contenidos nuevos y, sobre todo, nacional.

Por último, pese a que la tendencia del sindicato 19 de septiembre sea a desaparecer, la economía mexicana requiere apoyos gubernamentales para las exportaciones y nivelar las condiciones con las que cuentan productores de otros países, de los cuales destacan: Sistemas de comercialización de mercados exteriores; apoyo financiero y tasas competitivas en el ámbito internacional; desregulación de trámites, (de aduanas y pagos fiscales) altos para que los precios sean equilibrados; y una *infraestructura vertical y horizontalmente integradas*. Ya que el TLC no permitirá la integración de la economía mexicana a sus nivel, ni esta economía mexicana será totalmente adoptada por los Estados Unidos. Dentro de este *esquema burocrático* que ha persistido a través de la historia sindical de México, los sindicatos independientes son considerados un estorbo para el desarrollo capitalista en el contexto internacional. Por ello, la CTM como organismo gubernamental es la única instancia sindical que permite el desarrollo del capital.

ANEXOS ESTADÍSTICOS Y REGLAMENTOS

CAPÍTULO I

Cuadro 1

Importancia de la industria textil en el sector manufacturero en la economía nacional: 1970-1991

Año	PIB total	PIB manufacturero	PIB textil	PIB textil PIB nacional	PIB textil PIB manufacturero	TC PIB total	TC PIB manufacturero	TC PIB textil
1970	2348.8	539.1	37.9	1.62	7.02	-	-	---
1971	2428.8	554.7	42.0	1.73	7.57	3.76	2.89	10.91
1972	2628.7	602.4	45.2	1.72	7.50	8.23	8.60	7.54
1973	2835.3	657.0	46.3	1.63	7.05	7.86	9.06	2.26
1974	2999.1	690.2	48.0	1.60	6.95	5.78	5.05	3.64
1975	3171.4	718.9	48.3	1.52	6.72	5.75	4.16	.61
1976	3311.5	750.8	49.7	1.50	6.61	4.42	4.44	2.83
1977	3423.8	772.5	52.3	1.53	6.77	3.39	2.89	5.28
1978	3730.4	847.9	54.4	1.46	6.42	8.95	9.76	4.06
1979	4092.2	934.5	61.4	1.50	6.57	9.70	10.21	12.81
1980	4470.1	988.9	62.3	1.39	6.30	9.23	5.82	1.53
1981	4862.2	1052.7	64.8	1.33	6.16	8.77	6.45	4.04
1982	4831.7	1023.8	60.5	1.25	5.91	-0.63	-2.75	-6.72
1983	4628.9	943.5	58.8	1.27	6.23	-4.20	-7.84	-2.80
1984	4797.1	990.9	58.6	1.22	5.92	3.61	5.02	-.21
1985	4920.4	1051.1	60.9	1.24	5.79	2.59	6.08	3.85
1986	4738.6	995.8	58.3	1.23	5.85	-3.69	-5.26	-4.36
1987	4819.6	1026.1	57.8	1.20	5.64	1.71	3.04	-.70
1988	4888.9	1059.0	59.3	1.21	5.60	1.44	3.20	2.52
1989	5040.9	1133.6	60.8	1.21	5.36	3.11	7.05	2.46
1990	5236.3	1192.9	60.5	1.16	5.07	3.88	5.22	-.38
1991	5445.6	1201.3	60.4	1.11	5.02	4.00	.71	-.28
1992	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos en varios números, o SPP. Sistema de Cuentas Nacionales también varios números. El PIB textil incluye: hilados y tejidos de fibras blandas, hilados y tejidos de fibras duras y otras industrias textiles.

El PIB durante 1970-1991

A principios de los 70 se manifestaron algunas deficiencias de la oferta de productos básicos en los sectores agropecuario, energético y siderúrgico. En 1972 surgen los primeros síntomas de desequilibrio en la estructura económica del país debido a la expansión de la demanda que provocó la política fiscal monetaria. Entre 1973 y 1974 se eleva el déficit del sector público que se financió con recursos inflacionarios. Se elevaron los precios mundiales, los precios y el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, hubo pérdidas en el poder adquisitivo para importantes grupos de la población. Para 1976 se presenta un desajuste económico, la evolución es desfavorable debido a la alta tasa de inflación y reducción de la actividad económica, devaluación de la moneda de 12.50 por dólar a 20.50 pesos, además se acentuó el cambio en la estructura de la demanda sin cambios en el aparato productivo lo que implicó escasez en los productos agropecuarios, petroquímicos y alimentos que a la vez incidió en aumentos en su capacidad no utilizada como la automotriz, fibras químicas y la de textiles y fibras sintéticas. En este mismo año, el PIB se incrementó a 2.1%, la tasa más baja del crecimiento desde 1953. Para 1978 el nivel de actividad se movió provocando un moderado abatimiento a la inflación. El PIB se elevó a un 7.0% a precios constantes. Se observaron alzas en la producción y del ingreso real mientras la inflación se registraba a la baja. Para 1979 el PIB tiende a la alza con 9.25 que para 1980 injiere en la tasa de expansión del ingreso y de la inversión que se elevaron al ritmo de la inflación. En 1981 se presenta una caída de los ingresos por exportaciones petroleras que se torna desigual a la alza del déficit. Para el año de 1982 se presenta la más grave crisis económica (desde la gran depresión de los años treinta). El PIB cayó hasta el 0.5% y la inflación llegó al 98.8%, la tendencia del producto interno bruto es a la baja mientras se eleva la inflación. Las relaciones comerciales y financieras de México tienden a disminuir y casi todas las ramas industriales se encuentran estancadas. Para 1983 (segundo año de disminución) el PIB era de 4.2% con tendencia a una caída del precio mundial del petróleo. Esta situación trascendió para el año de 1983 en donde se registró el deterioro estructural por: 1) Problemas de deuda externa, 2) Problemas en las finanzas del sector público. La deuda externa directa del sector público era de 813 millones de dólares en 1960 que se incrementó a 18% anual en los años 70 que equivalía a 4 262 millones. De 1971 a 1982 la tasa promedio anual era de 26.3%, y para 1983 provocó un desajuste económico derivado de la devaluación del año anterior, provocando la caída del valor contable.

En el año de 1984, el dinamismo de la economía es alimentado por la demanda externa. El proceso de recuperación de las inversiones y del consumo interno en este año llega al primer semestre de 1985, sin embargo disminuye la exportación del petróleo que como consecuencia en el segundo semestre de 1985 la economía mexicana sufre un estancamiento. Para 1986 el PIB registra 3.8% de caída de ingresos petroleros 6.7% del PIB. Para 1987 el PIB creció en 1.9%. Para 1988 la evolución de la economía fue rápida haciendo que la inflación disminuyera. El PIB registró un crecimiento de 1.2% (desgravación arancelaria); mientras el alza de la inversión privada por modernizar su planta industrial ante el incremento de la competencia de importaciones. Para 1989, el PIB en términos reales se incrementa en 3.3% (por primera vez desde el año de 1985 superó al crecimiento de la población). 1990 se registra como el segundo año en que la población fue mayor al PIB que registró un crecimiento de 4.4% y para 1991 el PIB varía de 3.6% superior al incremento de la población pero inferior a la de 1990 que fue de 4.4%. El sector industrial integrado por la producción manufacturera creció 3.1%, cabe señalar que la actividad industrial estuvo muy influida por la evolución del sector manufacturero que registró avance de 4.0%.

Cuadro 2. Comparación del PIB total, PIB manufacturero y PIB textil

Año	1970-1990	1970-1982	1982-1990	1986-1990
PIB total	4.1	6.2	1.0	2.5
PIB manufacturero	4.1	5.5	1.9	4.6
PIB textil	2.4	4.0	0.0	0.97

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales, 1987, CANAINTEX, 1992.

CAPÍTULO II

Cuadro 3

Población Económicamente Activos por Entidad Federativa y Sexo.

AÑOS	SEXO	DISTRITO FEDERAL	ESTADO DE MÉXICO	GUANAJUATO	PUEBLA	TLAXCALA
1950	HOMBRE	767,424	391,137	378,549	466,838	81,927
	MUJERES	329,323	39,908	37,530	73,702	8,277
1960	HOMBRE	1,218,825	484,986	442,258	544,116	92,256
	MUJERES	528,852	95,809	76,139	111,981	16,610
1970	HOMBRE	1,519,245	814,986	478,621	568,447	93,046
	MUJERES	711,741	176,912	83,676	111,257	13,387
1980	HOMBRE	2,110,685	1,751,363	708,608	1,081,573	129,518
	MUJERES	1,201,896	658,873	269,405	796,751	45,452
1990	HOMBRE	2,918,224	3,306,236	1,244,264	1,316,065	249,887
	MUJERES	3,299,211	3,483,956	1,384,034	1,435,664	263,704

Fuente: Datos extraídos del INEGI varios números de 1980 a 1992.

Anexo 4

Ley Federal de Trabajo¹⁴⁶

Capítulo I: Disposiciones Generales.

Título II: Relaciones Individuales de Trabajo, artículo 25, inciso II, si la relación de trabajo es para obra o tiempo determinado, o tiempo indeterminado. Inciso VII: la indicación de que el trabajador será capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos o que se establezcan en la empresa, conforme a lo dispuesto por esa ley.

Artículo 32: El incumplimiento de las normas de trabajo por lo que respecto al trabajador sólo da lugar a su responsabilidad civil, sin que en ningún caso pueda hacerse coacción sobre su persona.

Artículo 33: Es nula la renuncia que los trabajadores hagan de los salarios devengados, de las indemnizaciones y demás prestaciones que deriven de los servicios prestados, cualquiera que sea el formato o la denominación que se les dé.

Capítulo II: Duración de las relaciones de trabajo.

Artículo 35: Las relaciones de trabajo pueden ser para obra o tiempo determinado. A falta de estipulaciones, la relación será por tiempo determinado.

Artículo 36: El señalamiento de un a obra determinada puede únicamente estipularse cuando lo exija su naturaleza.

Artículo 37: El señalamiento de un tiempo determinado puede únicamente determinarse en:

- 1.- Cuando lo exija la naturaleza de trabajo que se prestará;
- 2.- Cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, y
- 3.- En los demás casos previstos por la Ley.

Artículo 41: La sustitución de patrón no afectará las relaciones de trabajo de la empresa.

Capítulo III: Suspensión de los efectos de las relaciones de trabajo.

Artículo 42: Son causas de suspensión laboral.

Artículo 474:

Artículo 475:

¹⁴⁶ Secretaría de Trabajo y Previsión Social. 7a edición. 1986, México.

Cuadro 5. Formas salariales

Salario mínimo diario general por entidad. En pesos corrientes.

AÑO	* SALARIO MÍNIMO D.F. NAFINSA	**SALARIO MÍNIMO CNSM	DISTRITO FEDERAL	ESTADO DE MÉXICO	GUANAJUATO	PUEBLA	TLAXCALA
1980	210.00	217.00	163.00	134.55	125.00	139.66	115.00
1981	271.00	280.00	210.00	170.00	160.00	170.00	160.00
1982	361.00	373.00	280.00	225.00	225.00	225.00	225.00
	469.00	485.00	364.00	292.50	292.50	292.50	292.50
1983	587.00	606.00	455.00	365.00	365.00	365.00	365.00
	675.00	696.00	523.00	421.00	421.00	421.00	421.00
1984	878.00	906.00	680.00	550.00	550.00	550.00	550.00
	1,053.00	1,086.00	816.00	660.00	660.00	660.00	660.00
1985	1,368.00	1,411.00	1,060.00	860.00	860.00	860.00	860.00
	1,613.00	1,664.00	1,250.00	1,015.00	1,015.00	1,015.00	1,015.00
1986	2,130.00	2,197.00	1,650.00	1,340.00	1,340.00	1,340.00	1,340.00
	5,565.00	2,750.00	2,065.00	1,675.00	1,675.00	1,675.00	1,675.00
	3,200.00	3,300.00	2,480.00	2,060.00	2,060.00	2,060.00	2,060.00
1987	3,935.00	4,060.00	3,050.00	2,535.00	2,535.00	2,535.00	2,535.00
	4,725.00	4,875.00	3,660.00	3,045.00	3,045.00	3,045.00	3,045.00
	5,810.00	5,990.00	4,500.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
	7,260.00	7,490.00	5,625.00	4,690.00	4,690.00	4,690.00	4,690.00
1988	10,020.00	10,340.00	7,765.00	6,475.00	6,475.00	6,475.00	6,475.00
	10,325.00	10,650.00	8,000.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00
1989	11,150.00	11,505.00	8,640.00	7,205.00	7,205.00	7,205.00	7,205.00
	11,825.00	12,195.00	9,160.00	7,640.00	7,640.00	7,640.00	7,640.00
	13,010.00	13,420.00	10,080.00	8,405.00	8,405.00	8,405.00	8,405.00
1990	13,010.00	13,420.00	10,080.00	8,405.00	8,405.00	8,405.00	8,405.00
	15,360.00	15,845.00	11,900.00	9,920.00	9,920.00	9,920.00	9,920.00
1991	15,360.00	15,845.00	11,900.00	9,920.00	9,920.00	9,920.00	9,920.00
			13,330.00	11,115.00	11,115.00	11,115.00	11,115.00
1992	17,205.00	17,745.00	13,320.00	11,115.00	11,115.00	11,115.00	11,115.00

Fuente: Salario mínimo profesional costurera confección de ropa en talleres o fábricas sólo D. F. Salario mínimo profesional INEGI. Oficio costurera de confección de ropa en trabajo a domicilio. Datos extraídos del INEGI varios números de 1980 a 1992. De 1980 a 1985 se consideró el salario mínimo general promedio en México que es una ponderación con la población asalariada, véase Nafinsa, Economía Mexicana en Cifras, 1992. Véase tesis de licenciatura presentada por Saúl Rangel en la Facultad de Economía de la UNAM, septiembre de 1995. De 1980 a 1982 se consideró el salario mínimo general emitido por la CNSM (que se integró en el cumplimiento del art. 123 de nuestra Constitución), en el área geográfica A, que incluye el D.F., en todas sus delegaciones por ser las zonas de mayores índices salariales.

Cuadro 6. Formas salariales en talleres o fábricas y de trabajo a domicilio

Salarios mínimos profesionales/líneas geográficas. En pesos corrientes.

AÑO	* SALARIO MÍNIMO D.F. NAFINSA	**SALARIO MÍNIMO CNSM	Costurero (a) en confección de ropa en talleres o fábricas			Costurero (a) en confección de ropa en trabajo a domicilio		
			DISTRITO FEDERAL	LEÓN	PUEBLA	DISTRITO FEDERAL	LEÓN	PUEBLA
1980	210.00	217.00	210.00	161.00	181.00	217.00	166.00	186.00
1981	271.00	280.00	271.00	207.00	219.00	280.00	213.00	226.00
1982	361.00 469.00	373.00 485.00	361.00 469.00	290.00 377.00	290.00 377.00	373.00 485.00	300.00 390.00	300.00 390.00
1983	587.00 675.00	606.00 696.00	587.00 675.00	471.00 543.00	471.00 543.00	606.00 696.00	486.00 561.00	486.00 561.00
1984	878.00 1,053.00	906.00 1,086.00	878.00 1,053.00	710.00 852.00	710.00 852.00	906.00 1,086.00	733.00 879.00	733.00 879.00
1985	1,368.00 1,613.00	1,411.00 1,664.00	1,368.00 1,613.00	1,110.00 1,310.00	1,110.00 1,310.00	1,411.00 1,664.00	1,145.00 1,351.00	1,145.00 1,351.00
1986	2,130.00 5,565.00 3,200.00	2,197.00 2,750.00 3,300.00	2,130.00 2,665.00 3,200.00	1,730.00 2,160.00 2,660.00	1,730.00 2,160.00 2,660.00	2,197.00 2,750.00 3,300.00	1,784.00 2,230.00 2,745.00	1,784.00 2,230.00 2,745.00
1987	3,935.00 4,725.00 5,810.00 7,260.00	4,060.00 4,875.00 5,990.00 7,490.00	3,935.00 4,725.00 5,810.00 7,260.00	3,270.00 3,930.00 4,840.00 6,055.00	3,270.00 3,930.00 4,840.00 6,055.00	4,060.00 4,875.00 5,990.00 7,490.00	3,375.00 4,055.00 4,995.00 6,245.00	3,375.00 4,055.00 4,995.00 6,245.00
1988	10,020.00 10,325.00	10,340.00 10,650.00	10,020.00 10,325.00	8,355.00 8,610.00	8,355.00 8,610.00	10,340.00 10,650.00	8,620.00 8,880.00	8,620.00 8,880.00
1989	11,150.00 11,825.00 13,010.00	11,505.00 12,195.00 13,420.00	11,150.00 11,825.00 13,010.00	9,300.00 9,680.00 10,850.00	9,300.00 9,680.00 10,850.00	11,505.00 12,195.00 13,420.00	9,595.00 10,170.00 11,190.00	9,595.00 10,170.00 11,190.00
1990	13,010.00 15,360.00	13,420.00 15,845.00	13,010.00 15,360.00	10,850.00 12,805.00	10,850.00 12,805.00	13,420.00 15,845.00	11,190.00 13,205.00	11,190.00 13,205.00
1991	15,360.00	15,845.00	15,360.00 17,205.00	12,805.00 14,345.00	12,805.00 14,345.00	15,845.00 17,745.00	13,205.00 14,800.00	13,205.00 14,800.00
1992	17,205.00	17,745.00	17,205.00	14,345.00	14,345.00	17,745.00	14,800.00	14,800.00
1993			18,420.00	15,550.00	15,550.00	19,000.00	16,040.00	16,040.00

Fuente:

- * Salario mínimo profesional costurera confección de ropa en talleres o fábricas sólo D. F.
 - ** Salario mínimo profesional INEGI. Oficio costurera de confección de ropa en trabajo a domicilio
- Datos extraídos del INEGI varios números de 1980 a 1992.

Cuadro 7

Salarios mínimos profesionales/líneas geográficas. En pesos corrientes.

AÑO	Costurero (a) en confección de ropa en talleres o fábricas			Costurero (a) en confección de ropa en trabajo a domicilio		
	DISTRITO FEDERAL	LEÓN	PUEBLA	DISTRITO FEDERAL	LEÓN	PUEBLA
1980	210.00	161.00	181.00	217.00	166.00	186.00
1981	271.00	207.00	219.00	280.00	213.00	226.00
1982	361.00	290.00	290.00	373.00	300.00	300.00
	469.00	377.00	377.00	485.00	390.00	390.00
1983	587.00	471.00	471.00	606.00	486.00	486.00
	675.00	543.00	543.00	696.00	561.00	561.00
1984	878.00	710.00	710.00	906.00	733.00	733.00
	1,053.00	852.00	852.00	1,086.00	879.00	879.00
1985	1,368.00	1,110.00	1,110.00	1,411.00	1,145.00	1,145.00
	1,613.00	1,310.00	1,310.00	1,664.00	1,351.00	1,351.00
1986	2,130.00	1,730.00	1,730.00	2,197.00	1,784.00	1,784.00
	2,665.00	2,160.00	2,160.00	2,750.00	2,230.00	2,230.00
	3,200.00	2,660.00	2,660.00	3,300.00	2,745.00	2,745.00
1987	3,935.00	3,270.00	3,270.00	4,060.00	3,375.00	3,375.00
	4,725.00	3,930.00	3,930.00	4,875.00	4,055.00	4,055.00
	5,810.00	4,840.00	4,840.00	5,990.00	4,995.00	4,995.00
	7,260.00	6,055.00		7,490.00	6,245.00	6,245.00
1988	10,020.00	8,355.00	8,355.00	10,340.00	8,620.00	8,620.00
	10,325.00	8,610.00	8,610.00	10,650.00	8,880.00	8,880.00
1989	11,150.00	9,300.00	9,300.00	11,505.00	9,595.00	9,595.00
	11,825.00	9,680.00	9,680.00	12,195.00	10,170.00	10,170.00
	13,010.00	10,850.00	10,850.00	13,420.00	11,190.00	11,190.00
1990	13,010.00	10,850.00	10,850.00	13,420.00	11,190.00	11,190.00
	15,360.00	12,805.00	12,805.00	15,845.00	13,205.00	13,205.00
1991	15,360.00	12,805.00	12,805.00	15,845.00	13,205.00	13,205.00
	17,205.00	14,345.00	14,345.00	17,745.00	14,800.00	14,800.00
1992	17,205.00	14,345.00	14,345.00	17,745.00	14,800.00	14,800.00
1993	18,420.00	15,550.00	15,550.00	19,000.00	16,040.00	16,040.00

Fuente: Datos extraídos del INEGI varios números de 1980 a 1992.

Anexo 8

Ley General del Seguro Social

Comprende: I) Régimen obligatorio y II) Régimen voluntario

Artículo 7: El Seguro Social cubre las contingencias y proporciona los servicios que se especifican a propósito de cada régimen particular, mediante prestaciones en especie y en dinero, en las formas y condiciones previstas por esta Ley y sus reglamentos.

Título segundo: del régimen obligatorio.

Capítulo I.- Generalidades:

Artículo 11: El régimen obligatorio comprende los seguros de:

- a) riesgos de trabajo.
- b) Enfermedades y maternidad.
- c) Invalidez y vida
- d) Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y
- e) Guarderías y prestaciones sociales.

Artículo 15: Los patrones están obligados a:

- a) Registrarse e inscribir a sus trabajadores en el IMSS, comunicar sus altas y sus bajas, las modificaciones de sus salario y los demás datos, dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles, conforme a la disposición de esta Ley y sus reglamentos.
- b) Llevar registros tales como nóminas y listas de raya en las que se asiente invariablemente el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores, además de otros datos que exijan la presente Ley y sus reglamentos. Es obligatorio conservar estos registros durante los cinco años siguientes al de su fecha.
- c) Permitir las inspecciones y visitas domiciliarias que practique el Instituto, las que se sujetarán a lo establecido por esta Ley.
- d) Cumplir con las obligaciones que les impone el capítulo 6 del título 1 de esta Ley, en relación con el seguro del retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Artículo 18: Los trabajadores tienen el derecho de solicitar al Instituto su inscripción, comunicar las modificaciones de sus salario y demás condiciones de trabajo. Lo anterior no libera a los patrones del cumplimiento de sus obligaciones ni les exime de sanciones y responsabilidades incurridas.

Artículo 21: Los avisos de baja de los trabajadores incapacitados temporalmente para el trabajo, no surtirán efectos para las finalidades del Seguro Social, mientras dure el estado de incapacidad.

Capítulo II: De las bases de cotización y de las cuotas.

Artículo 27: Para los efectos de esta Ley, el salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas,

comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integre al trabajador por su servicios.

Se excluyen como integrantes del salario base de cotización, dada su naturaleza, los siguientes:

- a) Los instrumentos de trabajo tales como herramientas, ropa y otros similares. El tiempo de trabajo extraordinario deberá estar registrado por el patrón.

Artículo 29: Para determinar la forma de cotización se aplicarán las siguientes reglas:

- a) Si por la naturaleza o peculiaridad de las labores, el salario no se estipula por semana o por mes, sino por día de trabajo y comprende menos días de los de una semana o el asegurado labora jornadas reducidas y su salario se determina por unidad de tiempo, en ningún caso se recibirán cuotas con base en un salario inferior al mínimo.

Capítulo III: De seguro y riesgos de trabajo.

Sección primera. Generalidades

Artículo 41: Riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Artículo 42: Se considera accidente de trabajo toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior; o la muerte producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar o el tiempo en que dicho trabajo se preste.

Artículo 43: Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tengan su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios. En todo caso, serán enfermedades de trabajo las consignadas en la Ley Federal de Trabajo.

Artículo 45: La existencia de estados anteriores tales como discapacidad física, mental o sensorial, intoxicaciones o enfermedades crónicas, no es causa para disminuir el grado de la incapacidad temporal o permanente, ni las prestaciones que correspondan al trabajador.

Artículo 46: No se considerarán, para los efectos de esta Ley, riesgos de trabajo que sobrevengan por alguna de las causas siguientes:

- a) Si el accidente ocurre encontrándose el trabajador en estado de embriaguez.
- b) Bajo efecto de algún enervante.
- c) Si el trabajador se ocasiona intencionalmente una incapacidad o lesión por sí o de acuerdo con otra persona.

Cuadro 9

Cuadro de las enfermedades más comunes en el sector de la costura: corte, planchado y la propia costura

MOLESTIAS	FACTORES
Dolor de cabeza	Ruido, sustancias tóxicas, cambios bruscos de temperatura, vapores, iluminación y ventilación
En la vista y dolores de ojos	Iluminación, pelusa, ventilación, polvo, operaciones repetitivas
Enfermedades de la garganta y vías respiratorias	Vapores, cambios bruscos de temperatura, pelusa, polvo
Calor excesivo deshidratación, bochorno, presión y sofocamiento	Ventilación, vapores, cambios bruscos de temperatura
Cansancio, Agotamiento, fatiga	Cambios bruscos de temperatura, operaciones repetitivas, posturas
Mareo, vómito, diarreas ascos	Iluminación, vapores, cambios bruscos de temperatura, inhalación de sustancias tóxicas.
Cosquilleo en la nariz, comezón e irritación en la piel	pelusa y polvo. (costura)
Desesperación, sordera, nervios y tensión	Ruido, ventilación
fastidio, flojera, aburrimiento	Operaciones repetitivas, cambios bruscos de temperatura, ventilación.
Dolor de huesos y manos, artritis, dolor de riñones, varices, falta de circulación sanguínea y acumulación de grasa en el cuerpo	Temperatura, vapores, posturas físicas.
Pulmones, vías respiratorias, tos, garganta, alergia sinusitis	Pelusa, polvo, cambios bruscos de temperatura, ventilación
Dolor de espalda, columna, cintura pulmones	vapores, postura física, operaciones repetitivas. (planchadoras)
Reumas, artritis, várices, hemorroides mala circulación de la sangre	Vapores, posturas físicas (planchadoras)
Nerviosas, sordera y tensión	Ruido, cambios bruscos de temperatura, operaciones repetitivas. (confección)
Infecciones, mareos e intoxicaciones leves, vómitos	Vapores, limpieza de máquina y ropa. Lavado de telas
Ceguera, miopía, derrame, irritación de la vista.	Derivado del factor productivo
Inflamación de riñones, sed, deshidratación y venéreas	
Otras enfermedades: fiebre de todas, dolor de huesos	
Fatiga, desesperación, aburrimiento, presión sofocamiento mal humor	

Fuente: Varias publicaciones de Patricia Ravelo. Francisco Muñoz Aprea, Fernando Talavera y León Cárdenas.

CAPÍTULO IV

Anexo 10

Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la industria de la costura, confección, vestido, similares y conexos. 19 de Septiembre”.

Con registro N°. 5136. Expediente N°. 10/9585.

I.- Denominación, domicilio y objetivo.

Artículo 1.- Se integra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos “19 de Septiembre”. Cubre toda la República Mexicana.

Artículo 3.- El sindicato tendrá por objeto el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses de los agremiados, y demás:

- a) Luchar contra las formas de explotación de los trabajadores a través de “Contratos de protección” celebrado por líderes venales.
- b) Por un salario remunerador superior a los salarios mínimos profesionales.
- c) Lucha contra la existencia de talleres y fábricas clandestinas de explotación de la mano de obra de las trabajadoras de las industrias mencionadas.
- d) Vigilar permanentemente que el trabajo de los obreros se realice en obediencia rigurosa a los reglamentos de construcción, seguridad, higiene, etcétera.
- e) Pugnar por el establecimiento de un seguro de vida que ampare a todos los trabajadores.
- f) Impulsar la educación política y académica, así como los deportes y actividades culturales.

II.- Miembros del Sindicato.

Artículo 4.- Para ser miembro del Sindicato se requiere:

- a) Tener la edad mínima que marca la Ley Federal del Trabajo.
- b) Presentar la solicitud de ingreso por escrito.
- c) Expresar su voluntad de acatar estos estatutos.
- d) Ser trabajador de las industrias enunciadas en el artículo 1.

Artículo 5.- Los miembros del Sindicato tendrán los siguientes derechos:

- a) Recibir los beneficios que el Sindicato gestione.
 - b) Exigir de la representación sindical el cumplimiento de sus obligaciones.
- Artículo 6.- Son deberes de los miembros de este Sindicato:

- a) Cumplir con todos los deberes sindicales que se desprenden de estos estatutos.
- b) Abstenerse de traicionar los intereses del Sindicato y de sus compañeras del mismo, así como de los trabajadores con los que se tenga relación.

- c) Abstenerse de tratar personalmente con la Empresa los asuntos de competencia del Sindicato, sin la autorización de éste.
- d) Participar en todos los eventos sociales y jornadas de solidaridad y de luchas en los que participe este Sindicato.

III.- Estructura Sindical

Artículo 7.- Son órganos de gobierno de este Sindicato:

- a) El Congreso
- b) El Consejo General de representantes Estatales o Regionales
- c) La Asamblea seccional

Artículo 8.- El Congreso es la máxima autoridad del Sindicato y se constituye por los delegados nombrados por cada sección, conforme a las disposiciones electorales de este Estatuto.

Artículo 12.- El Comité Ejecutivo Nacional se integra por:

- a) Un secretario general
- b) Un secretario de trabajo y conflictos
- c) Un secretario de finanzas
- d) Un secretario de actas y acuerdos
- e) Un secretario de prensa y propaganda
- f) Un secretario de relaciones exteriores
- g) Un secretario de educación política
- h) Un secretario de organización y
- i) Un secretario de deportes y recreación

Para todas las secretarías, se elegirá un suplente respectivo.

Artículo 14.- Son facultades del Comité Ejecutivo Nacional:

- a) Representar al Sindicato en todos los actos en que éste deba intervenir.
- b) Emplazar a huelga para celebración, revisión o cumplimiento de los contratos colectivos correspondientes.
- c) Adquirir o vender a nombre del Sindicato bienes muebles o inmuebles de cualquier naturaleza para cumplir con sus objetivos, sí como manejar su administración, pudiendo designar éste a una persona que siempre será acompañada del secretario general, para que puedan realizar operaciones relativas a esta cláusula.

Artículo 16.- Corresponde al secretario general.

- a) Representar a las agrupaciones jurídicamente, por sí, o conjuntamente con los demás miembros del Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Responsabilizarse mancomunadamente con el secretario de finanzas del manejo de los fondos sindicales.

- c) Otorgar poder a terceros para representar al Sindicato, en forma amplia o restringida para los casos específicos que así convengan a los intereses de la organización.
- d) Emplazar a huelga y realizar todas las acciones jurídicas para la representación en defensa de los trabajadores que represente.

Artículo 17.- Corresponde al secretario de trabajo y conflictos:

- a) Recabar el acuerdo del Comité para hacer las propuestas para cubrir las vacantes ante las empresas en que no se haya constituido sección sindical.
- b) Mantener la estadística general de las vacantes en todo el Sindicato mediante la información correspondiente del funcionario seccional.
- c) Intervenir en las gestiones necesarias para exigir el cumplimiento de los contratos colectivos en compañía de la autoridad seccional correspondiente.

Artículo 18.- Corresponde al secretario de finanzas:

- a) Llevar la contabilidad de los fondos correspondientes al Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Informar cada dos meses por escrito a todas las secciones de los estados de cuenta correspondiente.

Artículo 19.- Corresponde al secretario de actas y acuerdos:

- a) Llevar archivo general de actas y acuerdos de los congresos.

Artículo 20.- Corresponde al secretario de prensa y propaganda:

- a) Mantener informados a los medios de difusión y a las organizaciones fraternas de los asuntos del Sindicato que sean de interés general.

Artículo 21.- Corresponde al secretario de relaciones exteriores:

- a) Mantener la relación del Sindicato con todas las organizaciones nacionales e internacionales fraternas.
- b) Contribuir a coordinar la solidaridad con otros sindicatos u organizaciones en lucha.

Artículo 22.- Corresponde al secretario de educación política:

- a) Promover la educación política y sindical de los miembros del Sindicato.
- b) Organizar seminarios y todo tipo de eventos en coordinación con otras organizaciones para promover el cumplimiento de su cargo.

Artículo 23.- Corresponde al secretario de organización:

- a) Mantener actualizado el padrón de miembros del Sindicato gestionando diligentemente la información de las secretarías correspondientes de los comités seccionales.
- b) Informar a los miembros del Sindicato de su situación de afiliación.

Artículo 24.- Corresponde al secretario de organización:

a) Promover los eventos tendientes e impulsar el espíritu deportivo entre los miembros del Sindicato, sí como realizar los actos culturales de solidaridad interna y externa dentro del Sindicato.

Artículo 27.- La asamblea seccional es la máxima autoridad de una sección sindical y se constituye por miembros del Sindicato que presten sus servicios en la misma empresa.

IV.- Elecciones:

Artículo 34.- En todos los procesos de elección del Sindicato, se garantizará a los miembros el ejercicio del voto universal y secreto que será el procedimiento electivo en la organización.

V.- Cuotas y bienes sindicales:

Artículo 40.- Todos los miembros del Sindicato contribuirán con una cuota de 1% (uno por ciento) mensual, que podrá ser descontado semanalmente en forma proporcional de acuerdo al salario neto que perciba el trabajador.

Artículo 44.- Ningún funcionario sindical o miembro del Sindicato podrá disponer de los bienes para el beneficio personal. Solamente los Comité Ejecutivo Nacional y Seccionales podrán disponer de los bienes en beneficio de la organización sindical.

VI.- Disciplina Sindical

Artículo 45.- El Congreso o las Asambleas Seccionales elegirán cada dos años una Comisión de Honor y Justicia en cada caso.

Artículo 46.- La Comisión de Honor y Justicia Nacional tendrá las facultades siguientes:

a) Ejecutar las medidas disciplinarias acordadas por el Congreso.

Artículo 47.- Las Comisiones de Honor y Justicia Seccionales tendrán las facultades siguientes:

a) Emitir dictámenes disciplinarios que someterá a la consideración de la Asamblea Seccional.

b) Ejecutar las medidas disciplinarias acordadas por la Asamblea Seccional.

c) Remitir las apelaciones que reciba la Comisión de Honor y Justicia.

Artículo 48.- Las sanciones aplicables para corregir las faltas cometidas en el Sindicato son:

a) Amonestación

b) Suspensión de los derechos sindicales

c) Expulsión

Artículo 49.- La suspensión de los derechos sindicales no podrá exceder seis meses.

VII.- Disposiciones generales

Artículo 54.- En caso de disolución del Sindicato, el Congreso nombrará una comisión especial que realice el inventario de los bienes muebles e inmuebles y de fondos económicos y rendirá un dictamen, a la Asamblea, que contendrá una propuesta de afectación de dichos bienes al servicio de esta

organización sindical democrática u otra organización fraterna. La resolución definitiva la aceptará el Congreso citado para el efecto. Tabla de salarios mínimos emitidos por Instituto.

Referencias bibliográficas

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, México 107 ed. 1994.
2. Teresa: vida de una mujer obrera. Testimonios, F.E., UNAM, inédito, circa 1990, (17) págs.
3. Aguilar García, Javier (Coord). Historia de la CTM 1936- 1990 (del movimiento obrero al estado mexicano, IIS-FE, FCPYS, UNAM, México, 1990, 2 Tomos, 746 págs.
4. Alonso Herrero, J. Antonio. Mujeres maquiladoras y microindustria doméstica, Fontamara, México, 1991, 180 págs.
5. Álvarez Béjar, Alejandro (Coord). La clase obrera y el sindicalismo mexicano, FE-UNAM (serie economía de los 80), México, 1990, 389 págs.
6. Becerra, Felipe. "Una experiencia democrática: el sindicato de costureras (cronología, septiembre 1985-mayo 1986) " en Economía Informa, F.E., UNAM, nov. 1986, págs. 5-12.
7. Bizberg, Ilan. Estado y sindicalismo en México, Col. de México, México, 1990, 390 págs.
8. Boon, Gerardo. El mercado de tecnología con referencia a las fibras sintéticas, telas y ropa, Col. de México (programa de tecnología para el desarrollo), México, 1984, 713 págs.
9. Campos, Dolores. "A nosotras no se nos pasa el susto del hambre", en revista Siempre (Suplemento), 16 de abril de 1986, pág. 40.
10. Centro de Documentación y Estudios Sindicales y de Trabajo A.C. Taller de Investigación Obrera. "La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre".
11. Debouzy, M. "Los sindicatos americanos frente a la invasión tecnológica" en Transición , año IV, No. 29, febrero 1981: Compilado por Ana Esther Ceceña y Magdalena Galindo, en SDP. Area de Investigación: Industrialización y Clase Obrera. FE-UNAM.
12. Delarbre, Raúl. Crónicas del sindicalismo en México, S. XXI, México, 1990, págs 247-262.
13. Díaz Cárdenas, León. Cananea primer brote de sindicalismo en México , CEHMO (cuadernos obreros N° 9), México, 2a ed., 1976, 86 págs.
14. Engels, Federico. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. E.M.U., México, 1977, 23 págs.
15. Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra, s/trad., ECP (col. la cultura y el hombre), México, 2a reimpr., 1984, 341 págs.

16. Greene, Felix. Lo que todo latinoamericano debe saber sobre el imperialismo, trad., del inglés al español por Fco. González A. S. XXI (col. Sociología y Pol.), Méx, 5a ed., 1979, 451 págs.
17. Guzmán, Alenka y Jaime Aboites. "La industria textil mexicana y el Tratado de Libre Comercio" en El Cotidiano, n° 51, nov.-dic. 1992, págs 102-109.
18. Hyman, Richard. El marxismo y la sociología del sindicalismo, trad. del inglés al español por Isabel Vericat, Era (serie popular N° 59), México, 1978, 114 págs.
19. Ilich Lenin, Vladimir. Acercas de los sindicatos, trad. del ruso al español por edit. Progreso, Edit. Progreso Moscú, 1979, 574 págs.
20. Laurell, Asa Cristina y Margarita Márquez. El desgaste obrero en México. Proceso de producción y salud, Era (col. problemas de México) T. II, Méx., 1a reimpr., 1985, ts. IV, 118 págs.
21. Leal, Juan Felipe. Agrupaciones y burocracias sindicales en México 1906-1938, Pinem Terranova, México, 1985, 213 págs.
22. Leal, Juan Felipe. México: Estado, burocracia y sindicatos, Edit. Caballito-Cel-FCP-UNAM, México, 6a. ed. 1984, 145 págs.
23. Lipovetsky, Gilles. El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas, trad. del francés al español por Felipe Hernández y Carmen López, Anagrama (Col. Argumentos), Barcelona, 6a de., 1993, 324 págs.
24. Lipovetsky, Gilles. La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo, trad. del francés al español por Joan Vinyoli y Michele Pendanx, Anagrama (col. Argumentos), Barcelona, 6a ed., 1993, 220 págs.
25. Martínez Aguilar, Elena Sandra. Implicación del Libre Comercio sobre la Industria textil mexicana: 1986-1991, tesis de licenciatura FE-UNAM, México, mayo de 1994, págs 82-143.
26. Martínez de Ita, Ma. Eugenia. "La flexibilidad laboral: ¿única vía para la modernización de la industria textil en México?" Ponencia presentada en el tercer Coloquio de Reestructuración Productiva y Reorganización Social, en Xalapa, Veracruz, 7-10 de octubre de 1992, 5 págs.
27. Martínez Salazar, Ma. Eugenia. La lucha cotidiana de la mujer costurera a partir del sismo y del trabajo social, tesis de Lic., Esc. de Trabajo Soc. "Vasco de Quiroga", México, 1989, 153 págs
28. Marx, Carlos. El Capital, trad. del alemán al español por Wenceslao Roces, F.C.E, México, 12a. reimpr., 1976. Véase tomo I, Sec. III. La posición de la Plusvalía Absoluta. Cap. V El proceso del trabajo y proceso de valorización.
29. Marx, Carlos. Salario, precio y ganancia. Ediciones de cultura popular.

30. Montes, Eduardo. ¿Cómo combatir el charrismo? ECP (biblioteca del militante). Núm 8, México, 5a reimpr. 1984, 142 págs.
31. Muñoz, Francisco y Fernando Talavera. "Vida Obrera", en Síntesis de Coyuntura, n° 17, TADET-CIES, FE-UNAM, septiembre de 1993, págs 121-174.
32. Nacional Financiera. "La industria textil bursátil 1983-1988" en Mercado de Valores N° 1, Enero 1 1990, año L, págs. 26-28.
33. NAFINSA. "La industria textil. Tratado de Libre Comercio", (monografía 13 de SECOFI, N°. 15). En Mercado de Valores Núm. 4, febrero 15, 1992, págs. I-VIII.
34. Portillo Ceballos, Rogelio. La CTM Orígenes y funciones del sistema político mexicano. Club del libro Costa Amic colimense, México, 1a ed., 1986, 109 págs.
35. Portos, Irma "Notas sobre textiles en Estados Unidos de Mexicanos", en Momento Económico N° 69, sept.-oct., 1993, págs 10-12.
36. Portos, Irma. Pasado y presente en la industria Textil en México, N. T. Méx., 1992, 164 págs.
37. Ravelo, Patricia. "Breve balance del movimiento de costureras del sindicato '19 de Septiembre" en El Cotidiano n° 53, marzo-abril de 1993, (28) págs.
38. Ravelo, Patricia, Armando Rendón, et. al. "Costureras: condiciones de trabajo, empresarios y sindicatos", en revista UAM-I, n° extraordinario, 1991, págs. 189-215.
39. Ravelo, Patricia. "El cuerpo que se pierde en la costura. Trabajo y enfermedad en obreras en la ciudad de México", CIESAS, México, págs. 137-164.
40. Ravelo, Patricia. "El movimiento de costureras del Sindicato 19 de Septiembre: una experiencia de investigación participativa". Ponencia presentada en la Reunión Anual de la Sociedad de Antropología Aplicada, Cancún, México. 13-17 de abril, 1994, 17 págs.
41. Ravelo, Patricia y Evangelina Corona. "Productividad y contratación colectiva en la industria del vestido (el caso de tres empresas)". Ponencia del Taller de Productividad y Contratación Colectiva; en la Universidad Obrera de México del 26 al 29 de febrero de 1993, 13 págs.
42. Ravelo, Patricia. "Reflexiones en torno al movimiento de costureras del sindicato '19 de Septiembre' (1985-1989)". Ponencia presentada en el tercer coloquio de Reestructuración Productiva y reorganización social, Xalapa, Veracruz, 7-10 de octubre de 1992, 13 págs.
43. Secretaría del Trabajo y Previsión Social Ley Federal de Trabajo, 7a ed.1986
44. Solís de Alba, Alicia. "Industria del vestido: política estatal de reconversión y organización sindical de las costureras", en revista UAM-I, n° extraordinario 24, 1991, págs 171-188.

45. Suárez, Estela. Industria del vestido en México, regionalización y perspectivas ante la liberación comercial, inédito, circa 1991, (190) págs.
46. Talavera, Fdo. y Fco. Muñoz. La organización de las costureras. I.- Antecedentes del Sindicato 19 de Septiembre", en Síntesis de Coyuntura 10, TADET-CIES, FE- UNAM, 1992, 70 págs.
47. Taller de Investigación Obrera. Ponencia que se presentó en el 4º Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos '19 de Septiembre', los días 22-24 de sept., de 1989, 13 págs.
48. Tecla Jiménez, Alfredo y otros. Enfermedad y clase obrera (marco teórico, IPN-Escuela de enfermería y obstetricia secc. de investigación, México, 1982, 260 págs.
49. Urdapilleta, Teresita. "La influencia extranjera en el subsistema textil", en Análisis Económico, n°8, enero-junio de 1986, vol.V, UAM-A, págs. 133-144.
50. Urteaga, A. "Los esclavos de lujo: trabajadores de confianza y conflicto sindical", en Cuadernos Políticos, N° 11, enero-marzo 1977, digesto de la FE-UNAM, SDP; compilado por Ana Esther Ceceña y Magdalena Galindo. Industrialización y Clase Obrera, págs. 71-79.
51. Velasco, A. Miguel. Del magonismo a la fundación de la CTM, ECP, México, 1990, 63 Págs.